



CASUS BELLI

REVISTA DE HISTORIA DE LA GUERRA Y DE ESTRATEGIA

❖ V ❖

En este número:

JUAN JOSÉ BORRELL
GUILLERMO CAVIASCA
OSCAR ARMANELLI

ARIEL DEL BEN
JULIO SPOTA

HÉCTOR ARROSIO
SERGIO SKOBALSKI

RODOLFO ALEJANDRO GARCÍA

Reseñas:

JULIO PIERONI
DAMIÁN MESTRE



Universidad de la
Defensa Nacional



**FACULTAD
DEL EJÉRCITO**



CASUS BELLI

REVISTA DE HISTORIA DE LA GUERRA Y DE ESTRATEGIA

~ V ~

UNDEF Universidad de la
Defensa Nacional



**FACULTAD
DEL EJÉRCITO**

2024

DIRECTOR

Oscar Armanelli

EDITOR CIENTÍFICO

Sergio Skobalski

SECRETARIO DE REDACCIÓN

Roy Harvey

CORRECTORA

Laura Posternak

DISEÑO Y GESTIÓN DE ENTORNO DIGITAL/OJS

Agustín Muruaga y Gonzalo Bianchi



CASUS BELLI

REVISTA DE HISTORIA DE LA GUERRA Y DE ESTRATEGIA

COMITÉ ACADÉMICO

Mg Luis Dalla Fontana
(Universidad de la Defensa Nacional)

Dr Hernán Cornut
(Universidad de la Defensa Nacional)

Dr. David Alegre Lorenz
(Universitat de Girona)

Dr. Mariano Bartolomé
(Universidad del Salvador)

Dr. Justino Bertotto
(Universidad de la Defensa Nacional)

Dr. Miguel Ángel De Marco
(Universidad del Salvador)

Dr. Enrique Rodolfo Dick
(Universidad de la Defensa Nacional)

Prof. Lawrence Freedman
(King's College London)

Dr. Javier Jordán
(Universidad de Granada)

Dr. Claudio Morales Gorleri
(Universidad de la Defensa Nacional)

Dr. Guillermo Andrés Oyarzábal
(Universidad Católica Argentina)

Dra. Ana Paula Pires
(Universidade Nova de Lisboa)

Dr. Stefan Rinke
(Freie Universität Berlin)

Dra. María Inés Tato
(Universidad de Buenos Aires)

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Darío Barral
Dr. Alfonso Hernández Rodríguez
Dr. Osvaldo Sillone

Casus Belli. Revista de Historia de la Guerra y de Estrategia es una publicación científica indexada que se publica anualmente. Responde a las necesidades de investigación de las maestrías de Historia de la Guerra y de Estrategia y Geopolítica, ambas acreditadas por la CONEAU. Tiene como principal objetivo difundir las investigaciones que se están realizando en estas áreas de conocimiento y constituirse en un referente en el intercambio de ideas, desarrollo intelectual y especulación científica entre colegas y especialistas.

ÍNDICE
CASUS BELLI V (2024)

Nota editorial..... 9

ARTÍCULOS

Juan José Borrell: Tierra y mar argentinos: visión geopolítica de Ricardo de Labougle..... 13

Guillermo Martín Caviasca: La guerra contra la Confederación Peruano Boliviana..... 35

Oscar Armanelli: Casus Belli de Malvinas, 1982, ¿Una guerra inventada por Gran Bretaña?..... 61

Pablo Ariel Del Ben: 2 de Abril de 1982. Fundamentos legales, inteligencia estratégica e Informe Rattenbach..... 95

Julio César Spota: Problemas urgentes y respuestas meditadas. Teoría de la decisión y desafíos estratégicos en la Argentina contemporánea..... 113

Héctor Arrosio - Sergio Skobalski: Guerra futura. El conflicto Euroatlántico – Euroasiático..... 169

Rodolfo Alejandro García: *Quo Vadis*. Hacia dónde va el futuro de las operaciones de paz..... 227

RESEÑAS

Por Julio Pieroni: Antagonismo dominante. La confrontación entre Estados Unidos y China en el marco de una guerra global segmentada..... 255

Por Damián Mestre: ¿Casa tomada? El eco prorruso en África..... 257

INFORME DE LECTURA

Jorge Osvaldo Sillone: Revalorización de Jenofonte en la historia contemporánea..... 265

NOTA EDITORIAL

En este número de *Casus Belli*, se publican siete artículos, dos reseñas y un informe de lectura. El artículo de Juan José Borrell aborda la contribución de Ricardo De Labougle (1894-1981) al conocimiento geopolítico argentino. Luego, el de Guillermo Caviasca expone lo sucedido en el frente jujeño/salteño/tarijeño en la guerra entre la Confederación Argentina y la República de Chile contra la Confederación Peruano-boliviana. El trabajo de Oscar Armanelli plantea el interrogante sobre la estrategia británica y su relación con el casus belli de Malvinas. El artículo de Ariel Del Ben analiza las conclusiones sobre el Informe Rattenbach respecto al funcionamiento y uso del sistema productor de Inteligencia Estratégica Nacional en la decisión de ocupar militarmente Malvinas. El texto de Julio Spota reflexiona sobre la relación a entablar entre las áreas de Defensa y Seguridad frente al abanico de amenazas presentes en el territorio nacional y la región circundante, y la decisión estratégica como instancia crítica en el ejercicio del liderazgo político. El escrito de Héctor Arrosio y Sergio Skobalski establece las relaciones conceptuales entre las políticas de Defensa y las percepciones, principalmente de EE. UU. y la OTAN, sobre las hipótesis de guerra en el marco de la Guerra Fría. El de Rodolfo García aporta sus consideraciones respecto a las futuras misiones de Operaciones de Paz de la ONU.

La reseña de Julio Pieroni da cuenta del libro de Arrosio/Skobalski, donde se explica el proceso de transición entre un sistema de Equilibrio Estable Jerárquico dominado por Estados Unidos a un sistema de Multipolaridad en el que emerge como gran potencia la República Popular China. La de Damián Mestre presenta la publicación de los analistas Maxime Audinet y Kevin Limonier, un informe que se inscribe en un contexto geopolítico muy bien delimitado, que brinda información y herramientas de análisis para el estudio de los medios por los cuales Rusia se propone influir en la opinión pública africana.

El informe de lectura de Jorge Sillone explora las relecturas de la obra de Jenofonte, en el marco de la historia contemporánea, y destaca sus vigentes valores y modelos para la organización, el liderazgo, la estrategia y la diplomacia.



CASUS BELLI

ARTÍCULOS

CASUS BELLI V (2024), 13-33

Recibido: 28/07/2024 - Aceptado: 30/09/2024

Tierra y mar argentinos: visión geopolítica de Ricardo de Labougle

Juan José Borrell

Universidad Nacional de Rosario

RESUMEN: Este artículo aborda la contribución de Ricardo De Labougle (1894-1981) al conocimiento geopolítico argentino. Si bien el autor tuvo un importante desempeño en la gestión universitaria y en el servicio exterior, realizando significativos avances en pos de la defensa nacional, el enfoque cualitativo elaborado se centra en su aporte teórico en materia geopolítica, en particular a partir del texto *La República Argentina en el panorama geopolítico de mundo. La tierra y el mar argentinos* (1944). Un segundo texto, complementario del anterior y que sirve de referencia es *Dos mundos frente a frente* (1953). El Dr. De Labougle es conocido por haber creado la primera cátedra universitaria abierta de defensa nacional, y por haber oficiado de Embajador ante el Reino Unido de Gran Bretaña durante el período 1946-1950. Sin embargo, aquí se busca poner en relieve la aguda concepción geopolítica que nutría sus acciones, y la cual consideraba debía ser el fundamento de la política exterior argentina. Este texto fue elaborado a partir de la investigación “Geopolítica Argentina: autores y obras entre la Gran Guerra y el fin de la Sociedad de las Naciones”, acreditado como proyecto UNDEFi para el período 2023-2024.

PALABRAS CLAVE: Geopolítica, tierra y mar, campo académico, defensa nacional.

ABSTRACT: This article addresses the contribution of Ricardo De Labougle (1894-1981) to Argentine geopolitical knowledge. Although the author had an important role in university management and in the Foreign Service, making significant advances in pursuit of National Defense, the qualitative approach developed focuses on his theoretical contribution on geopolitical matters, particularly from the text *La República Argentina en el panorama geopolítico de mundo. La tierra y el mar argentinos* (1944). A second text, complementary to the previous one and which serves as a reference, is *Dos mundos frente a frente* (1953). Dr. De Labougle is known for having created the first open chair of National Defense at a university, and for having served as Ambassador to the United Kingdom of Great Britain during the period 1946-1950. However, here we seek to highlight the acute geopolitical conception that nourished his actions, and which he considered should be the foundation of Argentine foreign policy. This text was prepared based on the research “Argentine Geopolitics: authors and works between the Great War and the end of the League of Nations”, accredited as a UNDEFi project for the period 2023-2024.

KEYWORDS: Geopolitics, land and sea, academic field, national defense.

1. Introducción

Este año 2024 se cumplió el 80° aniversario de la creación de la primera Cátedra abierta de Defensa Nacional en una universidad argentina. A instancias del Dr. Ricardo De Labougle (1894-1981), entonces Rector de la Universidad Nacional de La Plata – para aquella institución “Presidente” – acompañado por un nutrido equipo de altos oficiales del Ejército y la Armada, se logró crear un espacio dentro del campo académico para enseñar temas clave de la defensa del país. El contexto era el de la Segunda Guerra Mundial, y el año 1944 comenzó con la forzada declaración de guerra por parte de Argentina al imperio del Japón y Alemania. Marcaban, además, el difícil clima de aquellos años las tensiones diplomáticas con los Estados Unidos de Norteamérica (EE. UU.) y con algunos países de la región, a causa de la posición neutralista de la Argentina, el retraimiento de los mercados a la importación de productos nacionales y la reconfiguración del tablero geopolítico mundial (Moreno Quintana, 1946).

En este marco, cobra sentido el acto pionero de creación de una Cátedra de Defensa Nacional, anterior en casi una década a la Escuela Nacional de Defensa (1952), e incluso anterior a la creación misma de un Ministerio de Defensa Nacional (1949). El nuevo concepto implicaba articular las Fuerzas Armadas con sectores civiles, para generar un pensamiento integral y convergente de las distintas disciplinas a la luz de los avances técnicos en materia militar. El colapso de los imperios europeos en sus propias metrópolis y la emergencia de potencias continentales obligaban a repensar los nuevos diseños del mapa internacional y los factores que incidirían en la posición argentina. De aquí que el aporte en materia geopolítica de Ricardo De Labougle resulte fundante, ya que su visión servirá de referencia bibliográfica obligada a estudios posteriores; tal es el caso de textos de amplia difusión en el ámbito de la Defensa como: *Geopolítica. Origen, evolución, principales fundamentos, la política de poder* (1948) de Jorge Jasson y Luis Perlinger, y *Elementos de Política Internacional* (1955) del diplomático Lucio Moreno Quintana, editados por el Círculo Militar y la Escuela Superior de Guerra, respectivamente. También de libros ya clásicos como los publicados por editorial Pleamar: *Geopolítica y Geoestrategia Americana* (1966) del Cnl. Justo P. Briano, y *¿Qué es la Geopolítica?* (1965) del Cnl. Jorge E. Atencio. Éste último tuvo varias ediciones en décadas siguientes y amplia circulación en Iberoamérica, incluso estuvo prologado por el mismo Ricardo De Labougle con fecha 20 de abril de 1965.

En paralelo a las acciones emprendidas por De Labougle en el campo académico, otros autores, entre ellos diplomáticos, militares e intelectuales, emprenderían a su vez reflexiones geopolíticas, económicas y sobre política internacional, conformando un verdadero espíritu de época en materia de conocimiento geopolítico. Tal fue el caso, unas décadas antes y unos años después, de Estanislao Zeballos, Segundo R. Storni, Lucio Moreno Quintana, José María Sarobe, Alonso Baldrich, Enrique Mosconi, Alejandro Bunge, Joaquín V. González, Manuel Savio, Enrique Ruiz Guiñazú, Raúl Scalabrini Ortiz, Ricardo Rojas, Jorge Jasson y Luis Perlinger, entre otros. Parte de sus trabajos fueron estudiados en un proyecto de investigación titulado “Geopolítica Argentina: autores y obras entre la Gran Guerra y el fin de la Sociedad de las Naciones”, del cual se desprende este artículo. El equipo integrado por docentes de la ESG, profesionales cursantes de la Maestría en Estrategia y Geopolítica (ESG) y a cargo de este autor, presentó en 2023 el proyecto de investigación a la convocatoria de la Universidad de la Defensa Nacional y el mismo fue aprobado para su ejecución.

Este artículo entonces, aborda el aporte teórico de Ricardo De Labougle tomando en particular el texto *La República Argentina en el panorama geopolítico de mundo. La tierra y el mar argentinos* (1944). Un segundo texto, mucho más voluminoso

que el anterior, aunque secundario por ser sólo descriptivo de la situación política internacional y de escaso desarrollo teórico es: *Dos mundos frente a frente* (1953). Allí sintetiza sus impresiones como Embajador ante el Reino Unido de Gran Bretaña durante el período 1946-1950, aunque por discreción protocolar expresa que no escribiría de forma pública pormenores diplomáticos sobre la Argentina y países de la región. Algunos conceptos y apreciaciones son tomados de este último libro, pero el foco de nuestro análisis es el ya mentado *Panorama geopolítico...* leído el 24 de junio de 1944 como segunda clase de la cátedra de Defensa en la UNLP. El estudio del texto fue realizado siguiendo en general una metodología cualitativa, tomando elementos de la historia conceptual, el análisis de contenidos, y del análisis de discursos. Su propósito es meramente exploratorio y tiene como finalidad historiográfica poner en valor el pensamiento geopolítico del autor, sin llegar a ser exhaustivo de toda la producción de De Labougle o sobre su accionar diplomático. Para un detalle en extenso de la metodología y la bibliografía de referencia se debe consultar el corpus de la investigación madre.

El artículo está dividido en tres apartados breves: el primero explica la fructífera relación entre la Universidad y la Defensa Nacional en el contexto específico de producción del texto referido; el segundo analiza el paradigma de conocimiento geopolítico esbozado por el autor; y el último apartado expone su concepción sobre la importancia geopolítica del territorio y los recursos naturales, en particular el agua, los alimentos, la minería y la energía. El artículo cierra con una reflexión sobre la significancia de la producción de De Labougle, su valor historiográfico y los antecedentes teóricos, esperando que sus aportes sean incorporados no sólo a programas de formación y futuros proyectos de investigación, sino que también a la planificación de Estado.

2. La defensa nacional y la función del campo académico

En principio es importante destacar el trasfondo social y familiar del cual surge nuestro autor a los efectos de comprender su trayectoria posterior. Ricardo Gastón del Carmen De Labougle Carranza nació el 29 de agosto de 1894 en Buenos Aires, en la familia conformada por Adolfo De Labougle Lagraña y Luisa Carranza Mármol. En 1927 se casó con Ema María Guillermina Frers Nicholson, nacida en 1873. Estudió Abogacía en la Universidad de Buenos Aires, institución en la que años después de desempeñó como docente en la cátedra de Derecho Civil en la Facultad de Derecho (1939-1942). Luego de ser miembro del Consejo Superior de la Universidad Nacional

de La Plata (UNLP), desde donde impulsó en 1943 la creación de la Cátedra de Defensa Nacional, fue nombrado, en octubre del mismo año, Presidente (Rector) de dicha institución por un breve lapso. Desde 1946 hasta 1950 fue Embajador argentino en Londres ante el Reino Unido de Gran Bretaña, nombrado por el presidente electo Juan Domingo Perón (1946-1955).

Su familia no era en absoluto ajena al ámbito académico y del servicio exterior. De los nueve hermanos que tuvo se destacaron, como diplomáticos y catedráticos, Eduardo, Raúl y Alfredo. Su hermano mayor Eduardo De Labougle (1883-1965) fue sin dudas un referente por su labor profesional: luego de ser secretario de primera clase en las Embajadas de La Haya (1911), Washington (1913), y Berlín (1914-1917), fue encargado de negocios en La Habana (1919-1920), enviado argentino en Bogotá (1921-1922) y Caracas (1924-1925), y Embajador en México (1926). Estuvo destinado a Estocolmo en 1927 con representación en demás países escandinavos, y, desde 1932 hasta 1939, fue Embajador argentino en Berlín acreditado también ante los gobiernos de Viena y Budapest. Fue un testigo directo de la Primera Guerra Mundial; luego, del surgimiento del *Tercer Reich* y de los inicios de la Segunda Guerra Mundial. Integró comités interamericanos por la neutralidad, la protección del hemisferio, y, en 1942, la reunión que dio origen a la Junta Interamericana de Defensa. Su hermano menor Raúl (1896-1986), historiador de profesión, luego de ser enviado como diplomático a Madrid (1945-1946), fue nombrado Embajador Plenipotenciario en Checoslovaquia (1947-1948), Venezuela (1948-1950), y más tarde Bélgica y Luxemburgo.

La acción de Ricardo De Labougle en materia de Defensa durante el primer lustro de la década de 1940 no se limitó a la creación de la cátedra universitaria. Junto con un colega y amigo, Juan Manuel Paz Anchorena, presentó y logró la sanción del proyecto Ordenanza N° 13.564 del Concejo Deliberante de la ciudad de Buenos Aires en septiembre de 1942, respecto a la coordinación de los servicios públicos y la defensa nacional. Conmovidado por el impacto de la Segunda Guerra Mundial en curso sobre el espacio urbano y la población civil, en particular el novedoso efecto destructivo del poder aéreo sobre la infraestructura de las ciudades, De Labougle fundamentó en sesiones abiertas, por qué era una vulnerabilidad estratégica la distribución concentrada de las empresas y usinas de los principales servicios de gas, electricidad y agua potable en la capital del país; y explicó la imperiosa necesidad de planificar futuras ampliaciones en base a un criterio defensivo de dispersión territorial y descentralización, en pos del resguardo de tan vital infraestructura.¹

1 El despacho de la comisión y el sustancioso debate de la sesión del 8 de septiembre de 1942 está incluido como

Más allá de la acción política doméstica, en el plano de las ideas, la singularidad de Ricardo De Labougle en el turbulento primer lustro de la década de 1940 es que buscó darle un sentido propio al conocimiento geopolítico. Entendía que, en el marco de una visión integral de la defensa nacional, contando con el aporte de las disciplinas militares y abierto al ámbito civil desde el campo académico, «La misión de la Universidad es y debe ser sobre todo labor formativa, de educación en su sentido más completo y la cátedra ha de cumplirla si no en su integral aspiración, por lo menos en la enseñanza superior» (1943, p. 10). Crítico de la subdivisión del conocimiento en ramas por especialidad técnica –ya en aquella época de pleno auge del neopositivismo–, De Labougle concebía que era menester una integración de saberes con miras a un fin superior.

Atribuía parte del desconocimiento generalizado en asuntos de defensa por parte de la población civil no a una falta de “preocupación patriótica”, sino que, precisamente, a la ausencia total de esfuerzos de formación en dicho sentido. Probablemente haya hecho suyo el razonamiento e iniciativa del Mariscal Henri Pétain, cuando todavía era considerado héroe de la Gran Guerra, quien inauguró en 1939 un curso de Defensa Nacional en la École libre des Sciences Politiques de Paris, exponiendo sobre el “deber de las élites en la defensa nacional”; traducido luego en el N° 448 de la Revista de publicaciones Navales de Argentina como *El deber de las clases cultas en la defensa nacional* (citado en 1945, p. 26). Tal comprendía que debía ser el espíritu y la función trascendente del campo académico:

No pretendo al propiciar que en la Universidad se estudien los problemas de la defensa nacional, dar solución a los mismos. Lo he dicho e insisto sobre ello, basta el conocimiento de sus lineamientos generales, basta la comprensión a grandes rasgos de lo que éstos significan, para considerar que se contribuye al bien de la República. (1943, p. 9)

Para el temario del Curso de Cultura Superior Universitaria que se iría a dictar en la Cátedra de Defensa Nacional, previa autorización solicitada al Consejo Superior de la UNLP el 22 de mayo de 1944, nuestro autor afirma que las clases debían tomar en especial:

(...) la consideración del suelo patrio y la posición e importancia que tiene el panorama geopolítico, sea frente al mundo o dentro de sus propias fronteras, para cuyo estudio me permití dar sentido propio a la Geopolítica y, por ende, en íntima consonancia con el espíritu que debe animar a los pueblos del

continente americano. (1945, p. 9)

El programa de conferencias y clases del curso de 1944 estuvo conformado por las siguientes personas y temáticas: “Palabras inaugurales”, por el Presidente de la UNLP Dr. Ricardo De Labougle; “Significado de la defensa nacional desde el punto de vista militar”, por el Ministro de Guerra Cnl Juan D. Perón; “La República Argentina en el panorama geopolítico del mundo. La tierra y el mar argentinos”, por Ricardo De Labougle; “La estrategia como ciencia política y ciencia militar. La defensa nacional”, por el Grl Br Eduardo T. Lápé; “El arte y la ciencia de la guerra. Sus principios. El ejército moderno”, por el Grl Br Víctor Jaime Majó; “Poder naval”, por el Vicealmirante Francisco Lajous; “El factor humano. La raza y la moral”, por el Vicealmirante (R) Gonzalo D. Bustamante; “Frente interior. Su significado”, por el Grl Br Pedro R. Jándula; “Posibilidades argentinas”, por el profesor titular Ing. Juan L. Albertoni; “Las finanzas de paz y de guerra”, por el profesor titular de finanzas Dr. Alfredo Schaffroth; “Vías y medios de comunicación. Su influencia y su importancia”, por el Grl Br Julio A. Sarmiento; “Economía de paz. Economía de guerra”, por el profesor titular de economía política Dr. Isidoro Ruiz Moreno; y “El poder aéreo. Su importancia presente y futura”, por el Vicealmirante Marcos A. Zar, precedido de las “Palabras de clausura” de nuevo por De Labougle.

La participación heterogénea de civiles y militares en la Cátedra, en la que para hacer el curso «se inscribieron más de tres mil quinientos estudiantes y recibieron al término del mismo sus diplomas» (Atencio, 1965, p. 13), era la materialización de lo que años antes, el 19 de julio de 1941, en una alocución por LS1 Radio Municipal a cargo del Comando de la 1era Región Militar, De Labougle había expresado sobre la importancia de que,

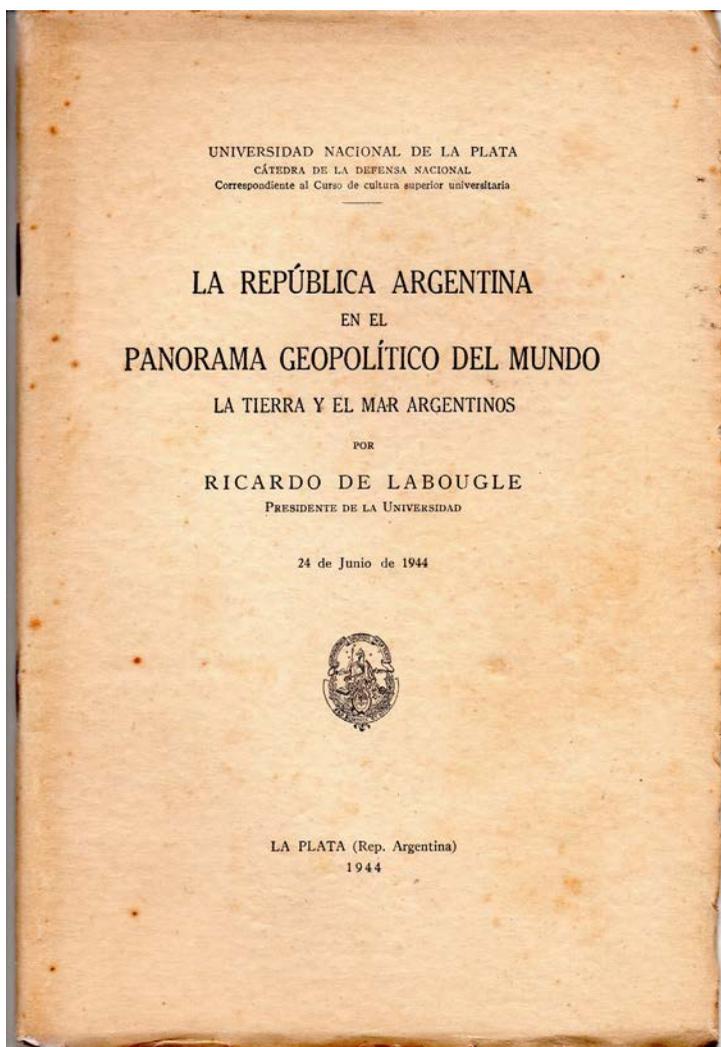
(...) así como habremos de buscar la armonía del individuo para con la sociedad, dentro del Estado, también debemos mantener y fomentar la armoniosa relación de las fuerzas armadas con la ciudadanía, todo en la Nación. El respeto recíproco, el amor a las tradiciones de la Patria, y en la vida civil, como en la militar, la jerarquía de los valores espirituales, constituyen la base esencial para que podamos considerarnos una Nación perdurable por la dignidad de su vida interior y por la cohesión de sus miembros frente a los otros Estados soberanos. (1943, p. 24)

El flamante rector universitario percibía que ambas conflagraciones mundiales habían cambiado no sólo los medios técnicos, sino que el sentido mismo del conflicto y la forma de la paz. Ya en su alocución durante la sesión de sanción del proyecto de

cátedra el 9 de septiembre de 1943 ante el Consejo superior de la UNLP afirmaba: «¿Cuál puede ser o debe ser el por qué de esos estudios? La guerra, lo dije al fundamentar el proyecto, ha dejado de ser la guerra de ejércitos, hoy es la guerra de naciones» (1943, p. 60). Por ello, la vital importancia de estudiar y preparar la defensa como un todo integrado sumando las ciencias militares a las desempeñadas usualmente en el ámbito civil; formación y preparación que se debe dar, de manera permanente, en el seno de la sociedad:

(...) la acción desintegradora de los pueblos se realiza en la paz. La actividad de la retaguardia es casi tan importante como la actividad en el combate. La incompreensión de las democracias a este respecto ha sido lamentable. (...) La propaganda nociva, el descreimiento y la indiferencia son los medios más eficaces para disminuir la capacidad de resistencia de la población civil (1943, p. 35).

De alguna manera, seguía la tradición del *dictum* latino *si vis pacem, para bellum*. A partir de considerar el presupuesto de base, esto es, de que la guerra es un fenómeno social inevitable, y que el mundo se divide a grandes rasgos entre dos tipos de naciones: las satisfechas que son fundamentalmente pacifistas y no buscan exponerse a perderlo todo por el azar de la guerra, y las insatisfechas que no temen recurrir a la guerra para procurarse lo que ambicionan. Además de los aportes que menciona de los militares argentinos Contraalmirante Alberto Teisaire, Grl Jorge Giovanelli y Grl Nicolás Accame, así como de militares extranjeros en materia de defensa y estrategia como el Mariscal Pétain, el Vicealmirante Castex y el Grl japonés Keisaku Murakami, Ricardo De Labougle parte de la categorización que al inaugurar la cátedra en la UNLP el 10 de junio de 1944 formula en su conferencia el Cnl Juan D. Perón, entonces Ministro de Guerra del Presidente de facto Grl Edelmiro Farrell. En su conferencia/clase semanas después, retoma la metáfora que había empleado el ministro, ex-profesor de Historia Militar en la Escuela Superior de Guerra: la defensa es como un arco y flecha; en el sentido que un país en lucha puede representarse como un arco, en tensión máxima donde la resistencia de la cuerda y el material del arco son claves para apuntar al sólo objetivo de ganar la guerra. La punta de la flecha serían las Fuerzas Armadas del país, pero el material de ésta, de la cuerda y del mismo arco, es la entera nación. El poder y la energía del país son fundamentales para la punta de la flecha; de allí que las Fuerzas Armadas no sean suficientes, sino que el esfuerzo debe comprometer a toda la sociedad (UNLP, 1945).



Partiendo de esta premisa, De Labougle formula sintéticamente su visión de la Geopolítica en la conferencia del 24 de junio de 1944, titulada *La República Argentina en el panorama geopolítico del mundo. La tierra y el mar argentinos*, durante el Curso de Cultura Superior Universitaria de la Cátedra de Defensa Nacional. Allí define categóricamente a la Geopolítica como «arte y ciencia de gobernar su espacio territorial, aquella actividad que tiende a buscar la armonización integral del territorio de un Estado, a preparar su cohesión y el aprovechamiento de sus recursos en el máximo de sus posibilidades» (1944, p. 13). Plantea también el objetivo de su conocimiento, el cual sirve a prepararse para la defensa nacional. Es decir, la comprende de manera funcional y subordinada a los intereses vitales del país, no como algo autónomo e idealizado escindido de la realidad política. De aquí que exprese que el propósito de la geopolítica es contribuir:

(...) al conocimiento de la posición que tiene un Estado en el concierto de las naciones y en el orden interno, facilita los medios para alcanzar el desenvolvimiento armónico y con ello los fines de bienestar y prosperidad del pueblo, al par que es preparatoria de la defensa nacional (1944, p. 14).

Vale destacar que la iniciativa de la cátedra de defensa nacional contó con el aval explícito de numerosos altos jefes del Ejército y la Armada. Citados en un apéndice final del libro, recopilación del curso de cultura superior impartido en 1944, figuran los mensajes de: Grl Div Nicolás Accame, vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina; Grl Div Basilio Pertiné, presidente del Círculo Militar; Grl Juan Tonazzi, director de Institutos Militares; Grl Juan Pierrestegui, jefe del Estado Mayor del Ejército; Grl Br José María Sarobe, comandante de la 1era Región Militar; Grl Br Arturo Rawson, comandante de Caballería y por un breve lapso, en junio de 1943, presidente de facto de la Nación; contralmirante Benito Sueyro, comandante en jefe de la Escuadra de mar; contralmirante Marcos Zar; vicealmirante Carlos Daireux; Grl Juan Carlos Bassi, comandante de la 1era División de Ejército y los comandantes de las divisiones 2da, 3era y 4ta del Ejército, entre otros altos mandos. El Grl Div Carlos Márquez, tras felicitar a De Labougle en una misiva de mayo de 1943, agregaba: «su iniciativa debe hacerse extensiva a todas las universidades del país para que éstas produzcan el personal capacitado que debe constituir orgánicamente al Consejo de la Defensa Nacional» (1945, p. 357). En el mismo espíritu, valorando la inspiración y el sentimiento patriótico del futuro Rector, el Grl Br Juan Bautista Molina expresaba en una carta del 18 de mayo de 1943:

Su párrafo lo dice todo: “No inspira mi ánimo la idea de una agresión, menos fomentar el espíritu imperialista y el orgullo extremo de la propia personalidad nacional, pero sí, actúo determinado por la aspiración razonable de alcanzar, mediante la preparación y cohesión de pueblo y ejército argentinos, las máximas posibilidades de aprovechamiento de todos los recursos de la República para el caso no probable, menos imposible, de atentado de la soberanía” (1945, p. 361).

De acuerdo a esta perspectiva, la reproducción de conocimiento para la Defensa no es algo meramente endogámico del campo académico, sino que debe estar abierto para nutrirse de un diálogo interinstitucional fructífero con aquellas entidades donde gravita la formación específica y la preparación para el mantenimiento de la paz y resguardo de la soberanía. En esta línea, la gestión de De Labougle posibilita que a la par de la formación en sentido liberal para un fin personal, exista la opción de integrar saberes profesionales para objetivos más trascendentes que nuclea a la nación.

3. Paradigma de conocimiento geopolítico

En relación con el conocimiento geopolítico, De Labougle entiende que la formulación disciplinar tiene origen en Europa. Demuestra saber la precedencia y la singularidad de los planteos de geógrafos como Élisée Reclús, Friedrich Ratzel y Halford Mackinder, luego el empleo que hacen de ello Karl Haushofer y Rudolf Kjellén, y cita a otros autores menos conocidos hoy en día como George Zarur y Joseph Thornsdikey jr. El texto de referencia que De Labougle en varios fragmentos menciona es “Introducción a la Geopolítica” de Richard Hennig y Leo Körholz, publicado en Alemania en sucesivas ediciones (1928, 1931, 1935 y 1938), el cual fue traducido y publicado en Buenos Aires por la Escuela de Guerra Naval en 1941. Este libro de geopolítica quizás sea uno de los de mayor acceso y circulación a principios de la década de 1940 por estar en castellano.²

De la interpretación de estos autores, De Labougle se sirve para desmitificar un pensamiento usual en la época sobre la influencia determinante del medio geográfico sobre los asuntos humanos: «el espacio no decide el destino de los estados y naciones, sino el espíritu que en él reina» (1944:85). Cabe destacar que la perspectiva determinista era bastante común en la geopolítica germánica y anglosajona, herencia de los paradigmas biologicista y mecanicista, los cuales habían permeado profundamente los pilares epistémicos de las ciencias sociales desde su conformación en los siglos XVIII y XIX. Contemporáneo a nuestro autor sería el caso en esa línea de Carl Schmitt, quien, en 1942 aislado en el Berlín en guerra, escribió la obra referencial *Tierra y Mar. Una reflexión sobre la historia universal (Land und Meer. Ein weltgeschichtliche Betrachtung)*. Si bien no ahonda demasiado en ello, el planteo de De Labougle podría asociarse con la denominada corriente posibilista de la geopolítica; por ello es que una referencia expresa sean las teorías estratégicas del Almirante francés Raoul Castex, publicadas entre 1929 y 1935. Al abordar la relación del “mar contra la tierra”, explicaba las operaciones ofensivas y defensivas con medios específicamente militares terrestres y navales, sin otorgarle un sentido esencialista como lo haría Schmitt, quien atribuía cierto influjo al medio natural sobre el carácter de los pueblos (Castex, 1974).

También es significativa la temprana distinción a nivel disciplinar que manifiesta entre geografía política y geopolítica. La primera informa, explica a los Estados sobre su extensión, población, idioma, religión y gobierno; pero la segunda aconseja, es una

2 Jasson y Perlinger comentan en *Geopolítica*, publicado por el Círculo Militar en 1948, que la “escasa bibliografía existente” los motivó a escribir, dado que el libro de Hennig y Körholz «despertó una marcada inquietud por el conocimiento de esta disciplina» dentro del cuadro de oficiales del ejército (1948, p. 9).

ciencia dinámica: «la geografía política es estática y descriptiva; explica y describe una condición o un hecho. La geopolítica estudia y penetra en la dinámica de las transformaciones políticas del mundo. Vivifica espacios» (1944, p. 11). Nuestro autor no niega la importancia de la geografía y su conveniencia para conocer la vida y condiciones de existencia de los pueblos, pero se pregunta: «¿es éste, acaso, el que nos interesa para los problemas cuyo enunciado motiva la Cátedra?» (1944, p. 8).

En este espíritu, De Labougle toma prudencial distancia epistémica de los autores extranjeros sobre la configuración de la Geopolítica, adoptando un criterio funcional sobre aquellos elementos que puedan contribuir a una formulación propia, más acordes quizás a la naturaleza del pueblo argentino. Por ejemplo, reconoce el planteo de la escuela germánica sobre la cuestión que «la sangre y el suelo ejercen influencia sobre el destino de pueblos y estados» (Hennig y Körholz, 1941, p. 1); aunque afirma que su manera particular de enfocar la geopolítica «no es la ortodoxa, no corresponde a la concepción de quienes la forjaron» (1944, p. 13). De igual modo, expresa que según el conocimiento geopolítico «los problemas que sugiere al estudioso el panorama europeo, así como el más amplio de la Eurasia, son distintos a aquellos que puedan determinarse en América, o sea el continente occidental, por el cual tuvieron escaso interés» (1944, p. 13). Podemos inferir así que De Labougle, concibe dos grandes espacios continentales diferenciados, Eurasia y América, con dilemas geopolíticos singulares. Al respecto, expresa que, a la Argentina:

(...) no la encontramos, desde ya, en la isla mundial, en lo que Mackinder llamaba el “Corazón de la Tierra”, ni tampoco vecina al mismo en la periferia de sus costas. Está, pues, alejada del ambiente de guerra por espacios y vida. Su posición (en el mundo) es sólo secundaria. Vive entonces alejada de esas zonas, en donde es intensísimo el intercambio y también las rivalidades entre pueblos y Estados. (...) para su propia tranquilidad, no tiene problemas de fronteras, y menos pensamiento de expansión de las suyas (1944, p. 15).

Así, entiende que la condición necesaria previa a todo estudio de geopolítica es tomar conciencia de la posición que posee un Estado en el concierto de las naciones, y derivado de esto la incidencia política. Luego en el orden interno, el espacio, teniendo que considerar en esta última ponderación primero el medio físico. En otras palabras, hoy diríamos que estipula partir de un pensamiento situado, es decir de la realidad concreta circundante para proyectarse a lo ideal planificado; y no a la inversa, por una abstracción pretender modificar lo real.

El futuro Embajador argentino ante la corte de Saint James era consciente de la cosmovisión marítima hegemónica en la angloesfera y el hemisferio occidental con

centro en Washington, y la sustancial diferencia con la potencia terrestre de Eurasia, con epicentro en Moscú. Aún así no toma partido por uno ni por otro. A grandes rasgos De Labougle tampoco parece compartir el dogma de la igualdad y la fraternidad en el concierto de naciones, sino que entiende la existencia de asimetrías y una competencia permanente; es decir, hay Estados poderosos, y otros, como la Argentina, que son “medianos y pequeños”, los cuales «peligran en su soberanía si, para su desgracia, tienen lo que podría pensarse fuera fundamento de su prosperidad, las sustancias minerales que se codician» (1944, p. 30).

Casi una década después, en su libro *Dos mundos frente a frente*, sería más categórico respecto a los tipos de Estados en el tablero geopolítico mundial. Allí refiere a Estados o naciones *Centro* y a *Marginales*, de primer y segundo orden. En aquel contexto los dos únicos Centros referidos eran los Estados Unidos y la Unión Soviética. La definición referida de *Marginal* era «la nación o Estado que se encuentra en posición geográfica inmediata o próxima a uno de los Estados considerados como Centro» (1953, p. 315). De aquí que la misma Gran Bretaña con sus dominios y colonias, igual Francia, y las vencidas Alemania y Japón, eran consideradas marginales de aquellos Centros. «Los marginales pueden ser inmediatos o de primera línea, cuando la frontera con el Centro es directa, o de segunda línea cuando se interpone otro Estado» (1953, p. 315). Para nuestro autor, cuando un Estado posee en su territorio una vía, sea natural o construida, que es o puede ser de interés vital para uno o todos los Centros, se puede definir como un *Estado geovial*; concepto similar a la definición de Estado llave o pivote. Y en el caso que, por la influencia del Centro, el Estado marginal pierda su libre actuación voluntaria, pasa a ocupar en el orden internacional la posición de *Estado satélite* (De Labougle, 1953).

¿Cuál sería una de las principales razones de la proyección de los Centros sobre los Estados Marginales? Para el autor un motivo central es la codicia por los bienes ajenos; esto es lo que puede movilizar a una nación poderosa, indistintamente de su condición de “aliada” o de pertenecer al mismo bando, durante la guerra frente a un supuesto enemigo común. Por ello es que un «Estado de las proporciones y posibilidades del nuestro no puede, pues permanecer impasible frente a esos conceptos y ante estos hechos si, como veremos, posee todo aquello que la codicia atrae» (1944, p. 18). De Labougle seguramente estaría al tanto de la presión diplomática y del boicot estadounidense a las exportaciones de carne argentina a Europa, en particular a Inglaterra, las interferencias al comercio argentino con otros países latinoamericanos, y a la importación en nuestro país de insumos industriales y químicos, cuestión de discusión en las esferas políticas y diplomáticas, pero documentada y hecha pública,

recién décadas después (Escudé, 1983).

La perspectiva de De Labougle podría caracterizarse como “realista”, en el sentido de que concibe de manera pragmática, desde un país no central en los asuntos internacionales, las relaciones entre Estados, guiados por sus intereses y la proyección de poder. Aunque su visión propugnaba la autonomía del país y el respeto de la soberanía, no por asumirse marginal debía propenderse a una política exterior claudicante ante las presiones de los Centros. Del mismo modo la soberanía no descansaría en una grata declamación, sino que es un principio el cual debía defenderse activa y permanentemente. Incluso llega a transmitir cierto desencanto por la situación de las naciones en el curso de la Historia:

Salimos de una era de la historia y entramos en otra. Salimos de una era cuyo pensamiento imaginaba alcanzar vida plácida para los pueblos, resultado de períodos de concepción romántica y para la sociedad, de lo que gustaba llamarse tranquilidad burguesa. Salimos de ella definitivamente, aunque todavía haya quienes –estáticos ante el panorama del mundo– crean que se pueda volver hacia atrás. Mera ilusión (1944, p. 29).

De manera explícita formula una crítica al idealismo modernista, a la concepción positivista que el progreso secular de la técnica redundaría en un mayor bienestar de la humanidad: «toda esa maquinaria prodigiosa que va reemplazando al hombre cada vez con mayor eficacia y en progresión geométrica» (1944, p. 30). Es decir, para De Labougle el cambio científico-tecnológico impone nuevos desafíos y “hondas transformaciones”. Coincide su visión con la de algunos conservadores moderados, para quienes la técnica en el fondo no es auspiciosa; a la inversa, es un factor generador de riesgos, ya que la técnica genera el cambio, y el cambio altera el orden: «Esa tierra que nos parecía tan extensa (...) hoy se encuentra interdependiente de modo tal que aun las zonas más distantes se sienten próximas por ese medio de comunicación que el espacio aéreo facilita y que todo lo va cambiando, todo lo va revolucionando» (1944, p. 30). No lo formula en estos términos, pero lejos de tener una infantil obnubilación por cada novel técnica, infiere que la reflexión rigurosa debería surgir primero intuitivamente de la pregunta: ¿de qué manera un dispositivo X empleado por otros podría vulnerar mi Defensa?

Aún así, no demuestra estar cerrado a las innovaciones, pero permite deducir que la técnica, sin un orden moral internacional, apenas es un simple instrumento al servicio del poder crudo y la dominación del fuerte sobre el débil. Lo mismo aplicaría para el conocimiento geopolítico: consciente que para las potencias aliadas la geopolítica había sido una suerte de “arma de guerra” para el expansionismo y un

justificativo de la conquista de nuevas tierras por parte del Eje, pero que por su valor intrínseco no sería desdeñada en el mundo de posguerra, propone haciendo suyas las palabras del periodista norteamericano Joseph Thornsdiike jr., que la geopolítica también pueda «ser usada para establecer y defender un orden moral del mundo (...) las naciones democráticas, en propia defensa, deben hacerse a sí mismas los amos del pensamiento geopolítico» (1944, p. 14).

Sin embargo, dicho orden moral en el que debía enmarcarse la geopolítica, y más aún la defensa nacional, respetuoso de la soberanía de otras naciones en el plano internacional, no proponía una dimensión valorativa de tipo cosmopolita ni tampoco materialista. La referencia geocultural de De Labougle, que nutre dicha concepción, lo expresa claramente:

(...) las debilidades, las turbaciones, y la descomposición que presenta hoy nuestro ambiente social, pienso son turbia espuma de superficie, pues creo, que las reservas morales de la Nación Argentina son imponderables, y que las fuerzas espirituales que contienen, sabrán darle, la orientación que corresponde, porque siempre, en esta Patria nuestra, ha de triunfar el espíritu sobre la materia, como triunfo de Dios Nuestro Señor, a quien invocaron para la realización de sus ideales, los conquistadores hispánicos al descubrir estas tierras (1943, p. 25).

Casi una década después de la experiencia con la cátedra de la UNLP, y a unos años de su regreso de la labor diplomática en el Reino Unido, De Labougle deja testimonio de la situación mundial de posguerra en el libro *Dos mundos frente a frente*, donde afirmaba:

La guerra operativa no era viable en 1947 y principios del año 1948, período crucial en mi concepto para el mundo libre. Posteriormente –fines de 1949–, a pesar de algunos oscurecimientos del panorama internacional que parecieron demostrar lo contrario, me mantuve conforme a los estudios que había realizado firme en esa tesis: No habría guerra. Por el contrario ella se alejaba de Europa, derivaba hacia la periferia, a los pueblos poco desarrollados. Los acontecimientos diéronme la razón (1953, p. 7).

En esta obra, concebida como un ensayo descriptivo y no un estudio teórico riguroso, De Labougle expresa sus ponderaciones sobre política internacional con algunos planteos de carácter geopolítico, pero por discreción diplomática evita realizar formulaciones aplicables a la Argentina. De hecho, respecto a toda Latinoamérica explícitamente advierte: «he querido, dada la importancia que tiene la misma para todo hijo de esta parte del continente, no referirme a ella y, por ende, no incluyo

las declaraciones o planteos formulados por jefes de Estado de sus países» (1953, p. 8).

Aunque nuestro autor no profundice luego su producción geopolítica en materia teórica o doctrinaria, queda claro que, de acuerdo a su concepción, la circunscribe a los intereses soberanos del país, teniendo como norte la defensa nacional integral. Entiende que no es una labor en solitario de un ilustrado, sino que requiere de la conjunción intelectual y experiencia de diversos profesionales, tanto civiles como militares, a la luz de las amenazas reales que presentan para la soberanía los nóveles dispositivos científico-tecnológicos. Europa, por siglos faro del progreso y la civilización para la concepción eurocéntrica nativa, había quedado casi destruida por el poder de fuego desatado durante la Segunda Guerra Mundial. En palabras de De Labougle, potencias a caballo de la “tendencia moderna al súper-Estado” surgían con imperativos estratégicos de carácter mundial, lo que volvía urgente la preparación durante el tiempo de paz de la defensa para un posible tiempo de guerra.

4. Territorio y recursos naturales: agua, alimentos, energía

Para Ricardo De Labougle la Geopolítica no estaba dividida en un adentro y un afuera. Es decir, no es un conocimiento únicamente aplicable a lo exterior o internacional, sino que comienza por lo interno. La proyección implica primero el equilibrio y aprovechamiento del propio espacio y luego, en sentido centrífugo, hacia lo externo. Entendía que, históricamente, por la profundidad de su territorio y en relación a las costas, «nuestro país ha tenido carácter continental»; y en aquel contexto, «desde hace unos años, ese carácter continental va disminuyendo y ha comenzado a comprenderse que a la Patria le corresponde desempeñar también su misión en el mar» (1944, p. 26). Para lo cual era imperioso *formar una conciencia marítima argentina*. En otras palabras, nuevamente el rol clave de la educación para pensar y actuar sobre el espacio geopolítico propio.

Sin embargo, reconocía que existía un desequilibrio: la concentración en torno a la ciudad de Buenos Aires y del litoral bajo su influencia, «en perjuicio de todo el resto de la República» (1944, p. 18). Este desbalance en la relación nuclear territorio – población tenía, para De Labougle, causas económicas. Entendía que la distribución de la población en el territorio sucedía cuando los asentamientos obtienen frutos con el menor esfuerzo posible, y el gasto de la riqueza del suelo se efectúa sin preocuparse de la conveniencia de su conservación. Por lo que «todas las manifestaciones productoras de un país completan el cuadro en la batalla para la Defensa Nacional» (1944, p. 21). De aquí que, en principio, Geopolítica significaba un *aprovechamiento inteligente del*

propio territorio:

La geopolítica tomada en el sentido del arte y ciencia de gobernar su espacio territorial, aquella actividad que tiene a buscar la armonización integral del territorio de un Estado, a preparar su cohesión y el aprovechamiento de sus recursos en el máximo de sus posibilidades. Esto es prepararse, como lo dije en el Consejo Superior, para la defensa nacional (1944, p. 13).

Ahora, esta ponderación es clave respecto a la noción de *aprovechamiento inteligente*, en el sentido de que la actividad sobre el propio territorio y los recursos naturales de ningún modo implica un modelo económico extractivista-exportador basado en capitales foráneos. De hecho, al resaltar la prodigalidad del suelo argentino y la importancia estratégica de los recursos minerales y del petróleo, afirma de modo categórico: «no entregarlos de ninguna manera al capital foráneo» (1944, p. 29).

Esto devela lo simplista de la afirmación –bastante común en manuales de geografía económica y de política internacional– que la mera existencia de recursos bajo el suelo es sinónimo de riqueza. Más aún, desmiente los esquemas de corte aperturista a rajatabla que subsumen a la Argentina a un mero rol pasivo de proveedor de materias primas en bruto al mercado internacional. La fórmula es clara: quien posea petróleo «es fuerte en potencia. La geopolítica aconsejaría un aprovechamiento racional de ese producto. (...) La prudente previsión en un país aconseja al Estado, no desprenderse de aquellas fuentes de energía y movimiento que le son necesarias para esos fines» (1944, p. 29). Es decir, geopolítica implica un criterio propio de usufructo de los recursos para la fortaleza como nación. En otras palabras, un país que no aprovecha para sí los recursos existentes bajo el suelo no sólo es débil, sino que además carece de geopolítica.

Las palabras de De Labougle no caían vacías en el contexto de gobierno: en materia de Defensa, el año anterior se había creado la Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia, zona estratégica por ser la principal productora de hidrocarburos del país y vulnerable a una posible agresión desde el mar en el contexto de la guerra mundial. En marzo de 1944 el poder ejecutivo había creado el Consejo Nacional de Racionamiento; y con una serie de leyes y decretos hasta el año 1945 creó la Secretaría de Comercio e Industria de la Nación, nucleando la dirección de las empresas estatales de yacimientos petrolíferos, gas y centrales eléctricas bajo una Dirección Nacional de la Energía. Según consideraba el Decreto:

(...) para fiscalizar adecuadamente las actividades industriales que se desarrollen en el país, orientándolas y encauzándolas en el sentido de satisfacer eficientemente las exigencias impuestas por la defensa nacional

y por las necesidades de orden público, de conformidad con un plan de acción que asegure la solución del problema de los abastecimientos en forma integral, evitando la formación ilegal de stocks de materias primas o elementos industrializados con fines de especulación y anulando, asimismo, las posibilidades de contrabando de materiales (Decreto 6855/44, del 18 de marzo de 1944, en Boletín Oficial del 30 de marzo de 1944, Buenos Aires).

No son las palabras como intelectual las que influyen en las acciones de gobierno, sino que acompañan y dan sentido al mismo, quien ante los imperativos y presiones del complejo momento de Guerra Mundial pone en marcha un plan integral para la defensa y la continuidad del modelo de crecimiento industrial-energético. En todo caso, Ricardo De Labougle buscó dar trascendencia a la cuestión clave del momento, llevándola en principio al ámbito académico y procurando involucrar a la comunidad universitaria.

De igual manera cabía indagar en las causas primarias del desequilibrio en la relación población – territorio, para efectuar un rediseño a futuro. Al respecto ponderaba que el tema del agua era «el problema geopolítico de mayor importancia para la República» (1944, p. 19), y constituía el núcleo causante de las asimetrías del espacio nacional. El uso sin criterio de las cuencas fluviales, la deforestación y la erosión de las tierras, eran epifenómenos de una carencia de planificación en el uso equilibrado del precioso recurso. En lo doméstico la «poca compenetración ha facilitado en gran parte esa concentración anormal y desproporcionada, que atenta contra la armonía que debe buscarse en su espacio territorial y, por ende, contra la preparación integral de la defensa nacional» (1944, p. 19).

Siguiendo este planteo, otorgaba especial énfasis al uso de los recursos naturales del territorio, dado que «todas las manifestaciones productoras de un país completan el cuadro en la batalla para la defensa nacional». Así consideraba en un lugar central a los alimentos para la propia población: «La ganadería y la agricultura de nuestras inmensas llanuras no escapan a esa concepción, pues, para los geopolíticos, sólo se puede llegar a constituir una gran potencia con un completo dominio y exploración del territorio que “sustenta” la Nación» (1944, p. 22). En esto parecía valorar con igual grado las ponderaciones estratégicas de la época sobre la importancia del suministro de alimentos como factor de poder; cuestión común a la geopolítica clásica europea, que recién tras la Segunda Guerra Mundial será incluida en las formulaciones teóricas de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales en los EE. UU., por caso en textos de referencia como *Politics among nations* (1948) de Hans Morgenthau, y *The war potential of nations* (1956) de Klaus Knorr.

La paradoja es que, si bien lo planteado por De Labougle para la Argentina es original y anterior a lo escrito por el denominado “realismo clásico” de la novedosa disciplina llamada Relaciones Internacionales –la cual desde su conformación responde a una visión anglosajona (Hoffmann, 1977)–, en la actualidad parte del campo académico internacionalista nativo referencia como precursor a Morgenthau en lugar de a De Labougle. Por ello, es necesario reforzar la idea de que una geopolítica original para la defensa nacional requiere de una producción de conocimiento con sentido propio.

5. Reflexiones finales

Ricardo De Labougle es una referencia clásica para el conocimiento geopolítico argentino. La singularidad del mismo es que unifica pensamiento con acción, es decir su visión geopolítica conlleva dos elementos: producción original de conocimiento y generación de un espacio de formación. Ambos interactúan gravitando en torno a la Defensa Nacional, lo cual constituye un acto pionero. A la inversa, un conocimiento que está desarraigado en el doble sentido de lo epistémico y lo institucional se pierde en la nebulosa de lo mucho e indistinto. En cambio, la iniciativa de De Labougle en aquel contexto histórico fue un aporte cualitativamente diferente, por su lectura en sí de la posición argentina en el panorama geopolítico mundial, por proponer una respuesta geopolítica a las asimetrías regionales internas del país, y por la concepción de que no existe Defensa Nacional sin una producción original de conocimiento desde un campo académico propio.

Como más arriba mencionamos, en la obra *Dos mundos frente a frente* (1953) no elaboró un análisis sobre el devenir internacional de la Argentina entre la implementación de la Cátedra y los años como embajador. Al menos públicamente, su agudo intelecto no dejó una interpretación sobre la política exterior del país de aquellos años, ni sobre la geopolítica regional. No tomó partido, ni juzgó siquiera de manera imparcial los actos de gobierno, sino que directamente se abstuvo de emitir juicio alguno. Lo cual es un rasgo característico de quienes entienden que el bien mayor de la nación debe estar por encima de las filiaciones partidarias y las preferencias personales. En ese espíritu, evaluó la importancia de la posición denominada *tercera fuerza*, en el plano doméstico para evitar el posible choque entre posturas extremas que arrastren al país a la tiranía de uno u otro sector. Y en el internacional, «consiste en la aspiración a mantenerse ajenos en la lucha entablada, mismo en el desenvolvimiento de la guerra fría, a la observancia de posición esencialmente neutral. En conservar las

buenas relaciones con ambos campos, en propiciar sus relaciones amistosas» (1953, p. 331).

Por otro lado, en relación con el dilema geopolítico interno del país, como bien sabemos la macrocefalia en torno a Buenos Aires y la zona satélite, observada también por otros autores, no tendería a disminuir en las décadas siguientes, sino que a incrementarse. Aunque la consolidación de una industria incipiente conformaría grandes polos urbanos en las ciudades de Córdoba y Rosario, y en menor grado en algunas cabeceras de provincia, los cordones industriales en torno a la capital del país también crecerían de manera exponencial. La tendencia general en el largo plazo de las regiones Litoral, Central, Cuyana y Noroeste del país fue hacia un incremento de las migraciones internas, una mayor concentración urbana, y, por lo tanto, la acentuación de los vacíos ecuménicos, es decir grandes extensiones con muy baja densidad poblacional.³ La articulación geopolítica que propugnaba De Labougle para el territorio argentino, tanto en materia de infraestructura como en relación a la demografía, escapó a los tomadores de decisión del último medio siglo.

Por último, respecto al valor central de la educación y el conocimiento para la Defensa Nacional, nuestro autor entendía que la generación de conocimiento no era una labor individual, fruto de alguien inspirado que halla los arcanos del saber y salva mesiánicamente a la nación o bien lo utiliza para el lucro, algo más propio de las concepciones liberales del rol de la ciencia y la academia. Por el contrario, instó a que la universidad cumpla una función trascendente en la sociedad que la sustentaba, y que dicho conocimiento dependa de una acción conjunta y profesional, metódica y constructiva, abierta a otras instituciones fundantes del país, teniendo como norte alcanzar aquellas condiciones que contribuyan en «la paz para la salud y prosperidad del pueblo, y de inmediato en la guerra para la defensa nacional» (De Labougle, 1944, p. 29). Es más, constituía una obligación de las *clases cultas* el involucrarse en formar a las jóvenes generaciones hacia ese norte. Por ello, es que su proyecto de una cátedra no era meramente academicista, sino que tenía como propósito ulterior, en un contexto mundial de dificultades:

(...) enlazar estrechamente nuestros brazos y corazones para afirmarnos más en la tierra donde hemos nacido, para saber conservarla y administrarla, sin agregarle ni restarle nada en extensión, si queremos que en ella continúen

3 En la actualidad, Argentina es uno de los países con mayor proporción de población urbana del mundo, más del 92% de los argentinos viven en ciudades. El dato es más llamativo si se considera que la superficie territorial es la 8ª a nivel mundial. En: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SP.URB.TOTL.IN.ZS> (última consulta 26/07/24).

naciendo libres las generaciones que nos sucedan, perpetuando la tradición de dignidad y fortaleza de la Patria (1944, p. 31).

Referencias bibliográficas

- Atencio, J. E. (1965). *¿Qué es la geopolítica?* (1° edición). Buenos Aires: Pleamar.
- Castex, R. (1974). *Teorías estratégicas. El mar contra la tierra. Tomo Quinto. 1era Parte*. Buenos Aires: Escuela de Guerra Naval.
- De Labougle, R. (1953). *Dos mundos frente a frente*. Buenos Aires: El Ateneo.
- De Labougle, R. (1944). *La República Argentina en el panorama geopolítico de mundo. La tierra y el mar argentinos*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- De Labougle, R. (1943). *Universidad y defensa nacional*. Buenos Aires.
- Escudé, C. (1983). *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949*. Buenos Aires: editorial de Belgrano.
- Hoffmann, S. (1977). "An American Social Science: International Relations". En *Daedalus*, Vol. 106, No. 3, The MIT Press. pp. 41-60.
- Moreno Quintana, L. M. (1946). *Misiones en Londres y Ginebra, 1946*. Buenos Aires.
- Schmitt, C. (2007). *Tierra y mar. Una reflexión sobre la historia universal*. Madrid: Trotta
- UNLP (1945). *Curso de cultura superior universitaria. Cátedra de defensa nacional*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

Casus Belli V (2024), 35-60

Recibido: 11/7/2024 - Aceptado: 06/09/2024

La guerra contra la Confederación Peruano-Boliviana

Guillermo Martín Caviasca

<https://orcid.org/0000-0003-0745-0322>

Universidad de Buenos Aires

RESUMEN: Entre los años 1837 y 1839 se desarrolló la guerra entre la Confederación Argentina, cuyo líder era Juan Manuel de Rosas y la Confederación Peruano-Boliviana, cuyo presidente era el mariscal Santa Cruz. Las operaciones militares en Salta, Jujuy y Tarija, resultaron un fracaso para la Argentina. Las causas de esto deben buscarse en cuestiones de maduración de las instituciones nacionales y de la formación de la Argentina en sí misma. Especialmente, en las provincias norteañas.

PALABRAS CLAVE: Guerra, Juan Manuel de Rosas, Andrés de Santa Cruz, Alejandro Heredia, cuestión nacional.

ABSTRACT: Between the years 1837 and 1839, the war took place between the Argentine Confederation, whose leader was Juan Manuel de Rosas, and the Peruvian-Bolivian Confederation, whose president was Marshal Santa Cruz. The military operations in Salta, Jujuy and Tarija were a failure for Argentina. The causes of this must be sought in questions of maturation of national institutions and the formation of Argentina itself. Especially, in the northern provinces.

KEYWORDS: War, Juan Manuel de Rosas, Andrés de Santa Cruz, Alejandro Heredia, national issue.

Introducción

El objeto de estudio de este artículo es la guerra entre la Confederación Argentina y la República de Chile contra la Confederación Peruano-boliviana. De este conflicto solo abordaremos la parte que corresponde a Argentina, en el frente jujeño/salteño/tarijeño que se desarrolló entre el 19 de mayo de 1837, cuando Juan Manuel de Rosas como encargado de Relaciones Exteriores de las provincias signatarias del Pacto Federal, declaró la guerra (sumándose a Chile que estaba en conflicto desde antes) y el 26 de abril de 1839 cuando se dio el fin formal de las hostilidades, que de hecho ya habían terminado meses atrás.

Es este un estudio de historia militar, pero en él no analizaremos cuestiones tácticas. Sin embargo, presentaremos un pantallazo de las operaciones, para tener una base general de su desarrollo y de las unidades implicadas; ya que intentaremos presentar algunas hipótesis de las razones del mal desempeño de las fuerzas argentinas en la guerra.

La guerra contra la Confederación Peruano-boliviana es poco conocida y poco estudiada.¹ Mucho menos en Argentina que en Chile. Y tampoco existe un gran desarrollo académico sobre la misma en Bolivia y Perú, menos aún en lo que hace al frente argentino, que es relativamente ignorado. Lo que sí podemos encontrar es la compilación de correspondencia de los actores políticos en las que explican, envían instrucciones o discuten sobre el conflicto entre muchas otras cuestiones,² o artículos

1 Pavoni, N. (1985), *El Noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia* FBCN, Tucumán: Vergara, M. A. (1938) *Jujuy bajo signo federal*. Jujuy: Imprenta del Estado. Basile, C. (1943) *Una guerra poco conocida* Círculo Militar Buenos Aires: Levene, R. comp. (1951) *Historia de la nación argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)* Ateneo, Buenos Aires: Centeno, F. (1909) "La guerra entre Rosas y Santa Cruz", en: *Revista de derecho, historia y letras*. Buenos Aires. Rosa, J. M. (1965) *Historia argentina* Buenos Aires: Oriente. Escude, C. Cisneros, A (1998) *Historia de las relaciones exteriores*. Buenos Aires: Saldías, A (1964) *Historia de la confederación argentina*. Buenos Aires: Eudeba: Existen artículos o ponencias en congresos y revistas que tratan la guerra en forma lateral o algunos aspectos, pero notoriamente pocos. La Nueva Historia Argentina que contempla cientos de artículos académicos de todos los periodos y aspectos de nuestra historia no dedica ninguno a este conflicto.

2 Barba, E. (1974) *Quiroga y Rosas*. Buenos Aires: Pleamar. Barba, E. (1958) *Correspondencia entre Rosas, Qui-*

puntuales en enciclopedias de historia general de tipo académico. Teniendo en cuenta que este frente fue de menor relevancia respecto al de Chile y a los conflictos internos de los peruanos y bolivianos; y que la guerra se resolvió como consecuencia de los mencionados, lo que sucedió en nuestra actual frontera norte cobra para los autores de otros países una relevancia secundaria. Pero eso no es así para Argentina. La guerra afectó gravemente a las provincias del noroeste, y fue una de las bases de un nuevo periodo de inestabilidad y guerra civil entre unitarios y federales. Además de ser una derrota parcial que merece comprenderse.

Si bien la historia militar podría encuadrarse dentro de lo que se llama *historia política*, nuestro enfoque adscribe a la *historia social* dentro de la perspectiva original presentada por Marc Bloch a principios del siglo XX. Siendo así, la *historia* como disciplina es estudio y comprensión del conjunto de actividades humanas interrelacionadas y la articulación complementaria de múltiples ciencias que nos permiten comprender esa actividad. De la misma forma adscribimos a la perspectiva de Pierre Vilar, quien en *Iniciación al vocabulario de análisis histórico* (Vilar, 1989) nos presenta una visión socialmente integral e historicista de diversas categorías sociológicas. Sosteniendo la idea de “historia razonada” por sobre relatos fijos o épicos; y la idea que la historia válida es la que, en su despliegue, afecta el devenir de grandes masas de personas. En lo que hace a las categorías militares propiamente dichas, nos ubicamos en el terreno de Carl von Clausewitz (Clausewitz, 1969), quien creemos nos aporta una serie de categorías aun válidas (lo eran claramente en la época en que se despliega el conflicto que estudiamos en este artículo), y a la guerra como un emergente de la sociedad en su conjunto y de la época. Donde juega el “genio militar”, la historia, la geografía, los imponderables y la sociedad en su conjunto.

En un plano contextual creemos que la geopolítica nos permite entender mejor en un escenario no localista las características generales dentro de las cuales se encuadra esta guerra. No como determinantes, pero si condicionantes, en una situación de indefinición de la estructura del Estado-nación en creación como era la Argentina de entonces. En este sentido opera la categoría de *frontera política y frontera geopolítica* presentada por el coronel Florentino Díaz Loza (Díaz Loza, 1986), quien nos señala la discrepancia entre las fronteras formales y las reales para el ejercicio efectivo de los atributos de soberanía y decisión. Por último, la categoría *formación económico social* (FES) nos permite entender las tendencias centrípetas o centrífugas que operaban en

nuestro actual territorio y los países del ex virreinato en este período formativo, dada la discrepancia entre las estructuras económicas y las fronteras nacionales.

La guerra se enmarca en un período de construcción nacional, para ello creemos que Erik Hobsbawn, en *Naciones y nacionalismos* (Hobsbawn, 2012), nos presenta un compendio interesante de debates al respecto para diversos aspectos de la construcción de Estados nación. Y Benedict Anderson, en *Comunidades imaginadas* (Anderson, 1993) (donde además dedica una parte de su libro a este periodo en América latina), nos acerca una perspectiva no mítica respecto de la construcción nacional. Por otra parte, Oscar Oslak (Oslak, 1997) nos ayuda al desplegar la cuestión del mercado en la construcción del Estado, al clasificar una serie de atributos claves para que este exista.

La cuestión nacional y la guerra con Perú-Bolivia

Cuando miramos un mapa, como se representan las fronteras y sus cambios a lo largo de los años, como cuando vemos muy definidos territorios, cometemos un error de anacronismo. Para nuestra época de estudio, fuera de Europa occidental, salvo por la existencia de accidentes naturales muy determinantes (un río, por ejemplo), la frontera política no era algo claramente definido. Por ejemplo, un desierto podía marcar la frontera entre dos estructuras políticas, pero ¿cuál sería la frontera en ese desierto? ¿Una línea?

Sin dudas la frontera podía ser un espacio, inclusive en muchos casos un espacio de transición, donde existían *sociedades de frontera*. Esto es más difícil aun en lo que hace a la integración nacional inicial de los espacios regionales hispanoamericanos. O lo que es lo mismo a la frontera geopolítica y cuestiones de articulación de las FES y el Mercado.

Desde la época virreinal esta estructura se articuló en torno a un eje que era la línea Potosí Buenos Aires. En torno a ella las diferentes formaciones sociales regionales (podríamos pensarlas como las futuras provincias) cumplían alguna función. Abastecer a ese eje de logística y productos básicos. Las poblaciones se organizaban para ello por fuera de cualquier frontera interna, el imperio español era una unidad. Y se orientaban hacia el espacio más potente económicamente. Si esa potencia gravitacional lo eran Buenos Aires y el mercado mundial para el litoral; el Alto Perú y especialmente Potosí y los centros más desarrollados de esa zona lo eran para las provincias del norte, cuya vinculación con Buenos Aires era administrativa, pero muy poco económica, solo

porque Buenos Aires era la cabeza de ese virreinato.

Con las guerras de la independencia esa estructura se quebró. Los fracasos de sostener fuerzas patriotas en el Alto Perú crearon de hecho una frontera militar entre lo que hoy es el norte argentino y el sur de Bolivia. Esa frontera fue indefinida entre la quebrada de Humahuaca y Tarija, y allí se desarrollaron operaciones militares y de guerrilla, de las cuales emergió el gran líder norteño Martín Miguel de Güemes.

Debemos recordar que Güemes no tuvo graves problemas para movilizar hasta 5000 efectivos de las clases populares, sin dudas muchos de ellos puneños.³ Cuestión que contrasta con la falta de capacidad de movilizar tropas de los federales norteños para esta guerra, y sobre todo la falta de combatividad de las tropas movilizadas, asunto con el que Güemes, por el contrario, contó como clave. A decir de Clausewitz, el factor moral de su triada (pueblo-ejército-gobierno: fervor-genio-razón) era óptimo en las fuerzas del caudillo norteño. Pudiendo vencer en reiteradas oportunidades a un ejército bien estructurado como el realista (en el cual formaba el, en 1836, mariscal Andrés de Santa Cruz, lo que es de tener en cuenta).

Pero es de destacar que, si bien Güemes contó con la adhesión de las clases populares, ya que representaba un grado de libertad en una sociedad aun tributaria con justicia de antiguo régimen estamental (o sea aspiraciones sociales mezcladas con nacionales); no fue así la cuestión respecto a la elite salteña, donde hubo fisuras. Y estas se debieron a que la prolongación de la guerra afectaba realmente los intereses de una elite vinculada económicamente a un mercado que incluía las provincias alto peruanas inmediatas. El fin de la guerra de la independencia trajo consigo la paz, pero no el orden; como también la emergencia de una frontera indefinida en la que, por ejemplo, la provincia de Tarija (muy vinculada a Salta) quedó del lado boliviano. Pero en la que la circulación de personas y bienes, de tributos y propiedades ignoraban la frontera política.

Entonces vemos que los intereses económicos, históricos y geopolíticos vinculaban al norte argentino con Bolivia. Los sectores dirigentes y económicamente dominantes de la región necesitaban la comunicación fluida con lo que era entonces sus redes mercantiles más cercanas, en ausencia de un mercado nacional argentino. Pero también los sectores campesinos de la Puna estaban vinculados transfronterizamente,

3 Cuando las fuentes hablan de la Puna en esta guerra no se refieren a lo que en la actualidad llamamos "puna". Es la puna jujeña, la zona de la quebrada de Humahuaca que se encuentra entre la Puna de Atacama y la ciudad de Jujuy y sus alrededores.

por lazos familiares. Y también económicos, por transacciones menores o porque pastaban rebaños a ambos lados. O porque, como en el caso del marqués de Yavi, “debían” prestaciones y tributos a su señor residente en Bolivia. Geopolíticamente, Heredia veía la necesidad de que la hegemonía federal se proyectara en la región absorbiendo a Tarija (al menos) e influyendo en la zona; mientras que Santa Cruz pensaba en absorber las provincias norteñas. Y en la práctica interfería intensamente en la política interna de las mismas.

Antecedentes y objetivos de la guerra

A partir de la victoria sobre la primera coalición unitaria, el gobernador de Tucumán, Alejandro Heredia, se proyectó como líder federal hegemónico después del asesinato de Facundo Quiroga en 1835. Ostentaba el cargo *ad hoc* de “protector” sobre las provincias de Salta, Jujuy, y Catamarca. Título obtenido a partir de la acción militar que permitió colocar gobernadores federales en Salta y Jujuy, en 1836.

Tanto los líderes unitarios en el país como los exiliados mantenían contactos con Santa Cruz. Heredia informaba a Rosas que “para derrocar su presente administración y obtener la agregación de estas provincias á la Republica boliviana, que es el recurso favorito que han adoptado los proscriptos y enemigos de la causa de los pueblos...” (Levene, 1958. Pp. 59-61). Lo que era verificado con las permanentes invasiones de exiliados para expulsar a los gobernadores federales. Consideraba que el boliviano mantenía su apoyo a los unitarios para mantener la discordia en el norte argentino, ante el temor de que la paz permitiera a las fuerzas rioplatenses encarar una acción contra la débil y anárquica Bolivia. Rosas respondía a Heredia que:

(...) el gobierno de Bolivia és un poder tan débil, que una declaración de guerra de esta Republica sería bastante para hacerlo bambolear. Que estando (Santa Cruz) bien persuadido de esto mismo, cuida incesantemente de fomentar la discordia en Salta, de avivar la idea de reincorporación á Bolivia, (así) priva á esta de los importantes recursos que esa misma provincia le proporcionaría para recobrar la de Tarija, que aquel gobierno le tiene usurpada.⁴ (Levene,

4 Juan Manuel de Rosas al gobernador de Tucumán, Buenos Aires, 30 de mayo de 1835. Las invasiones más fuertes fueron: las del coronel Javier López, jefe unitario, expulsado por Heredia de Tucumán se refugió en Bolivia. Atacó en 1834 (apoyado por el gobernador de Salta Pablo Latorre), lo que culminó con su derrota en la Batalla de Chiflón. Nuevamente en 1835 fue derrotado en la Batalla de Monte Grande, en donde fue fusilado. Allí Heredia tomó el poder en Salta y Jujuy. También en 1835 Felipe Figueroa invadió la Provincia de Catamarca. En 1836 otro unitario, Mariano Vázquez, contando entre sus filas a fuerzas bolivianas, atacó poblados puneños. En

1958. Pp. 59-61)

En otra carta Rosas le escribía a Heredia el 28 de diciembre de 1836 que:

(...) los Bolivianos no viven sino del tributo de los Indios y de lo que produce el Cerro y Casa de Moneda de Potosí... y el apoderarse de aquella Villa me aseguran que no es una empresa de grandísima dificultad. (...) nos debe los millones de pesos que hemos insumido por su libertad e independencia en la guerra contra los Españoles: nos debe los inmensos esfuerzos y sacrificios forzosos y espontáneos que han hecho en su favor todos los habitantes de esta República; y nos debe la sangre argentina que se ha derramado en esta guerra, no pa quedar de peor condición para con ella de lo que estábamos antes sino para mejorar o cuando menos continuar en las relaciones comerciales como habíamos estado siempre. (Rosas, 1836)

Rosas se refiere a la decisión de Santa Cruz de colocar aranceles aduaneros al comercio con la confederación.

Estos pues deben ser los principales objetos de nuestras justas aspiraciones. Entienda que restituida Tarija, el Río Suypacha (cerca de Tupiza) deberá dividir el territorio de ambas repúblicas; pero me parece que, si podemos conseguir que la Villa de Tupiza y el pueblo de Santiago de Cotagaita queden dentro de nuestro territorio, será lo mejor y lo más importante para dejar asegurada para siempre la paz y comercio libre entre ambos Estados (...) Mas para obtener todas estas cosas será preciso penetrar hasta la Capital de Bolivia, y tener por nuestro el Cerro de Potosí. Tan importante adquisición debe ser obra con exclusión de los Salteños y Jujeños. (Rosas, 1836)

Estos puntos señalados a Heredia fueron presentados en forma de 10 puntos por Rosas al encargado de negocios chileno José Joaquín Pérez Mascayano el 3 de febrero de 1837 con el fin de sellar la alianza (Braba, 1951. P. 234). Los chilenos consideraron excesivas las pretensiones argentinas, a pesar de que insistieron, cuando la guerra parecía prolongarse y pensaban que una ofensiva argentina exitosa era necesaria, en que se concretara de alguna forma. Como vemos Rosas tenía una visión muy favorable para la posibilidad de las armas argentinas, por las condiciones de Bolivia más que por las propias. Y en su momento de mayor confianza proclamaba unos objetivos de máxima que llegaban al Potosí, coincidiendo sin dudas con los de las elites norteañas.

Desde 1833 las relaciones entre Santa Cruz y la Confederación no eran buenas. El presidente boliviano había puestos duros aranceles aduaneros a los productos de la Confederación. No reconocía las facultades de Rosas como encargado de RREE y no aceptaba en calidad de representantes de todas las provincias a los enviados federales,

enero de 1836 llegó a Tucumán desde Catamarca burlando las guardias y fue derrotado en Famailla.

insistiendo en negociar por separado con las provincias nortenas y apoyar líderes sediciosos. Además, el líder boliviano mantenía relaciones con Brasil en la delimitación de fronteras de toda la región sin consultar a Argentina. Y, como ya mencionamos, a lo largo de 1835/36 hubo incursiones en Jujuy, Salta y Tucumán. A lo que hay que sumar las insistentes incursiones de fuerzas bolivianas. O del séquito de Fernández Campero para recaudar tributo en la Puna jujeña (enfrentando a las autoridades locales que veían que los “impuestos”, no tributos, le correspondían al estado local). O la persecución y captura de disidentes que se refugiaban en territorio del norte argentino.

Las ambiciones de Santa Cruz son puestas en dudas por algunos autores como Escudé y Cisneros. Sin embargo, hacen un análisis muy coyuntural, ya que consideran que en guerra con Chile el mariscal no podía proponerse tales ambiciones sobre el norte argentino. Pero lo cierto es que esa misma afirmación relativiza su mérito de confirmación. De hecho, las fuerzas de Braun cuando lograron ocupar la Puna Jujeña la anexaron como un departamento más de Bolivia. Y esperar que algún sector de la elite nortena prefiriera un gobierno más acorde a su pensamiento frente a los federales rosistas, no es para nada una hipótesis sino una tendencia que siempre anidó en los “unitarios”. Por ello el objetivo principal de Rosas era sin dudas terminar con la oposición política en el exilio boliviano, y para ello debía caer el gobierno de Santa Cruz, más allá de las cuestiones económicas y territoriales.

Los intereses nortenos hacia las antiguas provincias del altiplano, al menos la incorporación de Tarija, implicaban un choque frontal con la posición de Santa Cruz. Lo cierto es que posibilidad de una victoria que le diera a las provincias nortenas un espacio económico propio que llegara a las minas alto peruanas, permitiría crear un polo económico viable frente al litoral. Esto permitiría, primero, incorporar al espacio de la Confederación argentina su propio espacio económico en ese momento fracturado por la frontera; y segundo, no depender unívocamente de Buenos Aires.

Por último, debemos ver en esta sintética presentación del conflicto, una cuestión de geopolítica más amplia. La Confederación enfrenta, a partir de 1837, una cantidad de desafíos militares que vistos en conjunto eran titánicos y que, sorprendentemente, superó. El conflicto con Bolivia-Perú coincide con el golpe de estado de Rivera en la Banda Oriental, que seguirá en meses en su alianza con los unitarios del general Paz y la invasión a Entre Ríos, Santa Fe y Buenos Aires por Lavalle. Mas la rebelión de los *libres del Sur*, y una oleada de malones indígenas. En esa fecha inicia un bloqueo francés, que incluye una agresión militar directa. Todos, para la visión federal, se encontraban articulados políticamente y contaban con la esperada protección francesa.

El asesinato de Heredia y el comienzo de la rebelión en el norte con el derrocamiento de los gobiernos federales, sin dudas debió confirmar para Rosas sus sospechas en el norte.

Rosas recibía informes sobre la articulación con Santa Cruz desde la Banda Oriental por sus informantes de Montevideo, y por el mismo embajador chileno. Esto podía ser solo para inducir al Restaurador a una alianza formal como señala Escudé. O no, ser coincidencia y la consecuencia de la evolución de la política exclusiva de la región norte. O realmente ser una articulación más o menos formal, o al menos, intentada. Pero fue sin dudas parte de una coyuntura estratégica real, que el rosismo supero con éxitos militares, políticos y diplomáticos (Escudé, 1998).

Organización militar de las fuerzas enfrentadas

En el plano militar, Heredia disponía del ejército provincial, que había reorganizado recientemente con mayor apertura hacia los sectores populares y especialmente al campo donde estaba su base de apoyo principal (Macías, 2007). Contaba con unos 2000 hombres (el 10% de la población), pero es de destacar que eran en su mayoría fuerzas que se aproximaban más a una guardia local destinada a la seguridad y estabilidad del sistema que a una formación militar apta para una guerra convencional (al menos como fuerzas centrales de una campaña). Tampoco eran homogéneas políticamente, ni menos aún profesionales disciplinados. De hecho, la lealtad era diversa de acuerdo al origen del reclutamiento (por ello Heredia había creado nuevas unidades rurales donde contaba con más base social). Lo mismo se puede extender al resto de las provincias, con gobiernos recién establecidos y poco consolidados. O sea, el noroeste argentino estaba en un período de reorganización y el sistema era muy precario, teniendo en cuenta que el Estado nacional no existía. Esto sin dudas nos da un indicio de las dificultades de levantar un ejército nacional para una guerra convencional.

La guerra comenzó oficialmente el 28 de diciembre de 1836 con la declaración de guerra oficial de Chile. El 13 de febrero de 1837 el gobierno de Rosas declaró, por decreto, cerrada toda comunicación de personas, correspondencia y económica. El 16 de mayo,⁵ Rosas designó a Alejandro Heredia “General en Jefe del Ejército Argentino

5 Ante el evidente inicio de operaciones desde el norte argentino, Santa Cruz, que se encontraba empeñado en el frente chileno e interno, decidió enviar a un mediador con intenciones de conciliar con Rosas. Afirmaba que el boliviano no intervendrá en las internas argentinas. La opción de Santa Cruz parece errónea. El mediador

Confederado de Operaciones contra el tirano General Santa Cruz” (Rosa, 1965, P. 259-260). Saldías, 1964, P. 47). Decidió no enviar tropas de refuerzo, entonces, el grueso del esfuerzo caería sobre las espaldas de los norteños. Finalmente, el 19 de ese mes Rosas declaró que “la Confederación Argentina está en guerra con el gobierno de Santa Cruz, y sus sostenedores”(Rosa, 1965. Vergara, 1938, P. 125. Basile, 1943). Como vemos con claridad, *El Restaurador* se preocupaba de indicar que combatía a un hombre y una política, no a un Estado y con él a un Pueblo. De hecho, uno de los presupuestos argentinos era contar con el apoyo de la población tarijeña, por ello los federales realizaron una campaña de propaganda. Ante el conocimiento del inicio de la guerra la población inquieta abandonaba sus lugares de residencia para refugiarse en el interior del país:

(...) temerosos de que las tropas argentinas saqueasen y cometiesen otros desmanes; pero que el recelo se disipó con motivo de haberse introducido en esos cantones papeles públicos (impresos) en los que se anunciaba que la guerra se dirigía contra el general Santa Cruz y de ninguna manera contra los habitantes de Bolivia. (Vergara, 1938. P. 126. Basile, 1943)

Lo que se verifica con la proclama de Heredia a los bolivianos en noviembre de 1837:

(...) si queréis libertar vuestro País de los estragos de la guerra unid vuestros esfuerzos a los argentinos en cuya compañía cometieseis por la independencia de que gozáis y que en ningún sentido emular la Nación que manda protegeros (...) caiga el poder que oprime a vosotros y a nuestras libertades y cesará la guerra. (Heredia, 1937)

No es del todo erróneo el hecho de que la guerra no era deseada por los bolivianos, o que al menos tenían grades dudas respecto del entusiasmo de una guerra con la Argentina. El congreso del país vecino en su proclama a las tropas señalaba:

Soldados: No consideremos enemigos a los ciudadanos de la Confederación Argentina; hemos formado con ellos una sola familia, hemos peleado juntos por nuestra libertad e independencia; nuestra sangre, mezclada con la suya, ha sido derramada a torrentes por el enemigo común; los huesos de los bolivianos y argentinos aún se conservan reunidos en los campos de Guaqui, Vilcapujio y Viloma (Marof, 1961. P. 12)

Pero es de destacar que las fuerzas a cargo de Heredia en ese momento eran muy limitadas por lo que debió comenzar a organizar nuevos contingentes por su propia cuenta, convocando a las provincias de Santiago, Catamarca, Salta y Jujuy a

Napoleón Bonetti era considerado por la Confederación argentina un “salvaje unitario” y proscrito, por lo que fue detenido.

que movilizasen sus contingentes y convocaran las milicias. La carencia de medios de las provincias interiores para encarar un conflicto de envergadura era evidente, solo se debe constatar la diferencia abismal entre los presupuestos de cada gobierno (el de Buenos Aires superaba al de todas las demás provincias juntas). Ante los conflictos, Heredia ya había solicitado a Rosas un auxilio inmediato de \$ 3.000 en marzo de 1836. Rosas respondió enviando \$100.000 y ofreciendo pertrechos (Escudé, 1998. P. 235). Y poco después, al inicio de la guerra, llegarían: 500 tercerolas y carabinas para la caballería, 900 fusiles para la infantería, 700 sables, 3.500 piedras de fusil y unos 54.500 cartuchos. Una parte del equipo para 1.400 hombres.

La historiografía discute cuánto fue el apoyo de Rosas, si fue importante o solo de compromiso. Están los que señalan que fue insuficiente, en consonancia con los dirigentes del norte argentino especialmente a partir del mal resultado militar. Y los que consideran que Rosas aportó mucho apoyo (los rosistas). Es difícil de definir. Ya que, si Rosas hubiera puesto en operaciones a un ejército como el que posteriormente condujo Oribe, probablemente hubiera conseguido una victoria. Sin embargo, los conflictos en el Río de la Plata necesitaban una atención particular como se vio inmediatamente.

El mismo Rosas respondió a Heredia justificando, y merecen ser transcriptos sus argumentos:

Por lo que respecta a las Provs. litorales de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, yo no dudo que cooperaran con empeño a tan justa como importante empresa, bien que si las cosas de la Banda Oriental no mejoraran de aspecto y llegan a tomar el muy terrible que ya se deja percibir, no harán poco en guardarse y defenderse por sí solas sin pedir auxilio a las demás, porque crea U. que el horizonte Oriental me da más que recelar, que el de Bolivia. Por estos lados litorales hay muchos Santa Cruces, y pocas Cruces Santas (...). (Rosas, 1937. Barba, 1951, p. 222)

Sin embargo, la movilización y el esfuerzo económico fue para las provincias del norte que, dada su mucho más débil situación financiera, sintieron el esfuerzo de guerra. Así se logró poner en pie una fuerza de unos 3.500 hombres recién para 1838. Cuando las operaciones ya se habían iniciado. A los que habría que sumar un número importante de milicianos jujeños.

En el Ejército del norte, Alejandro Heredia nombró a su hermano Felipe Heredia como jefe de Estado Mayor (sería el que se haría cargo de las operaciones en concreto). El orden de batalla consistió en tres divisiones. La primera a cargo del gobernador de Salta, general Pablo Alemán. Estaba compuesta por 2 regimientos y 2 escuadrones

de caballería de línea, los primeros eran el Coraceros de la Confederación Argentina y Lanceros de Salta y los segundos el Dragones de Jujuy y el Restaurador de Aguilar; y 5 regimientos de milicias de infantería, el 1 y 2 de milicias de Jujuy y el 6, 9 y 10 de milicias de Salta. En total unos 1.000 hombres.

La segunda división era mandada por el teniente coronel Manuel Virto, y la formaban 2 regimientos de infantería y 4 escuadrones de caballería. Los primeros eran el Restauradores de línea y el 3 de milicias; y los segundos eran el Coraceros de la Guardia, el de granaderos, el de guías y el de lanceros. A estas unidades se sumaban dos batallones de infantería, el Libertad y el de Cazadores. En total unos 1.500 hombres.

La tercera división la formaban 1.000 hombres con 2 piezas de artillería, agrupados en las siguientes unidades: 4 regimientos y 2 escuadrones de caballería: los Coraceros de la Muerte, De Rifles, Coraceros Argentinos, 11 de milicias, 4 de milicias y Granaderos de Santa Bárbara. A ellos se sumaban dos batallones de infantería, el Defensores y el Voltígeros. La división estaba a cargo del General Gregorio Paz.

El armamento lo componían fusiles de chispa de 16 mm con bayoneta con un alcance eficaz de 200 metros y máximo de entre 400 y 500 metros. Se sumaban las carabinas con un alcance algo menor al de los fusiles, sables, pistolas y lanzas. La artillería fue muy poco usada debido a que se operaba en un terreno que, en general, era montañoso por lo que se consideró que no convenía el cargar con pesadas piezas, a lo sumo se llevaban culebrinas o morteros. En esta época la caballería se organizaba en regimientos compuestos de cuatro escuadrones cada uno, aunque en la guerra contra la Confederación formada por Perú y Bolivia tenían solamente dos.⁶ La infantería argentina solía organizarse en regimientos compuestos a su vez por dos o más batallones divididos en compañías. El número de hombres variaba según la disponibilidad de efectivos. A su vez solía dividirse a la infantería en las unidades de línea (combatían en orden cerrado) y en las de ligera que combatían en orden disperso, lo que se llama comúnmente a manera de guerrillas.

Para enfrentar estas fuerzas, Santa Cruz dispuso unas fuerzas menores ya que su frente principal estaba en el Pacífico contra Chile, donde reunió un ejército de no mucho más de 5.000 hombres. Las cifras para nuestro frente varían entre los 2.000 y 4.000 hombres. Aunque eso puede deberse a que los números cambian a lo largo de los meses con movilización de milicias lugareñas, por ejemplo. Santa Cruz planificó su escenario estratégico, pensando en contener en el frente argentino, mientras vencía en

6 Revisionistas: <https://www.revisionistas.com.ar/?p=1556>

el frente chileno. Por ello, podemos dar por ciertas las cifras aportadas por Clemente Basile de 2.400 hombres encuadrados en las siguientes unidades: Batallón 1.º de La Guardia, 5.º de línea, 6.º Socabaya, 8.º de Nacionales, con 300, 380, 700 y 600 hombres de infantería respectivamente; Regimiento Guías de la Guardia y Regimiento 2.º de Nacionales, ambos de caballería con un total de 4 escuadrones, 2 de ellos de cazadores, 1 de coraceros y 1 de guías. La artillería contaba con una brigada con 4 piezas al mando del comandante García. Todo comandado por Otto Philipp Braun (un oficial alemán) de las operaciones en el frente sur, secundado por los generales Francisco Burdett O'Connor (irlandés), Sebastián Ágreda y Timoteo Raña. El cuartel de Braun se estableció en Tupiza en donde se concentró su ejército, casi todos chicheños y tarijeños.

Es de destacar que el armamento de los ejércitos era equivalente, y si bien el número podía ser superior por parte de los argentinos, la calidad de la tropa de línea era superior la boliviana. Santa Cruz se había preocupado por construir un ejército sólido. Mientras que las fuerzas provinciales eran un collage de fuerzas locales más o menos profesionales más milicias reclutadas *ad hoc*. Con un comando cuya centralización era poco establecida, más allá de la designación de Rosas. Heredia debía la lealtad a sus éxitos, no a ser un general de estado, y la ejercía sobre fuerzas que estaban mediadas por lealtades provinciales. Falencia que arrastró el ejército federal, y el argentino en general, hasta bien avanzado el siglo XIX. Por otra parte, Santa Cruz, si bien no era un jefe de un Estado consolidado (de hecho, menos que la Argentina), sí era el jefe único al que los demás generales respondían. Por último, las tropas argentinas habían sido reclutadas a las apuradas, recordemos que las fuerzas se empezaron a reunir cuando ya había operaciones en marcha. Todo lo mencionado repercutió en el desigual comportamiento de las unidades y en las insubordinaciones que fueron consecuencia de los primeros reveses.

Desarrollo de las operaciones

La guerra en el frente argentino tuvo tres etapas. Una inicial, durante 1837, donde hay movimientos preparatorios, cada parte dispone sus fuerzas y realizan algunas operaciones y ataques de tanteo por parte de Braun que avanza y ocupa territorio jujeño, aunque sufriendo algunos contrastes. Una segunda, donde Heredia ordena la ofensiva hacia Tarija y la recuperación de la Puna. Siendo derrotado en el primer

objetivo y fracasando en el segundo. Y una tercera, donde prácticamente cesan las operaciones y los conflictos internos de las provincias del norte paralizan al ejército, mientras que Santa Cruz se concentra en el frente con los chilenos.

El plan de Santa Cruz era que Braun se mantuviera a la defensiva con fuerzas menores, mientras las fuerzas principales bajo su mando enfrentaban a las chilenas. Sin embargo, Braun, que era un comandante capaz, tomó nota de la lentitud que manifestaban las fuerzas argentinas, decidió tomar la iniciativa concentró sus tropas en la estratégica Tupiza, ubicada en el centro del teatro de operaciones, lo que le permitía cubrir tanto el frente de Tarija como el de la Puna, y en agosto de 1837 destacó dos columnas hacia la Puna jujeña. Además, el comandante alemán desplegó un servicio de informaciones que lo mantenía al tanto de la debilidad de las defensas en la zona y realizaba tareas de propaganda alentando desertiones.

En ese momento las fuerzas argentinas estaban compuestas por unos 380 hombres que el gobernador Pablo Alemán había distribuido a partir de junio. Más que para enfrentar una invasión, para vigilar los diferentes pueblos de la zona y las posibles incursiones desde la frontera. Eran milicianos dispersos en las localidades fronterizas como Yavi, La Quiaca, Santa Catalina, San Juan y otros puntos menores. La columna occidental de Barun con 100 soldados, luego de pasar por Talina, el 28 de agosto ocupó La Quiaca sorprendiendo a las autoridades de Jujuy, que se entregaron. Ese mismo día tomaron también Cochinoca. La columna oriental, luego de pasar por Moraya, ocupó el 29 de agosto Santa Victoria e Iruya, en donde se rindieron las fuerzas del excoronel antirrosista Manuel Sevilla que las custodiaban, quien se pasó a las fuerzas bolivianas. La columna continuó luego por la quebrada de Humahuaca. Ambas se reunieron el 11 de septiembre en Humahuaca. En ese momento las fuerzas de Braun completaron la ocupación de la Puna la que se anexaron como departamento de Bolivia. En frente prácticamente no había resistencia, solo desertión de milicianos o pasaje a sus filas de jefes a cargo de las fuerzas locales.

Para ese momento Heredia estaba aún en Tucumán y las fuerzas federales no se habían siquiera reunido. Pero realizó algunos movimientos preparatorios. Envío una columna a ocupar el puerto de Cobija en el Pacífico, tomar contacto con los chilenos y coordinar operaciones. Y, con el informe del avance de las tropas enemigas hizo avanzar a su hermano Felipe con 400 jinetes⁷ hacia Humahuaca, con la doble misión

7 Eran 400 hombres de las fuerzas de la primera división de Felipe Heredia, que el 1 de setiembre habían llegado a Jujuy, un escuadrón del regimiento "Restauradores a Caballo", otro del "Cristinos de la Guardia", un escuadrón de milicia y una compañía de tiradores.

de rechazar la amenaza y para provocar al general alemán. El 12 de setiembre Heredia se lanzó a recuperar la población defendida por unos 300 bolivianos. Luego de varias cargas frontales en la que tanto atacantes como defensores sufrieron muchas bajas, las fuerzas bolivianas se fueron replegando hasta abandonar la población.

Heredia continuó la persecución de las fuerzas en retirada (Bidondo, 1987, p. 386), pero al perseguir a los bolivianos se encontró con una fuerza al mando del teniente coronel Fernando María Campero Barragán (Marqués de Yavi) enviada en apoyo para facilitar la retirada. Al día siguiente, el 13, se produjo el Combate de Santa Bárbara (el más importante de esta parte de la campaña), a unos 4 km al norte de Humahuaca, en donde Heredia rechazó a las fuerzas bolivianas de Campero. Estas contaban “doscientos veinte infantes del Batallón 89 provisional de línea, y cuarenta guías del Gral. á las órdenes del teniente coronel Femando Campero, y de mi Edecán el Sargento Mayor José Valle” (Bidondo, 1987, p. 398)⁸ y que se replegaron en orden hacia el norte en dirección a Chorrillos. Fuentes bolivianas citan este combate como una victoria propia, ya que consideran que el objetivo era asegurar una retirada en orden, de hecho, Braun consideraba poco propicio aferrarse al terreno en esas condiciones sin haber podido concentrar más fuerzas. En este combate las fuerzas bolivianas dejaron 15 muertos y 10 prisioneros y las argentinas 9 muertos y 8 heridos (Bidondo, 1987, p. 375).

A pesar de los partes de Braun a Santa Cruz, que hablan de derrotas argentinas, en ese caso vemos que las fuerzas federales quedaron dueñas del terreno y que Braun ordenó la retirada de todas sus fuerzas hacia Yavi donde había establecido su cuartel general. Creemos que es posible considerar que esa fue una victoria del ejército de Heredia. Aunque sus tropas no avanzaron más, por temor a tener que enfrentarse con el ejército altoperuano reunido y por la existencia de motines en la retaguardia.⁹ Lo cierto es que terminaron esta parte de la campaña con cierta ventaja, aunque sin poder explotar esta victoria táctica. Pero, de hecho, Braun siguió dominando gran parte de la Puna jujeña, lo que lo dejaba en una ventaja operacional destacada.

Como vemos esta fue la percepción: Bernardo Jiménez, comandante del 3° Escuadrón Restauradores a Caballo, escribió desde Huacalera al gobernador de Salta

8 Informe del general Braun sobre la batalla del 15 de setiembre de 1837.

9 Debido a una serie de sublevaciones en varias provincias argentinas (en setiembre de 1837 se amotinó en Salta el Batallón Cazadores de la Libertad; el 2 de febrero de 1838 se amotinaron en Humahuaca los Coraceros de la Muerte; el 29 de marzo de 1838 se sublevó en Santiago del Estero el coronel Carrillo), las fuerzas de Heredia fueron replegadas hacia Salta.

el 24 de septiembre señalando el triunfo argentino:

Como comandante del Tercer Escuadrón Restauradores a Caballo, solicitó a Vd. en forma urgente sirva enviarme un poco de yerba y azúcar para los enfermos y coca para todos principalmente para las avanzadas y bomberos. Después de diez días del triunfo de Santa Bárbara, mis pobres hombres desfallecen de hambre, de agotamiento, de frío y de sueño. Este último premio le pido a Vd. en estos momentos tan angustiantes (Garrido, 2016).

En el frente chileno, Santa Cruz había obtenido ventajas y Chile firmó la Paz de Paucarpata el 17 de noviembre de 1837, quedando momentáneamente fuera de juego. Así el mariscal Santa Cruz pudo concentrar sus esfuerzos en el frente argentino. Aquí vemos que se inicia una segunda fase de la guerra. Mientras tanto, las fuerzas argentinas intentaban recuperar el territorio perdido, con una guerra que podemos llamar *de partidas*. El 11 de diciembre, el capitán Aramayo logró una victoria sobre el comandante boliviano Colqui en el Combate de Vicuñay cerca de la aldea de Tres Cruces (al norte de Tilcara unos 320 km), Colqui y 20 de sus hombres cayeron prisioneros. El 2 de enero de 1838, un destacamento al mando del capitán Gutiérrez chocó con una partida boliviana de 16 hombres en el Combate de Rincón de las Casillas (3 kilómetros al sur de Negra Muerta en Salta), 10 de los cuales quedaron prisioneros, ocupando la posición. Mientras esa noche, dos fracciones bolivianas que acechaban las fuerzas federales que había, tomaron la localidad y combatieron entre sí, por error, en la oscuridad. Los bolivianos se retiraron hacia Iruya en Salta donde se estaba estableciendo una fuerte posición y desde donde se podía amenazar tanto hacia Oran como hacia Jujuy.

A lo largo de enero de 1838, Braun volvió a ordenar al avance de sus fuerzas ocupando nuevamente Cochinoca, Abra Pampa y Humahuaca. Heredia retrocedió concentrando sus fuerzas en Itaimari y Hornillos al sur de Tilcara. Las fuerzas argentinas se mantuvieron en operaciones activas con varios destacamentos para hostilizar el avance de Braun. El coronel argentino Gregorio Paz logró tomar San Antonio de los Cobres en la quebrada del Toro al oeste de Santa en la Puna de Atacama, el coronel argentino Mateo Ríos avanzó desde San Ramón de la Nueva Orán, en el noreste de Salta, hacia Iruya acechando a las fuerzas de Braun por su flanco izquierdo, y otras partidas al mando del teniente coronel argentino Baca realizaron acciones de hostigamiento, por lo que Braun volvió a retroceder. Poco después, Chile regresó a la guerra y lanzó unas fuerzas bien preparadas contra el Perú, con lo que Santa Cruz volvió a concentrar su atención sobre ese frente. Así la posibilidad de una invasión en escala por parte de Braun dejó de ser el temor principal. Lo lógico parecía que los bolivianos pasaran a la

defensiva en las posiciones conquistadas.

En esta segunda etapa, Heredia pone en práctica la anunciada ofensiva argentina. El ejército federal ya estaba, en teoría, formado con las tres divisiones que mencionamos más arriba, y se decidió avanzar en dos columnas. Una por la quebrada que debía enfrentar a las fuerzas principales de Braun y vencerlas (o al menos aferrarlas), mientras que la otra columna avanzaría por las yungas desde la zona de Oran para atacar, tomar Tarija y seguir hasta el río Suipacha e inclusive tomar la base de Tupiza, dejando a Braun aislado. Se suponía que esa ruta y la ciudad de Tarija debía estar menos defendida. La idea en los papeles no era mala. Aunque las fuerzas eran relativamente reducidas. Si Braun conseguía mantener a sus fuerzas de tal forma que se pudieran apoyar donde estuviera el combate principal y derrotar ambas fuerzas por separado, el plan fracasaría.

En abril de 1838, la división de Paz, con 1.000 hombres, invadió territorio boliviano, marchando por la zona de las yungas con la disposición de tener una retirada segura por la zona dominada por indígenas que apoyaban a las fuerzas federales. Salió bien parada en enfrentamientos menores contra los destacamentos bolivianos en la frontera. El 27 de mayo se libró el Combate de la Laguna Acambuco (en el extremo norte de la argentina actual), ingresando en territorio actualmente boliviano hacia el poblado de Calapari (unos 15 km. Al norte de la Yacuiba en la frontera actual) donde estaba estacionada una guarnición boliviana. El comandante local, Cuellas, estaba dispuesto a rendirla y pasarse al bando argentino, pero no contaba con el consenso de los demás oficiales. El 29 de mayo Paz atacó realizando una típica maniobra de atacar por el frente con una parte de los efectivos y con otra parte realizar un flaqueo. Las fuerzas bolivianas se vieron superadas (también debe contarse con la poca voluntad de Cuellas de enfrentar a los argentinos) y comenzaron a retirarse. Las fuerzas de Paz se lanzaron en una persecución intentando sobrepasarlas y evitar su fuga, pero no lo logaron. En esa persecución de unos 20 Km, Cuellas se pasó al bando federal con un escuadrón de caballería.

La división argentina continuó su marcha hacia Tarija con la idea de que la situación era muy favorable, avanzando unos 40 Km, y, el 3 de junio, Paz logró la victoria en el Combate de San Diego.¹⁰ Aprestándose a ingresar en el valle tarijeño de San Luis, ocupando el pueblo de ese nombre, librando el 9 de junio el Combate de

¹⁰ Participaron de la segunda compañía de granaderos, 15 tiradores del regimiento Coraceros Argentinos y una compañía del batallón Defensores

El Pajonal unos 40 km al este de Tarija, en donde el teniente coronel Ubiens con 200 hombres no pudo cortar la retirada de las fuerzas bolivianas que lograron escapar hacia Tarija.

La proyección del avance parecía tranquila y de acuerdo a lo previsto, recordemos que Heredia pensaba que las fuerzas de Braun se operaban en la línea de Jujuy, no de Oran, y que las poblaciones de Tarija serian favorables a sus fuerzas. Las fuerzas argentinas integradas por 750 hombres de todas las armas llegaron al valle de San Luis (hoy Entre Ríos) que se abría a Tarija al oeste, llegando allí el 10 de junio de 1838 (Vergara, 1938; Basile, 1943). Allí se definiría la campaña. Es de destacar que el 11 de junio las fuerzas que avanzaban sobre Iruya, al mando del teniente coronel Manuel Vitro, habían fracasado en el asalto a la localidad y se habían retirado, lo que dejaba el flanco del avance de Paz muy expuesto por el sur, además de que liberaba a las fuerzas de Braun del dilema ante dos líneas de avance, pudiendo concentrar toda su fuerza en Tarija.

Las fuerzas defensoras de Tarija contaban inicialmente con unos 200 infantes y 50 jinetes, a principios de junio. Pero el comandante en jefe boliviano, con su base ubicada en forma correcta para controlar y apoyar los dos escenarios, recibió la información de la amenaza y condujo personalmente unos 1.900 hombres de refuerzo. Aquí las versiones argentina y boliviana difieren. Ya que para los partes argentinos la batalla es contra las fuerzas de Braun (muy superiores), mientras para la boliviana es contra los defensores de Tarija (inferiores en número). Es probable que la versión argentina se aproxime más a la realidad. Ya que se basa en el dato de que Paz recibió el informe de la derrota de Iruya y que las fuerzas de Braun estaban libres, además de su retaguardia amenazada, y haya decidido retirarse preventivamente, pensando en la posibilidad de la concurrencia (real) de pronto refuerzos bolivianos.

Lo cierto es que las fuerzas de Braun se hicieron presentes y la persecución fue rápida. Durante 10 días, las fuerzas de Braun persiguieron a las de Paz por caminos difíciles hacia el sur. Hasta que en la zona Cuyambuyo (cerca ya de la actual frontera argentina en el alto Bermejo) el 24 de junio los bolivianos le dieron alcance librándose el combate de Montenegro, que fue decisivo.

Las fuerzas argentinas se formaron para la batalla en forma clásica, con un centro de infantería en cinco líneas y alas de caballería para evitar los flanqueos enemigos. La lucha duró cinco horas, la posición argentina se quebró ante la desertión y el pase al bando enemigo de las milicias de la Puna, a pesar de ello otras fuerzas resistieron y permitieron la retirada. Algunos autores argentinos (de los muy pocos que tratan la

batalla) hacen un relato con ciertos tintes épicos que nos atrevemos a sugerir matizar:

Al llegar a la cuesta de Cuyambuyo, (Paz) decidió enfrentarse al enemigo. Destino una fuerte agrupación constituida por el escuadrón de Rifles, una compañía del regimiento Coraceros Argentinos y ciento cincuenta hombres de infantería, a las órdenes del teniente coronel Manuel Ubierna. (Vergara, 1938. Basile, 1943)

Según Miguel Ángel Vergara, al iniciarse el combate:

(...) la infantería de la Puna desertó volviendo sus armas contra sus mismos compañeros. (ya en desventaja) Las fuerzas bolivianas en reiteradas cargas y acometidas de infantería lograron abrir varias brechas, por las cuales flanquearon a las tropas argentinas desde diversas direcciones. A pesar de la desigualdad de las fuerzas, el combate duró cinco horas. Fue heroica la resistencia puesta de manifiesto de cincuenta infantes de la ciudad de Jujuy al mando del capitán Bernardo Lagos, de los rifleros del coronel Salvador María González, de las fuerzas del coronel Marcos Paz y de la vanguardia a cargo del comandante Mateo Ríos. Muchos argentinos fueron tornados prisioneros y otros se pasaron al enemigo. (Vergara, 1938. Basile, 1943)

Debemos destacar que, a pesar de la absolutamente desfavorable situación táctica y la incertidumbre operacional (deserciones en medio de la batalla, inferioridad numérica, agotamiento, desconocimientos de cómo se encontraba el camino de retirada), Paz consiguió retirar el resto de sus fuerzas. Pero el objetivo de tomar Tarija y avanzar hasta la frontera de Chuquisaca se desvaneció, retirándose hasta su base en el Valle de Zenta (Orán). El saldo fue de entre 250 y 300 bajas (más de 200 prisioneros, entre ellos 20 oficiales) y la pérdida de abundante equipo, lo que para una fuerza de menos de 1000 hombres es un duro golpe. Mientras que las fuerzas de Braun solo contarían con 10 muertos y 15 heridos. Así la división de Paz quedaba neutralizada. Aunque no destruida, y aún se encontraba el resto del ejército y la reserva.

Paralelamente se desarrollaba la campaña que Alejandro Heredia había ordenado para desalojar a las fuerzas bolivianas de sus avanzadas en Jujuy, y que desde Iruya amenazaban el flanco de la división de Paz. Para ello, se envió a una parte de la división de Felipe Heredia al mando de Manuel Vitro a tomar Iruya, con menos de 300 hombres, de los 1.500 que disponía "en papeles"; lo que puede estar relacionado con la falta de estabilidad política. El 10 llegó a las proximidades del poblado y después de explorar la zona se desplegó dispuesto a asaltarla. El ataque fue exitoso, en un primer momento, al obligar a los bolivianos (una cifra levemente superior), a retirarse al pueblo desde las líneas de avanzada. Pero saliendo de campo abierto pudieron parapetarse y defendieron su posición con firmeza. Los reiterados asaltos frontales no pudieron quebrar a los defensores, y finalmente se resolvió desistir, dejando la estratégica Iruya en manos

del enemigo e iniciando una retirada que dejó las manos libres a los bolivianos en ese frente, descomprimiendo la situación para los del Altiplano.

Luego de ambas victorias, Santa Cruz aprovecha esta situación. Ya había decidido dar por terminada la campaña contra Argentina el 18 de abril para concentrarse en el frente contra Chile. Con las nuevas victorias y el repliegue de las fuerzas argentinas, que se encuentran abocadas a conflictos internos y que abandonan todo tipo de operación, la Confederación Peruano-boliviana queda dueña de la Puna Jujeña, y el frente “congelado”.

Algunas cuestiones contextuales

Es importante entender un elemento de geopolítica que condiciona la operación desde el punto de vista de Rosas, y se suma a los problemas políticos en el norte: El 28 de marzo de 1838 comenzó el bloqueo francés, en julio de 1836 se había levantado Fructuoso Rivera en la Banda Oriental contra Oribe, y con esa base los unitarios comenzaban una nueva rebelión en el litoral. Las cuestiones en el Rio de la Plata se estaban complicando en forma acelerada. De hecho, la sospecha de coordinación francesa, e inclusive inglesa, de las acciones en el litoral y en el norte no dejaban de tener fundamento. Además de los informes propios, y de los chilenos, en Francia la prestigiosa *Revista de Deux Mondes* elogiaba al Mariscal Santa Cruz como uno de los hombres “más respetables y más inteligentes”, lo que, al ir en paralelo con feroces ataques a Rosas y el inicio de la intervención francesa, es llamativo (Marof, 1961, p. 8). Los mismos ingleses presionaron a Rosas indicando que Santa Cruz tenía derecho a constituir su Estado y no debía la Confederación Argentina intervenir (Escudé, 1998).

La última parte de la guerra no tiene prácticamente operaciones en el frente argentino, Heredia se encontraba acosado por disensiones, el enorme esfuerzo económico que elevó el gasto militar al 60 % del presupuesto provincial por dos años (Macias, 2007. P. 16) (desde el 40% antes y después de la guerra), el fracaso de las operaciones militares y la falta de más apoyo de Rosas, lo colocaron en una situación de debilidad. Repliega al ejército y este se dispersa. Las luchas internas, la poca disciplina y voluntad de lucha, se manifestó en forma permanente y minaron gravemente a las fuerzas argentinas.

Estas no cumplían ninguna de las condiciones de la triada clausewitziana: fervor popular y de la tropa, inteligencia y unidad de mando, ni una estrategia política

estatal clara que condujera y sostuviera el conjunto de la guerra. Durante todas las operaciones hubo permanentes deserciones y motines, solo señalemos los más graves y evidentes: en septiembre de 1837 se amotinó en Salta el Batallón Cazadores de la Libertad; el 2 de febrero de 1838 se amotinaron en Humahuaca los Coraceros de la Muerte; el 29 de marzo de 1838 se sublevó en Santiago del Estero el coronel Carrillo. Los milicianos jujeños (a los que no incluimos entre las fuerzas que detallamos) desertaban aleatoriamente y no se los consideraba confiables. Si bien cada uno de estos hechos puede tener una explicación, lo cierto es que hacen a la ineficacia del ejército. Frente a esto, las fuerzas de Braun contaban con un núcleo bien sólido sobre el que se podían agregar fuerzas de menos calidad y confianza. Las fuerzas federales eran una “federación” de unidades y eso atenta gravemente contra la eficacia de un ejército.

De hecho, el 12 de noviembre de 1838, Alejandro Heredia fue asesinado en Tucumán por sus opositores que poco después formarían la segunda coalición unitaria antirrosista. Con el asesinato de Heredia, Rosas toma el mando a la distancia. Desplazó a Felipe Heredia como jefe del estado mayor del ejército y colocó José Manuel Pereda. Lo mismo hizo con Alemán como jefe de la división y unidades jujeñas. Tanto Alemán como Felipe Heredia, muerto Alejandro Heredia, su sostén, fueron desplazados inmediatamente de sus cargos como gobernadores de Salta y Jujuy por opositores locales, lo que muestra la debilidad de estos jefes, cuestión que no pudo dejar de tener efectos sobre su rol como comandantes de tropas provinciales que, justamente, eran leales a jefes que tuvieran sustento.

Finalmente, el 20 de enero de 1839 en Yungay, fuerzas chilenas apoyadas por peruanos disidentes vencieron en forma decisiva al ejército de Santa Cruz y desapareció la Confederación Peruano-boliviana. Argentina quedó como vencedora. El 26 de abril de 1839 el gobierno argentino dio oficialmente por terminada la guerra. Las negociaciones de Rosas se centraron en la cuestión comercial, la apertura del comercio, sin trabas aduaneras para Argentina y la retirada de los bolivianos de las zonas de la puna jujeña que mantenían ocupadas. Pero dejó de lado las reivindicaciones territoriales por Tarija, las que eran el botín que las provincias del norte consideraban básico para el esfuerzo de guerra. Sin dudas esto generó más malestar con la autoridad del encargado de las RREE. Pero no debemos ignorar que las fuerzas argentinas del norte hicieron un mal papel en la guerra y que la victoria se debió a Chile

Balance y conclusiones

Venimos señalando que los ejércitos son provinciales y se articulan ejércitos nacionales solo como agregados de partes *ad hoc*. Sin embargo, Rosas, sin dudas, y los contemporáneos lo reconocen así, se adjudica el mando supremo de las FFAA al poner y sacar oficiales después de la muerte del hombre fuerte de la región. Lo cual no lo señalamos como crítica, sino como la tendencia contradictoria entre centralización y autonomía de las partes. En las FFAA demás está decir que la segunda opción atenta contra su efectividad.

Si uno analiza el dispositivo operacional de Heredia no es malo. Toma en cuenta dos posibles líneas de operaciones: la Puna por la quebrada, y hacia el este la yunga por el lado de Oran. Simplemente ante los primeros contratiempos sus fuerzas se debilitan y deben retroceder quedando paralizadas, en medio de contradicciones políticas en la retaguardia que mina un mando y le impiden movilizar reservas y recursos. Respecto de la disposición operacional podemos ver que Braun es más hábil: se ubica en el centro con capacidad de moverse a donde se dé el escenario principal, mientras que avanza por donde encuentra la menor resistencia deteniéndose y aguantando cuando las cosas pueden ser complicadas. En definitiva, cumple con creces la estrategia que le asignó Santa Cruz.

Las previsiones de Heredia demostraron ser equivocadas. Los apoyos locales a la guerra débiles y las poblaciones no se manifestaron a su favor. Como señalamos al principio la unidad de identidad regional no permitía hacer de la guerra algo popular, por el contrario. De hecho, en esto los federales parecían tener una cierta claridad al señalar insistentemente que su guerra era contra Santa Cruz y no contra los bolivianos. Pero esto no se refleja en concreto, ya que esperaban alzamientos de tropas y población a su favor. Cosa que no sucedió. Por el contrario, hubo desertiones muy importantes en las fuerzas federales. Aunque también (menos) en las fuerzas bolivianas. A pesar de que la presencia de Paz en Tarija fue muy breve y coronada por una derrota militar (no muy dura es necesario aclarar), el dispositivo federal quedó al borde del colapso, ya que no estaba preparado para una resistencia dura.

La opinión de la falta de apoyo de Rosas (Escudé, 1998) a la campaña es discutible, en realidad existen diferentes prioridades en los objetivos últimos: para Rosas la prioridad era eliminar a los “unitarios” y asegurar la frontera norte; para Heredia y los norteños, conquistar al menos Tarija y aumentar el peso geopolítico de la región con las nuevas adquisiciones. Segundo: diferente valoración de las fuerzas propias, para

Heredia la guerra debía ser encarada como una prioridad de toda la Confederación, y debían llegar fuerzas desde el litoral; para Rosas era una cuestión más de contención frente al desafío en la región del Plata, depositaba su confianza en las provincias del norte y especialmente en que Chile cumpliera un rol determinante en la guerra. Tercero, Ambos por igual, creían que los bolivianos se manifestarían favorables a los federales rioplatenses y no tendrían un espíritu de lucha mínimo, lo que haría relativamente fácil la victoria, por ello Rosas podía imaginar avanzar hasta Potosí.

Rosas condujo bien la “gran estrategia”. Se embarcó en la guerra apoyando las propuestas de Heredia, y envió equipos. Hombres no faltaban (las fuentes nos muestran unos 3.500 argentinos contra unos 2.500 bolivianos), ¿más dinero para sostener la logística local? Puede ser, pero la base material regional era pobre y estaba fragmentada. Sí es muy claro que faltaron tropas fogueadas, disciplinadas y combativas como las que Rosas podía enviar, mientras que la recluta en el pueblo llano, rápida y entre población que no era afecta a una guerra con vecinos que no percibía como enemigos, resulto ineficaz. Insistimos en la triada de Clausewitz: uno de los tres temas que plantea es el *ardor guerrero* que corresponde al pueblo, y este son los soldados. De hecho, un observador de la época señalaba la falta de patriotismo de las tropas de la Puna.¹¹

Sin embargo, en este punto es de destacar que la condición social de los Jujeños y especialmente de los puneños se había deteriorado desde el fin del *sistema Güemes* que otorgaba ciertas libertades a los milicianos (todos los hombres en la práctica). Como señalan todas las fuentes con mayor o menor énfasis (Carrillo, 1877. P. 400)¹² la situación de tributo y/o semi feudalidad en que se encontraban las poblaciones de la Puna jujeña fue un grave problema en la provincia hasta entrado en siglo XIX. El Marqués de Yavi, Fernández Campero, se titulaba señor de territorios a ambos lados de la frontera, lo que implicaba una autoridad de antiguo régimen sobre los campesinos indios de la Puna. Y esto sin dudas influyo en la debilidad combativa de unos milicianos que ante la disyuntiva de enfrentar a su señor siguiendo a unos jefes

11 “En la Puna la situación moral es desastrosa (...) se dedican al contrabando (...) a tal punto llega las desconfianzas de los jefes argentinos respecto al espíritu de los puneños, que fue necesario separar al comandante de Yavi don Fernando Arancibia. Ese espíritu antipatriótico manifestándose (...) en la mala voluntad que mostraban esas gentes cuando se las llamaba construir escuadrones para defender el suelo argentino”. (Vergara 1938. P.146).

12 Este libro reviste el interés de estar escrito como una historia oficial de la provincia. Publicado en 1877, es profundamente antifederal y antirrosista, en particular. Pero da cuenta del hecho de que, aun en la década de 1870, los descendientes del Marqués de Yavi seguían intentando imponer tributos a los indios de la Puna generando conflictos con el gobierno provincial y nacional argentino

más “modernos” pero que nada le prometían en lo social, pudieron decidir hacer un paso al costado (desertar).

Rosas no se equivocaba al atender el frente litoral, no porque fuera estrechamente porteño, sino porque los enemigos de la confederación en esa región eran muy poderosos y lo demostraron ese mismo año. La alianza con Chile debía ser garantía de victoria. De hecho, Rosas negoció correctamente con Chile intentando tener en cuenta los intereses norteños. Pero los chilenos fueron inteligentes en ser precavidos ante las grandes demandas rosistas. Finalmente, la guerra, como el mismo Rosas reconoció al gobierno chileno, la ganaron ellos, no había nada firmado y no insistió en las demandas de máxima con necesaria humildad.

La Confederación fracasó por causas internas. Falta de maduración nacional que afectaba la construcción de sus ejércitos, por la inestabilidad y la falta de solidez del estado federal y con él del ejército confederado, poco profesional y propicio al fraccionamiento. En el mismo asesinato de Heredia radica la razón del fracaso de la guerra desde el frente argentino.

Por último, vemos que existió una muy contraproducente descoordinación entre Argentina y Chile. Si la estrategia rosista era la correcta para las fuerzas implicadas, lo cierto es que debió acompasarse con los chilenos. Sin embargo, en la primera ofensiva chilena hasta que estos sufrieron una derrota y firmaron una tregua, las fuerzas argentinas aún no estaban conformadas. Después, cuando las fuerzas norteñas atacaron lo hicieron con los chilenos pasivos, lo que permitió a Santa Cruz prestar más atención al frente de Tarija. Finalmente, los chilenos realizaron su ofensiva definitiva, pero las fuerzas argentinas estaban desarticuladas y no estuvieron en condiciones de aprovechar.

En definitiva, para nosotros es clave tener en cuenta como las limitaciones propias de un ejército que expresaba una forma precaria de organización nacional y de una identidad nacional aun en definición. La confederación era una organización provisoria (como el mismo Rosas señalaba y como estaba estipulado en el Pacto Federal). Los ejércitos seguían siendo provinciales, y en muchas provincias solo eran una extensión en su organización de las normativas de Carlos III.

Inclusive, el Ejército federal estaba por detrás en su concepción organizativa respecto de los ejércitos de la independencia. Que han existido ejércitos federales rosistas muy eficaces, se debe a la existencia de oficiales de alta calidad, soldados convencidos de su causa o más leales a su “partido”, y al mayor desarrollo institucional porteño y del litoral en general (además de los mayores recursos). En el interior, y

más aún en el norte, esto no se daba de la misma manera, la estadidad federal debía aun madurar. Y la concepción de unas FFAA confederales adolece de problema de la diversidad de mandos y la negociación de sus partes, es como una estrecha alianza. Lo que afecta gravemente la operatividad en el campo de la guerra concreta.

Referencias bibliográficas

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: EFE.
- Barba, E. (1974). *Quiroga y Rosas*. Buenos Aires: Pleamar.
- Barba, E. (1958). *Correspondencia entre Rosas, Quiroga y López*. Buenos Aires: Hyspamérica
- Barba E. (1951). Las relaciones exteriores con los países americanos. *Anuario de la Academia Nacional de Historia*. Buenos Aires.
- Barnadas, J. (1998). *El Mariscal Braun a través de su epistolario* (Antología). Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Basile, C. (1943). *Una guerra poco conocida*. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Bidondo, E. (1987). Guerra contra el mariscal Santa Cruz: Combate de Santa Barbara (Humahuaca, 13 de setiembre de 1837). *Investigaciones y ensayos N 35*. Buenos Aires: Academia Nacional de Historia
- Carrillo, J (1877). *Jujui. Apuntes de su historia civil*. Buenos Aires: Establecimiento tipográfico Mercurio
- Centeno, F. (1909). La guerra entre Rosas y Santa Cruz. *Revista de derecho, historia y letras*. Buenos Aires.
- Clausewitz, C. (1969). *De la Guerra*. Buenos Aires: Círculo Militar,
- Escudé, C. Cisneros, A (1998). *Historia general de las relaciones exteriores de la República Argentina*. Buenos Aires: CEPE.
- Garrido, M (2016). La bandera de Iruya. En: <http://www.institutoguemesiano.gov.ar/bandiruya.htm>
- Heredia, A. (6 de noviembre 1937). Proclama de Alejandro Heredia a los bolivianos,

- Jujuy, AHT, Tucumán, SA, vol. 49, fs. 1.
- Hobsbawn, E. (2012). *Naciones y Nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica.
- Levene, R. comp. (1951). *Historia de la nación argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*. Buenos Aires: Ateneo.
- Macías, F. J. (2007). *Armas y política en el norte argentino: Tucumán en tiempos de la organización nacional (Tesis de posgrado)*. -- Presentada en Universidad Nacional de La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Matof, T. (1961). *Ensayos y critica. Revoluciones Bolivianas. Guerras Internacionales y Escritores*. La Paz: Juventud.
- Oslak, O. (1997). *La formación del estado argentino: Origen progreso y desarrollo nacional* Buenos Aires: Prometeo.
- Pavoni, N. (1985). *El Noroeste argentino en la época de Alejandro Heredia*. Tucumán: FBCN.
- Revisionistas: “Guerra contra la Confederación Perú – Bolivia”. En: <https://www.revisionistas.com.ar/?p=1556>
- Rosa, J. M. (1965). *Historia argentina, Tomo IV*. Buenos Aires: Oriente.
- Rosas, J. M. 28 de diciembre de 1836 (Carta a Alejandro Heredia) Archivo General de la Nación, Sección Farini, Leg. 19
- Rosas, J. M. 30 de abril de 1837 (Respuesta de Juan Manuel de Rosas a Alejandro Heredia) AGN. Sec Rosas.
- Saldías, A. (1964). *Historia de la confederación argentina, Tomo II*. Buenos Aires: Eudeba.
- Vergara, M. A. (1938). *Jujuy bajo signo federal*. Jujuy: Imprenta del Estado.
- Vilar, P. (1989). *Iniciación al vocabulario de análisis histórico*. Barcelona: Crítica.

Casus Belli V (2024), 61-92

Recibido: 04/03/2024 - Aceptado:09/04/2024

Casus Belli de Malvinas, 1982 ¿Una guerra inventada por Gran Bretaña?

Oscar Armanelli

Universidad de la Defensa Nacional

RESUMEN: La Cuestión Malvinas es un diferendo territorial entre Argentina y Gran Bretaña, vigente desde 1833, que tuvo su crisis en 1982 cuando se produce el conflicto. Ambos Estados esgrimen derechos que se contraponen; existiendo una negativa por parte de Gran Bretaña de discutir el tema de soberanía que se plasma hasta en la actualidad. Como producto de la democracia, se desclasifican dos documentos que se utilizan en la investigación, la Causa 59 y el Informe Rattenbach, que nos permite analizar las causas exógenas que afectaron por encima de las causas endógenas argentinas que, durante tres décadas posteriores al conflicto, originaron el efecto *desmalvinizante*. De la Causa 59 se esgrime la legítima defensa argentina y del Informe Rattenbach se analiza la Resolución 502 del Consejo de Seguridad, aplicando la teoría neorrelista de Waltz y la interdependencia compleja de Keohane y Nye, para buscar validar la siguiente hipótesis: la Argentina respondió en términos bélicos a la estrategia británica de provocar un *casus belli* en Georgias del Sur, con el caso Davidoff, para iniciar el conflicto armado.

PALABRAS CLAVES: *Casus belli*, Causa 59-Rattenbach, neorrealismo, interdependencia compleja.

ABSTRACT: The Question of the Falklands Islands (*Cuestión Malvinas*) is a territorial dispute between Argentina and Great Britain, in force since 1833, which had its crisis

in 1982 when the conflict occurred. Both States wield rights that conflict. There is a refusal on the part of Great Britain to discuss the issue of sovereignty that continues to this day. As a product of democracy, two documents used in the investigation are declassified, *Causa 59* and the *Informe Rattenbach*, which allows us to analyze the exogenous causes that affected above the endogenous Argentine causes that, for three decades after the conflict, originated the *desmalvinizante* effect. *Causa 59* argues for Argentine legitimate defense and the *Informe Rattenbach* analyzes Security Council Resolution 502, applying the neo-realist theory of Waltz and the complex interdependence of Keohane and Nye, to seek to validate the following hypothesis: Argentina responded in warlike terms to the British strategy of provoking a *Casus Belli* in South Georgia, with the Davidoff case, to start the armed conflict.

KEYWORDS: Casus belli - Causa 59 -Rattenbach – neorealism – complex interdependence.

1. Introducción

La Cuestión de las Islas Malvinas es el diferendo territorial entre Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, vigente desde 1833, tras la ocupación, por la fuerza, de las Islas por parte de Gran Bretaña y la expulsión de la población argentina. Luego de 132 años, en 1965, el diferendo fue reconocido por la comunidad internacional de países, a partir de la Resolución 2065 (XX) de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Tal como presenta la página oficial de la Cancillería argentina, la Cuestión Malvinas ha sido calificada por las Naciones Unidas como un caso de descolonización especial y particular, donde subyace una disputa de soberanía y, por ende, a diferencia de los casos coloniales tradicionales, no resulta aplicable el principio de libre determinación de los pueblos.

La legitimidad de la posición argentina respecto de su soberanía se fundamenta en la sucesión de Estados -tras la independencia de España-, en tanto uno de los modos de adquisición de territorios reconocidos por el Derecho Internacional.

La política británica del siglo XIX se centró, tras la expulsión de la población civil y militar argentina, en poblar las Islas Malvinas mediante ciudadanos provenientes

de la propia metrópoli, aplicando desde entonces un estricto control poblacional y de posesión de tierras (INCap, 2021:74).

Hasta 1982, el Reino Unido no solamente había reconocido la existencia del diferendo de soberanía, sino que había impulsado propuestas de solución para la restitución del territorio que aún mantiene bajo su dominio. El conflicto bélico de 1982 modificó el escenario, aunque no así la naturaleza de la disputa jurídica, que continúa vigente (INCap, 2021:76).

Hasta aquí lo acontecido, pero el tiempo coloca en su justa medida las cosas, dándole una perspectiva diferente a la que sucede cuando se realizan apreciaciones o se describe un hecho histórico ocurrido relativamente recientemente, lo que produce que se arribe a conclusiones, por lo menos, apresuradas y quizás se llegue a apreciaciones erróneas.

Charles Chaplin expresaba que el tiempo era el mejor autor; siempre encuentra un final perfecto, y la presente exposición pretende en forma humilde resaltar otra visión del Conflicto del Atlántico Sur entre Argentina y Gran Bretaña, a 42 años de esa contienda; pretendiendo dar a conocer una verdad que, como argentinos, sentimos y pensamos.

En el marco de la Historia de las Relaciones Internacionales argentina y latinoamericana, se propuso explorar una lectura del Conflicto del Atlántico Sur y los factores que incidieron en su eclosión y desarrollo; y de manera perniciosa se instaló en nuestro país, en las tres décadas sucesivas al conflicto, una lectura que, surgida en condiciones historiográficas adversas, permeada por subjetividades y limitada en cuanto a información disponible, simplifica y reduce la interpretación de esa contienda a cuestiones domésticas de una de las partes, con prescindencia de toda otra motivación (Bartolomé, 2013:28).

Esta visión sesgada que da prioridad a lo doméstico sobre lo sistémico de las relaciones internacionales, condujo a crear un relato que hizo mucha mella en las generaciones post Malvinas; instalándose en la memoria colectiva, frases que sintetizan un hecho tan complejo como es una guerra. Algunas de esas frases que se immortalizan en el colectivo social fueron: “la guerra de Malvinas fue una aventura militar”; “sirvió a los intereses de la élite militar con el objetivo de perpetrarse en el poder”; “nos llevaron a una guerra sin sentido”; “las fuerzas armadas demostraron su falta de profesionalismo”; “los militares argentinos estaban más preocupados por la política que por la guerra”. Si bien muchas de estas frases tienen parte de veracidad, muchas partes de ellas carecen de sentido y tuvieron un factor desencadenante dramático para nuestros héroes que

combatieron en las islas y que valerosamente cumplieron sus misiones; con coraje y estoicismo, con un elevado grado de profesionalismo calificativo que le valió el nombre de Gesta.

Pero queremos volver al factor más perverso que esas frases generaron, y fue el efecto *desmalvinizante* que se expandió por los círculos políticos e intelectuales locales a partir de la reinstauración de la democracia. Esta postura *desmalvinizante* nació en el gobierno *de facto* el mismo día en que cesaron las acciones armadas en el archipiélago, y su símbolo más nítido fue la forma que adoptó el regreso de algunas unidades al continente (Bartolomé, 2013:3).

El regreso a la democracia aportó evidencias necesarias a los investigadores para poder interpretar en su justa medida este conflicto que empeñó a la Argentina y toda su sociedad, en un reclamo reconocido por el conjunto de todos los argentinos que vieron mellados el alcance de uno de los intereses nacionales que más cohesiona. Los aportes más relevantes de la democracia, a nuestro entender, fueron marcados por dos hitos: el primero fue el 26 de julio de 1988, fecha en la que la Cámara Federal, a través de su expediente N°59, calificó la guerra de Malvinas como un acto de legítima defensa. Cuatro años más tarde, en 1992, la Procuraduría General de la Nación ratificó lo indicado en la Cámara Federal. El segundo hito fue el 7 de febrero de 2012, cuando la presidente Cristina Fernández de Kirchner firmó el decreto 200 que dispuso la desclasificación del Informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégicas Militares del Conflicto del Atlántico Sur, realizado en 1983; más conocido por el apellido de quien presidió la comisión, el teniente general Benjamín Rattenbach.¹

Citar estos dos documentos sobre los cuales desarrollaremos el presente trabajo es vital para poder interpretar las causas exógenas sobre las endógenas o domésticas que intentaron prevalecer en el relato del Conflicto de Malvinas; lo que nos lleva a plantear la hipótesis de este trabajo: *La Argentina respondió en términos bélicos a la estrategia británica de provocar un casus belli en Georgias del Sur- con el caso Davidoff-, para iniciar el conflicto armado*

1 Esta comisión había sido creada por decreto secreto el 2 de diciembre de 1982 y tenía como misión asesorar a la Junta Militar para establecer responsabilidades y sanciones entre militares y civiles. Conformada por seis oficiales superiores, dos por cada fuerza, debería instalarse en el Congreso Nacional y solicitar informes, documentos, testimonios, antecedentes y todo elemento que se estimara útil, para “aclarar en forma completa y veraz lo sucedido”, pues “así lo exigen la soberanía nacional agraviada, la dignidad de la República Argentina y el honor de sus Fuerzas Armadas” (Rattenbach, 1983).

Para tratar este tema y tener una explicación desde lo académico, las teorías de las relaciones internacionales tienen diferentes visiones para explicar las causas exógenas. Para algunos investigadores la mejor teoría que explica las dinámicas de la relación entre Argentina y el Reino Unido en torno a las Malvinas es el Neorrealismo Defensivo (Castro Durán, 2013:62).

El Neorrealismo establece que el objetivo central de cada nación es la seguridad, la cual se encuentra vulnerada permanentemente debido a la existencia de la anarquía dentro del sistema internacional. La racionalidad que subyace en estas afirmaciones es que los Estados deben proteger su soberanía, y es la estructura del Sistema Internacional la que determina su comportamiento. Prioriza la seguridad limitando la cooperación y refuerza la competencia de los Estados. El primer esbozo fue realizado por Kenneth Waltz en su libro "*Teoría de la Política Internacional*" (1979).

Para otros autores es la Teoría de la Interdependencia Compleja, formulada por Robert O. Keohane y Joseph S. Nye, en 1977. Esta formulación teórica respondía a la necesidad de saldar una especie de vacío teórico en las potencias hegemónicas y encauzaba, a través de su carácter prescriptivo, una acción que resultaba de la interpretación de los nuevos procesos mundiales.

El estado del arte sobre esta visión del *casus belli* de Malvinas fue abordado por el Dr. Mariano Bartolomé en dos presentaciones, la primera en "El Conflicto del Atlántico Sur: la hipótesis de una guerra fabricada", publicado en el BCN 786 Abril/junio 1997, y en una ponencia en la Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales en Buenos Aires en julio de 2013, cuyo título era "El conflicto del Atlántico Sur, desde una perspectiva historiográfica que rescata el escenario estratégico internacional vigente en 1982".

Estructuremos el trabajo en un análisis del sistema internacional y la puja hegemónica entre dos potencias por tener el control del Atlántico Sur; observando aquellos lugares donde se podía proyectar poder, y uno de ellos era Malvinas.

Posteriormente, en ese contexto, donde juegan causas exógenas, se analiza el expediente N° 59 para determinar si Argentina fue considerado un país agresor o actuó en legítima defensa, su discernimiento nos lleva a afirmar parte de nuestra hipótesis. A continuación, sobre el Informe Rattenbach, describiremos la participación de las Fuerzas Armadas Argentinas y el accionar británico de no respetar el derecho internacional en la resolución 502, en pos de crear un conflicto hacia sus necesidades sistémicas.

2. Desarrollo

2.1. Marco teórico

El Neorrealismo establece cuatro presupuestos básicos:

1) Los Estados son los principales actores del sistema internacional, y su principal objetivo es asegurar su supervivencia;

2) Los Estados actúan bajo la anarquía, es decir, la ausencia de un poder común dentro del sistema internacional. En el estado de anarquía, los Estados compiten unos con otros por seguridad, mercados, influencias, etc. La competencia se convierte entonces en una forma de interactuar que existe entre los Estados (Hernández, 2008:20);

3) Existe el principio de incertidumbre, lo cual significa que ningún Estado está seguro de lo que los otros Estados harán en el futuro;

4) Los Estados son actores racionales.

El Neorrealismo se divide en dos ramas, una es el Neorrealismo Ofensivo, cuyo presupuesto general es que la mejor manera de asegurar la supervivencia de un Estado no es una política de moderación, sino una política de expansión, ya que la seguridad aumenta en la medida en que lo hace el poder. La otra rama es el Neorrealismo Defensivo que es la teoría que aplica al caso de las Malvinas.

Jeffrey Taliaferro en su artículo "Security Seeking under Anarchy" plantea las diferencias entre estas dos ramas del Neorrealismo. Para este autor, el Neorrealismo Defensivo afirma que el sistema internacional provee incentivos a los Estados, en términos de poder, solo bajo ciertas condiciones. Bajo la anarquía muchos de los medios que utiliza un Estado para aumentar su seguridad disminuye la seguridad de otros generando un dilema de seguridad, los Estados deben perseguir estrategias moderadas como la mejor ruta para la seguridad y aquellos Estados más fuertes deberían hacer uso de la diplomacia para plantear políticas exteriores moderadas (Taliaferro, 2000:129). Aparte de eso, se encuentran los supuestos auxiliares del Neorrealismo Defensivo, los cuales son:

1. El dilema de seguridad no se puede superar. Si A aumenta sus capacidades disminuye la capacidad relativa de B.

2. Modificadores estructurales: balance defensivo y ofensivo en armas, proximidad

geográfica, indicadores económicos, los cuales modifican el dilema de seguridad.

3. A partir del poder material, los líderes hacen cálculos estratégicos que determinan su política exterior.

4. Las políticas internas del Estado determinan su comportamiento, estas pueden limitar o aumentar la capacidad del Estado (Taliaferro, 2000:31).

Paralelamente, podemos aplicar otra teoría con una visión más sistémica, dado que, al compás de las transformaciones del escenario internacional, los conceptos de poder y seguridad, que provenían del enfoque realista y continuaban actuando como hegemónicos en el sistema internacional, comenzaron a ser reemplazados. Cobraría protagonismo la llamada Teoría de la Interdependencia Compleja, formulada por Robert O. Keohane y Joseph S. Nye en 1977. Esta formulación teórica respondía a la necesidad de saldar una especie de vacío teórico en las potencias hegemónicas y encauzar, a través de su carácter prescriptivo, una acción que resultaba de la interpretación de los nuevos procesos mundiales. La nueva teoría propuso formular los mecanismos de dominación del sistema internacional a partir de organismos y regímenes internacionales como Naciones Unidas, el GATT, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Las teorías de la interdependencia fueron virando al compás del escenario internacional, desde su primera versión en *Transnational Relations and World Politics* de 1971/1972, hasta la publicación de *Power and Interdependence* de 1977. Allí Keohane y Nye renunciaron al propósito inicial de construir un paradigma alternativo al realismo, el de la política mundial, y sostuvieron que su objetivo era completar el realismo con el enfoque de la interdependencia, dedicado al análisis de las relaciones transnacionales y no a construir un nuevo paradigma. El resultado final fue, entonces, un acercamiento entre neorealismo e interdependencia, en el marco del resurgido y exaltado neoliberalismo. Una nueva denominación para las formulaciones de Keohane y Nye en la década de los ochenta, la teoría de regímenes internacionales, vino a presentar, de alguna forma, una aproximación o reconciliación entre las interpretaciones realista e idealista, mejor, neorealista y globalista, de las Relaciones Internacionales, que exalta el rol de las normas y procedimientos que regulan el comportamiento y controlan las relaciones de interdependencia internacional (INCap, 2021:16).

De las dos teorías, extraemos las siguientes variables independientes:

1) Los Estados son racionales y son los principales actores del sistema que es anárquico.

2) Compiten unos con otros por seguridad.

3) Rol de las normas y procedimientos que regulan el comportamiento y controlan las relaciones de interdependencia internacional.

Las dos primeras variables se refieren al Neorrealismo Defensivo y la última a la Interdependencia Compleja, y estas variables las pondremos en juego con la Causa 50 y la Resolución 502 de Naciones Unidas para comprobar nuestra hipótesis.

2.2. Antecedentes de la situación

La guerra de las Malvinas o conflicto del Atlántico Sur (en inglés: *Falklands War*) fue una guerra no declarada oficialmente entre Argentina y el Reino Unido, de diez semanas de duración, en el año 1982, por la cual se disputó la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, ubicadas en el Atlántico Sur.

El conflicto comenzó el 2 de abril, cuando tropas argentinas mandadas por la Junta Militar desembarcaron en las Islas Malvinas (conocida como Operación Rosario). El conflicto duró 74 días y terminó con la rendición argentina el 14 de junio, volviendo las islas al control británico. En total, 649 militares argentinos, 255 militares británicos y tres isleños civiles de las Malvinas murieron durante las hostilidades.

El conflicto fue un episodio importante en la prolongada disputa por la soberanía de los territorios. Argentina afirmó (y sostiene) que las islas son territorio argentino, y el gobierno argentino caracterizó así su acción militar como la recuperación de su propio territorio nacional. El gobierno británico consideró la acción como una invasión extranjera de un territorio que había sido colonia de la Corona británica desde 1841. Los isleños de las Malvinas, que habitaban las islas desde principios del siglo XIX, son predominantemente descendientes de colonos británicos y están mayoritariamente a favor de la soberanía británica.

La victoria británica precipitó la caída del gobierno militar y el inicio de recuperación del Estado de Derecho, al tiempo que contribuyó a la reelección del gobierno conservador de Margaret Thatcher, en 1983.

En 1994, Argentina adoptó una nueva Constitución, que declaró a las Islas Malvinas como parte de una de sus provincias por ley (integradas a la provincia de Tierra del Fuego). Sin embargo, las islas continúan operando como un Territorio Británico de Ultramar. La Organización de las Naciones Unidas continúa considerando los tres archipiélagos con sus aguas circundantes como territorio en disputa.

Argentina cuenta además con el firme respaldo de los países de América Latina y el Caribe, y de los 54 países de África a sus legítimos derechos de soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, así como con la solidaridad de países de otras regiones que respaldan la reanudación de las negociaciones entre las dos partes a fin de alcanzar una solución pacífica y definitiva a la disputa. Pese a lo antes mencionado, y a la voluntad de diálogo de los sucesivos gobiernos argentinos, el Reino Unido ignora el llamado de la comunidad internacional a reanudar las negociaciones de soberanía y agrava la situación mediante la realización de actividades unilaterales, las que incluyen la exploración y explotación de recursos naturales renovables y no renovables, así como la realización de ejercicios militares. (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 2018).

2.3. Escenario internacional

Hablar del contexto estratégico de aquellos momentos remite inmediatamente a la contienda interhegemónica conocida como conflicto Este-Oeste, que a principios de los años 80 se encontraba absolutamente vigente. Desde el punto de vista geopolítico, y contrariamente a lo sostenido por algunos estudiosos, tras más de tres décadas de desarrollo esa puja había redundado en una importante revalorización del espacio marítimo sudatlántico. Esa valorización obedecía a una creciente presencia naval y aérea de la Unión Soviética en el área, con el objetivo de una eventual interdicción de las Líneas de Comunicación Marítimas (LCMs) procedentes de Oriente Medio (Bartolomé, 2013:4).

Estudios realizados en aquellos momentos en EE. UU. incluían como principales objetivos estratégicos soviéticos para la década: la reducción y/o eliminación de la influencia global de EE.UU. y Occidente, en el marco de una puja por la hegemonía mundial, la consolidación del liderazgo del socialismo internacional y la transformación de Europa Occidental en “rehén”, aclarándose que la mejor manera de lograrlo era privarla del petróleo proveniente del Golfo Pérsico.

Otro análisis concluía que el Kremlin mantendría una estrategia ofensiva, sobre todo a través de conflictos locales o regionales, agregando que, en caso de un conflicto armado, Occidente exhibía una importante vulnerabilidad a los cortes de suministros vitales para la manutención del esfuerzo bélico, sea por privación de sus fuentes en el Tercer Mundo o por bloqueo de las LCM (Collins, 1985:201).

Prueba de ese recrudescimiento, la URSS había iniciado la instalación en territorio de los vectores móviles SS-20 con cabezas múltiples orientados al Oeste. En el ámbito naval se registraba una situación similar: la Unión Soviética había incorporado su tercer portaaviones clase Kiev y construía aceleradamente su primer portaaviones nuclear; el nuevo crucero tipo Kirov superaba en sofisticación al Aegis norteamericano; se habían botado las primeras unidades del crucero Blackcom-I y, en lo referente a fuerzas submarinas, se incorporaban al inventario de la Armada las clases portamisiles Oscar y Thypoon de propulsión nuclear. Los Oscar eran los submarinos más veloces del mundo, con más de 40 nudos en inmersión, en tanto los Typhoon no tenían parangón en cuanto a su desplazamiento, de 25 mil toneladas (Bartolomé, 2013:10).

Con este contexto, accedió a la Casa Blanca el republicano Ronald Reagan, quien relanzó una política de contención a la URSS. Su principal respaldo externo provenía de Gran Bretaña, donde la jefatura de gobierno desde mayo de 1979 estaba a cargo de Margaret Thatcher. Para la administración republicana, la permanencia de esa dirigente conservadora en el poder resultaba fundamental, pues ella había dejado en claro que respaldaría de manera irrestricta las iniciativas de su aliado. Esta frase emitida por Thatcher en 1980, prueba la naturaleza especial de la relación bilateral: “Cuando los norteamericanos enfrenten dificultades debemos decir con claridad: estamos con ustedes. Esta colaboración debe ser desarrollada aún más para oponerse a problemas producidos fuera de Europa” (Wall, 1982).

Fruto de esa renovada alianza, el gobierno de Thatcher era el único de toda Europa Occidental que en esos momentos había autorizado el despliegue en su territorio de baterías de misiles Pershing y Tomahawk, orientados a equilibrar los vectores tácticos SS-20 que la URSS había desplegado al otro lado de la Cortina de Hierro.

La desfavorable situación estratégica y geopolítica que se registraba en el Atlántico Sur no pasaba desapercibida por aquellos tiempos en Washington, según constata en el informe Santa Fe-I, elaborado para el presidente Reagan por el think tank autodenominado Comité de Santa Fe, que aludió en forma clara e implícita al Atlántico Sur de la siguiente manera:

Los EE. UU. deben tomar la iniciativa o morir (...) la URSS, actuando en base a su creciente superioridad militar, está estrangulando a los países industrializados en Occidente por la interdicción de sus recursos de petróleo y minerales (...) nunca nuestro país se encontró en una situación tan arriesgada

en relación a su flanco sur² (Revista Publicaciones Navales, 1982).

Si el dossier del Comité de Santa Fe llamaba a la toma de iniciativas concretas para frenar el avance soviético en el Atlántico Sur, dentro del abanico de alternativas posibles, ¿cuál era la opción que parecía primar en el gobierno republicano? La respuesta parece obvia y era fortalecer la presencia en el área sudatlántica del Reino Unido, su aliado histórico, con la idea de emplear eventualmente sus posiciones en la zona como plataformas de proyección de poder.

Lo antedicho no obedece a un planteo conspirativo, sino que se desprende de fuentes oficiales de EE. UU. Más concretamente, del Plan para los Océanos Libres (Free Oceans Plan), un documento aprobado por el Consejo de Seguridad Nacional en enero de 1980, tras el acceso de Reagan al poder. Este reporte de enorme importancia, a punto tal que es incluido en la historiografía oficial soviética sobre la guerra de Malvinas, pero que no está contemplado en los análisis publicados en Argentina sobre el conflicto, señala textualmente (el subrayado es nuestro):

Aun cuando los EE. UU. pueden contar con un apoyo efectivo y duradero de la Unión Sudafricana y de la República de Chile y eventualmente de la Argentina, que facilita la ejecución de sus planes para el extremo sur de los tres océanos, es indispensable contar con el apoyo de Gran Bretaña. Esta debe ser nuestra principal aliada en esa área, no sólo porque es nuestra amiga más confiable en el orden internacional, sino porque todavía ocupa diversas islas en el Atlántico Sur que en caso de necesidad podrían convertirse en bases aeronavales, de acuerdo con el modelo de Diego García, o en puntos de apoyo logístico como la isla Ascensión. Gran Bretaña debe ser alentada a mantener aquellas islas bajo su soberanía ante cualquier circunstancia, incluso en los casos que la Argentina reclama para sí, como las Falklands, las Sandwich y las Georgias del Sur (Quagliotti Bellis, 1987).

De esta manera, entran de lleno en la compulsión Este-Oeste, específicamente en un tablero sudatlántico signado por la creciente e incontestada presencia soviética, los archipiélagos en disputa entre Argentina y Gran Bretaña, especialmente las Islas Malvinas. Su importancia estratégica como plataformas de proyección de poder fue

2 “Amenaza para la seguridad en el Caribe y América Central”, testimonio de Fred Ikle ante la subcomisión de Asuntos Hemisféricos Occidentales de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado”, Washington DC, 15 de diciembre de 1981, en Revista de Publicaciones Navales N° 622 (1982).

reconocida meses después de la emisión del *Free Oceans Plan* por Edward Hidalgo, Secretario de Marina estadounidense, quien declaró públicamente que las islas eran una real preocupación para su país, agregando que eran dos fantásticos portaaviones (Miquelarena, 1985).

Del total de islas bajo control británico en el Atlántico Sur, solamente las Malvinas y Georgias del Sur cuentan con la capacidad para albergar importantes contingentes navales; por el contrario, Ascensión, Santa Helena, Tristán da Cunha y Gough adolecen de esa posibilidad debido a que carecen de ensenadas y fondeaderos naturales, o son de escasas dimensiones. Específicamente las Malvinas cuentan con condiciones geográficas aún mejores que las del archipiélago subantártico, y su utilidad como base naval está respaldada por importantes antecedentes correspondientes a las dos guerras mundiales del siglo pasado.

Resumiendo lo antedicho, en una concatenación lógico deductiva es válido suponer que la administración Reagan, en el marco de una nueva contención a la expansión soviética, estaba decidida a recomponer la desfavorable situación estratégica que se registraba en el Atlántico Sur; con ese objetivo apoyaba la presencia de Gran Bretaña en ese espacio marítimo, en vistas a un eventual empleo de sus posesiones como plataformas de proyección de poder; dentro de esas posesiones, resaltan las islas Malvinas por sus capacidades aeronavales; por último, las disputas de soberanía que enfrentaban los británicos en el Atlántico Sur debían resolverse a favor de Londres (Bartolome, 2013:13).

Llegado a este punto nos preguntamos ¿por qué Malvinas fue una guerra provocada por Gran Bretaña? Para ello analizamos dos documentos que cruzamos, transversalmente, con las tres variables plasmadas en el marco teórico.

2.4. Causa N° 59

Es imprescindible saber que se ha demostrado que es falsa la interpretación del conflicto a partir de razones endógenas vinculadas con la intención de perpetrar el régimen. La demostración corrió por cuenta de la Justicia, ya reinstaurada la democracia, mediante el Causa N° 59 (Ministerio de Defensa, 1988) por las presuntas infracciones previstas en el Código de Justicia Militar señaladas en las actuaciones e informe producido por la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico Militares del Conflicto Bélico en el Atlántico Sur, conocido

habitualmente por Informe Rattenbach; hasta ese momento bajo secreto.

El análisis de este documento busca determinar que Argentina actuó en legítima defensa y para ello debemos ir a la crisis diplomática bilateral surgida en marzo de 1982 en torno a las islas Georgias, siendo la causa aparente para tomar militarmente las islas Malvinas.

A partir de la crisis de Georgias, los debates y análisis que se efectuaron sobre la misma en Gran Bretaña excedieron ese marco geográfico para alcanzar a las Malvinas y sus habitantes, reafirmando el compromiso gubernamental con su derecho a la autodeterminación. Este derecho obviamente se refería a las Malvinas, puesto que en el otro archipiélago no existía población estable, amén de los científicos de la estación *British Antarctic Survey* (BAS) (Busser, 1987).

En cuanto a la crisis necesaria, ésta tuvo como inusual detonante a un empresario dedicado al negocio de la chatarra, Constantino Davidoff, quien en septiembre de 1979 había adquirido las instalaciones balleneras que poseía en las islas Georgias del Sur la compañía escocesa Salvensen, con la idea de desmontarlas. Para llevar a cabo esa tarea, intentó arrendar el navío *Endurance*, de origen inglés, con resultados negativos, tras lo cual contrató los servicios del transporte naval Bahía Buen Suceso argentino. Respecto a esta contratación, es conveniente tener en cuenta, como ha señalado un estudioso de las armadas del hemisferio, que es usual que los buques de transporte de las marinas latinoamericanas colaboren en emprendimientos comerciales en lugares inhóspitos, cumpliendo servicios similares a los que prestaba el ejército norteamericano en el oeste del país, a fines del siglo XIX (Scheina, 1984).

El 9 de marzo, Davidoff comunicó a la embajada británica en Buenos Aires el inminente viaje de su equipo a Georgias, informando la nómina de operarios y el nombre del buque que se utilizaría, el cual –como gesto de buena voluntad- fue puesto a disposición de las autoridades del Reino Unido para enviar en el mismo viaje vituallas y correspondencia a los científicos desplegados en Georgias (Informe Rattenbach, 1983: anexo 70 y 74; Franks 1985:168). De acuerdo a algunas versiones periodísticas surgidas apenas concluyó el conflicto armado, la referida iniciativa comercial en verdad constituía la fachada para que desembarcara en las Georgias personal de la Armada Argentina, que en una etapa posterior instalaría en el lugar un destacamento científico, reeditando lo hecho en 1976 en la isla Thule del archipiélago Sandwich del Sur. La materialización de los objetivos navales, capitalizando las ventajas que ofrecía la empresa comercial de Davidoff, habría constituido la tan mentada Operación Alfa. De acuerdo a fuentes periodísticas británicas, ese operativo consistía en “infiltrar” al

grupo de operarios con científicos de la Armada que, en un segundo paso, constituirían el núcleo de un destacamento. Tras el retiro del *Endurance* y la previsible clausura de la estación del British Antarctic Survey (BAS) en Georgias, ese destacamento sentaría precedentes de soberanía, constituyendo la única presencia estable en el lugar y emitiendo informes meteorológicos y ayudas a la navegación (Freedman y Gamba, 1990:42)

El 2 de febrero de 1982, el gobierno argentino consideró la Operación Alfa, juzgándola contraproducente a la luz del inminente inicio de la ronda de negociaciones angloargentina que se desarrollaría en Nueva York.

La normal operación comercial devino en crisis el 19 de marzo cuando los operarios de Davidoff llegaron a las Georgias para comenzar sus tareas, con la documentación (Tarjetas Blancas) en regla. En esos momentos el gobierno británico informó que Argentina había desembarcado ilegalmente personal en el lugar, agregando, un día más tarde, que, si los argentinos no abandonaban el lugar en forma inmediata, serían desalojados por la fuerza. Con ese objetivo, despachó hacia el lugar al *Endurance* con una dotación de infantes de marina a bordo. A los ojos de Londres, la única alternativa al desalojo era que los argentinos permitieran que sus pasaportes sean sellados por el personal científico británico destacado en el lugar, un acto de soberanía inadmisibles para un territorio en litigio.

Este episodio constituyó el punto de inflexión, a nuestro entender, dado que debió aceptar la propuesta de Lord Carrington acerca de que los obreros fuesen a Grytviken a sellar dichos documentos, pues esto, implícitamente, favorecería la posición argentina, ya que las Islas Georgias del Sur quedaban incluidas “de facto” por una decisión británica en el Acuerdo de Comunicaciones de 1971, el cual sólo permitía a los argentinos ir a las Islas Malvinas y no contemplaba las Georgias (Rattenbach, 1983:280).

Cuando el 20 de marzo Anthony Williams, embajador británico en nuestro país, protestó en la Cancillería por el desembarco del grupo de Davidoff en Georgias, alegó que en el mismo había personal militar.

En el lapso de una semana, del 23 al 31 de marzo, el gobierno británico ratificó la orden de desalojo dada al *Endurance*, creando un peligroso antecedente jurídico (el concepto de *estoppel*³); impulsó con resultado favorable una resolución parlamentaria

3 *Estoppel* ha sido definido como: Regla del Derecho anglosajón que desconoce la facultad de afirmar o negar la verdad de ciertos hechos o la existencia de ciertos derechos a quien anteriormente hubiera adop-

para estacionar permanentemente en las Malvinas unidades de la Royal Navy, de manera unilateral; clausuró definitivamente las negociaciones con nuestro país respecto a la soberanía de los archipiélagos en disputa (no sólo Georgias, sino también Malvinas); y despachó hacia el lugar unidades de superficie y submarinos nucleares.

Según el Informe Rattenbach (1983:281), los hechos que más alarmaron a la Junta Militar y apresuraron su decisión, fueron los siguientes:

- a. El envío de una fuerza de tarea británica.
- b. Las manifestaciones en el Parlamento y prensa británica en cuanto a respetar los deseos de los kelpers y sus territorios.
- c. La interpretación que Gran Bretaña estaba manejando el incidente con arbitrariedad, agresividad y con la intención de congelar definitivamente las conversaciones sobre la soberanía de los archipiélagos.

En función de todos estos hechos, Argentina decide ocupar los archipiélagos en disputa, como única alternativa para no perderlos en forma definitiva. La ocupación argentina de las islas, que con el nombre de Operación Rosario se consumó el 2 de abril de ese año, fue adoptada recién el 26 de marzo cuando se conoció que el día anterior había zarpado de Gibraltar el submarino. De manera insólita, el gobierno de Thatcher se manifestó sorprendido por la situación, siendo esta una de las tesis principales del Informe Franks (1985:262-263) y el eje sobre el cual Thatcher estructuró su discurso ante el Parlamento del 3 abril.

Contrariamente a lo que se supone en la opinión pública, en aquellos momentos el gobierno militar no tenía previsto recuperar las Malvinas por la fuerza, al menos en el corto plazo. La documentación disponible indica que fue a comienzos de 1982 cuando el gobierno argentino constituyó un Grupo de Tareas (GT), al cual le solicita la confección de un plan militar alternativo de recuperación de los archipiélagos, previendo un eventual fracaso de la actividad diplomática que se desarrollaría al respecto en los meses subsiguientes. Dos elementos a tener en cuenta: el primero, que la citada actividad diplomática se desarrollaría durante todo el año, alcanzando su punto culminante durante la Asamblea General de las Naciones Unidas, nunca antes de septiembre de 1982; el segundo, que al Grupo de Tareas no se le habían impuesto plazos para alcanzar el objetivo fijado (CAERCAS, 1983).

tado una conducta jurídica contraria a sus manifestaciones o actos respecto de tales hechos o derechos (Medina Muñoz: 37).

El análisis cronológico de los hechos acontecidos en las Georgias del Sur ayuda a comprender el fallo emitido por la Cámara Federal⁴ a fines del año 1988. En esa oportunidad el órgano judicial juzgó las responsabilidades de los miembros de la junta militar durante la guerra, y en su desarrollo el fiscal de Cámara, Luis Gabriel Moreno Ocampo, expresó que la Fiscalía aceptaba que Malvinas fue un acto de legítima defensa y que en ningún foro internacional se condenó a la Argentina como agresora.

Por su parte, en los fundamentos del fallo de esa Cámara, dado a conocer el 31 de octubre de 1988, se lee lo siguiente:

De acuerdo a sus afirmaciones la base de este enfoque, debe necesariamente hallarse en la decisión, adoptada por la Junta Militar, de ocupar las Islas Malvinas, a consecuencia de la necesidad de reaccionar frente a una añeja, pertinaz y últimamente intolerable ofensa a la soberanía argentina, circunstancias éstas que, a modo de abanico, fueron concentrándose hasta conformar una agresión que no sólo justificaba sino que imponía una oportuna defensa en aras de proteger los supremos intereses de la Nación.⁵

Ya en 1983, en los escritos de José Cortines, se lee:

Del análisis de los intereses en juego vinculados al conflicto cabe señalar, como una hipótesis no descartable, que el Reino Unido (...) haya tomado la decisión de manejar el desarrollo de los acontecimientos en su provecho. Para ello preparó cuidadosamente una situación de crisis de forma de inducir al gobierno argentino a recuperar el archipiélago (...) so pena de tener que claudicar de sus derechos territoriales largamente reclamados (Cortines, 1983).

¿Cuáles fueron los hechos que la Justicia tuvo en cuenta para llegar a la conclusión de legítima defensa? Entre los principales antecedentes tenemos la visita a Argentina del general norteamericano Vernon Walters quien planteó la necesidad de establecer un dispositivo de defensa en el Atlántico Sur que incluyera instalaciones militares en las Islas Malvinas operadas por las Fuerzas Armadas argentinas. Un autor local

4 Integraban esta Cámara los jueces Horacio Cattani, Wagner Mitchell, Juan Pedro Cortelezzi y Fernando Archimbal.

5 “Para la Justicia Argentina, Malvinas fue un acto de legítima defensa”, El Malvinense 31 de enero de 2012. Disponible en <http://www.malvinense.com.ar/smalvi/2012/2087.htm> También BERNAL Federico: “Desmantelar la desmalvinización para consolidar la Argentina y la Nación Latinoamericana”, Ahorra.Info, 2 de abril de 2012. Disponible en <http://ahorainfo.com.ar/2012/04/malvinas-desmantelar-la-des-malvinizacion-para-consolidar-la-argentina-y-la-nacion-latinoamericana>

también identificó a Walters como el negociador de un apoyo argentino a la estrategia de contención a la URSS que en esos momentos articulaba Reagan (Cardoso, O, Kirschbaum, R y Van der Kooy, E, 1984 y Semberoiz, 1988).

Lo anticipado por Walters tenía un plazo de ejecución relativamente corto; por otro lado, requería una crisis que pudiera ser manejada en función de los objetivos fijados. En cuanto al plazo, estaba condicionado por el inicio de la reducción de la flota de superficie de la Royal Navy, que retiraría de servicio a unidades imprescindibles para un eventual conflicto armado en el Atlántico Sur en pos de una reasignación de fondos al programa de misiles balísticos embarcados en submarinos Trident II, presupuestado en US\$ 2500 millones.⁶

Este dato fue tenido en cuenta por las autoridades argentinas y apreciaron un posible desinterés de la Corona por las islas, lo que constituyó el principal error estratégico en su apreciación, derivado de un erróneo análisis de la estructura y dinámica decisoria de la contraparte en materia de política exterior. Podemos apreciar con una de las variables del neorrealismo que los Estados toman decisiones racionales y compiten unos con otros por seguridad.

El segundo hecho fue exigir que los pasaportes fueran sellados por el personal científico británico destacado en el lugar, un acto de soberanía inadmisibles para un territorio en litigio.

El tercero, entre el 23 al 31 de marzo, consistió en que el gobierno británico impulsó con resultado favorable una resolución parlamentaria para estacionar permanentemente en las Malvinas unidades de la Royal Navy; de manera unilateral clausuró definitivamente las negociaciones con nuestro país respecto a la soberanía de los archipiélagos en disputa (no sólo Georgias, sino también Malvinas); y despachó hacia el lugar unidades de superficie y submarinos nucleares. El envío de fuerzas británicas hacia el espacio sudatlántico se inició el 24 de marzo.

En función de todos estos hechos, Argentina decidió ocupar los archipiélagos en disputa, como única alternativa para no perderlos en forma definitiva, como había anunciado Thatcher. La ocupación argentina de las islas, que con el nombre de Operación Rosario se consumó el 2 de abril de ese año, fue adoptada recién el 26 de

6 Aquí no puede hablarse de una reducción del poder naval puesto que la Armada Real, al acceder al sistema Trident, incrementaba en un 1000 % su capacidad para atacar blancos separados en un conflicto atómico. Cada uno de los submarinos equipados con tal sistema llevaría 16 misiles y podría atacar 128 blancos, a razón de ocho cabezas nucleares por misil, lo que estadísticamente equivalía a 15 millones de vidas y el 25 % del parque industrial soviético.

marzo cuando se conoció que el día anterior había zarpado de Gibraltar el submarino.

Llegado a este punto podemos llegar a la primera conclusión de causas exógenas:

- Es posible y probable que, a comienzos de la década del 80, EE. UU. y la OTAN aspiraran, aun extraoficialmente, a contar con algún dispositivo de defensa hasta ese momento inexistente, en el Atlántico Sur; registrándose en el caso norteamericano particular interés por las *Islas Malvinas* como lugar de ubicación de tal dispositivo.

La segunda conclusión es:

- Puede suponerse que, a principios de la década del 80, Gran Bretaña estaba en capacidad y dispuesta a generar una crisis que escalara el conflicto diplomático vigente con Argentina, contexto en el cual congelaría indefinidamente las negociaciones, asumiendo el riesgo de ocurrencia de una guerra limitada.

Como conclusión general podemos arribar a que no puede descartarse que el Conflicto del Atlántico Sur acontecido en 1982 *haya sido el resultado de la deliberada creación de una crisis*, susceptible de ser escalada al plano bélico, por parte del gobierno británico con el apoyo de los EE. UU. y la OTAN, con los objetivos no declarados de asegurar el liderazgo político del primero y facilitar la presencia de los restantes en la región, en el marco del conflicto Este-Oeste (Tessey, 2023).

Hasta aquí es la aplicación del neorrealismo defensivo y la aplicación de las variables establecidas para el presente trabajo:

- 1) Los Estados son racionales y son los principales actores del sistema que es anárquico.
- 2) Compiten unos con otros por seguridad.

La actitud de Gran Bretaña consistió racionalmente en respaldar a su principal aliado y con ello la relación entre Estados con el interés ampliamente compartido de mantener la influencia en el Atlántico Sur, y para ello es necesario territorios donde ejercer la proyección de poder, allí radica la importancia geopolítica de Malvinas. En segundo lugar, a pesar del mensaje de reducir la flota, interpretado en forma errónea por el gobierno argentino, sin tener en cuenta que los Estados compiten unos con otros por seguridad y para cumplir con la decisión racional anterior, era necesario mantener ese músculo militar.

La causa N° 59 justificó que fue legítima defensa argentina ante la crisis fabricada por Gran Bretaña para cumplir con sus objetivos.

Para aplicar el marco teórico, Waltz establece que los sistemas competitivos están regulados por la “racionalidad” de los competidores más exitosos, ¿qué significa la racionalidad? Significa que a algunos le va mejor por la inteligencia, habilidad, trabajo, suerte (Waltz, 1988:115). Gran Bretaña actuó racionalmente por poseer unas islas en el Atlántico Sur y usarlas correctamente en el conflicto Este-Oeste en favor de EE. UU. El neorrealismo defensivo adoptado por Argentina en el conflicto era la búsqueda de un poder que le permitiese sobrevivir en el sistema internacional y lograr sus intereses nacionales.

2.5. Informe Rattenbach. La resolución 502

Consumada la Operación Rosario, la posición de las Naciones Unidas no satisfizo las expectativas argentinas, de que se vetara en el seno de su Consejo de Seguridad una resolución condenatoria como terminó siendo la N° 502 del 3 de abril.

La Resolución 502/82 del Consejo de Seguridad de las Naciones, del 3 de abril de 1982:

1. Exige la cesación inmediata de las hostilidades,
2. Exige la retirada inmediata de todas las fuerzas argentinas de las Islas Malvinas (Falkland Islands),
3. Exhorta a los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido a que procuren hallar una solución diplomática a sus diferencias y a que respeten plenamente los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas (Consejo de Seguridad, 1982).

Aprobada en la 2350a. sesión por 10 votos contra 1 (Panamá) y 4 abstenciones (China, España, Polonia, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas).

Ese documento calificó a la recuperación argentina como una invasión, exigió la retirada de las fuerzas militares de las Islas Malvinas e instó al logro de una salida diplomática al diferendo bilateral. Pero también es cierto que no reconocía a la Argentina como agresora, hecho de la máxima importancia si se tiene en cuenta que en los términos de la Carta de las Naciones Unidas nuestro país podría haber invocado legítima defensa a una acción agresiva previa de la contraparte, en relación a la amenaza de desalojo forzoso, mediante los infantes de marina embarcados en el *Endurance*, de los obreros argentinos que se hallaban en Georgias; pero el error diplomático argentino

fue no actuar proactivamente y esgrimir el concepto de legítima defensa. Al Respecto el Informe Rattenbach expresa: “pretender condicionar el acatamiento de la Resolución 502 y renunciar, de ese modo, al inicio de las negociaciones que entonces eran impuestas por el Consejo de Seguridad, creando así la probabilidad del enfrentamiento militar” (Rattenbach, 1983: 759,f)). Argentina fue calificada como agresora por EE. UU. y ello condujo a que no se pusiera en práctica el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) y, en consecuencia, el apoyo explícito a Gran Bretaña por parte del poder hegemónico de Norteamérica.

Esto limitó enormemente la libertad de acción de nuestro país aun cuando se logró enfrentar a los EE. UU. con América Latina, la cual, conforme lo establecido en el TIAR (Art 2º), condicionó su acción a lo ya resuelto en el Consejo de Seguridad (Rattembach, 1983: 753).

La Resolución 502 tampoco habilitaba al Reino Unido a iniciar acciones militares en el Atlántico Sur. Por esa razón, en por lo menos tres oportunidades, ese documento jugó en contra de los intereses británicos. La primera se vinculó con la decisión adoptada por ese país el 8 de abril de fijar en torno a las Malvinas una zona de exclusión de 200 millas, a partir de una iniciativa presentada días antes a Thatcher por el almirante Fieldhouse, Jefe de Estado Mayor de la Armada Real. A partir de la constitución de la zona de exclusión, Argentina efectuó una presentación ante las Naciones Unidas en la cual calificó a la medida británica como una violación a la resolución en cuestión.

La segunda oportunidad en que la Resolución 502 jugó en contra de los intereses británicos fue a partir de su empleo de la fuerza en el área sudatlántica, iniciada con el bombardeo aéreo y naval de la pista del aeropuerto de Puerto Argentino. Luego de producirse el ataque británico a Puerto Argentino, el día 01 de mayo de 1982, se recibió el ofrecimiento del Perú para iniciar tratativas con Gran Bretaña a través del gobierno de los EE. UU., las cuales fueron aceptadas por nuestro país (Rattembach, 1983:754).

La tercera oportunidad fue inmediatamente posterior al hundimiento del crucero General Belgrano fuera de la zona de exclusión y consistió en un llamado a las partes beligerantes de Javier Pérez de Cuellar, secretario general de las Naciones Unidas, para suspender en forma inmediata las hostilidades e iniciar gestiones de paz. Pérez de Cuellar se basaba así en el artículo 40 de la Carta del organismo para lograr el cumplimiento de la mencionada resolución.

Mientras el gobierno argentino aceptó la propuesta, anteponiendo como único requisito que el Reino Unido detenga las hostilidades (y no que se retire del área), respuesta calificada como positiva por el Secretario General, el británico adoptó una

posición diametralmente opuesta: Thatcher anunció en la Cámara de los Comunes que no habría cese del fuego hasta tanto Argentina no se retirara unilateralmente de las Malvinas, conceptos oficializados ese mismo día por el ministro de Relaciones Exteriores de ese país, quien incluso pronosticó una inminente escalada de hostilidades. Tal escalada consistió en la ampliación de la zona de exclusión hasta doce millas náuticas de la costa argentina, y el envío de nuevas fuerzas y equipos al Atlántico Sur.

En este punto tomamos la variable de la *interdependencia compleja* donde el rol de las normas y procedimientos regulan el comportamiento y controlan las relaciones de interdependencia internacional; en este marco entra en vigencia la Resolución 502.

La *interdependencia compleja* en cierta medida limita la soberanía de los Estados cuando estos entran en interacción y con ellos la multiplicidad de actores que lleva a la ontología, es decir, se pregunta ¿de qué se habla cuando mencionamos el sistema internacional? De los Estados o de los procesos que acompañan en un marco multiforme y así nace la *interdependencia compleja*.

En la interdependencia no hay simetría y a partir de allí, Keohane y Nye establecen dos conceptos o tipos de situación de interdependencia:

a) Sensibilidad: tiene que ver con los costos que cada uno sufre antes de modificarse el marco de políticas. Es el costo inmediato de una crisis internacional.

b) Vulnerabilidad: costos que se sufren después de modificado el marco de políticas. Son los costos que se siguen experimentando.

Aplicando la teoría a nuestro caso en estudio, podemos decir que Gran Bretaña fue sensible a la situación del sistema internacional por las acciones que tomó en el contexto de la Guerra Fría, pero no fue vulnerable teniendo en cuenta que sus costos fueron mínimos en la guerra que fabricó; en cambio, Argentina no fue sensible a la resolución 502, que de haberse respetado le hubiese sido favorable. El primer error, en el caso que Argentina hubiese retirado las tropas era dejar al gobernador militar en las Islas. Así consumó su segundo error, que fue cambiar el objetivo político de la guerra, que inicialmente era “OCUPAR PARA NEGOCIAR”; al producirse la orientación estratégica posteriores al 02 de abril se adopta la decisión de “REFORZAR PARA DIFICULTAR EL INTENTO DE RECONQUISTA por parte de Gran Bretaña” y el 6 de abril se suma la previsión que deberán tomarse para su posterior defensa (Rattenbach, 1982:155).

Aquí se demuestra la vulnerabilidad argentina por los costos que asumió después del conflicto hasta nuestros días; por ejemplo, el poder de veto de compra de armamento

con componentes ingleses que no permite adquirir capacidades para nuestras fuerzas armadas.

La interdependencia fue el camino elegido por Argentina para encarar esta crisis, utilizando canales diplomáticos, siendo este una de los caminos posibles establecidos en la matriz de la interdependencia, en cambio Gran Bretaña utilizó el neorrealismo privilegiando su seguridad y, con ello, una política de guerra; en síntesis, el mismo conflicto abordado con dos paradigmas totalmente opuestos.

Recién mencionamos el concepto de sensibilidad como los costos que un actor sufre antes de modificarse el marco de las políticas y para ello nos parece oportuno aclarar los escenarios de Gran Bretaña, Argentina y de los otros actores que influyeron en el conflicto con respecto al escenario internacional.

Respecto a Gran Bretaña, enumeramos situaciones que muestra la sensibilidad de este actor según la *interdependencia compleja*:

1) El Instituto Real de Servicios Unidos (RUSI) organizó en Londres un seminario europeo sobre estrategia marítima, cuyo informe final se difundió recién en febrero de 1982. El mismo reafirmó la dependencia de la Comunidad Europea (CE) del petróleo y las materias primas transportadas por agua desde sus fuentes de ultramar, así como la vulnerabilidad de sus rutas con África y el Golfo Pérsico, sugiriéndose a las naciones europeas desplegar coordinadamente sus fuerzas navales al sur del Trópico de Cáncer para asegurar las LCM del Atlántico Sur e Indico (Parker, 1981) (Cohen, 1983).

2) Gran Bretaña contó con el respaldo directo de EE. UU y el apoyo tácito de la OTAN. Este apoyo tácito consistió en el consentimiento para que el Reino Unido destine a sus operaciones en el Atlántico Sur a medios aéreos, terrestres y navales asignados a los teatros europeos, así como el uso de instalaciones aliadas.

3) ¿Estaría dispuesta Gran Bretaña a protagonizar esa escalada del conflicto y, eventualmente, a una guerra limitada? Este interrogante se halla íntimamente vinculado con cuatro elementos: la predisposición de Londres a emplear sus FF. AA. en el Atlántico Sur; la obtención de beneficios concretos que justifiquen los costos de la empresa; la disponibilidad de medios y una estrecha relación con EE. UU., líder hegemónico

4) Entre las Islas Malvinas y el Arco de Dúngenes se extiende la llamada "Cuenca de las Malvinas", donde YPF había comprobado la existencia de hidrocarburos; sin embargo, a pesar de que diversas fuentes, desde el U.S. Geological Survey a la CIA, consideraban a esta cuenca como una de las más ricas del planeta, no

se habían registrado intentos concretos de explotación, por dos causas principales: primero, como lo consignara el Informe Shackleton I de 1976 (reafirmado por el Informe Shackleton II de 1982), la vigencia de la disputa anglo-argentina impedía el empleo de las facilidades logísticas continentales cercanas; segundo, las condiciones geográficas y climáticas del lugar tornaban oneroso cualquier emprendimiento, máxime en momentos en que Gran Bretaña era prácticamente autosuficiente. Respecto de esto último, la explotación intensiva de los yacimientos del Mar del Norte llevó a Gran Bretaña a producir 100 millones de m³ de petróleo en 1981, equivalente al 3,3% de la producción mundial de entonces (Bartolomé, 1981: 324).

5) El advenimiento de Ronald Reagan a la Casa Blanca redundó en un fortalecimiento de los tradicionales sólidos lazos existentes entre los gobiernos de Washington y Londres. Tal fortalecimiento se basaba en una coincidencia ideológica y estratégica entre conservadores británicos y republicanos estadounidenses, fundamentalmente en cuanto al pensamiento económico y en la necesidad de contener el expansionismo soviético.

Argentina, por el contrario, aparentaba una falta de sensibilidad en su interdependencia; pero finalmente resulto ser vulnerable, según los siguientes hechos:

1) En caso de una ocupación de las Islas Malvinas por parte de nuestro país, Washington asumiría una posición "*hands off*" ("manos afuera", es decir, no involucramiento). Por la misma época (1981) Galtieri también habría interrogado a Walters sobre la postura de la Casa Blanca frente a una hipotética recuperación argentina del archipiélago de marras; la respuesta recibida también hablaba de neutralidad, aunque la supeditaba a que no se registraran bajas británicas o de isleños durante la operación militar. Y tres días antes de la ejecución de la operación militar argentina de recuperación, la neutralidad que observaría la administración Reagan fue ratificada por el almirante Thomas Hayward, Comandante de Operaciones Navales de la armada estadounidense, quien arribó a nuestro país el 29 de marzo (CAERCAS, 1983:72).

2) El apoyo a Estados Unidos en Nicaragua. En 1979 con el triunfo del Frente Sandinista, el General Viola inicia su apoyo a Estados Unidos. Las actividades encubiertas fueron distribuidas de acuerdo al siguiente esquema: Estados Unidos aportaba el dinero y el equipo necesario; Argentina enviaba instructores con experiencia en la guerra sucia propia; y Honduras permitía el uso de su territorio para entrenamiento de los *contras* y las bases de ataque a Nicaragua. El nombre en código utilizado fue *Operación Charlie*, estas operaciones se intensificaron con la

llegada en 1981 al gobierno por parte del General Galtieri.

3) En 1977 Argentina firma un tratado comercial con la URSS por diez años para la compra de cereales argentinos. Cuando Carter decretó la suspensión de las exportaciones de cereal a la URSS después que ésta invadiera Afganistán (diciembre de 1979), la Junta Militar Argentina aumentó las ventas.

4) Su relación con los países de América del Sur antes y durante el conflicto, era disímil: mantenía hipótesis de conflicto con Brasil y Chile, el primero por la hegemonía en América Latina y con el segundo por temas limítrofes. Mantuvo excelentes relaciones con Perú; quien entregó en secreto a Argentina 10 aviones de guerra Mirage. También se les envió misiles tierra-tierra y tierra-aire. Además, nuestro país firmó órdenes de compras en blanco y certificados de destino final para que Argentina adquiriera armamento a Israel a nombre del Perú y conto con el apoyo de Cuba, Nicaragua, Panamá, España, Venezuela y los No Alineados.

5) Importante deuda exterior argentina, cifrada en unos 32.000 millones de dólares, de los cuales 8.600 millones afectan a bancos de EE. UU. (El País, 1982).

La OTAN era sensible a la situación por la influencia de la URSS en el Atlántico Sur por los siguientes hechos:

1) Se relativizaban sus límites geográficos históricos, se debatía el ingreso de España al organismo, posibilidad que dio lugar a diversos análisis sobre el beneficio que la incorporación reportaría a este último. En este marco, se consideraba que la principal contribución española sería, desde el punto de vista marítimo, el empleo de sus facilidades en las Islas Canarias en el marco de una nueva zona naval a crearse, denominada Iberlant (Bartolomé, 2013:8).

2) Consecuentemente, siguió vigente la postura de que todo despliegue militar en el Atlántico Sur no correspondía oficialmente a la OTAN y cualquier modificación en ese sentido requeriría una previa modificación de su texto rector, seto recién acontecería en 1999 con la Cumbre de Washington, después de la guerra fría.

3) En la misma se reconoció que la crisis del petróleo (1973), la ocupación soviética de Afganistán (1979), la revolución islámica de Irán (1979) y el conflicto de las Malvinas eran hechos que demostraban que la política de seguridad de la OTAN no podía restringirse, y en lo sucesivo no lo haría, a los límites geográficos que le imponía su texto fundacional; por ello las Malvinas se incluían así en la política de seguridad atlántica (Ullman, 1984).

EE. UU demostraba cierta sensibilidad por los siguientes acontecimientos:

1) Las preocupaciones que generaba en el seno de la OTAN la presencia naval soviética en el sector africano del Atlántico Sur, y la consecuente vulnerabilidad de la LCM que circunvalaba el Cabo, se replicaron en el líder hegemónico EE. UU. y para ello la estrategia era la trilogía de disuasión oceánica, proyección de poder, presencia y dominio del mar. Dominar el mar implicaba asegurar el despacho de las materias primas que necesita la economía americana y escoltar los convoyes de refuerzo y aprovisionamiento con destino a los teatros de operaciones europeo y de Extremo Oriente, importantes en caso de guerra prolongada.

2) El 1 de abril de 1982, Reagan se comunica telefónicamente con Leopoldo Galtieri, quien detentaba la presidencia argentina, pidiéndole que detuviera el desembarco; sin embargo, omitió aclarar que su gobierno apoyaría a Thatcher, aludiendo únicamente al deterioro que sufrirían las relaciones bilaterales (CAERCAS, 1983:99 a 103) (Feldman, 1985).

URSS era sensible y, por ello, adopta una estrategia, según los siguientes casos:

1) El Kremlin mantendría una estrategia ofensiva, sobre todo a través de conflictos locales o regionales, agregando que en caso de un conflicto armado Occidente exhibía una importante vulnerabilidad a los cortes de suministros vitales para la manutención del esfuerzo bélico, sea por privación de sus fuentes en el Tercer Mundo o por bloqueo de las LCM (Collins, 1982) (Insulza, 1855:201).

2) La conducta externa soviética fue explicada en Occidente de diversas maneras: como una geopolítica de espacios vacíos orientada a obtener posiciones estratégicas de alto valor en el conflicto bipolar en zonas desatendidas por la OTAN; como la reducción territorial y poblacional del área de blanco enemiga, eliminando de la misma a los nuevos Estados clientes; como involucramiento gradual a la OTAN implantándose en su periferia; y como una geoestrategia del contra cerco, orientada a neutralizar la doctrina de la contención diseñada por EE.UU. en base a las ideas del “heartland” de Mackinder y las “tierras-orillas” de Spykam, mediante el logro de presencia política y militar en las tierras orillas mismas o más allá de ellas (Aguirre, 1983; Marini, 1987).

En este contexto de interdependencia compleja Resultaba obvio que, en el marco de una negociación diplomática, Argentina nunca declinaría sus justas aspiraciones soberanas sobre los archipiélagos sudatlánticos en disputa, en forma funcional a los intereses de Londres y Washington. ¿Cómo podría entonces el gobierno británico

cerrar ese diferendo en su favor y de manera definitiva? Inesperadamente, la respuesta la proporcionó en su momento el ex presidente democrático (1958-1962) Arturo Frondizi:

(...) (la) administración Reagan propiciaría un desembarco argentino en las islas Malvinas, para luego apoyar fácticamente a Gran Bretaña en la recuperación del archipiélago, cuyo control no volvería a estar sometida a discusión alguna. La justificación que esgrimía el alto jefe militar tiene una llamativa congruencia con todo lo antedicho: instalar una base militar en las islas, objetivo para el cual la Casa Blanca no podía contar con la Argentina, pues su inestabilidad política lo tornaba poco confiable.⁷

2.6. Conclusiones

La decisión adoptada por el gobierno argentino al recuperar las Malvinas generó naturalmente un ambiente de agitación internacional. La reacción británica, no contemplada por Galtieri, produciría un complejo escenario. El análisis estructural errado del gobierno argentino no vislumbró el factor del orgullo nacional inglés, como tampoco consideró el aspecto político que en este caso versaría en el desprestigio que el Reino Unido sufriría, si este no se hacía cargo de la afrenta a su soberanía en Sudamérica, todo ello, considerando el contexto de Guerra Fría, lo que evidentemente supondría la disposición firme de no ceder espacio a cuestionamientos que provinieran del bloque oriental, y que, en consecuencia, pusieran en tela de juicio su estatura política-estratégica en un concierto internacional bipolar.

Por otro lado, desatado el conflicto, el gobierno argentino descansó por un momento en la idea de que el gobierno de Thatcher estaría obligado a negociar una solución pacífica. Sobre este punto, es posible advertir un claro desacierto en los cálculos, pero no solo respecto del análisis estratégico argentino, sino que la acción

7 Alocución del doctor Frondizi en el acto de homenaje que le organizara la Escuela de Graduados de la Universidad Argentina John F.Kennedy, en el Colegio Estados Unidos de esa institución el 22 de abril de 1989 (notas tomadas por el autor); declaraciones ante el periodista Bernardo Neustadt en el programa Tiempo Nuevo del 5 de septiembre de 1989, emitido por Canal 2; declaraciones formuladas al diario La Prensa y publicadas el 10 de septiembre de 1989. Los conceptos expuestos fueron reiterados en su conferencia "La Alianza para el progreso del presidente Kennedy y la Iniciativa para las Américas del presidente Bush", Salón Honor y Patria de la ciudad de Buenos Aires 17 de mayo de 1991, reproducidos en GENTA, Horacio: "Los norteamericanos ordenaron el desembarco en Malvinas", El Informador Público 24 de mayo de 1991

de la diplomacia falló de manera global, situación que es explicada por dos razones. Primero, todas las acciones diplomáticas, tanto la abierta o pública y la diplomacia cerrada, que llevaron Argentina y el Reino Unido, fueron tendientes a concitar apoyo ante el inminente enfrentamiento, y no animadas por buscar una solución pacífica, esto se evidenciaría en el color y tono del lenguaje empleado por ambas partes, es decir, la verbalización acompañada de la amenaza, difícilmente podría haber producido un entendimiento. Segundo, si bien existió un actor mediador de peso, como lo fue en apariencia el gobierno estadounidense, su intervención no rindió los frutos esperados, la razón de ello radicó en su parcialidad. En efecto, la inclinación del presidente Reagan por el partido inglés, será clave en el desarrollo de la guerra, ya que no solo utilizaría los *buenos oficios* como medio de ganar tiempo para los británicos, también facilitaría información de inteligencia militar, la cual posteriormente sería considerada vital por medios británicos. Al no existir una gestión diplomática factible y ante el refuerzo de las Malvinas por parte de Argentina y, por consiguiente, el envío de una fuerza de tarea desde Inglaterra, la guerra estaba dada.

La hipótesis del trabajo busca determinar el *casus belli* del Conflicto del Atlántico Sur, manteniendo que fue una guerra inventada por Gran Bretaña, y validamos esta postura por los siguientes puntos:

1. Es posible y probable que, a comienzos de la década del 80, EE. UU. y la OTAN aspiraran, aun extraoficialmente, a contar con algún dispositivo de defensa hasta ese momento inexistente, en el Atlántico Sur; registrándose en el caso norteamericano particular interés por las Islas Malvinas como lugar de ubicación de tal dispositivo.

2. Puede suponerse que, a principios de la década del 80, Gran Bretaña estaba en capacidad y dispuesta a generar una crisis que escalara el conflicto diplomático vigente con Argentina, contexto en el cual congelaría indefinidamente las negociaciones, asumiendo el riesgo de ocurrencia de una guerra limitada.

3. En 1982, el gobierno británico generó una crisis y escaló voluntariamente su conflicto diplomático con la Argentina, congelando unilateralmente las negociaciones en forma definitiva, conducta que llevó a nuestro país al empleo del poder militar y Gran Bretaña generó una guerra limitada en la cual venció el Reino Unido con la colaboración de los EE. UU. y la OTAN.

4. No puede descartarse que el Conflicto del Atlántico Sur acontecido en 1982 haya sido el resultado de la deliberada creación de una crisis, susceptible de ser escalada al plano bélico, por parte del gobierno británico con el apoyo de los EE.

UU. y la OTAN, con los objetivos no declarados de asegurar el liderazgo político del primero y facilitar la presencia de los restantes en la región, en el marco del conflicto Este-Oeste.

Para ello nos apoyamos en dos documentos desclasificados durante la democracia como fue el Expediente N°59 y el Informe Rattenbach, que los analizamos a la luz de la teoría neorrealista defensiva y la interdependencia compleja.

Del Expediente N° 59, la Justicia argentina determinó que se actuó en legítima defensa, para ello se apoyó en el Informe Rattenbach que expresa:

737. Al analizar los fundamentos que llevaron a la Junta Militar a adoptar la decisión estratégica de recuperar las Islas Malvinas y obligar a Gran Bretaña a negociar con seriedad el futuro de la soberanía sobre los archipiélagos australes, puede afirmarse que se procedió en forma legítima,⁸ con el objetivo político de recuperar las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur para el patrimonio nacional. Cabe señalar que este objetivo es coherente con el objetivo nacional permanente de lograr la integridad territorial de la Nación, de acuerdo con lo establecido en nuestra Constitución (Rattenbach, 1983:737).

Del Informe Rattenbach nos centramos en la resolución 502:

749. Producida la ocupación de las islas el día 02-ABR, Gran Bretaña convocó de inmediato al Consejo de Seguridad, circunstancia ésta que había sido considerada poco probable por nuestra Cancillería,⁹ la cual no había adoptado medidas de orden diplomático para prever esta contingencia. El resultado fue la conocida Resolución 502, que dio pie al gobierno inglés para apuntalar su decisión de enviar la flota al Atlántico Sur. Dicha acción descolocó totalmente a nuestro país en este fundamental foro internacional, del cual esperaba tener apoyo para fundar sus reclamos referentes a las islas (Rattenbach, 1983:749).

Esta circunstancia, que pudo y debió haberse evitado con una adecuada acción diplomática, no se justifica, aun cuando se aludió a la necesidad de mantener el secreto de la operación y, al poco tiempo, estuvo disponible para lograr entendimientos con aquellos países que podían accionar en favor propio. Téngase en cuenta que Gran Bretaña tuvo menos tiempo aún que nuestro país para proceder

8 Lo subrayado corresponde al investigador.

9 Lo subrayado corresponde al investigador.

en la contingencia, pero lo hizo con rapidez y eficiencia, pese a la presencia, en el Consejo de Seguridad, de varios países pertenecientes al bloque de los No Alineados.

Ante el hecho irreversible de la Resolución 502, quedaba la alternativa de cumplir -o no- su mandato. Lo primero hubiese obligado al retiro de las fuerzas propias de Puerto Argentino, pero no necesariamente a las del gobierno establecido del general Menéndez. Existió, además, una imposición para obligar a Gran Bretaña a detener el envío de fuerzas y a iniciar negociaciones. En suma, la Resolución 502 podía convertirse en una herramienta útil en manos de diplomáticos avezados para la consecución de los objetivos propios; y todo ello, sin infringir la ley internacional.

La decisión por parte de Argentina fue la de no acatar el mandato de la Resolución, exigiendo su cumplimiento integral, e iniciar negociaciones por medio de la asistencia del secretario de Estado de los EE. UU., considerado este el medio más idóneo para lograr un entendimiento, no obstante que este país, ya en ese momento, había otorgado a Gran Bretaña el uso de las facilidades de la Base Ascensión, que resultaría fundamental para las futuras operaciones.

Los conceptos de *inexpugnabilidad* y las expresiones *triumfalistas* exageradas que los medios de difusión propios hicieron de ciertas acciones bélicas confundieron a los conductores argentinos respecto de la verdadera situación militar de las fuerzas en oposición, induciéndoles a adoptar posturas excesivamente inflexibles y contradictorias que fueron cerrando, progresivamente, los caminos de la negociación; aquí sí podemos observar cómo las causas domésticas influyen en la política exterior.

Sin despreciar los aspectos domésticos de la política argentina que seguramente tuvieron su influencia en la política exterior, ejerciendo el efecto *desmalvinizante*, este análisis permite contextualizar un escenario internacional que erróneamente las autoridades argentinas no supieron interpretar correctamente.

Así, en 1982 el gobierno británico generó una crisis y escaló voluntariamente su conflicto diplomático con la Argentina, congelando unilateralmente las negociaciones en forma definitiva, conducta que llevó a nuestro país al empleo del poder militar y a la generación de una guerra limitada en la cual venció el Reino Unido con la colaboración de los EE. UU. y la OTAN con los objetivos no declarados de asegurar el liderazgo político del primero y facilitar la presencia de los restantes en la región, en el marco del conflicto Este-Oeste.

Entre las causas de la derrota el Informe Rattenbach enfatiza:

759. De lo expuesto, y como contribuyentes decisivos para el desenlace

negativo en el logro del objetivo propuesto, surgen los siguientes errores fundamentales cometidos a nivel político.

- a.** No adoptar las medidas necesarias para evitar el incidente de las Islas Georgias, de acuerdo con la propia determinación de no perturbar las negociaciones con el Reino Unido.
- b.** No adoptar, una vez producido el incidente, las medidas para neutralizarlo, en previsión de una oportunidad más favorable para ejecutar los propios planes.
- c.** No realizar, con la participación de los organismos específicos correspondientes, una apreciación profunda, completa y acertada de la probable reacción británica, así como la de otros países vinculados y de los organismos internacionales, en particular EE. UU., el Consejo de Seguridad de la UN, la C.E.E. y la OEA. Aceptar, en cambio, como premisa cierta que aquella reacción sería solo diplomática y que los EE. UU. no permitirían una escalada militar que epilogara en un enfrentamiento armado.
- d.** Decidir el adelanto de la operación Azul, colocando con ello a nuestras Fuerzas Armadas en una grave situación de riesgo por su falta de alistamiento y preparación, y por la relación desfavorable de su poder militar para enfrentar a un enemigo -consecuencia- superior.
- e.** No adoptar, con la debida anticipación, las medias necesarias para neutralizar las acciones diplomáticas de Gran Bretaña, las que seguramente sobrevendrían por nuestra delicada situación política y económica-social internas, por el conflicto de límites con Chile, y por el hostigamiento y deterioro internacional de nuestra imagen. Recuérdese que el derecho de veto que posee R.U. en el Consejo de Seguridad de la UN y la dependencia que sujeta a la OEA en sus decisiones sobre seguridad respecto de ese Organismo Internacional (TIAR – Art. 2 y concordantes), enfatizaban la necesidad de aquellas presiones.
- f.** Pretender condicionar el acatamiento de la Resolución 502 y renunciar, de ese modo, al inicio de las negociaciones que entonces eran impuestas por el Consejo de Seguridad, creando así la probabilidad del enfrentamiento militar.
- g.** No apreciar en su debido valor y trascendencia tanto la intervención personal del presidente de los EE. UU., como la advertencia que, sobre la posición de su país en apoyo del Reino Unido, formularon el secretario de Estado Haig a nuestro embajador ante la Casa Blanca, y el embajador de los EE. UU. al presidente de la nación, el día 01-abr.
- h.** No aprovechar las oportunidades de solución aceptable para la crisis, perdiendo de vista que el objetivo primordial no era la guerra sino la recuperación de los archipiélagos por el camino de la negociación, ahora obligatoria para ambas partes. (Rattenbach, 1983:759)

Apoyándonos en el marco teórico, tanto Gran Bretaña como sus aliados tenían

una sensación de sensibilidad antes del inicio del conflicto en términos de la teoría de la interdependencia, fundamentalmente dada por la interdicción de sus líneas de comunicación marítima asechadas por la URSS, que los llevó a actuar racionalmente en pos de su seguridad, en términos del neorrealismo de Waltz.

Finalmente, podemos concluir que Argentina enfrentó el manejo de la crisis del Atlántico Sur con una deficiente diplomacia. En cambio, Gran Bretaña manejó la crisis como una política que, parafraseando a Clausewitz, la continuó por otro medio que fue la guerra, ya que tenía el objetivo perfectamente claro y es por ello que la fabricó. Y con ello validamos nuestra hipótesis: *La Argentina respondió en términos bélicos a la estrategia británica de provocar un casus belli en Georgias del Sur- con el caso Davidoff, para iniciar el conflicto armado.*

Referencias bibliográficas

- Aguirre, M. (1987). A política de poder la historia do Atlántico Sul, A defensa nacional N.º 729, *Conflict Studies* N.º 84/77, Río de Janeiro.
- Bartolomé, M. (1997). El Conflicto del Atlántico Sur: la hipótesis de una guerra fabricada” publicado en el *BCN* 786, abril /junio 1997
- Bartolomé, M. (2013). *El conflicto del Atlántico Sur, desde una perspectiva historiográfica que rescata el escenario estratégico internacional vigente en 1982*. Ponencia en la Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales en Buenos Aires en julio de 2013.
- Cardoso, O, Kirschbaum, R y Van der Kooy, E. (1984). *Malvinas: la trama secreta*. Buenos Aires: Sudamericana. pp. 24-27.
- Castro Durán, S. (2013). Las Islas Malvinas: disputa entre Reino Unido y Argentina. *Revista de Estudiantes de Ciencia Política*. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia, (pp. 61-67).
- Cohen, J. (1983). Estrategia en el Atlántico Sur. *Revista de la Escuela de Defensa Nacional* N° 33.
- Collins, R. (1982). Objetivos estratégicos soviéticos para los años 80. *Military Review*, edición en español octubre.

- Cortines, J. (1983). El conflicto de las Malvinas: implicancias de una crisis. *Revista de la Escuela de Guerra Naval* N° 19. Buenos Aires.
- De Castro, T. (1981). El Atlántico Sur: sus imperativos geopolíticos y geoestratégicos; en Dallanegra Pedraza, Luis, et al.: *Geopolítica y Relaciones Internacionales*. Buenos Aires: Editorial Pleamar.
- El País. (1982). La crisis de las Malvinas divide en la OEA a los países hispanohablantes y anglófonos. Consultado el: 16 de marzo de 2024. En línea. Disponible en: https://elpais.com/diario/1982/04/14/internacional/387583203_850215.html?prm=copy_link&event=regonetap&event_log=regonetap&prod=REGCRART&o=cerrado
- Feldman, D. (1985). El gran equívoco: el papel de los EE.UU. en la crisis de las Malvinas. *Revista Argentina de Estudios Estratégicos* N° 5. Buenos Aires.
- Franks, O. (1985). *El servicio secreto británico y la guerra de las Malvinas: informe del primer ministro a la Cámara de los Comunes sobre el conflicto de Malvinas, fundado en el material de la comunidad inglesa de inteligencia*. Buenos Aires: Editorial Del Mar Dulce
- Informe Rattenbach. (1983). *Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur*. (CAERCAS). Buenos Aires: Junta Militar
- Insulza, J. (1985). El programa de expansión militar de la administración Reagan y el balance de poder con la URSS, en Luis Maira (comp.): *¿Una nueva era de hegemonía norteamericana?* Buenos Aires: Grupo Editor latinoamericano.
- Instituto Nacional de Capacitación Política. (INCaP). (2021). *Argentina en el mundo Relaciones internacionales, exterior y defensa nacional*. Buenos Aires: Ministerio del Interior. Argentina
- Marini, J. (1983). *El conocimiento geopolítico*, versión actualizada. Buenos Aires: Círculo Militar.
- Medina Muñoz, E. El Estoppel, el *verwinkung* y la teoría de los actos propios. *Revista Política y Derecho Internacional*. pp 36-55
- Ministerio de Defensa. (1988). *Causa 59. Cuerpo N° 55* Consejo Superior de las FF.AA. Buenos Aires: Ministerio de Defensa
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. (2024). Consultado el 13 de marzo de 2023. En línea. Disponible en: <https://cancilleria.gob.ar/es/politica-exterior/cuestion-malvinas/la-cuestion-de-las-islas-malvinas>

- Parker, R. (1981). Una brecha en la defensa: el Atlántico Sur. *Navy International* en *Revista de Publicaciones Navales* 618.
- Tessey, H. (2020) El Informe Rattenbach: ¿qué, ¿cómo y para qué? *Revista Defensa Nacional*, 4:281-314.
- Semberoiz, E. (1988). Malvinas: técnicas de una agresión. En *Manual de Informaciones* N° 6/88 Buenos Aires
- Ullmann, J. (1984). La situación estratégica e importancia del Atlántico Sur.; en *RPN* N.º 631, Buenos Aires.
- Ullman, J. (1988) Minerales críticos: un dilema para los EE. UU. *Perfil Sudafricano* N.º 8 (edición en español). República Sudafricana.
- Waltz, K. (1988). *Teoría de la política internacional*. Grupo Editor Latinoamericano

Casus Belli V (2024), 93-110

Recibido: 07/08/2024 - Aceptado: 05/09/2024

2 de Abril de 1982

Fundamentos legales, inteligencia estratégica e Informe Rattenbach

Pablo Ariel Del Ben

<https://orcid.org/0000-0001-7529-4080>

Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF)

RESUMEN: El artículo propone un análisis sobre las conclusiones arribadas por el Informe Rattenbach en materia de funcionamiento y uso del sistema productor de Inteligencia Estratégica Nacional en el proceso donde se generó y ejecutó la decisión de ocupar militarmente Malvinas. La primera parte expone el cuerpo legislativo que actuó como fundamento legal en el cual la comisión interfuerzas, creada para analizar y evaluar las responsabilidades políticas y estratégico – militares del conflicto del Atlántico Sur, sustentó sus conclusiones. Explica el sistema de planeamiento estratégico determinado por la Ley de Defensa Nacional N° 16.970 vigente en 1982. Avanza observando el componente destinado a brindar la Inteligencia necesaria para asistir la toma de decisiones de nivel gubernamental. La segunda parte identifica ciertos estímulos y condicionamientos que llevaron a la Junta gobernante a una particular apreciación y a la consecuente ocupación de Malvinas; proceso sobre el cual la comisión alcanzó sus conclusiones.

PALABRAS CLAVES: Inteligencia, ley, decisión, responsabilidades, conclusiones.

ABSTRACT: The article proposes an analysis of the conclusions reached by the Rattenbach Report regarding the operation and use of the National Strategic Intelligence system during the process that led to the military occupation of Malvinas (the Falkland Islands). The first part explains the legislative framework that served as the legal basis, on which the inter-service commission created to analyze and evaluate the political and strategic-military responsibilities of the South Atlantic conflict based its conclusions. It also explains the strategic planning system determined by the National Defense Law No. 16,970 in effect in 1982 and highlights the component aimed at providing the necessary intelligence to assist governmental decision-making. The second part identifies certain stimuli and factors that led the ruling Junta to a particular appreciation and the subsequent occupation of Malvinas, a process on which the commission based its conclusions.

KEYWORDS: Intelligence, law, decision, responsibilities, conclusions.

Introducción

La disputa entre la República Argentina y el Reino Unido por la posesión de las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur presentó un suceso inusitado: la decisión de la Junta Militar argentina de ocupar militarmente los archipiélagos. La operación se concretó el 2 de abril de 1982, cuando una fuerza al mando del oficial de Marina, Carlos Büsser, desembarcó exitosamente en la capital isleña y el gobernador inglés, Rex Hunt, se rindió tras un breve enfrentamiento que costó la vida del capitán de corbeta, Pedro Giachino. La respuesta del Reino Unido se materializó en el envío de una flota de guerra al Atlántico Sur y los acontecimientos posteriores resultaron en una guerra en la cual Gran Bretaña contó con el apoyo de Estados Unidos, la OTAN y Chile. Esta situación tomó por imprevisto a los gobernantes argentinos y luego se utilizó como argumento principal para explicar la subsiguiente capitulación del 14 de junio de 1982.

La producción historiográfica que aborda las causas de la guerra de Malvinas, puede sintetizarse en dos grandes líneas interpretativas. Una de ellas sostiene que, en

vista a las necesidades políticas internas, la Junta gobernante decidió llevar adelante la acción militar. Dentro de esta corriente interpretativa se encuentran los autores Oscar Raúl Cardoso, Ricardo Kirschbaum y Eduardo Van Der Kooy (Cardoso et al, 1983); y Juan Bautista Yofre (Yofre, 2011). La segunda línea explicativa centraliza responsabilidades en el lado británico, por el papel que desempeñaron determinadas instituciones inglesas, visión coincidente con la lectura de los acontecimientos del Dr. Nicanor Costa Méndez (Costa Méndez, 1993). Virginia Gamba (Gamba, 1984); Rubén Oscar Moro en sus dos trabajos (Moro, 2000) (Moro, 2007); y Mariano Bartolomé (Bartolomé, 1996), adhieren a ésta línea interpretativa. Una obra que toma distancia de las corrientes interpretativas expuestas, fue escrita conjuntamente por Virginia Gamba y Lawrence Freedman (Gamba y Freedman, 2012). Los autores afirman que el enfrentamiento bélico fue resultado de ineficientes comunicaciones entre los Estados contendientes, Gran Bretaña subestimó los propósitos militares de la Argentina, y los gobernantes argentinos desestimaron una respuesta militar inglesa a gran escala.

Un importante libro sobre la guerra que alcanza el valor de fuente histórica es el Informe Rattenbach (Rattenbach, 2000) o Informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico – Militares del Conflicto del Atlántico Sur (CAERCAS). El trabajo fue resultado de la resolución adoptada el 2 de diciembre de 1982 por el gobierno argentino, para analizar y evaluar la conducción política y estratégico militar del conflicto armado. En sus conclusiones referidas particularmente a Inteligencia Estratégica, expuso que el sistema nacional de Inteligencia, que había visto la luz hacía poco tiempo en la doctrina, debió pasar, en forma abrupta, a la práctica por la imposición de la guerra. Por extensión, la difusión y uso de la Inteligencia Estratégica Nacional, para la CAERCAS fue deficiente.

El presente artículo propone responder el siguiente interrogante inexplorado por la literatura académica: ¿las conclusiones arribadas por la CAERCAS sobre la producción, uso y difusión de Inteligencia Estratégica en el proceso que derivó en la ocupación del 2 de abril, se ajustó al marco legislativo ordenador del sistema de Inteligencia Estratégica vigente en 1982? Para ello, la primera parte del trabajo expone el cuerpo legal en el cual la comisión sustentó sus conclusiones. La segunda parte, respaldada en las citadas obras dedicadas a las causas de la guerra, identifica ciertos estímulos y condicionamientos que llevaron a la Junta gobernante a una particular apreciación y a la consecuente ocupación de Malvinas; proceso analizado y evaluado por la CAERCAS a la hora de determinar responsabilidades políticas y estratégico – militares en los acontecimientos del 2 de abril.

El propósito perseguido consiste en generar conocimientos nuevos que sirvan como antecedentes a la producción y utilización de Inteligencia Estratégica en los procesos de toma de decisiones inherentes a la Defensa Nacional.

El sistema productor de inteligencia estratégica

La estructura de planificación estratégica vigente al momento de resolver la ocupación de Malvinas estaba configurada por la Ley de Defensa Nacional N° 16.970 sancionada el 6 de octubre de 1966. En efecto, la ley no fue oficialmente derogada por los gobiernos sucesores; por extensión, quedaron establecidas las bases orgánicas y funcionales del sistema instituido bajo el título: “Del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción Para la Seguridad” (Boletín Oficial 10.X.66). Resulta de particular interés mencionar entre las finalidades que la norma legal determinó mediante el artículo 8° para el sistema: establecer políticas y estrategias directamente vinculadas con la seguridad nacional.

En relación a la composición de la estructura del sistema de planeamiento estratégico, un primer elemento a considerar es que, en su carácter de jefe supremo de la nación y comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, el presidente de la república ejercía la conducción superior. El presidente era la figura que establecía los objetivos políticos que constituyen los ejes rectores del planeamiento. Subordinados en forma directa e inmediata a la máxima autoridad nacional, la Ley de Defensa Nacional, en su artículo 11°, estableció tres organismos: el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE); el Comité Militar (CM); y la Central Nacional de Inteligencia (CNI).

El CONASE contaba con una Secretaría, que actuaba como organismo de trabajo y dependía directamente del presidente de la nación. El titular del mencionado organismo ejercía como secretario en las reuniones del Consejo Nacional de Seguridad y contó con la jerarquía de secretario de Estado. Además, al organismo lo integraban como miembros permanentes: los ministros del Poder Ejecutivo; los comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas y el jefe de la Central Nacional de Inteligencia en carácter de asesor en Inteligencia. Como miembros no permanentes que debían concurrir a las reuniones del CONASE, cuando así lo disponía el presidente de la nación, estaban los secretarios de Estado.

Entre las competencias del Consejo Nacional de Seguridad, determinadas por el artículo 13° de la Ley N° 16.970, estaba el planeamiento de largo plazo de la política

y estrategia nacionales, sobre la base de los objetivos políticos que se haya propuesto alcanzar el gobierno nacional. Asimismo, podía planear y coordinar la movilización del potencial humano y los recursos de la nación e intervenir en todo asunto relacionado con la defensa nacional. Por su parte, el artículo 17° estableció entre las funciones específicas de la Secretaría del CONASE reunir antecedentes e Inteligencia para el planeamiento nacional.

Otro de los componentes que integró el sistema de planeamiento estratégico, como ha sido expresado, fue el Comité Militar. El Comité estaba constituido por el ministro de defensa y la junta de comandantes en jefe, conformada por los comandos en jefe de las Fuerzas Armadas. De significativa importancia para el caso abordado es el contenido del artículo 22° el cual determinó que la junta de comandantes en Jefe sea la autoridad militar asesora del Consejo Nacional de Seguridad en los asuntos relacionados a la estrategia militar.

El Comité Militar disponía como organismo de trabajo un Estado Mayor Conjunto que dependía en forma directa de la junta de comandantes en jefe. El Estado Mayor Conjunto lo integraba personal de las tres Fuerzas Armadas y contaba con un jefe que actuaba como secretario en las reuniones del Comité. El jefe del Estado Mayor Conjunto debía ser un militar en actividad con jerarquía de general o equivalente, y era designado por el presidente de la nación, a propuesta de la junta de comandantes en jefe. Sobre las competencias del Comité Militar, el artículo 20° de la Ley de Defensa Nacional estableció el planeamiento de la estrategia militar y la conducción estratégica de las operaciones militares. Para cumplir con dicha competencia, el Estado Mayor Conjunto debía ser asistido por los servicios de Inteligencia de las tres Fuerzas Armadas.

Ante la necesidad de contar con un organismo competente a los fines de producir la Inteligencia indispensable al planeamiento estratégico, la Ley de Defensa Nacional estableció la creación de la Central Nacional de Inteligencia. Las competencias del organismo quedaron expresadas en el artículo 25° y consistían en:

- Realizar y centralizar las actividades de Inteligencia necesarias al planeamiento de la política y estrategia nacional inherentes a la seguridad nacional.
- Proporcionar Inteligencia Estratégica centralizada y evaluada al Consejo Nacional de Seguridad.
- Correlacionar y evaluar la información concerniente a la seguridad nacional y proveer su adecuada difusión a los ministerios, comandos en jefe, secretarías de

Estado y gobiernos de provincia.

- Mantener enlace técnico funcional con los organismos de Inteligencia e información de los ministerios, comandos en jefe, secretarías de Estado y gobiernos de provincia.

Resulta de particular interés subrayar que Ley N° 16.970 no determinó la composición del organismo que facultó para la producción de Inteligencia Estratégica.

La Ley N° 20.194, sancionada el 28 de febrero de 1973, ocupó el vacío en materia de composición de la CNI al disponer en su artículo 1° que:

la Central Nacional de Inteligencia estará integrada por los organismos de Inteligencia del Estado, de las Fuerzas Armadas y de la Policía Federal, relacionados funcionalmente en forma permanente. Eventualmente, podrán participar delegados de otros ministerios, secretarías y/o sectores, cuando se traten asuntos específicos de su área de responsabilidad. Está dirigida por una junta integrada por los jefes de los organismos que la componen y presidida por un oficial superior de las Fuerzas Armadas, con la jerarquía de general o equivalente del cuerpo de comando, con la denominación de Jefe de la Central Nacional de Inteligencia y categoría de secretario de Estado, que será designado por el presidente de la nación a propuesta de la junta de comandantes en jefe (Boletín Oficial 9.III.73).

Asimismo, el artículo 2° agregó a la Ley N° 16.970 el artículo 25° bis que sumó las siguientes competencias a la CNI:

- Planear, orientar, centralizar y coordinar la actividad de la Secretaría de Informaciones de Estado, de los servicios de informaciones de las Fuerzas Armadas, del órgano de Inteligencia del Estado Mayor Conjunto y de la Superintendencia de Seguridad Federal, para producir Inteligencia Estratégica Nacional.
- Confeccionar y mantener actualizada la Apreciación General de Inteligencia Estratégica Nacional en el marco interno y externo.
- Difundir la Inteligencia Estratégica Nacional al Poder Ejecutivo Nacional al Consejo Nacional de Seguridad, al Comité Militar, a los comandos en jefe de las Fuerzas Armadas y a los organismos de planeamiento y ejecución de seguridad nacional.

En efecto, el sistema productor de Inteligencia Estratégica integró todos los sistemas de inteligencia existentes. Bajo la órbita de la CNI se encontraron relacionados

funcionalmente en forma permanente los organismos de Inteligencia del Estado, de las Fuerzas Armadas y de la Policía Federal. Por otra parte, se ubicó en la cúspide del organismo a un decisor específico del área, con categoría de secretario de Estado y bajo la denominación: jefe de la Central Nacional de Inteligencia.

La Ley N° 20.194 sumó competencias y clarificó la composición de la CNI. Sin embargo, el sistema productor de Inteligencia Estratégica materializó un marcado desequilibrio de autoridad y responsabilidad. El Dr. José Manuel Ugarte en su análisis comparativo de legislación de Inteligencia demuestra que en el marco “Del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción Para la Seguridad” se presentó la superposición en la relación jerárquica y competencias entre la CNI y un organismo de Inteligencia preexistente: la Secretaría de Informaciones de Estado (SIDE) (Ugarte, 2000, p. 113).

Para poder comprender la interacción de la SIDE en la estructura del sistema productor de Inteligencia nos remitimos al origen de dicho organismo. El 20 de enero de 1956, el Decreto N° 776 dio inicio a la Secretaría de Informaciones de Estado con la misión de proporcionar al gobierno nacional las informaciones necesarias para la conducción de los asuntos del Estado. Siete años más tarde, el Decreto N° 2985 dispuso a la SIDE como central del sistema informativo. Por extensión se la facultó para coordinar las actividades de los servicios de informaciones de las Fuerzas Armadas y de Coordinación Federal, este último era el organismo de Inteligencia de las Fuerzas de Seguridad (Ugarte, 2000, p. 106). Cabe mencionar que los organismos de Inteligencia correspondientes a las tres fuerzas eran: el Servicio de Informaciones de Ejército (S.I.E.), el Servicios de Informaciones Naval (S.I.N.) y el Servicio de Informaciones de Aeronáutica (S.I.A.).

El Decreto – Ley N° 4500, con fecha 31 de mayo de 1963, asignó la jerarquía de secretario de Estado y el nombre de Secretario de Informaciones de Estado para el jefe máximo de la SIDE. Este sería designado por el Poder Ejecutivo Nacional, y dependería directamente del presidente de la nación (Ugarte, 2000, p. 109). Es preciso destacar, que con la sanción de la Ley N° 16.970 en octubre de 1966 no fueron derogados Decreto N° 2985 y el Decreto – Ley N° 4500. En consecuencia, se generó la mencionada superposición entre la CNI y la SIDE.

El 28 de febrero de 1973 comenzó a solucionarse la superposición señalada con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.195 de carácter secreto que redefinió las funciones y organización de la SIDE (Boletín Oficial 13.IX.06). A partir de ese momento, la función determinante de esta secretaría fue satisfacer las necesidades informativas requeridas por el funcionamiento de la CNI. Asimismo, debía apoyar a la CNI en todo

lo relacionado con áreas de personal y logística. La Secretaría de Informaciones de Estado se organizó como organismo técnico especializado en Inteligencia integrado funcionalmente y en forma permanente a la Central Nacional de Inteligencia. En consecuencia, quedó superado el desequilibrio en cuanto a la superposición de funciones y relación jerárquica entre la SIDE y la CNI en el marco Del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción Para la Seguridad.

En lo concerniente al mando del sistema productor de Inteligencia; el artículo 4° de la citada Ley “S” N° 20.195 reafirmó la jerarquía de secretario de Estado y el nombre de “Secretario de Informaciones de Estado” para el jefe máximo de la SIDE, que sería designado por el Poder Ejecutivo Nacional, y dependería directamente del presidente de la nación. Cabe recordar que la Ley N° 20.194 sancionada conjuntamente con la Ley N° 20.195 el día 28 de febrero de 1973, determinó lo mismo para la máxima jefatura de la CNI, con la distinción que éste último se denominó Jefe de la Central Nacional de Inteligencia. Esto materializó una sobreposición jerárquica en la cima de la cadena de mando del sistema productor de Inteligencia Estratégica, que podía derivar en visiones discrepantes en el ámbito de la conducción.

El 10 de octubre de 1973 el Decreto N° 162, determinó que ambos organismos queden dirigidos por una misma persona, debiendo ser el secretario de informaciones de Estado, el funcionario coordinador de la comunidad informativa (Ugarte, 2000, p.113). En línea con lo expuesto, el artículo 1° del citado decreto reemplazó el artículo 25° de la Ley N° 16.970, por otro que estableció que la CNI será dirigida por una junta integrada por los jefes de los organismos que la componen y presidida por el secretario de informaciones de Estado, en carácter de jefe de la Central Nacional de Inteligencia. El doble carácter de jefe de la SIDE y de coordinador de la actividad de Inteligencia puso fin al desequilibrio en las líneas de autoridad entre la SIDE y la CNI generado con las leyes N° 16.970; 20.194 y 20.195. Por último, cabe señalar que el Decreto N° 416 del 13 de mayo de 1976 reemplazó el nombre de la Secretaría de Informaciones de Estado, por el de Secretaría de Inteligencia de Estado (Ugarte, 2000, p.114).

En el lapso temporal que se extendió hasta la decisión de ocupar militarmente Malvinas, la legislación que determinó el organismo productor de Inteligencia no experimentó cambios y actuó como marco legal en el cual fundó sus conclusiones la CAERCAS.

El proceso de toma de decisión

La producción historiográfica que da cuenta de las causas de la guerra en el Atlántico Sur permite una aproximación a las condiciones y la predisposición de los decisores argentinos a la ocupación de Malvinas. La línea interpretativa que centraliza responsabilidades en el lado británico, visión coincidente con la lectura de los acontecimientos del Dr. Nicanor Costa Méndez (Costa Méndez, 1993), tiene su punto de partida en la obra de Virginia Gamba, publicada a menos de dos años de terminada la guerra (Gamba, 1984). Gamba afirma que el gobierno argentino conocía la medida de reducir la fuerza naval británica como consecuencia de un redireccionamiento de la política de Defensa del Reino Unido. En este marco, la falta de fondos para retener en Georgias del Sur el organismo de exploración antártica británico y el retiro programado para marzo–abril de 1982 del buque HMS Endurance destinado a patrullar los dominios británicos sobre el Atlántico Sur eran disposiciones conocidas por las autoridades argentinas. Paralelamente, la Junta era testigo de la intransigencia diplomática británica en la disputa de soberanía. Ante la posición del Reino Unido, las autoridades argentinas ordenaron la planificación de la operación militar destinada a ocupar Malvinas con el objeto de forzar a Gran Bretaña a una negociación diplomática favorable a la República Argentina.

El elemento quizás más interesante señalado por Gamba es que la nueva política británica de Defensa, que imponía desactivar la British Antarctic Survey a mediados de 1982, configuraba una situación inédita: la única presencia en Georgias del Sur sería de trabajadores argentinos que respondían a un contrato legal. Según la autora, esta circunstancia actuó como amalgama de un poderoso grupo de presión integrado por el British Antarctic Survey, la Armada Real británica y el Falkland Island Comité. El grupo de presión falsificó información sobre el comportamiento de los operarios argentinos apostados en Georgias del Sur.¹ La finalidad era exacerbar una situación para obligar a Londres a cerrar definitivamente el diálogo con la Argentina.

La interpretación de Gamba fue retomada por Rubén Oscar Moro en sus dos trabajos, el primero es un estudio de los elementos políticos y militares que modelaron todo el conflicto bélico (Moro, 2000). La segunda obra analiza específicamente las causas de la guerra, utilizando los informes de agregados militares argentinos en

1 La autora sostiene su interpretación mediante un registro elaborado por el British Antarctic Survey capturado el 3 de abril de 1982, en Georgias. Esta fuente histórica no publicada, falsifica un reporte sobre el comportamiento de un conjunto de operarios argentinos en Georgias, inspirándose en hechos previos protagonizados por expedicionarios franceses.

Londres y artículos periodísticos (Moro, 2007). En este libro, a la interpretación de Gamba, Moro agrega que la decisión de lanzar la operación militar tuvo su punto de inflexión con la noticia del envío de un submarino nuclear británico al área. A juicio del autor esta información resultó básica para adelantar el desembarco argentino en las islas.

Otra obra dedicada a las causas de la guerra es el libro *El conflicto del Atlántico Sur. Una perspectiva diferente* (Bartolomé, 1996). Mariano Bartolomé, muestra la importancia estratégica del Atlántico Sur y en particular de las islas Malvinas dentro de la puja Este – Oeste.² En este marco internacional, el autor sostiene que la crisis y posterior escalada al plano bélico fue una deliberada creación del gobierno británico, con el apoyo de los EE. UU. y la OTAN, bajo los objetivos no declarados de asegurar la presencia militar (no necesariamente oficial) de esa alianza en la región. Esto requería previamente la resolución en favor del Reino Unido de la histórica disputa con la República Argentina. Para Bartolomé, la única manera de materializar dicha alternativa, descontando la negativa argentina a resignar sus aspiraciones de soberanía, era mediante el uso de la fuerza militar. En congruencia con Gamba, el autor afirma que el Reino Unido tomó como punto de partida un incidente menor protagonizado por operarios argentinos en Georgias, y lo escaló unilateralmente. Frente a estos acontecimientos las autoridades argentinas adoptaron la decisión de tomar militarmente Malvinas a la brevedad con la finalidad de consolidar una posición de fuerza que permitiera continuar las negociaciones.

Un trabajo que se inscribe en la línea de análisis que se diferencia de las investigaciones hasta aquí expuestas, corresponde a los periodistas Oscar Raúl Cardoso, Ricardo Kirschbaum y Eduardo Van Der Kooy (Cardoso et al, 1983). Los autores identifican la causa de la guerra en factores inherentes al sistema político vigente en ese momento en la República Argentina. Su matriz explicativa se sustenta en la idea que entre Galtieri y Anaya existió un pacto no escrito que implicaba para el jefe del Ejército Argentino trocar el apoyo a la operación de ocupación por el respaldo del jefe naval para reemplazar al general Roberto Eduardo Viola en la presidencia de la Argentina. En este marco, la Junta ordenó planificar en secreto la misión de ocupar militarmente las islas.

Otra publicación que relaciona la acción del 2 de abril con factores inherentes

2 Para el autor, el Atlántico Sur era importante para Occidente, debido tanto a que por él transitaba su línea de comunicación más importante, como por la capacidad militar soviética de interdicción sobre dicha línea.

al sistema político vigente en la Argentina, corresponde a Juan Bautista Yofre (Yofre, 2011).³ Para este autor, Anaya estaba convencido que la gestión del gobierno militar requería una mejora en la relación con la sociedad civil, y la única posibilidad de recuperar el prestigio era una operación diplomática importante vinculada a Malvinas. El almirante preveía una reacción británica armada atenuada por dos factores: una acción táctica incruenta y la inmediata iniciativa argentina para negociar sin llegar al enfrentamiento armado. Además, la posición de Washington fue considerada tendiente al apoyo de una solución negociada, como consecuencia que el aliado frente a la estrategia ofensiva de Moscú en América Latina era la República Argentina.

Un destacado libro sobre las causas del conflicto bélico es *Señales de guerra. El conflicto de las Islas Malvinas 1982*, escrito por Virginia Gamba y Lawrence Freedman (Gamba y Freedman, 2012). La obra toma distancia de la anterior interpretación de Gamba al afirmar que el apremio de la disputa con Gran Bretaña fue el factor que desencadenó la intervención militar del 2 de abril. Las islas fueron ocupadas en la creencia que la operación militar era parte de un proceso de negociación y no como causa de guerra. En su hipótesis central, los autores afirman que el enfrentamiento bélico fue resultado de ineficientes comunicaciones entre los Estados contendientes que abrieron un conjunto de malentendidos sobre las intenciones de la otra parte. Gran Bretaña se encontró sorprendida porque subestimó los propósitos militares de la Argentina, paralelamente los gobernantes argentinos desestimaron una réplica militar inglesa a gran escala.

Por sobre las distintas hipótesis interpretativas expuestas, las obras dedicadas a la guerra de Malvinas se muestran congruentes y en línea con la CAERCAS al identificar ciertos elementos con incidencia sobre las apreciaciones de los decisores argentinos. En efecto, la Junta Militar, al asumir el poder, fijó la obtención de la soberanía argentina en los archipiélagos australes como prioridad en el nivel externo nacional. El problema principal que advertían las autoridades argentinas era la reiterada y evidente falta de progreso en las negociaciones formales con el Reino Unido. En consecuencia, para enero de 1982 el gobierno argentino elaboró una doble línea de acción. La primera consistió en un nuevo intento de solución por la vía diplomática; en este sentido, el núcleo decisor vivió con cierta decepción los resultados de la ronda de negociaciones desarrolladas entre ambas partes en Nueva York. La segunda línea de acción se

3 La interpretación desarrollada por Yofre en el libro: *1982. Los documentos secretos de la guerra de Malvinas / Falklands y el derrumbe del proceso*, publicado en 2011 ya había sido trazada en su obra anterior: *Fuimos todos. Cronología de un fracaso, 1976 – 1983*. Publicada en 2007.

materializó en la orden de planificar la ocupación militar de Malvinas. Los miembros de la Junta evaluaron el uso del instrumento militar como un recurso capaz de provocar un detonante de magnitud suficiente para forzar al Reino Unido a proseguir con la negociación evitando la negativa posición diplomática británica a tratar el tema de fondo.

El 12 de enero de 1982, se ordenó la planificación militar como acción alternativa, en caso de fracasar la solución negociada con Gran Bretaña y teniendo siempre el propósito de lograr la soberanía sobre los archipiélagos mediante un acuerdo. Ese día, los decisores designaron una Comisión de Trabajo (CT) a los fines de planificar la operación táctica de ocupación. El general de división Osvaldo Jorge García, el vicealmirante Juan José Lombardo y el brigadier mayor Sigfrido Martín Plessl fueron los oficiales escogidos por las autoridades para cumplir la tarea mencionada. Es importante consignar que, al momento de impartir la orden de desarrollar el planeamiento, los integrantes de la CT recibieron la directiva de mantener su labor bajo el máximo secreto, por temor a la filtración de información. Esta fue la causa principal por la cual la CT no pudo consultar a otros organismos del Estado respecto de la información que debió considerar esencial.

En plena labor de la CT se produjo la irrupción de la crisis en Georgias de Sur. El día 26 de marzo, las autoridades argentinas reunidas en el Edificio Libertador evaluaron viabilizar la Operación Azul, cuya factibilidad hubiese quedado anulada si Gran Bretaña concretaba la presencia naval en el sur del Atlántico como consecuencia de la tensión en Georgias. Ese mismo 26 de marzo, el gobierno argentino decidió ocupar las islas mediante el uso del instrumento militar; con este fin consultó a la CT, que estableció como posible fecha más próxima, la que mediaba entre el 1 y 3 de abril.

Cabe destacar que en la decisión estratégica de ocupar Malvinas subyacen dos supuestos fundamentales, que evidentemente afectaron la percepción de riesgo y el nivel de aceptación del uso del instrumento militar sobre las autoridades argentinas. El primer supuesto era que Gran Bretaña sería disuadida de ejecutar una respuesta militar de gran magnitud, optando por la aceptación de la situación militar consumada y negociando una solución definitiva. Para arribar a la interpretación mencionada, las autoridades argentinas tomaron en consideración las políticas detectadas en relación a la reducción de la flota de superficie británica; el planificado retiro del HMS Endurance; la desactivación programada para mediados de 1982 del British Antarctic Survey asentado en Georgias del Sur; y el hecho que, en 1976 Londres haya reaccionado con calma a la presencia argentina en la Isla Thule. El segundo supuesto

era que EE. UU. apoyaría o, al menos, adoptaría una neutralidad complaciente hacia la ocupación materializada. Cabe recordar que el conflicto Malvinas se inscribe en el marco determinado por la profunda coincidencia de intereses entre los gobiernos argentino, británico y estadounidense, en relación con el conflicto Este – Oeste.

Las conclusiones en materia de Inteligencia Estratégica del Informe Rattenbach a la luz de las disposiciones legales

El Informe Rattenbach (Rattenbach, 2000) o Informe de la Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades Políticas y Estratégico – Militares del Conflicto del Atlántico Sur (CAERCAS) fue resultado de la resolución adoptada el 2 de diciembre de 1982 por el gobierno argentino, para analizar y evaluar la conducción política y estratégico militar del conflicto armado. La CAERCAS quedó conformada por los oficiales retirados: teniente general Benjamín Rattenbach, general de división Tomás Armando Sánchez de Bustamante, almirante Alberto Pedro Vago, vicealmirante Jorge Alberto Boffi, brigadier general Carlos Alberto Rey, y brigadier mayor Francisco Cabrera. La comisión interfuerzas desarrolló y culminó su trabajo entre los meses de marzo y abril de 1983.

Para su análisis sobre la producción, uso y difusión de Inteligencia Estratégica en el proceso de toma de decisión, la CAERCAS contó con acceso irrestricto a todos los informes de Inteligencia y con la facultad de tomar declaraciones ampliatorias.⁴ Esto permitió conocer que la Central Nacional de Inteligencia había elaborado un “informe sobre conflictos” en el que la discusión de soberanía con Gran Bretaña respecto de las islas Malvinas constituía un conflicto grave vigente y una hipótesis de guerra en el corto plazo. Esta hipótesis dio origen a la determinación de tareas a desarrollar, con plazos de finalización previstos para el año 82 y 83, que posteriormente motivarían los requerimientos de Inteligencia. La actividad se realizó en cinco reuniones de la CNI desarrolladas los días: 3 de septiembre de 1981, 21 de octubre de 1981, 6 de noviembre de 1981, 15 de marzo de 1982 y 17 de marzo de 1982. La Jefatura 2 del Estado Mayor Conjunto, concurrió únicamente a la primera reunión. En este cuadro de situación, la actividad de Inteligencia se vio alterada por la ocupación militar de Malvinas

4 Las declaraciones no fueron publicadas en el Informe Rattenbach. Estas fuentes históricas han sido desclasificadas en el año 2012. Para su consulta <https://www.caserosada.gob.ar/informacion/archivo/25773-informe-rattenbach>

(Rattenbach, 2000, p 182). En efecto, la CAERCAS concluye que el Poder Ejecutivo Nacional no requirió oportunamente la Inteligencia Estratégica Nacional y decidió sin ella (Rattenbach, 2000, p. 185).

Dentro de este marco de análisis, la CAERCAS extiende sus conclusiones sobre el sistema nacional de Inteligencia, afirmando que el mismo había visto la luz hacía poco tiempo en la doctrina y debió pasar, en forma abrupta, a la práctica por la imposición de la guerra. Por extensión, no contó con los ajustes necesarios y su esquema no pudo ser indiferente a la principal experiencia que dejó el conflicto: la falta de coordinación. Así, en el caso de la difusión y uso de la Inteligencia Estratégica Nacional, para la CAERCAS fue deficiente, en la medida que sus principales elementos productores actuaron aisladamente y en términos de las necesidades particulares de los componentes (Rattenbach, 2000, p.183).

Resulta oportuno detenernos aquí para analizar las conclusiones de la CAERCAS en materia de Inteligencia en el ámbito del sistema de planeamiento estratégico y el proceso que implicó la decisión de ocupar Malvinas. Un elemento a destacar es la particularidad político – institucional que afectó la estructura del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción Para la Seguridad. Desde fines del año 81 la titularidad del Poder Ejecutivo, estaba en manos del comandante en jefe del Ejército, general Leopoldo Fortunato Galtieri. Sin embargo, la máxima conducción política de la República Argentina estaba a cargo de un organismo colegiado: la junta de comandantes en jefe, integrada por el general Galtieri, el almirante Jorge Isaac Anaya, y el brigadier Basilio Lami Dozo. En consecuencia, para marzo de 1982, el Comité Militar también actuaba como Poder Ejecutivo y por extensión, como cúpula del sistema de planeamiento estratégico que trazó la Ley N° 16.970.

A la particularidad indicada, sumamos dos observaciones; la primera de ellas, teniendo en cuenta que la orden impuesta por la Junta remitía exclusivamente al orden táctico, la misma resulta improcedente ante el sistema de planeamiento estratégico nacional. Lo correcto hubiera sido asignar el trabajo al Estado Mayor Conjunto, organismo específico para ello, que dependía directamente de la Junta de comandantes en jefe. La segunda observación hace referencia a que no se tuvo en cuenta la participación de los organismos de Estado que tenían un rol estratégico específico; estos fueron marginados por los decisores, a excepción del COMIL integrado por ellos mismos. Por extensión y en congruencia con la CAERCAS, observamos que los decisores no requirieron oportunamente la Inteligencia Estratégica Nacional producida por la CNI y decidieron sin ella.

En vista a las restricciones en el manejo de la información que fueron la causa principal por la cual la CT no pudo consultar a otros organismos del Estado respecto de la información que debió considerar esencial. Cabe destacar que el insumo de Inteligencia de la CT se circunscribía exclusivamente al orden táctico. Aún más importante, resulta señalar que el argumento de evitar filtraciones de información, utilizado por las autoridades argentinas, no convalida la marginalidad de la CNI en el proceso de toma de decisión. El logro del objetivo táctico el 2 de abril, al mismo tiempo que la CNI trabajaba la hipótesis de guerra con Gran Bretaña en el corto plazo, constituye una prueba contundente.

Sobre las conclusiones de la CAERCAS vinculadas al sistema de Inteligencia, consideramos pertinente observar los siguientes factores. Como ha quedado expresado, desde el año 1973 el sistema nacional de Inteligencia no experimentó modificaciones en lo que hace a su estructura orgánica y a las competencias de sus distintos componentes. En este sentido, a diferencia de la CAERCAS; creemos que más de ocho años de vigencia no es poco tiempo.

Asimismo, para la CAERCAS la “falta de coordinación” que dejó como experiencia el conflicto, tuvo relación con la ausencia de “ajustes necesarios” sobre el sistema nacional de Inteligencia. En línea con la conclusión indicada, se muestra la ausencia de la Jefatura 2 del Estado Mayor Conjunto en cuatro de las cinco reuniones donde la CNI abordó el caso Malvinas, antes del 2 de abril de 1982. Sin embargo, el cuerpo legal vigente estructuraba un sistema equilibrado e integrado, para interactuar eficazmente en los procesos de toma de decisión del más alto nivel gubernamental. Por lo tanto, creemos pertinente especificar que la crítica sobre la ausencia de “ajustes necesarios”: no debe hacerse extensiva al plano legislativo, sino al carácter con que se desarrolló en la praxis la producción de Inteligencia Estratégica. En efecto, para el caso estudiado el deficiente uso y difusión de Inteligencia Estratégica, quedó supeditado al incumplimiento de las disposiciones legales que estructuraban tanto al sistema de planeamiento estratégico, como así también su componente productor de Inteligencia.

Conclusión

Los fundamentos legales sobre los cuales la CAERCAS arriba a sus conclusiones en materia de Inteligencia Estratégica, aplicadas al proceso de toma de decisión que llevó a la ocupación militar de Malvinas, tienen su punto de partida en 1966. A partir de

la entrada en vigencia de la Ley de Defensa Nacional N° 16.970, la República Argentina contó con un sistema de planeamiento estratégico instituido bajo el título: del Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para la Seguridad, con bases orgánicas y funcionales determinadas por la misma disposición legal. Inserta en el marco de creación del mencionado sistema, nació la Central Nacional de Inteligencia, organismo facultado para realizar y centralizar la actividad necesaria a los fines de producir Inteligencia de nivel estratégico. Llamativamente, la Ley de Defensa Nacional presentó un vacío en cuanto a la composición de la CNI. En consecuencia, se produjo una superposición en la relación jerárquica y las competencias, entre la CNI y el organismo de Inteligencia preexistente: SIDE. La superposición se extendió por más de seis años, hasta que en 1973 las leyes N° 20.195 y N° 20.194, conjuntamente con el Decreto N° 162 corrigieron la falencia indicada. Separadas por más de ocho años a la decisión que llevó a los hechos del 2 de abril, las disposiciones legales establecieron un sistema productor de Inteligencia Estratégica para interactuar asistiendo a los procesos de toma de decisión del más alto nivel gubernamental.

Bajo la vigencia del cuerpo legal analizado, la Junta Militar integrada por el general Galtieri, el almirante Anaya, y el brigadier Lami Dozo asumió la máxima conducción política argentina. Los autores dedicados a las causas de la guerra de Malvinas, a pesar de las distintas líneas interpretativas, se muestran coincidentes en ciertos puntos que permiten una aproximación al proceso de toma de decisión. En efecto, la Junta gobernante tomó medidas con el fin de revertir la disputa de soberanía en el sur del Atlántico. Las disposiciones consistían, en primera instancia, en generar presión diplomática sobre el Reino Unido. En segundo lugar, utilizar el instrumento militar; para lo cual la Junta ordenó el planeamiento de una operación militar sin fecha de ejecución. Paradójicamente, en los cálculos de los decisores, el eventual uso de la fuerza no tenía como propósito iniciar una escalada bélica, sino mejorar la posición negociadora de la República.

A partir de la idea original de ordenar la planificación militar, se produjeron una serie de errores en la máxima conducción política y militar de la Argentina, que fueron transmitidos por la cadena de comando en sentido descendente. La designación de la CT para planificar la ocupación de las islas representó un procedimiento inconexo del sistema de planeamiento estratégico nacional vigente. Por extensión, el CONASE y la CNI no fueron consultados al momento de resolver planear la toma militar de Malvinas. Asimismo, la disociación del sistema de planeamiento estratégico se encontró reforzada por la directiva de la Junta a los planificadores militares, de mantener en estricto secreto su labor, bajo la presunción de evitar la filtración de

información. El proceso expuesto, se muestra congruente con la conclusión arribada por la CAERCAS: los decisores no requirieron la asistencia de Inteligencia Estratégica Nacional y decidieron sin ella.

La CAERCAS también sostiene que el conflicto Malvinas dejó como experiencia la “falta de coordinación” en el sistema de Inteligencia. La falencia señalada, para la comisión evaluadora interfuerzas fue resultado de la ausencia de “ajustes necesarios”. La observación resulta apropiada en el proceso estudiado, por la ausencia de la Jefatura 2 del Estado Mayor Conjunto en cuatro de las cinco reuniones en la cuales la CNI trató la disputa de soberanía en el Atlántico Sur, antes del 2 de abril. Sin embargo, creemos conveniente especificar que no debe hacerse extensiva al plano legislativo, sino al carácter con que se desarrolló en la praxis la producción de Inteligencia Estratégica. En efecto, el deficiente uso y difusión de Inteligencia Estratégica quedó supeditado al incumplimiento de las disposiciones legales que vertebraban un sistema con más de ocho años de vigencia.

El estudio del caso histórico abordado demuestra que, por sobre un cuerpo legal positivo en materia de Inteligencia, resulta de vital importancia su cumplimiento y la inherente apertura de los decisores a la información suministrada por expertos capaces de efectuar evaluaciones críticas. Especialmente si la decisión debe ser tomada con la urgencia que impone la presunción de amenaza.

Referencias bibliográficas

Bartolomé, M. C. (1996). El conflicto del Atlántico Sur. Una perspectiva diferente. Círculo Militar.

Cardoso, R. O.; Kirschbaum, R. y Van Der Kooy, E. (1983). Malvinas. La trama secreta. Planeta.

Costa Méndez, N. (1993). Malvinas. Esta es la Historia. Sudamericana.

Comisión de Análisis y Evaluación de las Responsabilidades en el Conflicto del Atlántico Sur. <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/25773-informe-rattenbach>

Freedman, L. y Gamba, V. (2012). Señales de guerra. El conflicto de las Islas Malvinas

1982. El Ateneo.
- Gamba, V. (1984). El peón de la Reina. Sudamericana.
- Gamba, V. (1985). Estrategia: intervención y crisis. Sudamericana.
- Ley de Defensa Nacional N° 16.970 (Boletín Oficial 10. X.66). Ley N° 20.194 (Boletín Oficial 9.III.73).
- Ley "S" N° 20.195 (Boletín Oficial 13.IX.06).
- Moro, R. O. (2000). Historia del conflicto del Atlántico Sur. Edivérn.
- Moro, R. O. (2007). La guerra inaudita. Historia del conflicto del Atlántico Sur. La trampa de Malvinas. Edivérn.
- Rattenbach, B. (2000) Informe Rattenbach. Investigación confidencial sobre la conducción política y estratégico – militar de las Fuerzas Armadas Argentinas en la Guerra de Malvinas. Argentina, Ediciones fin de siglo.
- Ugarte, J. M. (2000). Legislación de inteligencia. Legitimidad y eficacia. Oficina En Washington Para Asuntos Latinoamericanos – WOLA – Asociación Para El Estudio y Promoción de la Seguridad En Democracia – SEDEM –.
- Yofre, J. B. (2007). Fuimos Todos. Cronología de un fracaso, 1976 – 1983. Sudamericana.
- Yofre, J. B. (2011). 1982. Los documentos secretos de la guerra de Malvinas/Falklands y el derrumbe del proceso. Sudamericana.

Casus Belli V (2024), 111-164

Recibido: 03/07/2024 - Aceptado: 26/08/2024

Problemas urgentes y respuestas meditadas. Teoría de la decisión y desafíos estratégicos en la Argentina contemporánea¹

Julio César Spota

Universidad de Buenos Aires (UBA) / CONICET

La Historia es lo que hizo y sufrió Alcibíades
(Aristóteles. Poética)

RESUMEN: El presente artículo propone la conceptualización de la decisión estratégica como instancia crítica en el ejercicio del liderazgo político más encumbrado. Con base en dicha elucidación, la etapa subsiguiente consiste en reflexionar sobre los posibles cursos de acción formulables de cara a los desafíos percibidos en nuestro horizonte de seguridad nacional. El trabajo se enmarca en la discusión contemporánea respecto de la clase de relación a entablar entre las áreas de Defensa y Seguridad frente al abanico de amenazas presentes en el territorio nacional y la región circundante. El armado

1 El presente trabajo se inscribe en un proyecto de investigación interesado en la Política de Defensa Nacional argentina y encaminado gracias al apoyo del Centro para la Recuperación Argentina de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA.

del texto en su conjunto obedece a la idea de postular un tejido argumental con densidad conceptual que ilumine de manera sistemática el análisis de los hechos que impactan en la agenda estratégica argentina. Detrás de dicho afán, el escrito avanzará sobre dos problemáticas generales (Teoría de la decisión y Narcocriminalidad como desafío estratégico) expuestas en cinco apartados particulares que, por su parte, aparecerán ordenados de forma correlativa conforme la siguiente secuencia. Tras una presentación introductoria del problema de estudio (1) acompañada por el repaso de los antecedentes históricos donde se inserta la propuesta (2), se aborda una disquisición teórico-conceptual sobre la dimensión histórica y la circunstancia empírica como elementos constitutivos del quehacer político-estratégico nodal: la toma de decisión (3). Luego el artículo centra su atención en el fenómeno del narcotráfico como potencial cuestionamiento a la gobernabilidad, e incluso a la soberanía, haciendo énfasis en la conveniencia o inconveniencia de implicar a las Fuerzas Armadas (FFAA) en su combate (4). La exposición se clausura con unas consideraciones finales confeccionadas con espíritu integrador donde exhibir los resultados alcanzados en la investigación (5).

PALABRAS CLAVE: Argentina, decisión estratégica, Defensa Nacional, Seguridad Interior, narcocriminalidad.

ABSTRACT: This article proposes the conceptualization of the strategic decision as a critical instance in the exercise of the highest political leadership. Based on this elucidation, the subsequent stage consists of reflecting on the possible formulatable courses of action in the face of the challenges perceived on our national security horizon. The work is framed in the contemporary discussion regarding the type of relationship to be established between the areas of Defense and Security in the face of the range of threats present in the national territory and the surrounding region. The assembly of the text as a whole obeys the idea of postulating an argumentative fabric with conceptual density that systematically illuminates the analysis of the events that impact the Argentine strategic agenda. Behind this desire, the writing will advance two general problems (Decision Theory and Narcocriminality as a strategic challenge) presented in five particular sections that, for their part, will appear ordered correlatively according to the following sequence.

After an introductory presentation of the study problem (1) accompanied by a review of the historical background where the proposal is inserted (2), a theoretical-conceptual disquisition is addressed on the historical dimension and the empirical

circumstance as constitutive elements of the political task. nodal strategic: decision making (3). The article then focuses its attention on the phenomenon of drug trafficking as a potential questioning of governability, and even sovereignty, emphasizing the convenience or inconvenience of involving the Armed Forces (FFAA) in its combat (4). The exhibition closes with some final considerations prepared with an integrative spirit to display the results achieved in the research (5).

Keywords: Argentina, strategic decision, National Defense, Internal Security, narcocriminality.

1- Planteo del problema

El debate político y académico celebrado en nuestro país en materia de Defensa y Seguridad cobró relieve mediático en tiempos recientes. La notoriedad del asunto se explica en la relevancia social de un tópico enarbolado como emblema proselitista durante la campaña presidencial desarrollada en 2023. El eje de alta visibilidad giró en torno al tipo de relación a establecer entre las carteras con incumbencia directa en el combate contra los principales desafíos percibidos en el horizonte estratégico argentino. La discusión alcanzó volumen electoral a causa de las declaraciones ofrecidas por figuras públicas, provenientes de todo el arco político, sobre la hipotética necesidad de implicar a las FFAA en la lucha contra la narcocriminalidad.

No obstante, su vigencia en la arena de discusión masiva y especializada y la pertinencia político-institucional de profundizar el entendimiento en lo respectivo a la temática, la propuesta equivoca la perspectiva legal y estratégica del debido análisis y, de ser instrumentada, conduciría al paradójico agravamiento del problema que se desea mitigar. Pero la preocupación persiste por el peso de sus consecuencias objetivas y destacó entre las prioridades de las plataformas programáticas presentadas por los aspirantes a la primera magistratura. Por lo cual conviene nuevamente preguntarse con ánimo reflexivo de ribetes estratégicos y sin asomo de interés político-partidario: ¿el combate a la narcocriminalidad representa una misión de Defensa o una responsabilidad de Seguridad?

A fin de aventurar una respuesta organizada por criterios analíticos se

discriminarán dos niveles concatenados en la aproximación al problema de marras: el normativo y el estratégico.² El orden de presentación de los niveles, asimismo, obedece a su principio de precedencia. En momentos donde rige el estado de derecho emanado de la Constitución Nacional (CN), los cursos de acción gubernamentales a evaluar y los sucedáneos procedimientos a implementar, antes que nada, deben ajustarse al marco normativo imperante. Si las circunstancias ameritaran modificaciones por razones de fuerza mayor y/o porque el poder legislativo entendiera conveniente alguna clase de alteración obrada con espíritu anticipatorio ante circunstancias apreciadas como realidades futuras, la legalidad podría mudar en su forma y/o contenido sin por ello perder un ápice de validez.

Por lo cual, de ser estratégicamente necesario, o por simple moción prospectiva, las leyes podrían modificarse. No obstante, mientras mantengan su vigencia marcan el perímetro dentro del cual el Estado puede y debe accionar. Sin dogmatismos legalistas erigidos de espaldas a la realidad, sino en conocimiento del necesario abordaje normativo de la realidad por parte del Estado, el orden de prelación normativo>estratégico marca la pauta del quehacer público y se impone como criterio de análisis mandatorio. El Estado debe operar según lo indican las leyes. Y de requerirse una praxis diferente a la prevista en la legislación, el Estado cuenta con las herramientas para adjudicarse una legalidad nueva. Incluso una CN nueva. Lo que no resulta admisible es pretender incidir en la realidad vulnerando las leyes, o directamente actuar por fuera de ellas, justificando el accionar ilegal en la naturaleza disruptiva del problema estratégico enrostrado.³

En consecuencia, como punto de partida de la reflexión auspiciada corresponde la debida elucidación normativa para, desde allí, considerar la adecuada tramitación estratégica del problema. Conforme lo estipulado en las leyes argentinas, la

2 El planteo recrea la lógica del binomio analítico Diplomacia-Estrategia introducido por Aron (1963) para el estudio de las relaciones internacionales. Un reciente número especial de la revista *Cuestiones de Sociología* (2019) compiló estudios dedicados a la obra del autor mencionado. Como muestra representativa del estado de la cuestión se sugiere repasar los aportes de Soprano, Laleff y Soprano, Bonavena y Nievas, Cornut, y Simonoff.

3 Lo dicho vale tanto para la tramitación institucional de los asuntos estratégicos internos (dentro de las fronteras nacionales) como externos (por fuera de las fronteras nacionales). Premisa que no llama a la fosilización del accionar estatal, sino a la elaboración de una legislación sofisticada que le proporcione versatilidad en el despliegue de sus actividades. Como veremos a lo largo del escrito, en el caso de Defensa y Seguridad ese género de legislación ya existe y presenta eficacia aplicativa aún frente a un fenómeno transnacional como la narcocriminalidad. Reto multidimensional que por mor de su propia irradiación suprafronteriza se muestra empíricamente indiferente a las demarcaciones jurisdiccionales internacionales.

administración del desafío narcocriminal corre por cuenta y cargo de la cartera de Seguridad Interior, constituye un delito federal y solo pasará a interesar a la Defensa en el improbable caso que la amenaza supere la capacidad de acción de las fuerzas de seguridad federales (FFSS). Como ya fuera observado, la relevancia del sustrato legal deriva de su condición de vía de acción estatal exclusiva y excluyente. En contra de las reducciones apresuradas impulsadas a caballo de una lectura “pragmática” de los acontecimientos, la esfera gubernamental⁴ procede –o debería hacerlo– en todo momento con base a sus parámetros formales.

O sea, la praxis del estado presume el imperio de la ley. Y en el caso que nos ocupa, las normas estipulan con precisión el procedimiento a implementar ante los retos en materia de Seguridad que por su peligrosidad lleguen a adquirir escala estratégico-militar. Un eje de suma problematicidad en su evaluación y tratamiento que mueve la exposición a repasar el contenido específico de la Ley de Seguridad Interior ([LSI] 24059). ¿En qué tramo? Justo en el relativo a la posible transición entre Seguridad y Defensa. El extracto citado a continuación proviene del Título VI de la norma susodicha. Segmento donde, junto al Título V, se ocupa de los problemas que en primera instancia caen en su campo de incumbencia, pero luego la sobrepasan por su peligrosidad hasta ingresar en la órbita ministerial contigua. Nada más claro que el art. 31° de la LSI para patentizar lo comentado.

Sin perjuicio del apoyo establecido en el artículo 27, las fuerzas armadas serán empeladas en el restablecimiento de la seguridad interior dentro del territorio nacional, en aquellos casos excepcionales en que el sistema de seguridad interior descrito en esta ley resulte insuficiente a criterio del Presidente de la Nación para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el artículo 2° (el destacado es nuestro).

La facultad concedida al titular del Poder Ejecutivo de la Nación (PEN) para apelar al poder militar en tesituras domésticas donde la intervención de las fuerzas de seguridad resulte insuficiente testimonia dos puntos seminales en nuestro argumento. En primera instancia, subraya la vocación por la versatilidad estratégica impresa en las leyes del área. La comentada maleabilidad nace del margen de maniobra proporcionado al Estado por parte del sustrato normativo merced a la traducción legislativa de los principios de: A-adaptabilidad político-estratégica como clave de bóveda para la praxis

4 Va de suyo que la afirmación extiende su validez hasta incorporar bajo su égida a todos los niveles de la estatalidad: nacional, provincial y local.

pública, B-progresividad y proporcionalidad en cuanto lineamientos vertebradores del empleo del poder nacional, C-segregación de misiones y funciones de las carteras de Seguridad y Defensa como paso previo para su D-articulación en esquemas estratégicos integrados con sentido sistémico que contemplen la E- toma de consciencia sobre la imprevisibilidad situacional en que deberán tramitarse las coyunturas de extrema criticidad en cuanto condición mínima e indispensable para la F-fusión transitoria de Seguridad y Defensa, previa declaración de estado de sitio, en trances que por su excepcionalidad así lo ameriten.

En segundo lugar, y de forma concatenada, el contenido del artículo destaca la centralidad del discernimiento presidencial en el correcto abordaje de episodios investidos de extrema gravedad. Circunstancias reñidas con la cotidianidad y, por lo tanto, demandadas de libertad de acción para su correcta administración. El comentario bosqueja una primera composición de lugar mental tributaria de nuestros propósitos. Si el parámetro prioritario de reflexión estratégica es la eficacia de la maniobra pergeñada en el logro de los objetivos fijados por la política, se colige una relación de proporcionalidad inversa entre lo acuciante del apremio y el formalismo de su tratamiento. A saber, en procura de la efectividad debe tenerse en claro que, a mayor imperiosidad de la emergencia, menor debe ser el grado de esquematismo procedimental. Empero, si la petición de principio de la praxis estatal es la normatividad, ¿cómo conciliar lo urgente con lo legal?

El inconveniente radica en armonizar lo en primera instancia excluyente. ¿De qué manera? Incrementando al máximo posible el nivel de ajuste logrado por la legislación en el manejo a derecho de lo extraordinario. A conciencia de la correlación entre excepcionalidad histórica de signo disruptivo y discrecionalidad estratégica con anclaje legal, conviene recordar que en el caso argentino el manejo político-estratégico de esa ligazón ostenta formato institucional sofisticado. Según lo ya indicado, en nuestro país el rapport entre los trances imprevistos como origen de desafíos existenciales y el margen de maniobra requerido para su gestión exitosa ostenta forma reglamentada y sustancia legítima. Como lo demuestra el artº. 31 de la LSI, la irrupción del imponderable extremo marca la condición empírica para la desestructuración momentánea de la habitualidad estatal. Desestructuración, entiéndase con claridad, encaminada en su apropiada vía normativa.

Las coordenadas intelectuales del análisis pueden visualizarse de manera sinóptica en la intersección históricamente situada de una contingencia de suma gravedad con la versatilidad estratégica exigida para su administración. El entrecruzamiento

marca el punto del que emerge la justificación material de una praxis estatal de ribetes excepcionales desarrollada al amparo de la ley. Dada la naturaleza por momentos antagónica de variables abstractas (anormalidad y regla) compaginadas en acto por una lógica rectora de orden superior (decisión político-estratégica), a continuación, las abordaremos desde un prisma integrador en aras de colmar con suficiencia los intereses perseguidos por el presente artículo. Comencemos entonces con el repaso de los antecedentes históricos de un episodio con complejidad multidimensional, fisonomía dicotómica y tratamiento unitario.

2- Genealogía reciente de una dualidad añeja. Distancias y encuentros entre defensa y seguridad

El dilema que motoriza la presente disertación se inscribe en una dualidad político-institucional de consuno estilada en términos maniqueos, aunque en rigor forjada a nivel internacional en sentido complementario: Seguridad y Defensa (Kaplan, 2022). La pregnancia del asunto guarda relación directa con una distorsión sectorial originada en 1966 y llevada hasta su extremo absoluto durante el capítulo más oscuro de nuestra historia reciente (1976-1983). Dentro de las múltiples degradaciones institucionales ocurridas a lo largo del período indicado dictatorial, a nuestros fines importa evocar la premeditada indistinción entre lo policial y lo militar impulsada por el gobierno de facto. Junto a las sistemáticas violaciones a los DDHH, la unificación programática entre Seguridad y Defensa como columna vertebral del aparato de represión ilegal dejó como legado suplementario un elemento intangible de consecuencias fácticas.

Allende a sus derivaciones trágicas y posterior desactivación democrática, la disposición de solapamiento marcó a fuego el imaginario cultural dentro del que se desarrollaron las posteriores dinámicas políticas sobre Defensa y Seguridad. Sin necesidad de abundar en lo consabido y a sabiendas de la actualidad de los hechos pretéritos como encuadre histórico-social de los debates presentes (Larraquy, 2017; Reato, 2020), la experiencia del proceso militar se emplaza en la forma de umbral ineludible de las preocupaciones del artículo. La asunción del hecho asiste en la tarea de delinear los contornos de la discusión preconizada y abre la puerta a la tarea de pormenorizar un elemento central a los fines del texto. Porque la puesta en perspectiva del apelmazamiento entre Defensa y Seguridad traza la línea de partida desde donde desgranar los ribetes normativos y estratégicos desatados por el estallido de una

situación terrorista ocurrida a cuatro años de la restauración constitucional. Pero en aras de proceder en tal dirección urge traer a colación un factor histórico que opera como plafón ideológico de la modernidad política en nuestro país.

La superación, por vía de las urnas, de nuestra última interrupción constitucional alumbró una serie de preceptos ético-políticos conocidos como “consensos básicos de la Democracia” (Jaunarena, 2011). Trátase de una suerte de suelo axiológico genérico⁵ asumido en cuanto guía de la praxis estatal, cifra del diseño organizacional y, en lo tocante a nuestros fines, norte de políticas públicas en todo lo relativo al empleo de la fuerza del Estado. Esto último eventualmente cristalizó en una premisa de separación, más de ninguna manera divorcio, entre las carteras de Defensa y Seguridad. La mentada discriminación describe la racionalidad cotidiana de orden sectorial donde Defensa se ocupa de repeler las agresiones de origen exterior en condiciones de poner en entredicho nuestros intereses vitales, y Seguridad atiende todo lo relativo al costado coactivo del imperio de la ley al interior del territorio. Un postulado de predicamento diádico con sendas ramificaciones institucionales tomado como política de Estado de allí en más y consagrado explícitamente en un aparte inaugural de la Ley de Defensa Nacional ([LDN] 23.554): “Art. 4°. Para dilucidar las cuestiones atinentes a la Defensa nacional, se deberá tener permanentemente en cuenta la diferencia fundamental que separa a la Defensa nacional de la Seguridad Interior. La Seguridad Interior será regida por una Ley Especial”.

Esa misma “Ley Especial” fue la que luego del episodio conocido como “copamiento de la Tablada” introdujo una disposición específica tendiente a contemplar “aquellos casos excepcionales”, donde el problema interior con carácter delictivo sobrepasase las capacidades de respuesta disponibles en el sistema de seguridad. De ocurrir semejante tesitura, el Presidente de la Nación -conforme su leal saber y entender- está en condiciones de recurrir a los medios de la Defensa para hacer valer la ley en el territorio argentino. El particular amerita glosa histórica donde desmenuzar el entrecruzamiento político-estratégico que precipitó un empalme ad hoc de Seguridad y Defensa por mor de la gravedad del episodio terrorista.

Durante las jornadas del 23 y 24 de enero de 1989 los miembros del Movimiento

5 No existe una lista canónica de los consensos básicos de la democracia, sino que representan un agregado de carácter tentativo y contenido inespecífico que por lo común comprende: la renuncia expresa al recurso militar para dirimir asuntos políticos, la diferenciación entre Defensa y Seguridad, el respeto y promoción de los DDHH, la recuperación de las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur como causa nacional innegociable y la importancia del programa de energía atómica. Acaso la formulación teórica más consistente en lo concerniente al tema sea la ofrecida por O’Donnell (1997).

Todos por la Patria (MTP), liderados por el ex líder del ERP Gorriarán Merlo, trataron de tomar el control de una guarnición del Ejército ubicada en la localidad bonaerense de La Tablada (Alfonsín, 2004: 103-132). El poder de fuego desplegado por los terroristas fue de tal magnitud que la recuperación de la unidad militar sobrepasó con creces las competencias represivas de los cuerpos policiales presentes en la escena. Agotadas las aptitudes del dispositivo de Seguridad y en virtud de la implicación directa del Ejército en el asunto, dado que se trataba de una instalación de dicho componente específico del Instrumento Militar de la Nación (IMN), el Poder Ejecutivo de la Nación (PEN) requirió la intervención de las FFAA en modalidad de combate en pos de restituir el orden en la base afectada.

El proceder elegido a todas luces mostraba concernencia de cara a un conato sedicioso perpetrado por una organización pertrechada con equipamiento militar. Empero, en el acierto de la disposición palpitaba una paradoja: las leyes de la época no la contemplaban como viable. No es que la normativa de aquel entonces expresamente prohibiera una acción de esa especie. Tan solo ocurría que un procedimiento como el adoptado no había sido previsto en la letra de la LDN. Desde ya, el proceder de Alfonsín habitaba como posibilidad en el espíritu de la ley, contó con la anuencia de todo el arco político y obtuvo el respaldo de la sociedad en su conjunto. Pero visto desde una óptica centrada en las precisiones legislativas de la LDN, la situación denotaba insuficiencias en el respaldo técnico-jurídico invocado.

El imprevisto cariz de la situación excede el dramatismo del momento puntual hasta comprender la totalidad del tratamiento conferido a la Defensa Nacional desde la recuperación de la Democracia. Paradójicamente, con posterioridad a 1983, los asuntos de Política de Defensa han sido considerados con sentido doméstico antes que en sintonía con los asuntos exteriores. Tanto es así que un erudito en política internacional como Mario Rapoport (2020) no encuentra motivos para hablar de Defensa en el capítulo dedicado a la política exterior argentina del alfonsinismo (147-158). Si bien es cierto que la índole “de difusión” de la obra no podría ni debería detenerse en más aspectos que los fundamentales, el silencio identificado subraya lo aquí sostenido: la Defensa Nacional no era fundamental para la Política Exterior.

Desde ya, existieron señalados aportes a la seguridad exterior en el lapso 1983-1989 (Gregorio-Cernadas 2016) y, plena con justificación, el capítulo dedicado al menemismo en el libro de Rapoport cuenta con abundantes alusiones al particular. Empero, con excepción de la participación en misiones de paz como prioridad durante la década de 1990, la falta de una debida coordinación entre Cancillería y Defensa ha

sido una deficiencia político-estatal constante en los últimos cuarenta años (Calderón 2021). Por contra, la Defensa ha sido objeto de análisis principalmente en su relación con la Seguridad Interior, toda vez que los asuntos que le son aparejados se los considera en primera instancia al calor de la traumática experiencia de la dictadura (1976-1983), antes que en la forma de vector de los intereses nacionales direccionados al entorno internacional.

Si bien el presente estudio se inserta en la generalidad cuestionada, lo hace con ánimo de precisar el posicionamiento a imprimirle a las carteras de Defensa y Seguridad frente a un reto transnacional como el narcotráfico, y evita descarriar el trabajo hacia las ya trilladas “relaciones cívico-militares”. Lugar común de los estudios en Defensa que tiempo ha dejó de contribuir de forma genuina al estado del conocimiento en la materia. Notificados de la peculiar falta de compaginación argentina de Defensa Nacional con Política Exterior, y a propósito de las metas específicas del trabajo, un ponderado político que en la época de los acontecimientos narrados trabajaba en la cercanía del Presidente Raúl Alfonsín como asesor directo me comentó, a condición de mantener el anonimato de la declaración, los pormenores previos y posteriores del evento.

En lo sucesivo será reproducido un vasto pasaje de una entre las muchas entrevistas que celebramos con objeto de abundar en el particular. Justificamos la infrecuente extensión de la cita por tratarse de un sinceramiento inédito en relación con los costados más complejos en la gestión gubernamental de un episodio de máxima criticidad político-institucional.

Alfonsín venía de resolver los levantamientos carapintadas de Semana Santa (1987) y Monte Caseros (1988). A fin de darle un cierre legal a una situación que porfiaba en replicarse entre los grupúsculos castrenses reacios a las consecuencias judiciales de las violaciones a los DDHH cometidas durante el Proceso, el presidente decidió impulsar la sanción de la LDN (1988). El proyecto terminó siendo un instrumento de contenido absolutamente vanguardista, ya que se recostaba en la resolución 3314 de la ONU (1974), y sentido por completo modernizador, al cortar de cuajo con más de dos décadas de vigencia de la Doctrina de Seguridad Nacional inaugurada por Onganía (1966).

Esquema estratégico heredado de los norteamericanos e ideado en primera instancia por los franceses en Argelia, donde la tipificación del enemigo respondía a un criterio ideológico antes que geográfico, y en el cual la

diferenciación entre Defensa y Seguridad se desdibujaba en procura de combatir un muy difuso “enemigo interno”.⁶ El tema es que cuando el MTP intenta tomar la guarnición de La Tablada, supuestamente para “prevenir una asonada militar destinada a derrocar la democracia”, a Alfonsín no le quedó otra que apelar al “músculo militar” porque los terroristas eran muchísimos y, para peor, todos portaban “fierros” gruesos.

Pero muy a pesar del Presidente, y la verdad sin siquiera darnos cuenta ni en la SIDE ni en el Ministerio de Seguridad ni en el de Defensa, la disposición cayó por fuera de la legislación vigente. La LDN no anticipó algo así. Tan simple como eso. Es decir, lo hecho fue una acción legítima. Mas no legal. Algo así como lo que sucede en la legítima defensa a nivel personal. Podés incluso matar a quien intente asesinate. Pero no irás preso por quitarle la vida a esa persona. Pero va de suyo que el Estado no considera que matar sea legal. Aunque dadas ciertas condiciones extraordinarias, tampoco es ilegal. Ya en la expresión “legítima” que antecede a la idea de “defensa” se entiende esta sutileza. Bueno. Algo así tuvo que hacer Alfonsín en La Tablada. No soy “boga” (abogado), así que mis palabras pueden haber arrastrado imprecisiones que sabrás disculpar.

Pifie jurídico más o pifie jurídico menos, el tema es que inmediatamente después de La Tablada nos pusimos a trabajar en lo que terminó siendo la LSI sancionada en diciembre de 1990 bajo la presidencia de Menem. Unos y otros (UCR y PJ) teníamos muy fresca la memoria de enero de 1989. Por eso hubo uniformidad de criterio y unanimidad de parecer al momento de introducir los artículos 28 y 29 como parte de los Títulos V y VI de la LSI. En las cláusulas mencionadas es donde se prevé con claridad meridiana que el restablecimiento del orden en una unidad militar es responsabilidad primaria de las FFAA. Así en caso de repetirse lo de La Tablada, Dios no lo quisiera, el Presidente podría actuar al amparo de la ley.

Con base en la minuciosa información facilitada por una fuente experiencial con implicación directa y conocimiento menudo de los acontecimientos referenciados, conviene reproducir los segmentos de la LSI mencionados en el testimonio. Su repaso textual nos auxiliará en el afán de dimensionar la complejidad de un asunto que fuera

6 Los trabajos de Trinquier (1963) y Galula (2006) dan la debida cuenta del andamiaje teórico explícito sobre el “enemigo interno” en el planteo francés sobre contrainsurgencia de los años sesenta. Planteo que luego llegó a Argentina por vía de la Escuela de las Américas.

tan peliagudo en su tratamiento como imperioso en su formalización.

ARTICULO 28. Todo atentado en tiempos de paz a la jurisdicción militar, independientemente de poner en forma primordial en peligro la aptitud defensiva de la Nación, constituye asimismo una vulneración a la seguridad interior.

ARTICULO 29. En los casos previstos en el artículo 28 constituye una obligación primaria de la autoridad militar la preservación de la fuerza armada y el restablecimiento del orden dentro de la aludida jurisdicción, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia.

El articulado de la LSI refuerza una certeza político-estratégica cuyas implicancias serán desplegadas con mayor profundidad al final del artículo. Pero que en este punto del desarrollo argumental clama por consideración introductoria: El titular del PEN es a la vez la máxima autoridad militar, “comandante en jefe de las FFAA”, conforme lo establecido en el artículo 99°, inciso 12° de la CN. A dicha persona le son asignadas las máximas responsabilidades estratégico-nacionales y estratégico-militares, y por extensión se le exige una especial dosis de discernimiento como solicitud básica para el desempeño en el cargo.

La judicatura más sofisticada comporta un lógico requerimiento para el ejercicio del liderazgo más encumbrado. Una infrecuente cualidad personal de sustancia mixta -por ser innata y aprendida-, erigida a partes iguales de intuición -entendida como una aguda perspicacia para la solución de problemas complejos-, veteranía -asumida en cuanto dilatado caudal experiencial en el manejo real de asuntos públicos-, e idoneidad -definida como solvencia en la correcta gestión de los resortes administrativos del poder estatal-. Como nadie más en la República, quien a diario decide sobre los destinos nacionales carga con el intransferible cometido de sopesar la gravedad de circunstancias extremas como la de La Tablada. Eventualidades que, al ser históricas, no tienen ni pueden tener precedentes idénticos y, por añadidura, son total y completamente novedosas (Mearsheimer y Walt, 2013; Kaplan, 2023).

Pero como veremos a continuación, no sólo lo extraordinario exhibe carácter único. También lo anodino corre con la misma condición. Para pasmo de historicistas dogmáticos de vocación positivista (Popper, 1992) y ocasionalistas históricos de credo romántico (Schmitt, 1998),⁷ ni la monotonía replica su modosa expresión cotidiana ni

⁷ Una visión panorámica sobre las posturas consignadas puede conseguirse revisando el artículo de Ramírez (2009), el capítulo dedicado a Marx en el primer tomo del tratado de sociología redactado por Arón (1981: 163-254), en su tesis doctoral titulada *Filosofía de la Historia* (2006), en el trabajo de White (2002) sobre historiografía europea y en los ensayos de Rangel (1977), Safranski (2009), Berlín (2015)

la estridencia reproduce sus formatos impensados. Ambas modalidades del trasiego socio-histórico varían en cada una de sus manifestaciones al compás del veleidoso discurrir humano. Con sus obvias discrepancias, rutina y portento comportan al unísono coeficientes de cambio sometidos a diferente ritmo e intensidad. Pero cambio, al fin y al cabo, ya que nunca nada se repite en sentido estricto. Por eso, allende a las continuidades y patrones de estabilidad que puedan ser observados en los procesos históricos y la plasticidad conferida a los protocolos institucionales estilados para agenciar lo venidero, bueno es recordar que en esencia la política y la estrategia consisten en el intento de diligenciar la contingencia siempre nueva en entornos de creciente incertidumbre (Tello, 2010, 2010b, 2012, 2017, 2020; Salimena, 2021).

3- La fisonomía de la decisión político-estratégica a la luz de la circunstancia histórica

La incertidumbre como premisa axial de una filosofía de la historia abierta a la auténtica perplejidad de lo político-estratégico confina las expectativas de sondear el futuro a la dimensión de lo tentativo antes que a la órbita de lo sistemático. La integración ordenada de los factores reflexivos repasados hasta aquí recorta los modestos contornos de las modelizaciones auspiciadas con pretensiones prospectivas. En el mejor de los casos, el producto del esmero de prognosis comportará un cuerpo articulado de elucidaciones con validez provisoria, alcance limitado y competencia explicativa parcial (Berlín, 1992). En el resto de sus variantes, el entramado de afirmaciones con fatalidad reportará una falacia integral. La justificación de lo estilado estriba en razonamientos con andamiaje lógico en cuanto sostén de una impugnación epistemológica.

Como bien consignaba Popper en el prólogo de *La Miseria del Historicismo*, dado que la progresión de la historia humana “está fuertemente influida” por el avance del conocimiento científico, y que resulta imposible predecir “por métodos racionales o científicos el crecimiento futuro de nuestros conocimientos científicos”, se erige un impedimento formal al interior de las teorizaciones edificadas sobre basamentos historicistas. La deriva del encadenamiento de proposiciones lo lleva al autor a redondear su objeción con una conclusión de orden apodíctico: “No podemos, por

tanto, predecir el curso futuro de la historia humana”.

La sucesión de premisas imposibles de ser refutadas sobre la que se erige el razonamiento necesariamente acertado cancela la expectativa de prever con rigor científico los formatos del mañana. Pese a que lo anterior no resiste impugnación, la certeza por negativa no excluye la aceptación de predicciones de alcance acotado estiladas con fundamento correlativo de funcionamiento mecanicista y pertinencia economicista del estilo: “si emito dinero de manera desmedida se disparará un proceso inflacionario” o “si elevo la tasa de interés desincentivo la inversión”. Pero en Popper este género de aserciones basadas en razonamientos lineales entre un evento y su derivación es tolerado, e incluso celebrado, a condición de admitir su acotado alcance asertórico.⁸

El argumento [en contra del historicismo] no refuta, claro está, la posibilidad de toda clase de predicción social; por el contrario, es perfectamente compatible con la posibilidad de poner a prueba teorías sociológicas –por ejemplo teorías económicas- por medio de una predicción de que ciertos sucesos tendrán lugar bajo ciertas condiciones. Sólo refuta la posibilidad de predecir sucesos históricos en tanto puedan ser influidos por el crecimiento de nuestros conocimientos (Popper 2014: 7-8).

Vista desde ese ángulo, la historia reporta una esfera diacrónica donde los patrones tendenciales no llegan a traducirse en regularidades fatídicas. La distancia entre la determinación teórica de pautas con validez en el corto o mediano alcance y la consagración nomotética estriba en la solución de continuidad introducida por imprevisibilidad fenoménica. Cristalizada en la idea del “accidente” (Aron, 2006), la categoría congrega en sí toda la inconmensurable gama de concreciones de lo inesperado. Desde lo espontáneo por su falta de motivación (sequía, terremoto o infarto de un mandatario), hasta la veleidosa premeditación de lo volitivo (cualquier acción intencionada por parte de un actor o actores inmiscuidos en el proceso de interés).

Como lo atestigua la convergencia de sendos vectores de imprevisibilidad en la más conmocionante experiencia reciente verificada a nivel planetario (COVID-19), el derrotero de los eventos humanos vira en direcciones por completo caprichosas por causas de todo orden y factor. A caballo de una óptica advertida de que

8 Para acceder a una minuciosa revisión de lo asertórico como verdad posible y lo apodíctico como verdad necesaria su sugiere la lectura del trabajo de Martínez Hermoso (2007).

las configuraciones históricas (sincrónicas) son hijas del choque entre fuerzas sociales regulares con la constante irrupción de los imponderables, y a sabiendas de la aceptabilidad de regularidades socio-económicas de rango medio como las ejemplificadas más arriba, Aron descomponía el proceso histórico (diacrónico) hasta particularizar sus elementos constitutivos. “Si se opone la contingencia a la necesidad,⁹ como el accidente a la regularidad, sigue siendo verdad que tanto en el sentido formal como en el material, **el accidente desempeña en historia un papel particular**” (2006: 360. El destacado es nuestro).

Hablar a nivel histórico de accidentes implica aceptar la intervención de lo fortuito de proveniencia natural y antrópica en el discurrir socio-cultural. Por ende, el decurso de los hombres y mujeres sobre la faz de la tierra registra continuidades estructurales “macro” (el aumento de la tasa de natalidad propiciado por la acumulación de excedente alimentario en los lugares donde se desarrolló la agricultura), apuntaladas por regularidades de rango medio (la desregulación absoluta de un mercado conduce a la formación de monopolios y el grado de planificación de la economía conspira contra su productividad) y jalonadas de discontinuidades azarosas “micro” de proveniencia casual por su carácter inmotivado (accidente en la central nuclear japonesa en 2011) y/o motivado por su tenor intencional (el asesinato del archiduque Ferdinando en 1914 y el de Kennedy en 1963).

Amén de la urgencia de conceptualizar la idea, la formalización clasificatoria tradicional del vasto segmento de acaecimientos recogidos en la noción de “accidentes” condenaría al amplio espectro de los eventos aleatorios, aludidos por Arón, a la artificialidad categorial. Anquilosamiento que por todos los medios se debe buscar eludir desde lo epistemológico. De ahí que, en vez de recalar en una consideración de pretensiones intelectualizadas, pero incapaz de retratar en su debida medida la singular fluidez fenomenológica de los accidentes, elegimos renunciar a cualquier esfuerzo de elucidación ejecutado en procura de un concepto atado a parámetros convencionales.

El término “fluidez” incorporado en el párrafo previo dista de comportar un elemento discursivo de corte alegórico. Antes bien, la mentada condición, situada a mitad de camino entre la solidez del historicismo y la liquidez del ocasionalismo, sincera la incapacidad del discurso científico corriente para captar lo que en su fibra

9 Durkheim discrimina con sentido esclarecedor y actualidad conceptual la dicotomía contingencia/necesidad todo a lo largo de su clásico *Las reglas del método sociológico* (1993). No obstante lo añejo de la alusión, las consideraciones volcadas en el volumen en cuestión mantienen plena vigencia. Para mayor abundamiento de su enfoque general conviene repasar el tratado de Arón (1981: 21-116).

más íntima escapa a las denominaciones convencionales. Para la física la propiedad que define tal estado de la materia consiste en la facultad para mudar de forma sin que surjan fuerzas tendientes a hacerlo recuperar su forma originaria. En ausencia de una energía operando para restituir su figura original, el rasgo sobresaliente de la fluidez es su transformación fisonómica en permanencia de su conformación sustancial.

Por tal motivo, entendemos que los accidentes son fluidos: bloquean cualquier amago de retroversión a una instancia previa a su manifestación. A partir de sus diacríticos resulta palmario que lo ineludible e imprevisible de su intromisión cancela desde lo estocástico las expectativas historicistas de coronar las cumbres nomotéticas. En todo momento posibles, en cada momento sujetos a distinto grado de probabilidad de ocurrencia, y cargados de afectación histórica dispar dependiendo del momento (ya que un mismo accidente afectará mucho, poco o nada el estado de cosas dependiendo de la relación que trabaje con ese mismo estado de cosas), los accidentes siempre cambian en lo tocante a su expresión material, sin nunca alterar su causalidad contingente (valga el oxímoron). Sintetizando en sentido dialéctico lo que en Durkheim no trasciende la oposición binaria, podríamos afirmar que la fluidez de lo accidental se descubre en que su necesidad es la contingencia.

Las voces “fenomenológicos” y “dialéctico” aparecieron entreveradas adrede en la disertación sobre la fluidez, porque la voz introducida como atributo de los accidentes replica la fonética y alude de manera tentativa al sentido hegeliano del término “fluidificación”. Al respecto Gadamer comenta que el autor de la Fenomenología del Espíritu “pretende haber fluidificado, mediante la dialéctica, las rígidas categorías del entendimiento, en cuya oposición queda prisionero el pensamiento moderno”. Como superación del estadio filosófico previo, el discurso de Hegel precipita en un repertorio de ideas competente para “enunciar el ser de la naturaleza, de lo que se presenta a nuestro alrededor y ante la movilidad de las cosas naturales desembocan en dialéctica” (2005:25).

Transgrediendo las consideraciones maniqueas como dispositivo de descripción de lo vivido y emplazando el enfoque de lo real en el dinamismo del trasiego, antes que en la quietud de la detención, Hegel apunta el movimiento como atributo prioritario de la dialéctica en cuanto esta capta con precisión la fluidez del ser (Marrades Millet, 2006; Damiani, 2013; Rosanovich, 2015; Hassner, 2017). Admitiendo su emparentamiento intelectual con la propuesta de Hegel, jerarquizando la importancia del movimiento en la intelección de lo histórico y a consciencia de que la mirada de la Historia de

Hegel destaca entre las de mayor alineamiento con el historicismo aquí objetado,¹⁰ la idea de fluidez como vehículo expresivo de lo accidental acusa todavía mayor apego clasificatorio con la idea de “concepto orgánico”.

Oriunda de la obra *El Trabajador*, en abreviada glosa, Ernst Jünger captura la premisa proteica ínsita en el accidente cuando establece que la organicidad del concepto “quiere decir que va experimentando modificaciones a medida que avanza nuestro estudio” (2003: 23).¹¹ Sustituyendo el enfoque teórico tradicional donde un concepto mantiene inalterado su contenido a lo largo de su aplicación, la especificidad del concepto orgánico radica en que cambia su definición conforme avanza su empleo. Su persistencia como artificio de pensamiento coherente no es a pesar del, sino en virtud del cambio. A raíz de lo comentado, la elección del concepto orgánico como recurso comprensivo de lo accidental como históricamente fluido facilita el reflejo intelectual unitario de lo que en su más franca expresión consiste en lo por completo múltiple.

En vez de persistir en lo fútil y bregar por solidificar conceptualmente lo ontológicamente fluido, optamos por inclinarnos a favor del manejo lábil de una noción tan plástica en su definición como todo el heteróclito campo de referentes empíricos en que se traduce. Puesto que su propia dinámica de aparición impredecible y silueta tornadiza los tipifica como una clase genuina del enfoque jüngeriano, en tales términos concebiremos los accidentes de aquí en más. Desconocemos una adecuación

10 A sólo título aclaratorio respecto de lo que semejaría la inconsistencia teórico-conceptual de criticar el historicismo desde una de sus expresiones más logradas, vale la pena establecer nuestro apego a la idea de Proudhon respecto de una “dialéctica serial”. La relectura anarquista del concepto hegeliano discrepa con la modulación marxista tocante a su pretendido epílogo: el fin de la historia. La acracia preconiza que la inmanencia dialéctica del orden socio-histórico no arribará jamás a una síntesis definitiva, sino que permanecerá en estado de antagonismo dinamizante (Paniagua Fuentes, 2012: 15-57). Más adelante Bakunin perfeccionará la noción de una dialéctica ininterrumpida destinada a no arribara a una síntesis conclusiva al discernir que la moción íntima de la realidad natural y social consiste en “una resultante, producida y reproducida siempre por la acción simultánea de una infinidad de causas particulares, cuyo conjunto constituye precisamente la causalidad universal, la unidad compuesta, siempre reproducida por el conjunto indefinido de las transformaciones incesantes de todas las cosas que existen y, al mismo tiempo, creadora de todas las cosas; cada punto obrando sobre el todo (he ahí el universo producido), y el todo obrando sobre cada parte (he ahí el universo productor o creador)” (citado en Cappelletti, 1986: 141-142). Más cerca de las coordenadas temáticas de nuestra investigación, Suriano (2005) suministra una mirada intelectual de conjunto del fenómeno anarquista en Argentina. Latitud donde el espesor teórico del movimiento anarquista fue por demás escueto y las elucubraciones corrieron por la senda de la “acción por la vía directa” antes que por andariveles filosófico-históricos.

11 En rigor de verdad la idea de “concepto orgánico” aparece en una obra previa: *Sobre el Dolor* (Jünger 2003b). Ahora bien, la sinopsis recuperada de *El Trabajador* cuadra mejor a nuestros fines analíticos que los más vastos desarrollos anteriores. A fin de acceder a una revisión profundizada del tema y de sondear las dimensiones asociadas a la idea interesa revisar el estudio dedicado al Jünger por Cuasnicú (2014).

clasificatoria más atinada para retratar a nivel teórico algo tan escurridizo en la dimensión empírica. Ya que la idea del concepto orgánico atina a retratar la paradójica fisonomía recurrente de lo incidental, en lugar de fosilizar la parte más inasible de la progresión histórica conviene asumirla como concepto orgánico, anoticiarnos de sus propiedades y tensionarlos con sus secuelas observacionales.

La frecuente imposibilidad de predecir las causas de los infortunios, dicho esto sin connotación peyorativa, convive con la incapacidad para prever las consecuencias que de ellos vengan aparejadas. En concreto, los peritajes efectuados tras el accidente en Fukushima no resultaron concluyentes y el asesinato de Kennedy sigue sin resolverse, como tampoco nadie entrevió que el magnicidio en Sarajevo desencadenaría el estallido de la primera guerra mundial ni imaginó la drástica caída del Muro de Berlín. De igual manera, Colón arribó a una tierra inimaginada para los europeos en su búsqueda de una ruta directa hacia China y la infantería austríaca erró los disparos efectuados casi a quemarropa contra Napoleón en su intento fallido de cruzar al frente de las tropas francesas el estrechísimo puente de Arcole en 1796.

Los accidentes cambian con el paso del tiempo y son apreciados como tales en función de la situación en que se manifiestan. Sea por error de mantenimiento o en el marco de un atentado, la explosión de una bomba en tiempos de paz es un accidente. Pero en tiempos de guerra o en el marco de una insurgencia una deflagración premeditada o infortunada no sería sopesada en esa calidad. Por otra parte, el accidente histórico desborda la casualidad para también englobar lo causal por razones volitivas. Un suicidio, un asesinato, una renuncia, una traición, un cambio de bando, una decisión acertada o un error de juicio, comportan objetivaciones fácticas del accidente histórico, y la diversidad de sus reificaciones ratifica la índole orgánica de su conceptualización. Todo lo cual sugiere que a fines político-estratégicos los accidentes históricos hacen mella variable en las regularidades que diseñan los escenarios sincrónicos al: A-no impactarlos y caer en la égida de lo anecdótico (un hecho de inseguridad urbano sin reflejo periodístico o la muerte de un soldado anónimo en una guerra). B-afectarlos de manera moderada en la circunstancia incidiendo de forma accesoria (dimisión de un diputado nacional y sustitución por un legislador con inclinaciones parlamentarias disímiles). C-alterarlos el estado de cosas con ímpetu considerable sin trepar a cotas de modificación generalizada (cesación de un ministro importante en sus funciones por razones de salud), o D-ascender a la estatura de variable condicionante al modificar la totalidad de la composición de lugar por fuerza de su ímpetu irresistible (Nixon perdiendo la elección de 1961 ante Kennedy, no por la endeblez de sus argumentos, sino por su actitud nerviosa, aspecto desalineado y sudoración ostensible durante la

televisación del debate público).

El anterior gradiente y sus alusiones testimoniales pormenorizan el abanico de albures y voliciones accidentales opuesto por el vértice con la gama de pautas estructurales que le imprimen estabilidad a lo histórico. Porque, una vez más, cabe reiterar que una situación real, como toda situación, escapa a los polos de caos absoluto y orden completo. Muy por el contrario, cada situación se configura en el encuentro único e irrepetible entre la imprevisión de lo accidental, que irrumpe en las regularidades, y el peso de lo corriente como pauta de lo cotidiano instalada desde la estructura.

Las específicas fuerzas históricas operantes en un cierto momento alojan los accidentes en sus propias lógicas, a fuerza de minimizarlos hasta el estatus de nota de color intrascendente (la muerte de un soldado en una guerra); procesarlos como conmociones accesorias (la pérdida de una posición militar sin importancia operacional o estratégica); asimilarlos en calidad de variables de importancia (el derrumbe de un frente de combate), o rindiéndose a los pies del estremecimiento de lo revolucionario (Waterloo, la toma de la Bastilla, la toma del Palacio de Invierno o la el ataque a las Torres Gemelas).

Cada escenario histórico brota de la basculación antojadiza entre la historia social como compendio de tendencias generales (economía, religión) entrecruzadas de forma singular en un presente determinado, y el universo de hechos biográficos (decisiones) y sucesos causales de origen natural (tormenta que la transformar el campo de batalla en un barrial inutilizó el efecto de la artillería en Waterloo al estorbar el rebote de las salvas), como fuente de emergentes singulares desatados con importancia variable en ese mismo presente. El encuentro entre la trama de regularidades y la urdimbre de contingencias confecciona la silueta de cada momento subsiguiente en una continuidad que hilvana el proceso histórico.

La toma de conciencia sobre el carácter imprevisible del porvenir convive de lleno con el reconocimiento del largo plazo en que se proyectan las estructuras económicas y las derivas demográficas (Bouthoul, 1956), y el mediano plazo característico de los imaginarios culturales y las habitualidades sociológicas (Sensu Geertz, 2006; Bourdieu, 2012; Freund, 1987). En conocimiento de la tirantez como signo de empalme entre estructura y coyuntura, tracción donde la agencia de los sujetos singulares y colectivos cobra especial relevancia en la forma del vector accidental, la política aparece como el más mudable de los rangos de la vida en común al mostrarse signado por la inmediatez como temporalidad. Asida por necesidad de duradero, más no perenne, y

agitada por el azar de lo momentáneo, pero en ocasiones determinante, la política real, la efectiva, se descubre como el reino del corto plazo colectivo (Bobbio, 2009).

La tensión entre lo duradero y causal y lo efímero y espontáneo marca el paso de la historia medida en sus diferentes ritmos y mediatizada por la intervención de las personas de carne y hueso emplazados en lugares de responsabilidad. Es justamente en el despliegue concreto de la politicidad, en la política en acto, donde las personalidades empoderadas en los loci de liderazgo vuelcan con impacto a escala social el peso de sus decisiones subjetivas. ¿Cómo? Al elegir ciertos cursos de acción y no otros. La mención sobre el peso de lo volitivo exige adenda contextual para eludir confusiones en su intelección: las elecciones no suceden en el vacío. Antes bien, tienen lugar en ciertas composiciones de lugar y, obviamente, no en otras. La observación da pábulo a un señalamiento asociado al plano de la eficacia de la política como actividad en ejecución (Martos, 2014).

La íntima relación trabada entre el escenario en cuestión y la elección puntual del decisor político deparará la clave del éxito o la explicación del fracaso de la moción. La prosperidad o adversidad como resultado de una preferencia deriva del tino o yerro de la misma. Y su grado de acierto o pifia (las victorias totales y su contraparte, las derrotas absolutas, son tan rotundas como infrecuentes) dependerá de la lectura oportuna, realista y creativa. Arbitrada por el político sobre el repertorio de posibilidades, desafíos, chances y riesgos compendiados en el momento y lugar de la resolución. Semejante alquimia recorta el perfil de una acción, que es en sí misma un accidente por encontrarse dictada por el albedrío, con los siguientes atributos constitutivos.

A- La decisión es en esencia indelegable. De igual manera que el poder no se declama, sino que se ejerce (Foucault, 1993; Creus, 2013; Guzzini, 2016), la autoridad -como encarnación institucional del poder- se ejerce o no es tal. Como bien lo patentizó Maquiavelo en *El Príncipe* al evocar los problemas de los Estados que llaman en su auxilio a poderes extranjeros, las sustituciones, subrogaciones y demás instancias donde comisionar a un tercero una competencia que no le era originaria, terminan por diluir en parte o por completo la autoridad propia a favor de la consolidación de la ajena. El traspaso de facto o de iure de un poder, su migración hacia un beneficiario distinto del primigenio, vacía de capacidad de agencia al cedente, por enajenarle el insumo crítico para transformar la decisión política en un acto concreto. Conculcación admitida por el despojado y alumbrada por la equivocación estratégica de pensar reversible el hecho de consignar lo único que en política no se comparte.

B- La decisión debe emprenderse con pleno sentido situacional. La orientación más

certera la reporta el campo específico donde ha de desarrollarse la moción, dado que los contornos efectivos del escenario marcan el margen de acción diferencial disponible para cada actor implicado en los acontecimientos (Mearshimer, 2003, 2014, 2021). Lo anterior reclama la intercesión de cautelas históricamente justificadas. Sin menoscabo alguno de la relevancia capital de los medios disponibles para quienes participan en una brega y en autos de la importancia de una apropiada evaluación ensayada en tal dirección, conviene eludir las concepciones fatalistas donde cierta brecha de recursos avasalle todo asomo de agencia. Como bien lo demuestran las guerras emprendidas por Federico el Grande de Prusia en marcada inferioridad de condiciones materiales (Palmer, 1992), los efectivos confines de la praxis dependen tanto de las circunstancias objetivas (disparidad de capacidades económicas y militares a favor de los oponentes), como de la aptitud de los actores para explotar, trascender o manipular las situaciones a su favor y/o en contra de sus adversarios (Liddell Hart, 1973).

C- Cuando la decisión a adoptar contempla una acción signada por la disimetría de medios, la disparidad depara el parámetro primario con el que sopesar las posibilidades diferenciales asociadas con el aquilatamiento de las chances de cada quien (Hoffman, 1991; Brzezinski, 1998). Aunque por supuesto no el único, ya que las variables intangibles y por lo tanto de imposible medición (voluntad de lucha, compromiso ideológico, fervor religioso, etc.) pueden y suelen inclinar la balanza del litigio con completa indiferencia hacia las variables tangibles y cuantificables. Sin incurrir en la exageración de los ejemplos anómalos del estilo “David y Goliat”, el riesgo de centrar exclusivamente el análisis en las capacidades materiales enfrentadas vetaría cualquier intento de colegir el proceso global de descolonización (India, Argelia, Marruecos, Malasia, etc.). Deriva geopolítica que conmocionó medio mundo durante la guerra fría, las sucesivas derrotas norteamericanas en Vietnam, Irak y Afganistán, el derrumbe soviético en Afganistán y la actual indecisión bélica en Ucrania patentizan el verdadero alcance de la “fuerza de los débiles”. Cuando las causas en pugna movilizan sentimientos populares en contra de esquemas de opresión extranjera, el desgaste del largo plazo juega a favor del materialmente inferior. Eso sí, la victoria sobre el ocupante extranjero se conseguirá a costa de un mar de sangre propia e inenarrable destrucción de bienes y riqueza nacional (Kissinger, 1976; Windrow, 1999; Shultz, 2000; Asher, 2008; Miller, 2012; Mazzeti, 2013; De Weirt, 2017).

D- Toda decisión será considerada exclusivamente por el tenor de los resultados alcanzados antes que por lo abultado del mérito conseguido. Su cruda condición “resultado dependiente” depara el criterio de examen definitivo. Si la moción presenta un aspecto chapucero, pero condujo al éxito, será asumida por unanimidad como

una medida adecuada. Incluso se justificará su rusticidad en un virtuoso principio de sencillez práctica apelando a las afamadas palabras de Rommel: “sólo lo simple promete el éxito” (Messenger, 2011). Mientras que si la acción emprendida fue sumamente sofisticada, pero de todos modos llevó al fracaso, acaso se le endilgue un nocivo exceso de complejidad en su formulación, tipificándola *ex post facto* como “demasiado complicada para prosperar, habiéndose enredado en su propia madeja de retorcimientos”.

E- A causa de su sujeción con los efectos producidos referida más arriba con la expresión latina *ex post facto*, el tino de las decisiones político-estratégicas únicamente podrá determinarse a la luz de sus resultados. A diferencia de las valoraciones practicadas en el reino de lo subjetivo, donde el esfuerzo importa, una maniobra estratégica recibirá calificación por los frutos cosechados antes que por el denuedo impreso en su diseño e implementación. Al prescribir el valor del mérito y considerar el resultado en la forma de criterio único de validación se colige la preponderancia del principio lógico empirista *a posteriori*, por demostrar la propiedad de la causa ascendiendo desde su efecto observable. En la misma línea de razonamiento donde el testeo de la idea sólo puede ocurrir en su confronte contra la evidencia, la valía o inutilidad de una maniobra estratégica sólo podrá establecerse con posterioridad a su ejecución. En el mejor de los casos, las conjeturas celebradas “en los papeles” sirven para apuntalar el ánimo de los responsables del plan de acción a ejecutar. Por lo común, reforzarán sesgos propios. En sus influencias más nefastas, enfatizarán la apuesta por los peores cursos de acción, a causa de las inclinaciones hacia la autoconfirmación tan habituales en los conciliábulos cerrados, por no decir “encapsulados”, como los equipos de planificación estratégica.

F- En su configuración profunda toda decisión presenta una matriz analógica. Más allá de la complejidad intrínseca y multivariada de cualquier acción política, toda intervención en el curso de acontecimientos puede resumirse a un formato básico de “sí” o “no”. Por otro lado, en el fondo ambas alternativas aluden a una misma modulación. “Sí” equivale a “tomaremos tal curso de acción”. Que dicho de otra manera es “No tomaremos ninguno de los cursos de acción disponibles excepto el elegido”. Hacer algo es al mismo tiempo no hacer nada de todo lo demás que podría hacerse. En función de que no hacer algo describe por la positiva el hecho de negarnos, toda negación es una afirmación del estilo: “Afirmo que no haré X cosa” (Klimovsky, 1997). Por último, la abstención de actuar es un curso de acción en sí mismo pues. A nivel lógico optar por no hacer nada equivale a elegir una vía de acción pasiva, pero de acción, al fin y al cabo, donde se presume que la inercia de los acontecimientos terminará por favorecer los

propios objetivos. O de mínima los perjudicará lo menos posible dadas las condiciones imperantes en la circunstancia atravesada.

La revisión de los atributos de la acción hija de una decisión político-estratégica revelan una naturaleza reacia a la estandarización y, por lo tanto, solidaria con su estatuto accidental. Su absoluta condición coyuntural impide la apelación a fórmulas panaceicas o vademécums que aseguren el acierto. Lo que sirve en A no necesariamente lo hace en B. Aunque, para mayor confusión, puede que sí funcione. El problema radica en que la falta de un soporte nomotético previene contra la replicación de una acción, sin cancelar de lleno la potencial utilidad de su repetición. A la vez, la reiteración de una misma maniobra en encuadres por completo disímiles bien podría acarrear los resultados perseguidos. O no hacerlo ni por casualidad. El quid de la dificultad explicativa estriba en que la carencia de una ratio o correlación necesaria entre acción y contexto conlleva que dos situaciones puedan o no ser solucionadas con la misma respuesta.

La inestabilidad de toda estimación generalizante no sólo radica en la dificultad para anticipar las variables asociadas con la agencia de los sujetos. Análogas pautas de individualidad, o sea de no identidad, median entre la evaluación de las circunstancias pasadas y las circunstancias en que el actor con responsabilidad político-estratégica debe accionar. La solución de continuidad que aísla incluso a las circunstancias en extremo parecidas obstaculizan la traslación lineal de los resultados obtenidos en X como previsión de los resultados a obtener en X1. ¿Por qué el cotejo entre escenarios afines falla en reportar prospectivas certeras? Porque el parecido o la diferencia depende de la mirada del analista antes que de propiedades objetivas de los episodios tomados en consideración.

Detectar utilidad en la marcha de los diez mil mercenarios dirigidos por Jenofonte en el 401 A.C. luego de la batalla de Cunaxa (Waterfield, 2008; Lendon, 2011; Hanson, 2012) para extraer conclusiones de la “larga marcha de Mao” de 1934 por el interior de China (Mao, 1963; Marini, 1968, 1975; Grimm, 2009) resulta viable dado que ambos procesos narran peripecias en contextos de retiradas. Pero, sobre todo, porque sendas evocaciones han concluido y, por lo tanto, han sido sometidos al magno criterio de lo a posteriori. Los ensayos de reflexión sobre situaciones pasadas se erigen en una alternancia acomodaticia de énfasis de coincidencias y suspensiones de discrepancias, dirigido hacia una conclusión nacida de antemano en la mente del estudioso. Algo por completo legítimo, pues si la meta de una pesquisa es siempre corroborar la hipótesis preconcebida por el investigador, no puede criticarse el desvelo del investigador por

validar su preconcepción.

Tal la arquitectura de una investigación incoada desde una hipótesis histórica. El afán estratégico no acusa recibo del problema que acucia a la indagación interesada en lo pretérito puesto que lo ocurrido cae por fuera de sus intereses prioritarios. Sin menoscabo alguno sobre la importancia de lo retrospectivo como caudal de conocimientos sobre el ayer y la suprema relevancia de lo introspectivo en calidad de conocimiento sobre la actual composición de lugar (leída en apretada síntesis como “intenciones y capacidades” propias, de aliados, adversarios, terceros imparciales y parciales, etc.), lo estratégico es en esencia prospectivo por tratarse de una elucubración primero descriptiva y luego prescriptiva ocupada en todo por lo venidero (Spota, 2018).

Tomar un acontecimiento cuyos resultados, cualesquiera ellos hayan sido, fueron ratificados por la experiencia, nada nos garantiza sobre el futuro que aguarda a una maniobra en vías de ejecución. Sin desmerecer el estudio de la historia, y de hecho insistiendo en el indispensable dominio del conocimiento sobre los hechos pasados, la impugnación de su utilidad durante el momento prospectivo se afinca en que la historia no predice el porvenir. ¿Los hechos conocidos resultan aleccionadores? No cabe ninguna duda. ¿La historia puede auxiliarnos como insumo reflexivo en la solución de problemas presentes y por lo tanto resolución futura? Por supuesto que sí, dado que la ignorancia sobre lo acontecido abona el coeficiente de equivocación cernido sobre los procesos de toma de decisión.

¿Entonces por qué la comparación entre un estado de cosas anterior y uno presente no facilita más que indicios ambiguos de cara al mañana? Porque ninguna situación es idéntica a otra, ya que por definición tienen que haber variado un número más vasto de factores que el que podamos enumerar, y que toda decisión acertada requiere el debido encuadre situacional. Ergo la evaluación político-estratégica de los desafíos en curso, ni qué decir la de los futuros, describe un ejercicio de aproximación ultra-individualizado del contexto en que se opera, donde la sapiencia histórica reduce el grado de incertidumbre, sin jamás cancelarlo, puesto que el ayer condiciona sin determinar el hoy.

La filiación del presente con el pasado resulta indiscutible. Tanto como que los hijos no son clones de los padres. E incluso si lo fueran, al entrar en contacto con contextos distintos a los de los progenitores, la dinámica única e irrepetible trabada entre actor y escenario en permanente alteración fundaría una interacción reacia a la emulación con tesituras experimentadas por los sujetos que los precedieron en la responsabilidad decisoria. La historia alumbra su propio devenir y en su reproducción

prepondera la variabilidad antes que el reflejo de replicación. Dicho de otro modo, lo nuevo es mucho más que la dócil continuación de lo viejo puesto que de no ser así la historia depararía una simple sucesión de lo igual. Algo que a ojos vista no resulta ni sostenible ni sensato.

Que con distinto grado de diferencia todo contexto sea disímil al resto impide la sanción de una correlación con probabilidad de 1 sobre 1 entre acción y contexto como vía de aproximación infalible al objetivo pretendido. Impedidos de acceder a una ecuación que conjugue con rigor matemático contexto y acción como instancias concatenadas por la necesidad en dirección a un resultado perseguido, todo queda sujeto a la evaluación individualizada. Dicho lo anterior en el doble sentido de evaluar con el mayor detalle posible la individualidad de la situación enfrentada, merced a un ejercicio de intelección singularizante (individualizante) reservado al individuo que, estando inmiscuido en ella, cuente con capacidad de decisión.

Así las cosas, colegimos la causa del empalme imperfecto de estructura e historia tanto en la inevitable modificación de lo contextual como en la imprevisible materialización del libre albedrío. El evento autodeterminado de escoger una orientación u otra, aún el hecho de no escoger ninguna y aguardar los resultados de la inercia del proceso donde nos hallamos embarcados, tiene lugar al interior de las constricciones de un contexto específico. La persona emplazada en el locus de responsabilidad político-estratégica incide con su voluntad en una situación siempre nueva y que por definición se presenta condicionada por sus factores constitutivos específicos e intransferibles en su conjunto. ¿Cuáles son y cómo ponderar un orden de prelación entre sus elementos? El interrogante recalca en una imposibilidad comentada por Raymond Aron:

Las enumeraciones de causas o factores históricos son innumerables. Prácticamente el historiador no sabe jamás lo que en el acontecimiento concreto tal como se le ofrece en su complejidad pertenece a cada categoría (...) La noción de variable independiente nos parece indefinible. Implicaría, en efecto, la absoluta autonomía de una evolución parcial (...) No hay primer motor del movimiento histórico total, tal sería, en pocas palabras, la conclusión de nuestro estudio (2006: 352, 355, 357).

Por lo cual, cualquiera sea la disposición política adoptada, la misma siempre guardará relación directa con la circunstancia política u geopolítica, es decir “general”, donde la persona se sitúa. Circunstancia por demás inestable en función de que el grado de incidencia de cada variable interviniente en su configuración cambia al compás de

las especificidades sincrónicas impactantes y racionalidades diacrónicas instauradas en cada escenario (Luttwak 1992). En breve: la fisonomía peculiar e irreplicable de la circunstancia histórica puntual condiciona –sin determinar- la forma y contenido de la decisión política (Croce 1996, White 2002: 357-404), perfilando un lazo de interactivo saturado de dinamismo donde las circunstancias fijan el margen de acción en que operará la persona responsabilizada por el bienestar grupal, y la disposición subjetiva adoptada por el sujeto redefinirá en parte o en su totalidad el escenario donde opera el actor.

Por concomitancia, el decisor político-estratégico enrostra una situación carente de paralelo estricto, aunque pueda resultarle inteligible en mayor o menor medida dependiendo de una alquimia personalísima donde intervienen: a-el caudal de conocimiento histórico que haya acopiado en su formación, b-la cantidad y calidad de información valedera e inteligencia accionable disponible al momento de decidir y c-el reflejo intuitivo retratado por Clausewitz como “golpe de vista” (1968) en la dosis requerida para explotar los beneficios y mitigar los perjuicios congregados en el instante de la decisión. En simultáneo, dado que la acción del sujeto impacta en la diagramación del escenario donde opera, la praxis del individuo contribuye a recortar los contornos del perímetro de las opciones a explorar. Liddell Hart condensa y sublima todo lo dicho en un pasaje dedicado a la Estrategia como conducción de la guerra.

Para lograr el éxito la estrategia depende, primero y fundamentalmente, de un sano cálculo y coordinación del fin y de los medios (...) Un exceso puede ser tan perjudicial como una deficiencia. Un ajuste verdadero establecerá una perfecta economía de fuerza (...) Pero a causa de la naturaleza e incertidumbre de la guerra, incertidumbre incrementada por la carencia de un estudio científico, hasta la mayor habilidad militar no podría conseguir un verdadero ajuste; y el éxito radica en la más cercana aproximación a la verdad. Esta relatividad es inherente porque aunque nuestro conocimiento de la ciencia de la guerra sea extenso, dependerá del arte para su aplicación (...) Esto complica los cálculos, **porque nadie puede calcular exactamente la capacidad del genio y la estupidez de la especie humana, ni su carencia de voluntad** (1973: 345. El destacado es nuestro).

La acumulación de incertidumbre derramada por la condición extra-científica de lo bélico como epítome de lo estratégico decanta en un interrogante teórico forzoso. ¿Cuánto pesa la pulsión de la agencia en el plano de la decisión históricamente situada y cuanto constriñe la masa de la circunstancia histórica la libertad de acción

del decisor? Visto en perspectiva unitaria, sólo cabe enunciar la devolución con un rotundo “depende”. Depende de la constitución única e irreplicable de cada momento, en el sentido que la forma y contenido del instante estratégico deriva del inescindible agregado de influencias cruzadas y recíprocas tendidas entre el decisor y el contexto de decisión. Arrojadados al mundo de la falta de certezas caemos en la cuenta que el verdadero cariz del evento político-estratégico ciñe su fisonomía, funda su lógica y pauta su contenido en rigurosa adhesión a la afamada intersección existencial acuñada por Ortega y Gasset: “yo soy yo y mi circunstancia”. (Ortega y Gasset 1914, 1997).

Situado siempre en un punto de inflexión decisional, el líder político debe inclinarse por una senda determinada en detrimento del resto de los caminos posibles (Chomsky 2022). La elección por supuesto no ocurre en el vacío, sino que se hace eco de un sinfín de variables cruzadas de manera única e irreplicable. Ni antes ni después del momento en cuestión los factores implicados tuvieron tanta o tan poca importancia, ni la clase de relación que entrelaza a los factores presentó semejante complejidad o simplicidad. En suma: “cada momento [se] expresará a su modo [como] unidad sin equivalente” (Aron 2006: 360). Recogiendo todas las presiones de la circunstancia desde un prisma filosófico-político es una vez más Raymond Aron quien redondea el razonamiento al decir:

[...] la política, en último análisis, quiere calcular su elección en una situación sin equivalente, el historiador utiliza las generalidades, pero apunta al acontecimiento, al devenir o a la totalidad incomparable, Sólo el sabio, en rigor, sería capaz de contentarse con regularidades, aún inciertas, aún dispersas, resignándose a trazar los límites del conocimiento en el punto en que expira la validez de las leyes (Aron 2006: 372. El destacado es nuestro).

A modo de racconto donde balancear las variables monitoreadas a nivel conceptual cabe observar que la política como evento ocurre en el momento presente y cada momento es único e irreplicable. En cuanto proceso, la política remite a la sucesión de momentos concatenados en la diacronía, conectados por líneas de cambio y continuidad dictadas por las combinaciones contingentes de las regularidades meso y macro, y los accidentes micro (tomados como conceptos orgánicos), y discriminados en función de variables elegidas por el analista que segmenta en compartimientos lo que en la práctica se despliega como flujo. ¿Cómo se incide en la sucesión ininterrumpida de presentes hilados según dinámicas estocásticas? Merced a la potestad política máxima: la toma de decisión. Facultad que para Carl Schmitt erige el principio de la soberanía en cuanto capacidad reservada a quien “decide en la excepción” (2005: 23).

Llegados a este punto se colige que lo político-estratégico como acción emprendida hacia un estado de cosas futuro anhelado bien puede concebirse en términos conceptuales como un proceso de toma de decisión. Dicha apreciación retrata su intrínseco dinamismo en cuanto despliegue diacrónico, destaca la importancia del instante como temporalidad sincrónica en que se ejerce la potestad decisonal, y subraya la intencionalidad (sensu Husserl)¹² que moviliza el acto volitivo como vehículo teleológico detrás de un conjunto de derivaciones pretendidas. Para testimoniar la validez del argumento conviene volver el planteo hacia la teoría estratégica, segmentar la cópula político-estratégico en sus mitades originarias, colegir la preponderancia de lo político sobre lo estratégico, y observar cómo esta destaca su propia condición instrumental al admitir como propia la tarea de llevar a la práctica lo que la política determina.

Entonces en términos esquemáticos podría plantearse que la política dictamina el “qué” y la Estrategia suministra el “cómo” (ESG 2018), a sabiendas que la sustancia del “qué” pronunciado en la máxima esfera de autoridad política depende sólo del parecer del primer magistrado del Estado nacional. A modo de cierre urge poner de relieve la naturaleza individualizada de la racionalidad situacional que constriñe de una forma puntual –y no de otra- la discrecionalidad del decisor. El hacer (decidir) es por necesidad “hacer algo”, y ese “algo” presume un “donde” (escenario) traducir la decisión en conducta. De lo cual se desprende una paradójica conclusión general sobre la particularidad como registro de la acción materializado en el momento de la decisión.

Si la lógica estratégica de la disposición adoptada o a adoptar depende del interjuego entre los rasgos de un escenario siempre único en su composición, y la consideración subjetiva del individuo investido de autoridad política para establecer la orientación del quehacer en atención a una finalidad dictada por la operacionalización de los valores e intereses del actor grupal, el proceso de toma de decisión político-estratégico en todo su amplio espectro de aplicación resulta por definición casuístico. La razón estriba en la probada correspondencia accidental, o sea históricamente fluida, de la decisión con su siempre inédito ámbito de aplicación.

Por fuerza de la historicidad de todo asunto humano, en su ontología prima el elemento de originalidad permanente. Con mayor o menor grado de diferencia

12 Montero Anzaola (2007: 131-135) traza un cuadro sinóptico solvente del concepto cuyo contenido valida la implementación de la idea husserliana de “intencionalidad” en un estudio como el presente.

respecto del resto de la experiencia pasada, ningún momento presente es ni puede ser igual a uno anterior. Las tesituras futuras corren con la misma condición por tratarse de presentes y pasados eventuales. La aceptación de la imprevisible poiesis histórica como registro político-estratégico decanta en un axioma anti-historicista que traza un panorama de reflexividad disciplinaria siempre provisorio. Por concomitancia, de una premisa casuística se desprende una epistemología ideográfica, por oposición la nomotética, que redobla la incumbencia analítica del artículo citado de la LSI.

4- La narcocriminalidad como fenómeno liminal entre seguridad y defensa

La cláusula de versatilidad incorporada en la LSI sobre criterio presidencial como dispositivo de elucidación de la posible migración de un problema de Seguridad a Defensa pone de relieve la importancia del entendimiento del primer magistrado como legítimo margen de evaluación. Cabe remarcar la sapiencia legislativa detrás de la letra de la ley. La principal regla en materia de policial prevé su propia obsolescencia normativa ante lo excepcional en cuanto antesala transicional hacia el campo de incumbencia de la militar. En contra de las suposiciones objetivistas referidas a las características efectivas de una tesitura de máxima gravedad como algo autoevidente, el potencial traslado de un problema desde una cartera a la otra devendrá efectivo desplazamiento a condición de que el máximo conductor político-estratégico al frente de sendas reparticiones así lo considere pertinente (Tello y Spota, 2015).

La LSI plasma lo dicho con términos eximidos de cualquier quantum de ambigüedad. Un problema de seguridad se transformará en problema de defensa no por las propias características del evento singular sino cuando, “a criterio del Presidente”, la Seguridad se haya visto sobrepasada en sus facultades de respuesta. El punto puede semejar una sutileza interpretativa que enmascara una certeza explicativa a costa de omitir lo evidente. Pero la idea de lo evidente campea en el rango de la visión de quien observa la situación con responsabilidad político-estratégica. Es la mirada de la autoridad con competencia en la materia la que laudará al respecto. Y de su perspicacia ante lo excepcional dependerá el tenor beneficioso o perjudicial de las consecuencias aparejadas (Friedman 2022).

La clase de reacción estatal ante la irrupción de instancias de suma gravedad dependerá más del “golpe de vista” clausewitziano poseído por el decisor que de

los rasgos intrínsecos demostrados por la situación. Aunque, como fuera indicado más arriba en sentido ortegiano, individuo y circunstancia deben ser tomados como una unidad de criterio superior al ensamblaje de sus componentes. Antes que segmentaciones dotadas de parámetros independientes a encastrar en una totalidad de sentido mecánica cuyo dinamismo se agota en la previsible conjunción de sus partes, uno y otra denotan aspectos co-constitutivos de una existencia donde lo subjetivo y lo objetivo convergen en un armado donde resulta improcedente la discriminación analítica entre escenario e intérprete.

Huelga decir que en el caso que nos ocupa, el nexo entre el talante de la decisión (el texto del parlamento podríamos decir) y el carácter de la circunstancia (cual contexto de alocución) presupone concernencia como amparo situacional de la excepción político-estratégico a lo corriente. La norma deja librado al entendimiento presidencial la identificación del momento en que la Seguridad cede su implicación primaria a la Defensa en virtud de una serie de indicios fácticos que le corresponderá al primer magistrado decodificar con propiedad. ¿Por qué la norma le confiere tamaña autonomía al responsable de la administración nacional? Porque el formato del acontecer no puede predecirse. Más sí puede concebirse que por motivos reales, más no previsibles, los recursos disponibles para la cartera de Seguridad resulten insuficientes para restituir el orden legal dentro de algún segmento del territorio nacional (Spota y Battaleme, 2018; Barreto, 2021).

En conocimiento de la posibilidad del imprevisto, pero ignorando la razón y contenido del mismo, la única forma de distinguir cuando tiene lugar un imponderable de volumen crítico es confiar la responsabilidad de la decisión en el discernimiento del máximo decisor (Spota, 2015). Aconsejado por el aparato administrativo de su elección, el presidente recurrirá a los miembros del gabinete y el cuerpo de asesores para informarse de las distintas facetas del problema, sin que la mirada de uno, varios o todos sus asistentes asuma índole vinculante. En última instancia, la decisión -y sus consecuencias- detenta cariz personalísimo y nacerá en la percepción de quien ocupe la así denominada “soledad del poder”. La percepción del PEN resultará determinante en la disposición institucional adoptada por el Estado, ya que de su opinión dependerá –o no- el ingreso de una específica crisis de seguridad en la égida de la Defensa. Con todo lo que ello implica y, recordando la citada admonición de Liddell Hart, a riesgo de:

A- Subestimar el problema, con la consecuente falta de proporcionalidad en el uso de la fuerza, dicho esto en términos de insuficiencia, permitiendo que el problema

no resuelto devenga en crisis política. En Argentina eso ocurrió en la segunda mitad de diciembre de 2001. Los disturbios vividos en aquel entonces no recibieron el debido tratamiento hasta que, demasiado tarde, los desmanes indujeron al presidente De la Rúa a instaurar el estado de sitio, en el momento en que las FFSS rompieron sus cadenas de mando y abandonaron sus posiciones de custodia en la residencia presidencial conocida como Quinta de Olivos. La disposición tendiente a suspender ciertos derechos y garantías contemplada en el art. 23 de la CN no terminó de llevarse a la práctica por desobediencia de los mandos militares. La negativa a restaurar el orden con el empleo de la fuerza obraba en ausencia de una orden escrita. Algo que a la luz de los acontecimientos inmediatamente posteriores invita a suponer que, de haberse sustanciado, habría sofocado las sublevaciones registradas a lo largo y ancho del país que terminaron por derrumbar un gobierno constitucional.

B- Sobredimensionar el problema, con la consecuente desproporción en el uso de la fuerza, incurriendo en un delito por parte del Estado, demoliendo la legitimidad de la acción y seguramente poniendo en cuestionamiento la autoridad presidencial. En Argentina eso ocurrió en 2003 cuando la represión desmedida de una protesta social provocó la muerte de dos manifestantes, producto de la desmesura coercitiva y mala praxis del accionar policial. Sin siquiera llegar al punto de inmiscuir a las FFAA en el manejo del conato, la aplicación exagerada de la fuerza pública derivó en la caída de la presidencia del Dr. Eduardo Duhalde. Un gobierno surgido a principios de 2002 tras el derrumbe del de Antonio De la Rúa.¹³

En conocimiento de que la Seguridad Interior tiene por afán el mantenimiento de la “situación de hecho basada en el derecho en la cual se encuentran resguardadas la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal que establece la CN” (artº 2 de la LSI), y notificados de que el motivo para cruzar el umbral que distingue Seguridad y Defensa en última instancia surge de un acto decisonal emanado del leal saber y entender del Presidente de la Nación, resta considerar las posibles contribuciones militares en la tramitación de asuntos que en su origen adscribían al estricto orden policial.

La Defensa Nacional tiene pautado las instancias en las cuales puede y debe suministrar apoyo a las Fuerzas de Seguridad (Spota, 2022, 2022b), y a la luz de lo

13 Para acceder a una panorámica de lo comentado conviene repasar la obra de Romero (2013, 2017). En los mencionados aportes el autor suministra una síntesis rigurosa y a la vez llevadera de la experiencia argentina en tiempos recientes.

constatado en las experiencias internacionales latinoamericanas (sobre todo la mexicana), de ninguna manera conviene transformar a los militares en “super policías”. La expresión entrecomillada marca el punto de inicio de una discusión iniciada a nivel hemisférico con los eventos del 9/11. Luego de los atentados perpetrados contra las Torres Gemelas y el Pentágono, el terrorismo recibió la máxima jerarquización entre las amenazas tipificadas como prioritarias en las estrategias de seguridad nacionales norteamericanas.

El comienzo de la guerra contra el terror desató una reformulación generalizada en el contenido de los documentos oficiales emitidos desde Washington por espacio de casi dos décadas. La innovación de mayor relevancia en la agenda estratégica consistió en la ponderación de las amenazas no estatales como fuente de peligro existencial para los Estados y las sociedades (Bartolomé, 2006). Primero norteamericana y luego global, la tendencia se afianzó con especial énfasis a escala latinoamericana por vía de un paquete de mecanismos institucionales puestos en práctica a través de activas relaciones diplomáticas, diplomático-parlamentarias, paradiplomáticas y, especialmente, por vía de la diplomacia militar (Salimena, 2022b, 2019).

Como era esperable, la condición hegemónica de EE. UU. en la cúspide del momento unipolar le imprimió una lógica de conminación a los lazos bilaterales tendidos a nivel mundial. Lógica intensificada con especial énfasis geopolítico en el rango continental americano como fuera anticipado. La apuesta norteamericana se dirigía a estimular la configuración de agendas de seguridad nacional al sur del río Bravo donde el espectro de intereses estratégicos estatales respondiese a lo entonces popularizado como “nuevas amenazas”. La eficacia de la influencia radicaba en el cúmulo de incentivos pecuniarios de todo tipo distribuidos entre los miembros de la región según el grado de acatamiento mostrado por cada país a la nueva orientación de seguridad internacional adoptada por Washington.

El eje de la discusión giraba en torno a la potencial reformulación de la misión principal consignada a las FFAA. Si la frecuencia de las conflagraciones convencionales de orden inter-estatal tendía a la baja, en contraste con la multiplicación de las amenazas no estatales con volumen militar en franco ascenso, el alistamiento, adiestramiento y sostenimiento del Instrumento Militar de la Nación de cada país debería reconsiderar sus parámetros para adecuarlos a las peculiaridades de los retos estratégicos en auge. La controversia asumió especial visibilidad en el costado de la adquisición y/o desarrollo de capacidades militares.

Piénsese que, puesto en términos por demás esquemáticos, la opción entre

conflicto convencional y nuevas amenazas determinará como un todo el perfil de los sistemas de armas a emplear. Si trazamos un horizonte polemológico tradicional sobre un entorno de concordia inter-estatal como el sudamericano, la orientación propenderá al equilibrio estratégico-militar entendido en paridad de medios poseídos. Así, Argentina debería inclinarse por incorporar caza-bombarderos con aptitud super e hiper-sónica y armamento de avanzada para equiparar las competencias aéreas nacionales con las flotillas de F-16 chilenos y brasileños.

Distinto sería el caso de focalizar el esfuerzo en preocupaciones no estatales como la narcocriminalidad. Si la idea fuese garantizar la vigilancia y el control de los cielos argentinos y la percepción de amenaza se inclinara hacia el crimen organizado, la intercepción de vuelos ilegales requeriría la dotación de capacidades turbo-hélice, un desempeño en velocidad muy por debajo de los caza-bombarderos, misilística elemental –si es que acaso fuera necesaria, y énfasis en la munición de derribo contra vectores desarmados como las avionetas destinadas al contrabando.

Lo propio podría indicarse sobre las capacidades navales. En el polo convencional de la competencia estratégico-militar se ubican los submarinos nucleares y los portaviones (con su correspondiente despliegue de aviación naval), destructores y demás embarcaciones de guerra encargadas de disuadir o repeler un ataque encaminado con medios análogos. En el polo opuesto aparecen los patrulleros oceánicos multipropósito como los adquiridos a Francia en su oportunidad, las lanchas rápidas para patrullaje e interdicción y demás sistemas de armas levemente artillados orientados a impedir la pesca ilegal y la explotación predatoria de la riqueza talásica nacional.

Otro tanto cabría indicar en relación a las fuerzas terrestres. ¿Bregamos por incorporar tanques en condiciones de blindaje y armamento como para enfrentar los Leopard II chilenos y brasileños o apostamos por multiplicar el parque de vehículos blindados a rueda y a oruga para desplazar los elementos básicos de infantería mediana y pesada? En relación con la infantería ligera sería oportuno inquirir ¿su futuro es táctico, continúa en el orden convencional como componente básico de alto desplazamiento para combate directo con el enemigo o pasará a reforzar el control fronterizo en aras de prevenir el ingreso de estupefacientes y asegurar el control territorial de los límites internacionales?

En resumidas cuentas, ¿razonamos de manera prospectiva con hipótesis de conflicto tradicionales, donde la infantería constituye una fuerza de destrucción y ocupación en combinación maniobra, fuego y choque o presumimos que suplantará a Gendarmería en su misión natural, para que Gendarmería haga lo propio con las

policías provinciales infiltradas por el narco? Otro tanto podría plantearse con la artillería en todas sus variantes como contrapunto de las tropas de operaciones especiales. ¿Vale la pena modernizar las baterías de campaña y antiaéreas o conviene apostar al desarrollo masivo de comandos para operaciones urbanas y cazadores de monte y montaña para operar en sus respectivos entornos fronterizos y áreas de difícil acceso contra los narcos?

Un aspecto por demás sensible aparece al contemplar la misión de la Inteligencia Estratégica Militar. La Ley de Inteligencia Nacional (LIN) N° 25.520 en su Art. 2°, inc. 4° la define como la “parte de la Inteligencia referida al conocimiento de las capacidades y debilidades del potencial militar de los países que interesen desde el punto de vista de la defensa nacional”. De la mano con una mirada convencional, el terreno cobra especial relevancia en los intereses prospectivo, entendiendo el espacio como entorno natural asociado a la idea de “campo de batalla” antes que en cuanto urbe como teatro de operaciones. Por eso la cláusula incluye a continuación el conocimiento de todo lo relativo al “ambiente geográfico de las áreas estratégicas operacionales determinadas por el planteamiento estratégico militar”. Si el “ambiente” remitiera a lo ciudadano, en lugar de “geografico” debería constar alguna indicación conexas con lo metropolitano.

Huelga decir que la misión encomendada a la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégico Militar viene anticipada en su misma denominación: “tendrá como función la producción de Inteligencia Estratégica Militar” (art° 10 de la LIN). El punto a destacar es que el propósito conferido órgano político que encabeza el sistema de Inteligencia de Defensa depende de una lógica estratégica superior labrada en el art.° 2 de la norma: lo estratégico-militar obedece a una percepción de amenaza convencional, interestatal y militar. Algo que luego derrama su lógica a los componentes subordinados del mismo sistema según lo también fijado en el art°. 10: “Los organismos de inteligencia de las FFAA. tendrán a su cargo la producción de la inteligencia estratégica operacional y la inteligencia táctica necesarias para el planeamiento y conducción de operaciones militares y de la inteligencia técnica específica”.

A las tropas técnicas de inteligencia de cada fuerza y del Estado Mayor Conjunto les baja una indicación implícita de lo explicitado en el art° 2: todo requerimiento de inteligencia girará en torno al poder militar de otros Estados y de las áreas geográficas de interés militar. Algo que entraría en pendencia con la tarea de un agregado militar en Brasil si la prioridad estratégica atendiera las nuevas amenazas, ya que la averiguación de la potencia de fuego del Primer Comando de la Capital, cuyos tentáculos se extienden por Paraguay y desde tiempo ha tantean las vulnerabilidades argentinas,

caería por fuera de la legalidad que encuadraría la tarea de reunión de información dentro del ciclo de inteligencia.¹⁴

En paralelo se descubren inconsistencias normativo-estratégicas localizadas a mitad camino de las polaridades convencionalidad/nuevas amenazas. En el marco de la promoción de las Misiones de paz y la concomitante fundación de CAECOPAZ en la década de 1990, Argentina imparte adiestramiento a tropas nacionales y extranjeras para desempeñarse con solvencia en tareas de seguridad en latitudes extranjeras donde la ONU determine un estado de necesidad. Una meta por completo tributaria de los intereses internacionales del país, pero, para pasmo de propios y ajenos, de manifiesta ilegalidad en el territorio nacional, donde el más mínimo asomo de acción policial por parte de personal militar sería objeto de procesamiento para los implicados.

La importancia otrora gozada por las Misiones de Paz en nuestra planificación estratégico-militar acompañó el proceso de jerarquización de las misiones subsidiarias del IMN. Sin desbancar la misión principal de las FFAA, resumible en la custodia de los Intereses Vitales de la Nación, la asistencia en catástrofes ganó importancia de la mano de la percepción sobre la disminución de la probabilidad de ocurrencia de conflictos convencionales. Lo cual redundó en la promoción de adquisiciones dotadas con prestaciones duales como justificativo multipropósito ante una sociedad escéptica ante la necesidad de sumar material de naturaleza estrictamente bélica, por considerarla un bien suntuario y, para peor, oneroso en tiempos de estrecheces. Una autorizada fuente militar me comentaba:

Si vas a comprar un avión de combate le tenés que explicar motivos cuasi esotéricos a la ciudadanía, y ni te digo a un político. Hablar de `equilibrio estratégico-militar´ cuando tenés la inflación por las nubes suena a falta de respeto. Por supuesto que una cosa no tiene nada que ver con la otra y el tema no se reduce al clásico ejemplo económico de `manteca o cañones´. Pero el presupuesto refleja las prioridades políticas entre las necesidades sociales. Se ve que, para Argentina, un avión de transporte militar es aceptable sólo si también puede ser un avión contra incendios.

Con los sistemas de armas con prestaciones duales sería como comprarte una navaja suiza con muchas herramientas. Tenés un destornillador, una tijera, una lupa y una pinza. Pero ninguna es particularmente buena para su tarea. ¿Sirve para muchas cosas la navaja suiza? Sí. ¿Hace bien alguna de las cosas

14 Sobre el ciclo de inteligencia, el rol de los distintos componentes del Sistema de Inteligencia Nacional argentino y latinoamericano, y en especial sobre las especificidades argentinas del sub-sistema de Inteligencia para la Defensa, conviene consultar la siguiente bibliografía: Paz, 2015; Tello y Spota, 2015; Bartolomé, 2016; Spota, 2017, 2017b, 2019; Estévez, 2022; Gastaldi y Eissa, 2022.

para las que sirve? No. El problema, cuando no, es que los sistemas de armas son como herramientas. O si querés, como instrumental quirúrgico. Vos en una cirugía tenés la pinza para aquello, el bisturí para esto, el separador para lo otro, etc. No usas un instrumento para algo distinto que su función específica porque no es lo mejor para la tarea. De hecho, hasta existe el 'instrumentador', que es el que le alcanza al cirujano exactamente lo que está pidiendo. Un error en eso puede significar la vida del paciente.

Es lo mismo con los sistemas de armas. El mejor avión de combate no sirve para otra cosa que para pelear. Si querés que sirva para pelear y también para otra cosa, podés conseguirlo. Pero a costa de no pelear bien y de tampoco hacer del todo bien esa otra cosa que le estás exigiendo al equipo. Entonces la pregunta obvia es ¿por qué elegir lo dual antes que lo específico? Por dos razones. La primera es que si tenés un solo peso lo usás para cubrir la mayor cantidad de necesidades posibles. La segunda es que si un político dice 'voy a comprar un avión de combate pero que también ayudará a apagar el fuego', muchas personas que no aceptarían un avión exclusivamente para el combate, lo aceptarían con la condición de que también sirva para otra cosa. Es triste, pero es así.

Como todo asunto mundano, la adquisición y/o desarrollo de capacidades, entendidas como la aptitud para producir un efecto militar en un ambiente estratégico determinado según los norteamericanos, guarda relación directa con lo presupuestario. El encuadre económico-financiero de las operaciones celebradas en torno a armamento y equipamiento no sólo no escapa a la generalidad pecuniaria. Su viabilidad depende de la pretendida inminencia o urgencia apreciaciones estratégicas. A diferencia de las asignaciones para Seguridad, Salud y Seguridad Social, servicios suministrados en la inmediatez y sujetos a la demanda ciudadana en lo periódico, la inclusión de partidas presupuestarias para capacidades militares en la "Ley de leyes" hunde sus justificaciones en el largo plazo.

Con la excepción de circunstancias bélicas inmediatas, efectivas o de sustanciación inminente, la adquisición y/o desarrollo de capacidades suele sopesarse como inversión a futuro, y como tal será calibrada, de conformidad con una alquimia donde converjan: a-las circunstancias materiales nacionales reducibles a escasez o abundancia, b-la percepción de amenaza en el plano de la conducción estratégica, c-el orden del sentimiento popular por una causa u otra, d-las prioridades histórico-culturales de validez nacional unánime (Sáhara occidental para Marruecos, Salida al Mar para Bolivia, Cachemira como reivindicación innegociable entre India y Pakistán, etc.) y, de existir, e-la experiencia bélica que le sea asociada a la causa o prioridad.

El debate, presentado aquí con una rusticidad rayana en la impropiedad,

interpeló de manera indistinta la totalidad de realidades estatales verificadas desde México a Argentina, y las respuestas variaron al compás de las realidades, intereses y expectativas nacionales. Lo cual devuelve el hilo de la argumentación hacia la posible transformación de los cuadros militares argentinos en “super policías”, como reacción sectorial frente a un horizonte de conflictividad signado por el costado más cruento del espectro de la criminalidad organizada transnacional.

Sin menospreciar el cúmulo de desafíos a la estatalidad representados por el narcotráfico y el terrorismo, que por separado pueden resultar en dilemas casi existenciales contra la gobernabilidad y que en el fenómeno de la convergencia se traducen en un cuestionamiento puro y duro contra ella, el principio casuístico reconocido como axial para el pensamiento político-estratégico mueve a aquilatar desde lo local los problemas con escala global. A diferencia de realidades estratégicas como la mexicana, colombiana, ecuatoriana y brasileña, Argentina registra con bajísima intensidad el azote narcocriminal. Como más adelante será ahondado con mayor detenimiento, la violencia social producida por las bandas narco con presencia en nuestro país continúa manifestándose en las tasas de homicidios más bajas de la región.

Reservemos para después el desarrollo solvente del argumento organizado en derredor de la peligrosidad social del narco en Argentina, para pormenorizar ahora un aspecto de orden institucional de los gobiernos nacionales latinoamericanos conexas con la idea señera de los veinte años posteriores al 9/11. Desde EE. UU. se proponía que la Seguridad y la Defensa de los estados americanos necesitaban fundirse en un esquema unificado, visto y considerando que la pretendida desaparición de las amenazas inter-estatales redundaba en el sinsentido de sostener IMN diseñados para repeler agresiones de tipo convencional. Esquematizadas, las derivas concebibles de la sugerencia conducían indefectiblemente a extremos de apelmazamiento conducentes a:

1-“**policializar la defensa**” pensando que: 1.1-la viabilidad de las adquisiciones en Defensa Nacional depende de que las capacidades pretendidas posean prestaciones duales (de uso civil y militar), 1.2-que la seguridad internacional representa un asunto cuya complejidad incremental y costo desmesurado la configura como campo de enfrentamiento potencial reservado a potencias con mayor “estatura estratégica” (Kent, 1967), 1.3-que la falta de percepción de amenazas militares convencionales mueve a reforzar el dispositivo de Seguridad con el sistema de Defensa, 1.4-que la compartimentación de las esferas de Defensa y Seguridad divide en partidas

presupuestarias desarticuladas un esfuerzo que debería proyectarse de forma integrada y

1.5-que como un todo la Defensa debería subordinarse a la Seguridad o,

2-“**militarizar la seguridad**” asumiendo: 2.1-que la mejor manera de perseguir a los narcos es con tanques, infantería y demás capacidades disponibles en el Instrumento Militar de la Nación, 2.2-que la capacidad de fuego de los grupos narcocriminales supera con creces la de los cuerpos de seguridad federales (FFSS), 2.3-que el combate al narcotráfico demanda un esquema prioritariamente represivo orientado contra el narcomenudeo, 2.4-que los carteles de drogas disputan soberanía al Estado nacional, 2.5-que las FFAA deben adquirir “poder de policía” y contar con la capacidad de detener individuos para ponerlos a disposición de la justicia, 2.6-que el alistamiento, adiestramiento y sostenimiento de los recursos humanos y materiales de las FFAA es afín –o incluso más apropiado- para la tarea que el entrenamiento de las FFSS y 2.7-**que como un todo la Seguridad debería subordinarse a la Defensa.**

Sean cuales fueren las expresiones que elijamos para designar el ensimismamiento entre Defensa y Seguridad y a sabiendas de los presupuestos que apuntalan a cada alternativa, la experiencia latinoamericana verificada en el siglo XXI desaconseja tal curso de acción. Sumada a la anterior afirmación general, existe una razón con validez particular en lo tocante a nuestro país: nada de lo comentado en los párrafos precedentes es legal ni necesario en Argentina. La aclaración y su ordenamiento amerita despliegue. En primer lugar, el Estado debe atenerse a lo estipulado por la CN y los instrumentos legales que le son tributarios. El Estado es antes que nada “estado de derecho”. Desde ya, el Estado cuenta con la aptitud legislativa para modificar sus parámetros de acción. Pero mientras dure la vigencia de una ley, sus consecuencias prácticas no son opinables.

En segundo lugar, el escenario estratégico argentino no presenta motivos efectivos para reformular las leyes que rigen la conducta del Estado, dado que sobre el terreno no se cumple ninguna de las razones que serían requeridas para tal modificación (Spota, 2018). Por ende, visto y considerando que las FFSS están en condiciones de reprimir cualquier conato de violencia narcocriminal en Argentina y que el narcotráfico es un delito federal (lo cual le da incumbencia primaria a las FFSS en el asunto), no se verifican las condiciones estipuladas en el artº. 31 de la LSI.

A saber, y poniendo el acento una vez más en el orden de precedencia normativo estratégico de las afirmaciones estiladas antes y a continuación, en Argentina no están dadas las posibilidades legales ni se corroboran las condiciones estratégicas para

“policializar la Seguridad” ni para “militarizar la Defensa”. Ahora bien, la objeción no impide la conjugación de los esfuerzos sectoriales/ministeriales al interior de un esquema de acción integrado. Muy por el contrario, en los pormenores de la objeción palpita la posibilidad de superar los retos estratégicos conforme lo indican las bases normativas vigentes en la actualidad.

El procedimiento preconizado expresa una tónica de articulación en todo solidaria con la idea de fomentar un accionar intersectorial coordinado al abrigo de la idea de “interagencialidad” (Spota, 2014; Rossi, 2018; Campos, 2019). Un modo de relacionamiento de las carteras del ejecutivo pensado para potenciar las capacidades de las respectivas áreas mediante la segregación de misiones en simultáneo con la complementación de funciones. La consigna podría resumirse en la expectativa de profundizar la especialización de cada área en procura del mayor profesionalismo y efectividad alcanzable, mientras se afianza la articulación entre las esferas para obtener un relacionamiento sistémico de orden potenciador.

Argentina está en condiciones legales de propiciar un Sistema de Seguridad Estratégica donde hacer confluir Seguridad y Defensa sin por ello subordinar una a otra. Detallemos los basamentos normativos de una idea promovida con aspiración praxeológica (Aron, 1963) y apuntalada en realidades institucionales consolidadas. El país cuenta un conjunto de normas articulado y adaptativo formado por la LDN, LSI, LIN y ley de reestructuración de las FFAA (24.848), de consuno tipificado como Plexo normativo de Asuntos Estratégicos (PNAE) entre los participantes de la discusión académica (Battaglino, 2019, 2022; Magnani, 2020, 2021, 2021b; Spota, 2022). Al día de la fecha su funcionamiento suministra los recursos e insumos institucionales para lidiar de forma eficaz con el desafío narcocriminal tal como se presenta en la actualidad y en el futuro previsible.

Observación que no consagra la validez eterna de las leyes, sino que destaca la idoneidad del PNAE en conocimiento de las condiciones objetivas que se desprenden de las circunstancias concretas. A diferencia de Brasil, Colombia, Perú y México, en Argentina no existen amenazas delictivas dotadas de capacidades operativas superiores a las de las FFSS (Spota, 2018b). De hecho, las fuerzas provinciales tampoco sufren disparidad de aptitudes en parangón con las bandas narcocriminales. Tanto es así que la Policía de la Provincia de Buenos Aires (PPBA), provincia donde el problema narcocriminal presenta mayor afianzamiento de todo el país, concentra una cantidad

de efectivos (noventa mil¹⁵) superior al número total del personal del sistema de Defensa Nacional en su conjunto (alrededor de ochenta y cinco mil¹⁶).

En concomitancia con su demografía institucional, el parque de vehículos y pertrechos genéricos de la policía bonaerense describe una importancia afín con la escala humana de la fuerza. Por último, urge mencionar que su fuerza de operaciones especiales, conocida coloquialmente como Grupo Halcón,¹⁷ es una de los más adiestradas y poderosas de Sudamérica. El énfasis aplicado al aparato de seguridad provincial radica en que la jurisdicción no sólo concentra casi el 40% de la población argentina, sino que registra los mayores índices de inseguridad provincial (luctuosa distinción por momentos disputada por Santa Fe) y cobija los armados narco de mayor relieve en el país. Orden de cosas que explica el refuerzo cotidiano de las FFSS ofrecido a la PPBA y a las policías municipales para el cumplimiento de las tareas de proximidad. La mención depara la oportunidad de abundar sobre el abanico de FFSS en su conjunto.

Pionera en la materia, Argentina cuenta desde antaño con “fuerzas intermedias” (Gendarmería Nacional Argentina [GNA] y Prefectura Nacional Argentina [PNA]) instruidas con lógica militar pero orientadas a tareas policiales. La identidad transicional de tales cuerpos les confiere competencia legal y destreza estratégica¹⁸ para lidiar con éxito con el formato narcocriminal manifestado en el escenario nacional. Suficiencia que prescribe las ideas aquí criticadas sobre subordinación entre Seguridad y Defensa o viceversa. De cara a una discusión sobre el asunto debe tenerse en consideración que, de ser necesario, el estricto cumplimiento de las leyes avala el incremento en el uso de la fuerza para mantener la vigencia de la ley en cualquier parte del territorio nacional (Spota, 2022b).

La efectividad del esquema indujo a otros Estados a basarse en la experiencia institucional argentina al momento de reformular sus esmeros contra el narco. Nuestro inventario de mecanismos coactivos fue modélico para países donde la situación presenta rasgos lindantes con el desgobierno. Verbigracia, tras los reveses estratégicos

15 <http://www.policia.mseg.gba.gov.ar/>

16 <https://www.argentina.gob.ar/defensa/datos-estadisticos-fuerzas-armadas>

17 El nombre oficial del cuerpo es División Especial de Seguridad Halcón.

<https://www.mseg.gba.gov.ar/areas/divhalcon/halcon.html>

18 Condensamos los niveles táctico, operacional y estratégico en una misma alusión con ánimo de no explayarnos en un tema que no hace a los objetivos específicos del artículo.

y operacionales sufridos durante la “guerra al narcotráfico”, México decidió diseñar su Guardia Nacional a imagen y semejanza de nuestra GNA. Hablar de los “Centinelas de la Patria”¹⁹ como fuerza de seguridad militarizada, y por lo tanto de naturaleza intermedia, habilita a cartografiar el mapa del poder público argentino para apreciar la lógica rectora en el monopolio del uso legítimo de la fuerza en formato argentino.

La instancia menos cruenta en el uso de la fuerza la reportan las policiales locales. De no ser suficiente la aplicación de los recursos represivos de las fuerzas municipales (Spota, 2014b) o de tratarse de ilícitos ajenos a su pertinencia, según sea el caso intervendrán los cuerpos provinciales y, de ser necesario un incremento en el volumen de fuerza requerido, recién entonces acudirá alguna, varias o todas las FFSS (GNA, PNA, Policía de Seguridad Aeroportuaria [PSA] y Policía Federal Argentina [PFA]) como opción estatal-nacional para garantizar la preeminencia del estado de derecho en la jurisdicción local (ayuntamiento), provincial o nacional. Como se desprende de lo explicado hasta aquí, cada nivel en el uso de la fuerza posee responsabilidades espacialmente equiparadas con la jurisdicción municipal, provincial o federal de la que dependen de manera orgánica y funcional.

Cabe una vez más destacar la condición intermedia de GNA como fuerza de seguridad militarizada con especialización en operaciones terrestres y de PNA como cuerpo de misma índole con implicación lacustre, fluvial y marítima, para dimensionar el crescendo en la aptitud para ejercer la fuerza de los sucesivos cuerpos enumerados. Como ya fuera visto en la cita del art. 31° de la LSI, sólo en caso que las FFSS se vieran rebasadas por el volumen de una circunstancia delictiva sería necesario recurrir al empleo del Instrumento Militar de la Nación. Lo cual, nuevamente, no habla de divorcio entre Defensa y Seguridad, sino de progresividad en el uso de la fuerza, visión sistémica, utilización óptima de los recursos del Estado e importancia de la percepción del titular del PEN (Spota, 2015).

Como resumen bien puede establecerse que la misión de la DN consiste en garantizar de forma permanente los Intereses Vitales argentinos de agresiones externas y trastornos internos cuyo volumen requiera el empleo disuasivo o efectivo del instrumento militar de la nación, con absoluta indiferencia de la identidad estatal o no estatal de la voluntad agresora. Siendo su relación con Seguridad la de diferenciación sectorial y complementación interagencial donde la Defensa disuade amenazas y repele agresiones mientras que la Seguridad previene delitos y reprime ilícitos (Spota,

19 Sobrenombre conferido a la Gendarmería Nacional Argentina.

2022c).

5- Consideraciones generales

El entrono latinoamericano describe un acelerado agravamiento de situaciones que Argentina registra con baja intensidad y frente a las que los distintos países de la región idearon diferentes estrategias (que a su vez consiguieron resultados dispares). Con identidad organizacional afín a las multinacionales y análoga vocación expansiva en procura de ocupar segmentos cada vez mayores de un mercado ilegal, el crimen organizado transnacional pertrechado con medios militares desangra Paraguay, Brasil, Colombia y México. Por fortuna ningún grupo de tales características cuenta con talla militar en Argentina. ¿Se hallan presentes en nuestra tierra? Sí. Pero en distinta medida.

Con excepción de la violencia narco en Rosario, flagelo que a lo sumo ameritaría el envío del Grupo Alacrán como fuerza especial de GNA y/o el Grupo Albatros, su contraparte de PNA, la mayoría de las policías provinciales argentinas están dotadas con sobradas aptitudes operativas para dar cuenta de cualquier tesitura de violencia criminal. Y de ser necesario, siempre se puede recurrir en procura de apoyo a las FFSS. Cuerpos provistos con:

1-Capacidad de fuego justo por debajo del nivel militar. Por lo cual superan con creces el potencial nivel de violencia de cualquier grupo criminal local presente en el territorio argentino al día de la fecha, e incluso de los peligrosos carteles brasileños Primer Comando de la Capital y Comando Bermelho.

2-Poder de policía, facultad legal indispensable para privar de la libertad a las personas y actuar de conformidad con el código penal vigente en el territorio nacional;

3-Responsabilidad federal. Facultad que les otorga cobertura exhaustiva sobre el territorio nacional y les confiere incumbencia directa en el combate contra la narcocriminalidad en su calidad de delito federal y

4-Posible participación local en allanamientos, detenciones, custodias y demás acciones policiales, a requerimiento de los mandatarios provinciales y municipales y por intervención del juez con competencia en el asunto.

Si bien las responsabilidades legales y competencias prácticas de las FFSS muestran su absoluta pertinencia para el combate a la narcocriminalidad y las señalan como la

instancia a recurrir en caso de desborde de las fuerzas de seguridad locales, en ninguna tesitura actual o venidera se observa o prevé semejante necesidad táctico-operacional. Y cuando ocurre, como en el caso de la subrogación crónica de Gendarmería en funciones naturales de la Policía Bonaerense y la Policía de Santa Fe, el motivo debe buscarse en la connivencia de segmentos corruptos de las fuerzas provinciales con la delincuencia antes que en la incapacidad de los uniformados para imponer la ley.

Urge destacar que el terrorismo casi no existe en Argentina. Una aclaración subsidiaria: la amenaza del hipotético secesionismo mapuche en sectores de la Patagonia no resiste la más mínima aplicación de la fuerza policial. Si de hecho persiste es porque el PEN y los gobernadores de la región le ordenan respectivamente a las FFSS y a las fuerzas provinciales que no actúen. De hacerlo, aún en el más extremo de los casos, las ocupaciones perdurarían lo que tardase en arribar al lugar un escuadrón móvil de GNA o un cuerpo de infantería de policía provincial.

Todo lo cual no garantiza la tranquilidad estratégica en nuestra composición de lugar nacional ni invita a olvidar el monitoreo de los conatos que ocurran en tal sentido. Muy por el contrario, las ventajas comparativas en seguridad interior respecto de los vecinos regionales instan a redoblar los recaudos enderezados a prolongar el sosiego. ¿Para qué trabajar más si en la actualidad la magnitud de la amenaza narco dista de asimilarse al resto de sus manifestaciones sud y latinoamericanas? Para que ningún actor criminal presente en nuestro territorio, o con probabilidad real de ingresar en nuestro suelo, logre superar el umbral de máxima peligrosidad que en México o en Mali hace tiempo cruzaron los grupos narcocriminales y las células jihadistas.

El presente escrito aspiró a suministrar una lectura prudente de un dilema con aspecto dicotómico para arribar a conclusiones estratégicamente solventes y legalmente válidas. El afán carga con la dificultad adicional del apremio en su administración. La urgencia que trasunta el interrogante conspira contra la adecuada resolución del inconveniente. Parecería que la premura prima sobre el recogimiento. Pero urge recordar que en los incendios muere más gente por el pánico que por las llamas. **Por ello ante los problemas urgentes sólo caben respuestas meditadas.** En lo tocante a la narcocriminalidad, Argentina dista de enfrentar la gravedad del escenario mexicano, colombiano, ecuatoriano o brasileño.

De hecho, las tasas de violencia social del país medidas en muertes por causas violentas cada cien mil habitantes están entre las más bajas del continente²⁰ y el país

20 Con 4.2 homicidios cada cien mil habitantes ubicaron al en 2022 como el segundo (*Insight Crime*) o

cuenta con un aparato represivo de avanzada por su capacidad progresiva de aplicación de la fuerza. Lo fundamental en la mirada normativo-estratégica argentina radica en que el tratamiento reservado a los cuestionamientos a la legalidad interna y externa sopesa el volumen del reto antes que su identidad o proveniencia. A contramano de lo que se supone, la discriminación binaria Seguridad-Interior, Defensa-Exterior en verdad se revela como un criterio de discriminación de incumbencias centrado en la gravedad del problema donde:

A- La Seguridad tramita en lo cotidiano todo evento lesivo del derecho en la esfera doméstica, a menos que su peligrosidad supere las capacidades institucionales de las FFSS, como en el caso de los eventos de los tres levantamientos carapintadas y el copamiento de la Tablada. De manera complementaria, la Seguridad lidiará con los retos provenientes del exterior en la medida de lo que sus aptitudes se lo permitan, ocupándose en un abanico de situaciones que va desde el control fronterizo sobre migración y la incautación de contrabando hasta la detención de bandas criminales transnacionales con poder de fuego inferior al militar.

B- La Defensa se ocupa en el día a día de cualquier tesitura proveniente del exterior que por su peligrosidad requiera el empleo del poder militar para ser repelida (ataque por parte de FFAA extranjeras o actores no estatales con capacidades militares). Pero se abstendrá de cualquier participación en los asuntos provenientes del extranjero que puedan ser tramitados por las FFSS como los nombrados en el párrafo suprascrito. De manera complementaria, la Defensa intervendrá en los asuntos domésticos para restituir el imperio de la ley sólo en aquellos episodios cuya gravedad haya rebasado las capacidades operativas de las FFSS.

Como se desprende de lo anterior, Seguridad y Defensa marcan instancias contiguas de aplicación de la fuerza estatal donde la solución de continuidad expresa la racionalidad cotidiana en la distinción de tareas, y a la vez prevé la modificación del ordenamiento periódico ante la irrupción de lo excepcional. La especificidad de cada ámbito nace de la misión y función puntual asignada a cada cartera, aunque el PNAE de los asuntos estratégicos contempla la debida flexibilidad en la aplicación de la fuerza a través de ciertos vasos comunicantes legales. El elemento de plasticidad establece que la peligrosidad del desafío prima sobre la identidad del mismo al momento de establecer los mecanismos más apropiados para su tramitación. En otras palabras, la narcocriminalidad constituye un problema de Seguridad a menos que

pase a representar un problema de Defensa. ¿De qué depende el mencionado pasaje? De la gravedad de la amenaza puntual y no del rótulo consignado a la amenaza o la condición estatal o no estatal de la misma.

Si puede ser tramitado por las FFSS, el reto cae en la órbita de la Seguridad. Sólo ingresará en el de Defensa en el improbable caso en que el poder de fuego narco supere el de las FFSS. Algo no registrado en la actualidad ni esperable en el mediano plazo argentino. La progresividad como tónica en la estructuración del aparato coercitivo estatal suministra un repertorio de respuestas a ser aplicado según lo indique la situación. Los respectivos dispositivos de Seguridad y de Defensa en rigor consisten en un único mecanismo de imposición de la ley a disposición del poder político. De allí la importancia del discernimiento de los decisores políticos como recurso estratégico crítico contemplado en el artículo 31° de la LSI.

La toma de consciencia sobre la centralidad del discernimiento presidencial en el proceso de toma de decisión estratégico describe el modo de adecuación al rango situacional de lo previsto en el orden legal. La intervención del entendimiento del primer mandatario reporta el factor de máxima versatilidad impreso en el esquema del ejercicio de la fuerza. Las disposiciones sobre el accionar estatal fallarían de manera indefectible en caso que las autoridades carecieran de las debidas instancias de elucidación coyuntural. A saber, las leyes necesitan que su órgano de aplicación cuente con un margen interpretativo para sopesar la tesitura conforme lo indique el criterio institucional.

En virtud de la historicidad de la esfera humana el derecho nacional e internacional marcan los parámetros generales de convivencia y resolución de diferendos. Pero los funcionarios con incumbencia administrativa en las situaciones reales deberán juzgar las condiciones particulares en que deben sopesarse los hechos en cuestión. Entonces en última instancia el elemento determinante de la decisión estratégica sobre la concernencia de Seguridad o Defensa en el combate contra la narco-criminalidad no será la normativa sino el juicio del decisor. Juicio que puede llevarlo a solicitar la modificación de la normativa. Aunque mientras dure la vigencia de la ley su infracción resulta vedada.

A fin de tomar la debida perspectiva en relación con el evento decisional conviene evocar una frase proveniente de la jurisprudencia norteamericana que ha hecho escuela a lo largo y ancho del mundo: “La Constitución quiere decir lo que la Corte Suprema

diga que quiere decir²¹". Ergo, el atributo distintivo de la máxima instancia político-institucional en materia normativa es de naturaleza hermenéutica. La interpretación practicada por los jueces es lo que le imprime vida a la letra de la ley y en tal facultad reside la supremacía del tribunal. Teniendo en consideración que la aplicación de la norma depende del sentido que se le otorgue, se concluye que la traducción en actos de un canon depende de la lectura hecha por quien deba efectuar el fallo.

Lo propio aplica a la interpretación reservada al Presidente de la Nación al momento de interpretar el momento en que un evento que en primera instancia corresponde al terreno de Seguridad ingresa en la de Defensa. La fusión de tareas se desprende del hecho consagrado a nivel constitucional: la máxima conducción política coincide con la suprema responsabilidad estratégica. No a la sazón en EE. UU. donde la primera atribución constitucional conferida al jefe de estado es la de Commander in Chief of the army and navy.²² Lo mismo ocurre en Argentina, donde el Presidente de la Nación es asimismo Comandante en Jefe de las FFAA.²³ Por supuesto, con el derecho a la decisión viene aparejada la responsabilidad por sus consecuencias. En el acierto o el error de semejante evaluación se cifrará el destino político del mandatario y el bienestar general de la unidad política en su conjunto.

De allí la importancia crítica del discernimiento subjetivo exigido a la cima del liderazgo político en la tramitación legal de las situaciones estratégicas objetivas.

En cada circunstancia histórica con relieve estratégico convergen la letra y el espíritu de las leyes con la lectura ofrecida por los necesarios intérpretes de la norma. Y en el caso de la narcocriminalidad las variables se conjugan para reservar a la Seguridad – con el permanente concurso de la Inteligencia- el manejo del desafío. A menos que, Dios no lo quiera, se necesite que la Defensa tome intervención. Algo que llegado el caso le tocará discernir al Presidente de la Nación, pero que, afortunadamente, no se justifica en la presente o previsible composición de lugar argentina.

21 En su enunciación original la habitual frase reza *The Constitution means what the Supreme Court says it means*. Como parte de un debate público encaminado en la prestigiosa Harvard Law Review Forum, Segall (2016) ofrece una visión reciente sobre la centralidad asignada al acto interpretativo de los jueces en el momento de arribar a un fallo.

22 Artículo 2º, sección 2ª de la Constitución Nacional de los EE. UU.

23 Los contrapuntos estilados entre la legalidad argentina y norteamericana se basan en la enorme influencia que la segunda tuvo y tiene sobre la primera. De hecho, nuestra Constitución Nacional toma la de EE. UU. como modelo directo.

Referencias bibliográficas

Leyes citadas

Constitución de la Nación Argentina

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/804/norma.htm>

Ley de Defensa Nacional. 23.554

[http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20988/texact.
htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/20000-24999/20988/texact.htm)

Ley de Seguridad Interior. 24.059

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/458/norma.htm>

Ley de Inteligencia Nacional. 25.520

[http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/70496/texact.
htm](http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/70000-74999/70496/texact.htm)

Ley de Reestructuración de las Fuerzas Armadas. 24.848.

[https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/50229/norma.
htm](https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/50000-54999/50229/norma.htm)

Bibliografía

Alfonsín, R. (2004). Memoria Política. Transición a la democracia y derechos humanos. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Arón, R. (1963). Paz y guerra entre las naciones. Madrid: Revista de Occidente. (1981). Las Etapas del Pensamiento Sociológico (2 Tomos). Buenos Aires, Ediciones Siglo XXI. (2006). Introducción a la filosofía de la historia. Buenos Aires, Editorial Losada.

Asher, M. (2008). The Regiment: The Real Story of the SAS. London, Penguin.

Bartolomé, M. (2006). La Seguridad Internacional post 11S: situación, debates y tendencias. Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales. (2016). Strategic

- Intelligence Requirements for the Security of Latin America. In: Russell G. Swenson and Carolina Sancho Hirane Editors. *Intelligence Management in the Americas*. National Intelligence University Washington, DC. Pp.: 155-168.
- Barreto, M. (2021). El sistema de defensa argentino. Aportes de la Geopolítica y las Relaciones Internacionales para su conceptualización. En: Magnani, Ezequiel y Maximiliano Barreto (eds.), *Puntos axiales del sistema de defensa argentino. Los desafíos de pensar la defensa a partir del interés nacional*. Rosario, Universidad nacional de Rosario. Pp. 21-34.
- Battaglini, J. (2019). Entre Marte y Rubicón: Sobre la Política (de la Política) de Defensa Nacional. *Posdata*. *Postdata* [online]. 2019, vol.24, n.1 pp.61-70. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-96012019000100061&lng=es&nrm=iso
- (2021). Un nuevo escenario para la defensa en la Argentina. *Militares y Gobernabilidad: ¿Cómo están cambiando las relaciones civiles militares en América Latina?* Bogotá, Editorial Friedrich-Ebert-Stiftung. Pp. 3 - 48.
- Berlín, I. (1992). *Impresiones personales*. Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- (2015). *Las raíces del romanticismo*. Barcelona, Editorial Taurus.
- Bobbio, N. (2009). *Teoría General de la Política*. Madrid. Editorial Trotta.
- Bourdeiu, P. (2012). *Bosquejo de una teoría de la práctica*. Buenos Aires, Editorial Prometeo.
- Bonavena, P. y Nievas, F. (2019). Paz y guerra: una perspectiva desde la actualidad. *Cuestiones de Sociología*, 20, e073. <https://doi.org/10.24215/23468904e073>
- Bouthoul, G. (1956). *Las Guerras (dos tomos)*. Buenos Aires, Círculo Militar.
- Brzezinski, Z. (1998), *El gran tablero mundial*, Buenos Aires: Paidós
- Campos, G. (2019). La inmutable naturaleza de la guerra. *Revista Estrategia* (Nº especial): 19-38.
- Cappelletti, Á. J. (1986). *Bakunin y el socialismo libertario*. México/Buenos Aires/Madrid, Ediciones Minerva
- Calderón, E. (2021). Política Exterior y Política de Defensa del Frente de Todos: apuntes para una inserción internacional en tiempos convulsos e inciertos. En: Magnani, Ezequiel y Maximiliano Barreto (eds.), *Puntos axiales del sistema de defensa argentino. Los desafíos de pensar la defensa a partir del interés nacional*.

Rosario, Universidad nacional de Rosario. Pp. 213-222.

Chomsky, N. (2022). Russia's War Against Ukraine Has Accelerated the Doomsday Clock. Noam Chomsky Interviewed by C.J. Polychroniou. Chomsky.info.

<https://chomsky.info/20220330/>

Clausewitz, C. De la guerra (Tomo I). Buenos Aires, Círculo Militar.

Cornut, H. (2019). Clausewitz a través de la mirada de Raymond Aron. Vigencia y proyecciones. Cuestiones de Sociología, 20. <https://doi.org/10.24215/23468904e074>

Creus, N. (2013). El concepto de poder en las relaciones internacionales y la necesidad de incorporar nuevos enfoques. Estudios internacionales (Santiago), 45(175), 63-78. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-3769.2013.27372>

Croce, B. (1996). Historia de Europa en el siglo XIX. Barcelona, Ariel.

Cuasnicú, R. F. (2014). Jünger y lo político. Buenos Aires, Editorial Prometeo.

Damiani, A. M. (2013). Eticidad y soberanía en Hegel. Cuadernos de Ética. Vol. 28, N° 41: 13-25.

De Weirt, X. (1997). La batalla de Argel. Un duro episodio de la guerra de Argel. Titivillus Editor digital.

Durkheim, E. (1993). Las reglas del método sociológico. Madrid, Ediciones Morata.

Escuela Superior de Guerra del Ejército Argentino (2018), "Epistemología y arte de la estrategia", Número especial de la Revista Estrategia (sep-dic), Buenos Aires, Escuela Superior de Guerra.

Estévez, E. E. (2022). Desafíos actuales de inteligencia en América Latina: legados, democratización, prioridades y dimensiones estratégica y criminal. Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia. Número 1 · Julio a diciembre de 2022 · pp. 67-96

Foucault, M. (1993). Microfísica del poder. Madrid, Ediciones La Piqueta.

Freund, J. (1987). Sociología del Conflicto. Buenos Aires, Fundación CERIEN.

Friedman, L. (2022). Why War Fails. Russia's Invasion of Ukraine and the Limits of Military Power. Foreign Affairs (Jul/Aug).

<https://www.foreignaffairs.com/articles/russian-federation/2022-06-14/ukraine-war-russia-why-fails>

Eissa, S. G. y Gastaldi, S. (2022). La historia sin fin: el estado del arte de la inteligencia

- en la academia (1988-2015). *Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia*, (1), 35-63. <https://doi.org/10.58752/ZNKEVCRX>
- Gadamer, H. G. (2005). *La dialéctica de Hegel: cinco ensayos hermenéuticos*. Buenos Aires, Cátedra.
- Galula, D. (2006). *Counterinsurgency Warfare: Theory and Practice*, Praeger Security International, Westport, Connecticut
- Geertz, C. (2006). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa Editorial.
- Gregorio-Cernadas, M. (2016). *Una épica de la Paz. La política de seguridad externa de Alfonsín*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Grimm, T. (2009). *Mao Zedong*. Buenos Aires, La Nación.
- Guzzini, S. (2016). *El poder en Max Weber. Relaciones Internacionales*. Universidad Autónoma de México Número 30 • Octubre 2015 - Enero 2016: 97-115.
https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/677087/RI_30_6.pdf
- Hanson, V. D. (comp.) (2012). *El arte de la guerra en el mundo antiguo. De las guerras persas a la caída de Roma*. Barcelona, Crítica.
- Hassner, P. (2017). Hegel. En: Strauss, Leo y Joseph Cropsey (compiladores), *Historia de la filosofía política*. Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica. Pp.689-715.
- Hoffmann, S. (1991). *Jano y Minerva. Ensayos sobre la guerra y la paz*. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Jaunarena, H. (2011). *La casa está en orden*. Buenos Aires, TAEDA Libros.
- Jünger, E. (2003). *El trabajador. Dominio y figura*. Barcelona, Tusquets Editores.
- (2003b). *Sobre el Dolor. Seguido de La movilización total y Fuego y movimiento*. Barcelona, Tusquets Editores.
- Kaplan, R. (2023). *The tragic mind. Fear, Fate and the Burden of Power*. Connecticut, Yale University Press. (2022). *The Downside of Imperial Collapse. When Empires or Great Powers Fall, Chaos and War Rise*. *Foreign Affairs*. October 4. <https://www.foreignaffairs.com/world/downside-imperial-collapse>
- Kissinger, H. (2016). *Orden Mundial*. Buenos Aires, Pinguin Random House. (1976). *Política Exterior Americana*. Barcelona, Plaza & Janes.
- Kent, S. (1967), *Inteligencia Estratégica para la política mundial norteamericana*,

Buenos Aires: Pleamar.

Klimovsky, G. (1997). *Las desventuras del método científico. Una introducción a la epistemología*. Buenos Aires, A-Z Editora.

Laleff Ilieff, R. y Soprano, G. (2019). Raymond Aron, intérprete del siglo XX. *Cuestiones de Sociología*, 20, e070

<https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSe070/10584>

Larraquy, M. (2017). *Argentina. Un siglo de violencia política*. Buenos Aires, Sudamericana.

Lendon, J. E. (2011). *Soldados y Fantasmas. Mito y tradición en la antigüedad clásica*. Buenos Aires, Ariel.

Liddell Hart, B. (1973). *Estrategia de aproximación indirecta*. Buenos Aires, Pleamar.

Luttwak, E. (1992), *La lógica de guerra y paz*, Buenos Aires: Instituto de Publicaciones Navales.

Magnani, E. (2020). La dimensión geopolítica del interés estatal: el Atlántico Sur Occidental y su relevancia para Argentina. *Revista de Relaciones Internacionales*. Vol. 93: 13-33. San José. (2021). La Dimensión Estratégica de la Política de Defensa: apuntes para su conceptualización desde el caso argentino. *Revista S.A.A.P. Publicación de Ciencia Política de la Sociedad Argentina de Análisis Político*. Vol. 15: 103-129. (2021b). Escenario de seguridad sudamericano y sus implicancias para la dimensión estratégica de la defensa nacional Argentina. En: Magnani, Ezequiel y Maximiliano Barreto (eds.), *Puntos axiales del sistema de defensa argentino. Los desafíos de pensar la defensa a partir del interés nacional*. Rosario, Universidad nacional de Rosario. Pp. 35-64.

Mao Tse Tung (1963). *La guerra de guerrillas*. Buenos Aires, Editorial Huemul. (1973). *Obras Escogidas (Tomo 1)*. Buenos Aires, Ediciones La Rosa Blindada.

Marini, A. (1968). *De Clausewitz a Mao Tse-Tung*. Buenos Aires, Círculo Militar. (1975). *Estrategia sin tiempo. La guerra subversiva y revolucionaria*. Buenos Aires, Círculo Militar.

Marrades Millet, J. (2006). "Estado y guerra en Hegel", en N. Sánchez (ed.), *La guerra*. Valencia, Pre-Textos, pp.11-34.

Martínez Hermoso, E. (2007). Las fuentes de la evidencia: asertoricidad y apodicticidad. *EN-CLAVES del pensamiento*, año I, núm. 2, diciembre 2007, pp. 47-61.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2007000200003

Martos, D. (2014), El planeamiento político, Buenos Aires: S/E. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0B5AcUHODmByhSWISdWdsd2tnUGs/edit?resourcekey=0-HKvXTIQmwDsTo5ME-KJACw>

Mazzetti, M. (2013). The way of the knife. The CIA, a secret army, and a war at the ends of the earth. New York, Penguin.

Mearsheimer, J. J. (2021) The Inevitable Rivalry. America, China, and the Tragedy of Great-Power Politics. Foreign Affairs (Nov/Dec). Vol, 100. N° 6: 48-58. (2014). Why the Ukraine Crisis Is the West's Fault. The Liberal Delusions That Provoked Putin. Foreign Affairs (Sep/Oct): 1-12.

<https://www.mearsheimer.com/wp-content/uploads/2019/06/Why-the-Ukraine-Crisis-Is.pdf>

(2003) The Tragedy of the Great Power Politics. W Norton & Company.

Mearsheimer, J y Walt, S (2013). Leaving theory behind: Why simplistic hypothesis testing is bad for International Relations. European Journal of International Relations, Vol III. Issue 3.

Messenger, C. (2011). Rommel. Lecciones de liderazgo del zorro del desierto. Buenos Aires, Javier Vergara Editor.

Miller, J. (2012). The malayan emergency: the myth of hearts and minds. Small Wars Journal. <https://smallwarsjournal.com/jrnl/art/malaya-the-myth-of-hearts-and-minds>

Montero Anzola, J. (2007). La fenomenología de la conciencia en E. Husserl. Universitas Philosophica, Año 24, 48: 127- 147 junio 2007, Bogotá, Colombia.

O'Donnell, G. (1997). Rendición de cuentas horizontal y nuevas poliarquías. Nueva Sociedad Nro. 152 Noviembre-Diciembre 1997, pp. 143-167.

Ortega y Gasset, J. (1914). Meditaciones del Quijote. Madrid, Publicaciones de la Imprenta Estudiantil. (1997) La Rebelión de las Masas. Buenos Aires, Hyspamérica.

Palmer, R. R. (1992). Federico el Grande, Guibert, Bülow: De las guerras dinásticas a las nacionales. En: Paret, Peter (coord.). Creadores de la Estrategia Moderna. Desde Maquiavelo a la Era Nuclear. Madrid, Ministerio de Defensa. Pp. 101-130.

Paz, J. G. (2015). Perspectivas de cooperación en Inteligencia Estratégica. Un aporte

- para la consolidación de la integración regional. En: *Inteligencia Estratégica Latinoamericana. Perspectivas y ejes predominantes para la toma de decisiones estratégicas ante un mundo en cambio*. Buenos Aires, Ministerio de Defensa, Presidencia de la Nación. Pp. 21-38.
- Paniagua Fuentes, J. (2012). *Breve historia del anarquismo*. Madrid, Editorial Nowtilus.
- Popper, Karl (2014). *La miseria del historicismo*. Madrid, Alianza Editorial.
- (1992). *La sociedad abierta y sus enemigos* (2 tomos). Barcelona, Planeta-Agostini.
- Rapoport, M. (2020). *Política Internacional Argentina. De la formación nacional hasta nuestros días*. Buenos Aires, Capital Intelectual.
- Ramírez, C. (2009). "Todos son genios". La crítica a la estetización de la acción política en Carl Schmitt. *Revista de Estudios Sociales* (Bogotá). No. 34 (diciembre): 59-71.
- Rangel, C. (1977). *Del buen salvaje al buen revolucionario*. Caracas, Monte Ávila Editores.
- Reato, C. (2020). *Los 70. La década que siempre vuelve*. Buenos Aires, Sudamericana.
- Romero, L. A. (2013). *La larga crisis argentina. Del siglo XX al siglo XXI*. Buenos Aires, Siglo XXI editores. (2017). *Breve historia Contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires, EUDEBA.
- Rosanovich, D. J. (2015). *Revolución y reforma en la filosofía política de Hegel*. *Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*. Universidad Nacional de La Matanza. Año 4 (2015)- Número 8:25-53.
- Rossi, A. (2018), "La posverdad y su impacto en los conflictos híbridos", Número especial de la *Revista de la ESG* (sep-dic), Buenos Aires, pp. 63-74.
- Safranski, R. (2009). *Romanticismo. Una odisea del espíritu alemán*. Barcelona, Tusquets.
- Salimena, G. (2022). *La importancia de la construcción teórica para las relaciones*. En: *Repensar las Relaciones Internacionales*. Buenos Aires, Editorial Teseo. Pp. 89-133. (2022b). *La contribución de la diplomacia parlamentaria al Derecho Internacional Humanitario. El caso de Malvinas y el ADN de los caídos*. *Relaciones internacionales*, 31(63):45-64. <https://dx.doi.org/https://doi.org/10.24215/23142766e153>
- (2021). *La seguridad internacional en el Siglo XX*. En: Colotta, M et al. *Manual de Relaciones Internacionales*. Buenos Aires, Editorial Teseo. Pp. 128-137. (2019). *La trascendencia de la Diplomacia Parlamentaria en la inserción internacional de*

los Estados. Boletín del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa; no. 30: 1-9.

Schmitt, C. (2001). Romanticismo Político. Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes. (2009). Teología Política. Cuatro ensayos sobre la soberanía. Buenos Aires, Editorail Struhart & Cía.

Simonoff, A. (2019). Bosquejo preliminar sobre la influencia de Aron en el campo de las relaciones internacionales en los mundos anglosajón y periférico. Cuestiones de Sociología, 20. <https://doi.org/10.24215/23468904e075>

Soprano Manzo, G. F. (2019). Raymond Arón: política, estrategia y formas de la guerra contemporánea. Cuestiones de Sociología, 20, e076. <https://doi.org/10.24215/23468904e076>

Spota, J. C. (2022). Los rostros del error: decisiones políticas adoptadas sin criterio estratégico. Relaciones Internacionales, 31(63), 156.

<https://doi.org/10.24215/23142766e156>

(2022b). Insistir en el error. Desaciertos estratégicos en la política de Defensa Nacional argentina. Casus Belli Revista de Historia de la Guerra y Estrategia N°2: 39-75. Profesor Doctor Ángel Tello. In Memoriam. Boletín del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa del Instituto de Relaciones Internacionales N° 50: 11-33. (sept- oct). ISSN 2468-9858. (2022c). Problemas urgentes y Respuestas Meditadas. Defensa, Seguridad y Narcotráfico en Argentina. Documento de Trabajo. Centro RA

<https://centrorra.economicas.uba.ar/problemas-urgentes-y-respuestas-meditadas-defensa-seguridad-y-narcotrafico-en-argentina/>

(2021b). Apuntes geopolíticos de un mundo convulsionado. Documento de Opinión. Instituto Español de Estudios Estratégicos.

https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2021/DIEEEO125_2021_JUL-CES_Apuntes.pdf

(2019). Algunos comentarios sobre la Posverdad como registro estratégico en el campo de lo cognitivo. Revista Estrategia. (Sep-Dic), Número Especial: 75-116.

(2018). Consideraciones contemporáneas sobre Defensa Nacional en la República Argentina. Revista de Defensa Nacional. Revista Científica. N°1: 5-35. (2018b). Atenea al servicio del leviatán. La inteligencia como recurso estratégico del estado nacional. Consideraciones gnoseológicas y prospectivas en inteligencia estratégi-

ca nacional e inteligencia estratégica militar. *Revista Estrategia*. ENE-ABR 18 N° 598: 09-41. (2017). La era de la incertidumbre estratégica (Parte II). *Revista Guarnición*. República Dominicana. N° 4: 50-56. (2017b). La era de la incertidumbre estratégica (Parte I). *Revista Guarnición*. República Dominicana. N° 3:68-70.

https://issuu.com/egae/docs/revista_egae_3ra_edicion (2015). Crisis en el Umbral. Transición presidencial, frentes electorales y reconfiguración ideológica del campo político en la Argentina contemporánea. *Tempo Exterior*. N° 30, Vol. XV (I): 63-77. ISSN: 1579-6582 (2014). Reflexiones en torno a la ausencia de una Estrategia Nacional en la República Argentina contemporánea. *Revista Asia y América*: 5-52. ISSN: 1598-8279, Instituto de estudios de Asia y América, Corea del Sur: Universidad de Dankook. (2014). Mirada integral sobre el proyecto de policías municipales. *Anuario CEID*: 15-21. ISSN 2422-667X

Spota, J. C. y Battaleme J. (2018), “Educación para la Defensa. ¿Para qué?”, en: Educación en seguridad y defensa desde el punto de vista de los Colegios de Defensa Iberoamericanos, Madrid:Ministerio de Defensa, Centro Superior de Estudios de Defensa Nacional, pp. 77-107.

Suriano, J. (2005). Auge y caída del anarquismo. Argentina 1880-1930. Buenos Aires, Capital Cultural.

Tello, Á. (2010). La incertidumbre estratégica. En: Bartolomé, Mariano (comp.) Seguridad y Defensa en tiempos del Bicentenario, visiones desde Argentina y Chile. Pp. 75-85. (2010b) La teoría de las relaciones internacionales desde un punto de vista político-polemológico. Sistema mundo y uso de la fuerza: nuevos escenarios y actores. El rol del instrumento militar y los caminos hacia la paz. *Relaciones Internacionales* N° 39. <file:///C:/Users/USER/Downloads/1241-1-4114-1-10-20150206.pdf> (2012). Escenarios Mundiales. La Plata, Universidad de La Plata. (2017). Pensar la incertidumbre. La revista de la Escuela Superior de Guerra “Tte. Gral. Luis María Campos”. Año XCIV N° 595: 9-18. (2017). Pensar la incertidumbre. La revista de la Escuela Superior de Guerra “Tte. Gral. Luis María Campos”. Año XCIV N° 595: 9-18.

(2020). El iluminismo y sus discípulos. *Boletín* N° 32. Instituto de Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de La Plata: 1-15.

http://www.iri.edu.ar/wp-content/uploads/2019/10/tello_articulo-1.pdf

Tello, Á. y Spota, J. C. (2015). Discusiones en torno al rol asignado a la Inteligencia Militar en la Argentina Contemporánea. *Revista FARIES* (Universidad Militar

Nueva Granada, Colombia). Vol 10. N° 2: 05-23. ISSN 1909-3063.

Trinquier, R. (1963). *La Guerra Moderna*. Buenos Aires, Editorial Rioplatense,

Vargas Llosa, M. (2018). *La llamada de la tribu*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Editorial Alfaguara.

Waterfield, R. (2008). *La retirada de Jenofonte. Grecia, Persia y el final de la Edad de Oro*. Madrid, Gredos.

White, H. (2002). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*. México D. F., Fondo de Cultura Económica.

Windrow, M. (1999). *La guerra de Argelia*. Madrid, Osprey Military

Casus Belli V (2024), 165-222

Recibido: 01/07/2024 - Aceptado: 05/11/2024

Guerra futura

El conflicto Euroatlántico – Euroasiático

Héctor Arrosio - Sergio Skobalski

Universidad Nacional de la Defensa

RESUMEN: El conflicto Euroatlántico – Euroasiático puede periodizarse en tres etapas, entre 1949 y 2024, que dan perspectiva histórica y marcan la continuidad de una confrontación de larga duración entre Rusia y las Potencias Occidentales lideradas por EE. UU., proyectándose sobre el mediano plazo de 2030. El objetivo de este trabajo es establecer las relaciones conceptuales entre los términos teóricos de las estrategias del *Heartland* y las estrategias contra el *Heartland*, que expresan, desde la teoría sustantiva de Mackinder, las políticas de defensa y las percepciones, principalmente de EE. UU. y la OTAN, sobre las hipótesis de guerras subsumidas en el marco de la Guerra Fría, en la Etapa 1 (1949 – 1991), las políticas de convergencia y expansión de la OTAN en la Etapa 2 (1993 – 2009), y las actuales formas de confrontación en la Etapa 3, en desarrollo desde 2014 con aceleración crítica desde 2022 con la invasión de Rusia a Ucrania. La metodología de esta investigación cualitativa se basa en los supuestos paradigmáticos de la concepción Estado-céntrica de Max Weber, y las teorías generales de la perspectiva estructural para el abordaje de estudios socio-históricos y del neorrealismo estructural para el abordaje de las políticas de poder en el subsistema de Grandes Potencias, núcleo del sistema internacional. Las teorías sustantivas se plantean en un ejercicio relacionante entre las concepciones geopolíticas de Mackinder [1904] (1975) y de Cohen (1980) con la teoría de la estrategia en una síntesis económica (Milward 1986), en función de las categorías de Guerra Corta, Guerra de larga Duración o Guerra en Gran Escala, y Guerra Futura, en la continuidad

histórica y proyección futura de la confrontación entre Rusia y los EE. UU/OTAN.

PALABRAS CLAVE: Guerra en gran escala, gran estrategia de Rusia, estrategias de EE. UU y la OTAN, guerra futura.

ABSTRACT: The Euro-Atlantic – Eurasian conflict can be periodized in three stages, between 1949 and 2024, which give historical perspective and mark the continuity of a long-term confrontation between Russia and the Western Powers led by the US, projecting over the medium term of 2030. The objective of this work is to establish the conceptual relationships between the theoretical terms of the Heartland strategies and the strategies against the Heartland, which express, from Mackinder substantive theory, defense policies and perceptions, mainly of the United States and NATO, on the war hypotheses subsumed within the framework of the Cold War, in Stage 1 (1949 – 1991), NATO convergence and expansion policies in Stage 2 (1993 – 2009), and the current forms of confrontation in Stage 3, in development since 2014 with critical acceleration from 2022 with Russia invasion of Ukraine. The methodology of this qualitative research is based on the paradigmatic assumptions of Max Weber State-centric conception, and the general theories of the structural perspective to approach socio-historical studies and structural neorealism to approach power politics in the subsystem of Great Powers, the core of the international system. The substantive theories are presented in a relational exercise between the geopolitical conceptions of Mackinder [1904] (1975) and Cohen (1980) with the theory of strategy in an economic synthesis (Milward 1986), based on the Short War categories, Long-Term War or Large-Scale War, and Future War, in the historical continuity and future projection of the confrontation between Russia and the US/NATO.

KEYWORDS: Large scale war, russian grand strategy, US and NATO strategies, future war.

Introducción

1.1 Presentación del tema

El concepto de Guerra Global Segmentada (Arrosio - Skobalski, 2024) implica un campo unificado de tres espacios generadores de inseguridad en el sistema internacional, bajo impacto de un proceso de transición del poder. El espacio donde se generó el Antagonismo Dominante entre Estados Unidos y China, la región de Asia Indo-Pacífico, es crucial para la trayectoria y futuro estratégico del sistema internacional. La Región de Conflicto Permanente de Medio Oriente es el espacio de mayor inestabilidad y de complejidad, para su control bajo parámetros de racionalidad. En tanto que el espacio del Conflicto Euro-Atlántico – Euroasiático, se presenta como el de mayor nivel de peligrosidad en la probabilidad de ocurrencia de una Guerra a Gran Escala.

El conflicto Euro Atlántico – Euroasiático puede describirse como un proceso de larga duración, cuyo estudio puede abordarse desde distintas perspectivas históricas. Desde la concepción geográfica de Mackinder [1904] (1975) definiendo a Europa como a una civilización forjada en la resistencia a las invasiones provenientes de Asia y de su Tierra Central, espacio conceptualizado como “el pivot geográfico de la historia”, hasta la amplia teoría del encuentro de Civilizaciones, donde Toynbee (1956), en su estudio clásico, explica los contactos históricos entre Rusia y Occidente. También es el contacto dual de cooperación y conflicto entre dos economías de los grandes espacios, dos *Grossraumwirtschaft*, según un concepto central de la escuela organicista alemana. Su base estructural la componen sus sistemas de organización social y económica con sus conglomerados empresariales de producción, y sus mecanismos de adaptación para sostener una economía de guerra.

Este umbral referencial e histórico nos conduce a sistematizar un proceso de conflicto contemporáneo en el cual colisionan dos perspectivas geopolíticas, entendidas como proyectos de estrategias políticas generales, para imponer posiciones de dominación sobre Eurasia: la dimensión imperial de Rusia desde sus manifestaciones en el escenario del “Gran Juego” (en la segunda mitad del siglo XIX) contra los imperios Británico, Otomano, Alemán, Francés y Austro-Húngaro hasta la confrontación con los EE. UU., en su Fase Soviética y post Soviética; y la Gran Estrategia de inspiración “mahanista” de los EE. UU. en la fase de ascenso de su ciclo de poder, y sus políticas para

incidir en el equilibrio de poder en Eurasia con sus intervenciones concretas durante las dos Guerras Mundiales, la Guerra Fría y las políticas de reafirmación hegemónica entre 1999 y el escenario actual.

La actual confrontación militar entre Rusia y Ucrania, en su especificidad factográfica, quedará excluida de esta investigación. El primer plano de esta “guerra de contacto” está dado por la confrontación entre dos densas estructuras de “guerra de información” que dificultan toda lógica de reunión de datos empíricos, capacidades, planes operacionales, intenciones estratégicas, tácticas y reales procedimientos de empleo. La única información factible de corroboración y validación es el territorio dominado por fuerzas rusas en el Donbass (Donetsk, Lugansk y áreas contiguas) y Crimea en Ucrania, y los recientes avances sobre el *Oblast* de Kursk de fuerzas ucranianas sobre Rusia. Considerando que aún no ha sido resuelto el problema histórico planteado por la hipótesis según la cual la Operación Barbarroja, de junio de 1941, fue la iniciativa de Alemania de adelantarse a una guerra preventiva que la URSS iba a lanzar en enero de 1942, y que el despliegue de las fuerzas soviéticas en la franja extendida entre el Báltico y el Mar Negro, pasando por la línea de Brest-Litovsk, no era de carácter defensivo sino de pre-posicionamientos ofensivos (Rivero 1993), no podemos pretender describir el proceso en desarrollo de la actual guerra, encubierta por la trama y la urdimbre de un conjunto de guerras de inteligencia superpuestas.

La dimensión Euroasiática del conflicto no solo se referencia en la centralidad de dicho concepto en las Escuelas de la Geopolítica clásica, sino que tiene estructura en la masa crítica de la Federación Rusa como “gran actor geoestratégico” de Europa y de Asia, en la “alianza sin límites” entre Rusia y la República Popular China, y en el conjunto de acuerdos secretos entre Rusia y Corea del Norte, cuya evidencia material es la presencia de efectivos norcoreanos en el espacio de batalla Rusia-Ucrania. Los 8.000 o 12.000 soldados norcoreanos, trasladados desde Khabarovsk (Distrito Militar Extremo Oriente) al teatro de la “guerra de contacto”, implica la presencia de un micro-actor cuyo impacto trasciende el ámbito estratégico-operacional, y se proyecta sobre el escenario futuro político y estratégico de esta confrontación.

1.2. Marco teórico

Los supuestos paradigmáticos de este enfoque parten de la perspectiva Estado-céntrica de Max Weber, en tanto que estudiaremos un conflicto entre Estados y

coaliciones de Estados que operan con un nivel elevado de autonomía respecto de los condicionamientos de los sistemas económicos e ideológicos.

Los mismos se complementan con las teorías generales del estructuralismo socio-histórico (Tilly 1975) (Skocpol 1984) y del neorrealismo en sus especificidades del realismo ofensivo (Mearsheimer 2001), del equilibrio de amenazas (Walt 1987, 2018) y de la Teoría de la Transición del Poder (Kugler-Organski 1996), en tanto que el fenómeno del conflicto se da en un sistema de actores estatales interrelacionados con sus estructuras económicas y sociales, donde las conductas estratégicas apuntan a preservar y maximizar su poderío y sus territorios. El proceso de conflicto es percibido en su etapa actual (por uno de sus actores, Rusia) en tanto una dinámica de transición del poder, en la cual potencias ascendentes (China y Rusia) desafían la posición dominante de EE. UU. en procura de establecer un nuevo orden en el sistema internacional.

Respecto a las teorías sustantivas, interesan los conceptos propios de las escuelas de Mackinder [1904 (1975)] y Cohen (1980) y de la teoría de la “estrategia como síntesis económica” (Milward 1986). Las primeras para fundamentar los conceptos de Estrategias del *Heartland* y Estrategias contra el *Heartland* en tanto narrativas geopolíticas. La teoría de Milward permite explicar, desde un enfoque estructural, concepciones estratégico-militares y operacionales, tales como los planes Barbarroja, el Plan Ogarkov durante la Guerra Fría y las concepciones de la actual estrategia militar de Rusia en función de una potencial guerra a gran escala contra EE. UU. y la OTAN, como resultante de decisiones basadas en cálculos racionales, fundamentados en la sustentabilidad económica de la guerra como instrumento de la política. Asimismo, la teoría de la síntesis economía-estrategia de Milward es concordante con las concepciones de Jean de Bloch y de Aleksander Svechin, que conforman parte de las bases teóricas de la actual Doctrina Militar de Rusia, expresadas por su Jefe de Estado Mayor Conjunto el General Valeriy Gerasimov.¹

La tesis de Milward constituye un instrumento para explicar la racionalidad de elección de la guerra como instrumento de la política y propone dos ecuaciones para formalizar el potencial de guerra x de un Estado y la lógica de su aplicación:

$$1) \quad x = p + r + s + e - f \quad (\text{Milward 1986, p. 33}). \quad \text{Donde } p \text{ representa el PBN}$$

1 La influencia directa de Svechin, e indirectamente de Jean de Bloch, se registra en siete conferencias dictadas en el año 2013 por el General Gerasimov en la Academia de Ciencias Militares de Rusia, en las cuales relaciona la estrategia militar con el sistema económico.

en un año de paz; r indica las reservas con que cuenta la economía; s es el ahorro posible sin mantener la tasa de renovación del capital en un año de paz; e implica el volumen de recursos ajenos a la economía nacional con los que se puede contar; f es la degradación en eficiencia de gestión a causa de perturbaciones administrativas.

2) “ $W = x - c - i - d$ ” (Milward 1986, p. 34). En esta ecuación W es otra expresión de potencial de guerra; x es la primera ecuación; c es el volumen de consumo civil posible de mantener; i representa el total de nuevas inversiones no destinadas a gastos de defensa que no es necesario retrasar; y d es el nivel de desorganización del sistema político que es posible de evitar.

Los términos Estrategias del Heartland y Estrategias contra el *Heartland* imponen la definición de *Heartland* (Tierra Corazón) o Tierra Central de Eurasia, que en sus trabajos de 1904 y 1919 Mackinder² definió como el centro de poder geoeconómico y posicional para la dominación de Eurasia y la potencial proyección mundial de esa dominación. En el marco de la Guerra Fría, Saúl B. Cohen (1980) le dio precisión contextual al equiparar al *Heartland* euroasiático con el “Triángulo Industrializado Ruso”, centro de poder de la Región Geoestratégica 2 (Mundo Continental Euroasiático) enfrentada a la Región Geoestratégica 1 (Mundo Marítimo dependiente del Comercio), con centro de poder en el “Anillo Marítimo” de los Estados Unidos.

La conexión de las ecuaciones de Milward con las concepciones geopolíticas de Mackinder y Cohen permite explicar las conductas estratégicas de Rusia y de los EE. UU. en el contexto actual del Conflicto Euroatlántico – Euroasiático.

1.2. Metodología

La sistematización del Conflicto Euroatlántico – Euroasiático se basa en una matriz diádica donde se contraponen las “Estrategias del *Heartland*”, las tendencias dinámicas

2 Remitimos a las siguientes obras de Halford J. Mackinder, que consideramos indispensables para tener una visión profunda de su conjunto teórico: a) “On Scope and Methods of Geography”. *Proceedings* (9: 141 – 174). London, Royal Geographical Society, 1887; b) *Britain and the British Seas*. Oxford: Clarendon Press, 1902 (1930); c) “The Geographical Pivot of History”. *Geographical Journal* (23: 421 – 444), London, 1904; d) *Democratic Ideals and Reality: A Study in the Politics of Reconstruction*. London: Constable, 1919 (New York: Holt, 1942); e) “The Round World and the Winning of the Peace”. *Foreign Affairs* (21: 595 – 605), New York, Council on Foreign Relations, 1943.

de Rusia sobre Europa Atlántica, Medio Oriente, Asia del Sur y Pacífico Norte, a las “Estrategias contra el *Heartland*”, los procesos de avance de potencias de Europa Occidental y las coaliciones lideradas por EE. UU. sobre la tierra central rusa. Sobre esta base, la metodología de la presente investigación cualitativa propone establecer relaciones entre ambos conceptos marcando una continuidad histórica, apuntando a fundamentar y explicar el proceso del conflicto, considerando los siguientes límites:

- a) El primer límite apunta a restringir los subtemas y cuestiones a escenarios específicos de la confrontación durante fases concretas de la Guerra Fría y su continuación en el conflicto continental actual entre Rusia y EE. UU./OTAN que da contexto geoestratégico al espacio de batalla en la guerra de contacto Rusia - Ucrania.
- b) El segundo límite apunta a establecer categorías y tipologías de formas de guerra y de concepciones estratégico-militares y estratégico-operacionales que conectan la Guerra Fría con la fase de umbral, de potencial guerra en gran escala en el escenario actual.

El objetivo general de esta investigación es describir y explicar un proceso de conflicto de larga duración histórica, que abarca los años 1949 y 2024 con proyección hacia 2030.

Los objetivos particulares apuntan a:

- 1) Analizar y comparar las categorías de Guerra Corta, Guerra Larga y Guerra en Gran Escala, como síntesis económico-estratégicas, tal como fueron concebidos en la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, con las concepciones actuales de las mismas con sus correspondientes hipótesis de proyección en una potencial confrontación militar directa entre Rusia y EE. UU. con la OTAN, que se relaciona con el concepto de Guerra Futura.
- 2) Describir los modelos estratégico-operacionales de la Guerra Fría dentro de sus probables aplicaciones en los escenarios de la hipotética Guerra Futura a Gran Escala.
- 3) Explorar e interpretar los despliegues militares de EE. UU./OTAN y Rusia, que dan contexto y lógica agregada al espacio de batalla Rusia – Ucrania, en función del concepto de Guerra Futura.

2. Modelos de estrategias del Heartland

2.1. Modelo 1: guerra a gran escala de larga duración

La Segunda Guerra Mundial ha sido interpretada como la suma de tres principales guerras regionales: una guerra europea extendida al Atlántico y África del Norte; una guerra en China, el Sudeste Asiático y el Pacífico; y una guerra central continental entre la URSS y una coalición liderada por Alemania.

Esta guerra central tuvo tres grandes batallas cruciales, Moscú [1941], Stalingrado [1942/43] y Kursk [1943]; pero las mismas fueron las variables dependientes operacionales de la confrontación estratégica entre la producción de las dos Cuencas Industriales antagónicas: la guerra continental entre Alemania y la URSS [1941-1945] fue la guerra de la producción entre la Cuenca del Ruhr contra la Cuenca de los Urales.

La perspectiva de análisis en la que se considera a la estrategia militar y operacional como integrantes de una ecuación económica permite explicar los resultados de esa guerra central y fundamentar procesos y escenarios futuros, derivados de la misma.

El concepto de “guerra relámpago” (*Blitzkrieg*), que la *Wehrmacht* puso en ejecución entre 1939 y 1943, representaba la síntesis estratégico operacional de una ecuación político económica cuyo fundamento era que las campañas militares (Polonia, Dinamarca-Noruega, Francia y la URSS) debían desarrollarse con el criterio de una guerra corta, en la cual los objetivos políticos debían lograrse sin alterar el funcionamiento de la economía alemana de 1938, tal como había sido programada en los contenidos del Plan Cuatrienal de 1936. El móvil geopolítico de estas ofensivas, en una guerra de corta duración, era la formación de una economía de los grandes espacios, *Grossraumwirtschaft* (Milward, 1986), en el contexto de una Europa dominada por Alemania y sus aliados europeos, proyectándose sobre la profundidad del *hinterland* ruso, Ucrania, la Cuenca del Don y el Cáucaso.

El criterio estratégico nacional de la URSS fue el opuesto; la economía planificada colectivista, propia de los planes quinquenales de la época de Stalin, permitió el desarrollo de un complejo ejercicio adaptativo ante el avance arrollador de la ofensiva alemana (el Plan Marcks, el Plan Halder y la variante final, codificados como Operación Barbarroja): el traslado de la estructura de producción industrial desde Rusia Occidental hacia los Montes Urales, el Volga y Asia Central, para desarrollar una

gran cuenca industrial fuera del alcance del poder de fuego alemán y planificar una guerra de larga duración.

Tras la invasión alemana (22 de junio de 1941) el *Presidium del Soviet Supremo* aprobó un plan económico militar (el 23 de junio) para afrontar una guerra de larga duración, y creó un organismo de alto nivel para su ejecución: el GKO (*Gosudarstvenny Komitet Oborony*), Comité del Estado para la Defensa que, presidido por Stalin, comenzó a gestionar el 24 de junio. La inversión estatal en gastos militares fue aumentada del 7 al 29 por ciento del Presupuesto Nacional de 1941, y al 57 por ciento del mismo en 1942 (Kravcenko, 1973).

Ante el avance rápido alemán, el Grupo de Ejércitos Norte sobre Leningrado, el Grupo de Ejércitos Centro sobre Minsk, y el Grupo de Ejércitos Sur sobre Kiev, el GKO soviético realizó la gigantesca relocalización de las industrias desde Rusia occidental hacia el este: 1503 establecimientos industriales fueron trasladados a distancias entre 3000 y 4000 kilómetros entre julio y noviembre de 1941, en la evacuación participaron 10 millones de personas empleando un millón y medio de vagones de ferrocarril, en la red ferroviaria que llegaba a los Urales, el Volga, Asia Central y Siberia occidental. Las plantas de producción de armamentos Putilov fueron trasladadas desde Leningrado al sur de los Urales donde fabricaron 18.000 tanques pesados. Las fábricas de cañones "Stalin" fueron trasladadas desde Moscú y reconstruidas en Miass, en los Urales, con las temperaturas bajo cero del invierno ruso de 1941/42; las acerías Zaporozhe fueron desmontadas y trasladadas al este en 8.000 vagones de ferrocarril (Milward, 1986).

Esta operación se desarrolló entre junio y diciembre de 1941 bajo un ataque constante en el cual la *Luftwaffe* efectuó 5.939 incursiones sobre las comunicaciones ferroviarias rusas cercanas al frente y estaba en plena ejecución cuando la *Wehrmacht* lanzó tres ejércitos con sus agrupaciones blindadas en la Operación Tifón: el ataque convergente sobre Moscú.

En la batalla de la producción industrial-militar, la Cuenca de los Urales-Siberia Occidental-Asia Central tuvo una decisiva ventaja geoestratégica: su estructura de producción estuvo durante toda la guerra fuera del alcance del poder de fuego aereo-terrestre alemán. En cambio, la Cuenca del Ruhr estuvo permanentemente bajo la ofensiva aérea estratégica aliada.

El agotamiento del impulso estratégico-operacional de la *Wehrmacht* en el Ofensiva del Don en 1942 y el escenario táctico de Stalingrado fueron variables dependientes de la superioridad soviética en la producción de municiones, tanques, artillería y aviones de combate, conforme al modelo temprano de su estrategia

económico-militar para sostener una guerra de larga duración. Y este modelo, tras Stalingrado, fue la preparación del escenario de la proyección militar de la URSS que dio configuración a la geopolítica de guerra de la temprana Guerra Fría.

La primera estrategia del *Heartland*, el concepto central de la teoría mackinderiana del Poder Terrestre Euroasiático (Strausz-Hupe 1945), tuvo su plataforma en la potenciación de la base industrial del triángulo Urales-Siberia Occidental-Asia Central: petróleo, carbón, acero, equipos eléctricos, máquinas-herramientas, rodamientos de bola, tanques, aviones de combate, cañones, armas de infantería, municiones. Todos los recursos materiales y humanos de la profundidad de Rusia puestos en función de una guerra de larga duración, y sus objetivos políticos que se conectaban con escenarios futuros de postguerra en Europa Oriental, Central y el Báltico.

2.2. Modelo 2: la Operación Vístula-Oder como patrón de reproducción

El modelo de producción industrial-militar, para una guerra larga, permitió la conexión de la estrategia operacional soviética desde la defensa de Stalingrado con la proyección hacia escenarios futuros que se concretaron entre 1945 y 1948: la formación de un espacio satélite de la URSS en Europa Central y Oriental.

Una de las perspectivas factográficas estadounidenses sobre los orígenes de la Guerra Fría, postula que la misma puede periodizarse desde noviembre de 1942. En ese contexto histórico, en el que el *Stavka* del VGK (*Verkhovnoye Glavnoye Komandovaniye*: Cuartel General del Comando Superior)³ informó al Politburó que la estrategia defensiva soviética había logrado contener la ofensiva alemana y que el frente de Stalingrado resistiría, Stalin ordenó la preparación de planes para la futura formación de un imperio satélite de la URSS en Europa Oriental y Central (Rostow, 1962). Esto implicaba una geopolítica de guerra para la ocupación de los Estados Bálticos, los Balcanes, Hungría, Checoslovaquia y Alemania hasta la línea Oder-Neisse. El espacio en el cual en 1955 se organizaría política y militarmente el Pacto de Varsovia, plataforma para una potencial ofensiva sobre Europa Occidental - Atlántica.

En febrero de 1943, el VI Ejército alemán fue aniquilado en Stalingrado en el espacio de una batalla de cerco, donde fueron decisivos los refuerzos soviéticos llegados del este; pero recién en julio de 1943, tras la batalla del saliente de Kursk, la URSS tomó la

3 Para un estudio completo de la creación y desarrollo del Stavka ver Scott – Scott (1979, pp. 7 – 23).

iniciativa estratégico-operacional que mantuvo durante todo 1944 recuperando más de un millón de kilómetros cuadrados de territorio, perdidos en la ofensiva alemana de 1941/42. En enero de 1945, el Ejército soviético puso en ejecución la Operación Vístula-Oder, que se convirtió en el modelo ofensivo más estudiado y contemplado en los planes secretos de contingencia de la OTAN entre 1950 y 1985.

La Operación Vístula-Oder condicionó las estimaciones militares de la OTAN en una secuencia de casos que podemos sistematizar entre 1950 y 1985. Estas percepciones estratégicas se pueden clasificar en tres principales perspectivas: la Operación Hamburgo, la Estrategia del Ataque Nuclear de Corto Aviso y el Plan Ogarkov. Las mismas emergen como conceptos operacionales contenidos en las apreciaciones de altos jefes militares y pensadores estratégicos occidentales, de los cuales hemos seleccionado a los siguientes: Heinz Guderian, Dwight Eisenhower, Omar Bradley, Bernard Montgomery, Charles De Gaulle, John Hackett, Basil Liddell Hart y André Beaufre.

El primer nivel del lenguaje estratégico de la Guerra Fría fue resultante del modelo dialéctico entre la aplicación soviética de la Doctrina de los Cinco Postulados de Stalin para estructurar un “cordón de seguridad” en Europa Central y Oriental, y la respuesta de los aliados occidentales conducente al rearme, las estrategias de la Contención, la Doctrina Truman y el Tratado de Washington.

La Doctrina de los Cinco Postulados se tradujo en un conjunto de Acuerdos Bilaterales de Defensa entre la URSS y Polonia [1945], Albania, la República Democrática Alemana, Checoslovaquia, Hungría, Rumania y Bulgaria [1948], que fueron la base político-jurídica del Pacto de Varsovia [1955] (Ciruzzi, 1983); en tanto que los tratados de Dunkerque [1945], Bruselas [1948] y Washington [1949] condujeron a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN, en adelante). En este contexto y ante las crisis derivadas de la estrategia indirecta de la URSS: el golpe de estado comunista en Praga, la guerra revolucionaria en Grecia, el bloqueo militar a Berlín Occidental y el estado de agitación y propaganda de los partidos comunistas de Francia e Italia, que dieron contenido a la nueva relación de conflicto, se generó el primer debate sobre la amenaza militar directa de la URSS sobre Europa Occidental y los problemas para su defensa.

En este debate, el General Omar Bradley, Presidente de los Jefes del Estado Mayor Conjunto de los EE. UU., había manifestado públicamente que la URSS disponía de una fuerza terrestre de 175 Divisiones, que su sistema de movilización podía aumentarlas a 300 en una semana y a 500 en pocos meses. También expresó

la estimación predominante, aunque parcial, de los Jefes de Estado Mayor, que ante el caso de un ataque del Ejército Soviético contra la OTAN no iba a ser necesaria una nueva campaña de liberación de Europa, ya que se tenía la convicción de que el refuerzo de las líneas defensivas del Elba y del Rhin, más una ofensiva tipo *brokenback strategy* (estrategia del espinazo roto) contra las cuencas industriales soviéticas, los bombarderos pesados del Comando Aéreo Estratégico de los EE. UU. con armamento nuclear paralizarían la ofensiva soviética en la primera fase de la misma. El lobby naval y los almirantes estadounidenses disentían abiertamente con esta tesis.

El núcleo de este debate se daba en el marco del programa de rearme y asignación de presupuestos contenido en el documento NSC-68, y la confrontación entre los lobbies del Poder Naval sobre la base de los “Superportaaviones”, y del Poder Aéreo con los bombarderos pesados B-36 (Hammond, 1963), ambos como vectores de armas nucleares estratégicas. Los almirantes sostenían que la producción de los nuevos portaaviones de la clase *United States*, con aviones equipados con armamento nuclear, permitirían tener un dominio total del Atlántico Norte y dar apoyo aéreo cercano a la defensa de Europa Occidental ante una ofensiva militar soviética. En esta concepción estaba contenida la teoría de la preparación de la OTAN para una “Tercera Batalla del Atlántico”⁴: los análisis expertos proclamaban la urgencia de anticipar un sistema logístico y comunicacional para un “curso de acción de guerra” en el Atlántico, África del Norte y el Mediterráneo, con el propósito de instalar bases avanzadas en el flanco sudoccidental y sostener operaciones del “Triphibious Power” (las capacidades militares navales-terrestres-aéreas) contra una ofensiva de la URSS (Talerico, 1950).

En junio de 1950, cuando se produjo el ataque de Corea del Norte contra Corea del Sur, los generales Marshall, Eisenhower, Bradley, De Gaulle y el Mariscal Montgomery, tenían la certeza que se trataba de un engaño estratégico urdido por el Politburó de Stalin y el *Stavka* del VGK, para aferrar a los EE. UU. en el Nordeste Asiático y lanzar la verdadera ofensiva militar contra Europa Occidental.

La hipótesis de una ofensiva del Ejército Soviético, enunciada por el General Bradley en el discurso de Akron en 1949, y en la mencionada Tesis Talerico (1950), fue retomada por Montgomery quien sostuvo que los bombarderos con armas nucleares del SAC estadounidenses no serían adecuados para detener un ataque aeroterrestre soviético. En convergencia, De Gaulle manifestó la urgencia de reforzar la línea

4 Considerando que la primera y segunda batallas del Atlántico se habían librado durante las dos Guerras Mundiales (1914-1918 y 1939-1945).

defensiva del río Rhin, con lo cual se daba a entender, por omisión, que la primera línea defensiva, la del río Elba, no podría sostenerse.

El General Heinz Guderian se expresó con la misma contundencia (Guderian, 1951), estimando que la topografía de la Llanura Germano-polaca constituía una autopista geoestratégica para las Divisiones Blindadas Soviéticas hacia el Ruhr, el Rhin, el Canal de la Mancha y el Atlántico. Cuando Guderian fundamentó su advertencia de que el Ejército Soviético, desde sus bases y dispositivos en Alemania Oriental, tenía las capacidades suficientes para lanzar una ofensiva imparable hasta el Canal de la Mancha y el Atlántico, el recuerdo traumático de la Operación Vístula -Oder era muy reciente: apenas seis años antes, entre el 12 y el 29 de enero de 1945, los ejércitos del Primer Frente de Bielorrusia y del Primer Frente de Ucrania perforaron 500x500 kilómetros el frente alemán en una embestida imparable que destruyó 35 divisiones de la *Wehrmacht* y que en 17 días condujo a los ejércitos rusos del Vístula al Oder, a las puertas de Berlín.

2.3. Modelo 3: el patrón Vístula-Oder en los frentes OTAN-Pacto de Varsovia

El patrón Vístula-Oder, reproducido en la hipótesis de una “Operación Hamburgo”, postulaba que una rápida ofensiva soviética de las 20 divisiones blindadas con asiento en Alemania Oriental, podían generar una sorpresa estratégico-operacional que con la captura de Hamburgo constituiría la llave para el avance rápido en dirección al oeste del Rhin, hacia el Canal de la Mancha para proyectar una “Maniobra de Schlieffen” envolviendo los tres Grupos de Ejércitos de las Fuerzas Aliadas Centrales (AFCENT) del Comando Aliado de Europa (ACE-SACEUR): el NORTHAG (Grupo de Ejércitos Norte), el CENTAG (Grupo de Ejércitos Centro) y el SOUTHAG (Grupo de Ejércitos Sur); mientras un eje de perforación irrumpía desde la “brecha del Fulda” en asalto directo sobre el CENTAG.

Este modelo, aproximado y esquemático, integraba las estimaciones e hipótesis de la defensa del Frente Central del SACEUR desde la llegada del General Eisenhower para tomar el control del Cuartel Supremo del Poder Aliado en Europa (SHAPE), desde el cual se diseñaría la compleja estructura de planeamiento, logística, inteligencia y operaciones. El COSSAC y el SHAEF los Estados Mayores de los Comandos Conjuntos anglo-estadounidenses de la Segunda Guerra Mundial fueron el modelo sobre el cual

trabajó el Comité Militar de la OTAN, entre 1950 y 1991, coordinando la interacción entre las Fuerzas Armadas de los primeros 15 países miembros de la Alianza (16 desde 1982 con la incorporación plena de España). El General Beaufre se refirió a esta ingeniería organizacional como al “monstruo kafkiano del planeamiento del Pentágono [...] anónimo, apriorístico, secreto [...]” (Beaufre 1971, p. 40; y 1973, p. 18).

La hipótesis de la Operación Hamburgo la interpretamos como una adaptación del patrón Vístula-Oder de 1945, a los escenarios secuenciales del frente central entre 1950 y 1984; pero funcionando dentro del modelo de una *Blitzkrieg*, en el cual la URSS planifica una guerra de corta duración con el propósito de capturar intacto el “botín europeo”. Al quedar el triángulo industrial ruso Urales-Siberia Occidental-Asia Central bajo el alcance de las Fuerzas Estratégicas Nucleares de los EE. UU., el modelo de planificación de una guerra larga tal como el de 1941/45 era la opción incorrecta.

En el escenario 1985-1989, Brzezinski (1988:50-60) efectuó una estimación global del conflicto EE. UU.-URSS (conteniendo a OTAN-Pacto de Varsovia) conforme al concepto general de Una Guerra y Media (Kissinger 1979), en un diseño geoestratégico de tres frentes: Primer Frente Europa, Segundo Frente Asia Oriental (conteniendo al Sudeste y Nordeste Asiáticos), Tercer Frente Medio Oriente (con centro de gravedad en el Golfo Pérsico).

Esta dimensión estratégico-militar de la “lucha por Eurasia” tenía una larga tradición en el pensamiento occidental, una de las preparaciones lejanas fue la Tesis Talerico 1950 (que referimos anteriormente), y un precedente cercano fue el ejercicio prospectivo de Hackett (1980); pero la referencia relevante, es que el análisis de Brzezinski era concordante con los informes oficiales del Departamento de Defensa de los EE. UU.: *The Soviet Military Power* de 1985 y 1989, prologados por los Secretarios de Defensa Caspar Weinberger y Richard Cheney, respectivamente.

El Departamento de Defensa de los EE. UU. consideraba la proyección militar soviética sobre Eurasia organizada en tres Teatros de Guerra y cinco Teatros de Operaciones designados con la sigla TVD: *Theatre Voennikh Deitsvii*.

El Teatro de Guerra Extremo Oriente contenía un TVD que comprendía la frontera URSS-China, Nordeste Asiático, Sudeste Asiático y proyección naval al Océano Pacífico.

El Teatro de Guerra Meridional con un TVD sobre Medio Oriente y Asia del Sur, con proyección naval al Océano Índico.

El centro de gravedad estaba en el Teatro de Guerra Occidental, el Frente Pacto de

Varsovia-OTAN, desde el Ártico al Mediterráneo con proyección al Océano Atlántico Norte, y que estaba organizado en tres Teatros de Operaciones:

- 1) TVD Noroccidental: Ártico y Península Escandinava.
- 2) TVD Occidental: Europa Centrocidental.
- 3) TVD Sudoccidental: Europa Meridional y Cuenca del Mediterráneo.

La expectativa sobre la aplicación de un *Modelo Blitzkrieg* de alcance global, con la inclusión del patrón de la Operación Vístula-Oder, consideraba que el frente decisivo era el TVD Occidental, y específicamente el espacio de batalla donde se enfrentaban los dispositivos de AFCENT (Fuerzas Aliadas Centrales de la OTAN) con el conjunto integrado por el Grupo de Fuerzas Soviéticas de Alemania-Grupo de Fuerzas Norte (Polonia)-Grupo de Fuerzas Centrales (Checoslovaquia) del Pacto de Varsovia. Las publicaciones de dos altos comandantes militares de la OTAN (Hackett, 1980; Walker, 1980) permiten fundamentar esta hipótesis.

El General Sir John Hackett había tenido el doble comando del Ejército Británico sobre el Rhin (BAOR) y del Grupo de Ejércitos Norte (NORTHAG), y en su libro *La Tercera Guerra Mundial* desarrollaba una narrativa hipotética donde la URSS desencadenaba una ofensiva en Europa Central conforme a las expectativas de la Operación Hamburgo con ejes de avance norte por la Llanura Germano-Polaca y Schleswig-Holstein con ruptura en las líneas defensivas del Elba y del Rhin defendidas por el NORTHAG, y un segundo eje de avance por la brecha del Fulda, área defendida por el CENTAG. Por su parte, el General Sir Walter Walker, quien había sido comandante de AFNORTH (Fuerzas Aliadas del Norte), en su libro *The Next Domino?*, planteaba una hipótesis de expectativa de ataque de la URSS y el Pacto de Varsovia sobre el Ártico-Escandinavia-Báltico-Atlántico Norte, como gran maniobra de envolvimiento naval, aérea y de tropas aerotransportadas, simultánea a la ofensiva aeroterrestre en Europa Central.

El análisis de las condiciones estratégicas comparadas permitía establecer que la situación soviética hacia 1980 era casi exactamente la inversa a la de 1941, cuando tuvo que enfrentar a Alemania: como señalamos anteriormente, el “Triángulo Industrializado Ruso” (Cohen, 1980) estaba bajo el alcance del poder de fuego de la OTAN, en tanto que el contexto de crisis económica estructural de la URSS determinaba la planificación de hipótesis de conflicto para una guerra de muy corta duración. La opción que evaluaba el Estado Mayor del Comité Militar de la OTAN (SHAPE), consensuada con los planes secretos de contingencia del Departamento de

Defensa de los EE. UU., era que la URSS con el Pacto de Varsovia adoptaría en el TVD Occidental, un modelo de guerra relámpago (Blitzkrieg) que en la década del '80 se percibió en dos conceptos:

- a) A principios de los '80 predominó la expectativa de un “Ataque Nuclear de Corto Aviso” con armas tácticas, por parte de la URSS-Pacto de Varsovia, como primera fase de una ofensiva en Europa Central (Mercer, 1980).
- b) A mediados de los '80, el criterio dominante era la expectativa de un ataque sorpresa con medios clásicos de gran movilidad operacional y nuevos sistemas de armas de última tecnología.

El primer concepto había prevalecido, con reservas, en las expectativas de la OTAN desde las décadas del '60 y del '70, como el curso de acción más extremo según el cual la hipotética Operación Hamburgo comenzaría con un ataque *preemptivo* con armas nucleares con un mínimo tiempo de alerta (Mercer, 1980); pero a mediados de los '80 predominaba la expectativa de una ofensiva soviética con medios clásicos que le permitiera a las fuerzas de la URSS-Pacto de Varsovia alcanzar rápidamente los objetivos políticos antes de escalar al nivel de una guerra nuclear táctica. La percepción de los analistas estadounidenses acerca de cómo se desarrollaría una ofensiva soviética en el TVD Occidental condujo a la conclusión de la existencia de un Plan Maestro identificado con el Mariscal Nikolai Ogarkov, Jefe del Estado Mayor General entre 1977 y 1984, en el formato del patrón de la Operación Vístula-Oder con la consigna de tomar a la OTAN desprevenida, con nuevas formaciones estratégico-operacionales y tácticas (Dick, 1986).

El procesamiento de información sobre el hipotético Plan Ogarkov permitió establecer tres directivas de planificación previas: 1) un plan de reestructuración de la economía soviética en función de la situación estratégico militar; 2) la creación de un consejo de conducción económico-militar (similar al GKO de 1941) para el nivel de los Teatros de Guerra y Operaciones; 3) un plan de operaciones para una guerra relámpago de corta duración.

La primera directiva estaba fundamentada en el contenido del discurso pronunciado por Mikhail Gorbachov ante el Comité Central del PCUS el 11 de junio de 1985 donde planteaba como objetivos centrales una repotenciación de la economía nacional, responder al desafío militar de los EE. UU. y acortar la brecha tecnológica respecto de Occidente y Japón. Directiva que era concordante con las prescripciones del Mariscal Ogarkov expuestas en su obra *La historia nos enseña vigilancia*, publicada en agosto de 1984 (Fitzgerald, 1986). La segunda directiva se fundamentaba en el

consenso de los soviólogos sobre el sistema, la dinámica y los procesos de la toma de decisiones soviéticas en materia de estrategia nacional. En tanto que la tercera directiva se consideraba como basada en variables e indicadores que daban consistencia a la hipótesis de la operación estratégica conforme al modelo de una guerra corta.

Los fundamentos de esta elección, según los analistas estadounidenses y de la OTAN, podían clasificarse en tres niveles:

- a) Se estimaba que los planificadores soviéticos apuntaban a evitar un esfuerzo económico prolongado, un nivel elevado de desorganización social y una alta cantidad de bajas, tal la experiencia histórica de la Gran Guerra Patriótica contra Alemania 1941-1945.
- b) La correlación entre la superficie de las áreas-blanco y las capacidades militares empeñadas en el TVD Occidental, desde la Llanura Germano-polaca hasta el Océano Atlántico, posibilitaban su captura antes de escalar al nivel de una guerra nuclear. Apreciación válida al TVD Medio Oriente. Las capacidades estratégico-operacionales y el poder de fuego convencional de las fuerzas soviéticas y del Pacto de Varsovia, diseñadas en función de su poder proyectable, fundamentaban esta hipótesis.
- c) Una guerra de corta duración facilitaría la reducción de las fricciones administrativas entre los niveles de conducción, el control sobre los países no soviéticos del Pacto de Varsovia, y la gestión de supervisión de los comisariados políticos del Comité Central del PCUS sobre los militares soviéticos.

También se tuvo en consideración el resultado de investigaciones que permitieron demostrar que la concepción del modelo de guerra relámpago tenía una tradición histórica equivalente a la occidental en los ámbitos académico y operacional de la estrategia soviética. En 1927 el pensador militar ruso V.K Triandafillov había desarrollado una teoría sobre las operaciones en profundidad en una obra titulada *El carácter básico de las operaciones de los ejércitos modernos* (Donnelly, 1984). En la misma se exponía un modelo operacional basado en penetraciones rápidas con formaciones blindadas e infantería motorizada con apoyo aéreo cercano, proyectadas hacia la profundidad del dispositivo enemigo con el propósito de desequilibrar sus defensas, paralizar su economía de guerra y destruir el sistema administrativo del Estado. La concepción del General Triandafillov formó parte del paradigma que se constituyó sobre la base de las teorías sobre el empleo de masas de blindados en una guerra de alta movilidad, elaboradas por Liddell Hart, Guderian y De Gaulle a fines de la década de 1920 y principios de 1930.

El rasgo operacional concreto, que reforzaba la hipótesis de la opción soviética por el *Modelo Blitzkrieg* y, especialmente, por el patrón de la Operación Vístula-Oder aplicado al Elba-Rhin-Canal de la Mancha, tuvo su base empírica en el conjunto de monografías y análisis, publicados en medios especializados, sobre las nuevas formaciones pensadas en función de las penetraciones en profundidad, y la puesta en práctica de las mismas en los ejercicios del Pacto de Varsovia durante la década de 1980, caso del *Ejercicio Zapad 81*. La innovación detectada era el Grupo de Maniobra Operacional (GMO), formación de escalón múltiple (Hines y Petersen, 1986) que podía operar bajo control directo del Comandante del TVD, del Comandante de un Frente (escalón de Grupo de Ejércitos), del comandante de un Ejército o del de una o más Divisiones. En todos los casos el GMO era conducido por dos o tres generales que dirigían las operaciones desde dicha formación a través de sus evoluciones en el TVD y sobre la profundidad del dispositivo del oponente (Burniece, 1986), en este caso los Grupos de Ejércitos Norte (NORTHAG), Centro (CENTAG) y Sur (SOUTHAG) de las Fuerzas Aliadas Centrales (AFCENT) del Comando Europeo (ACE-SACEUR) de la OTAN.

2.3. El poder militar del Pacto de Varsovia

El rasgo que definía la geoestrategia del Pacto de Varsovia era la continentalidad de sus líneas de comunicaciones. El conjunto territorial compuesto por la República Democrática Alemana (RDA), Checoslovaquia, Polonia, Hungría, Rumania, Bulgaria y Rusia Europea (el gran espacio occidental de la URSS) podía dividirse en tres regiones: la Ciudadela Soviética (los Distritos Militares de Moscú, Leningrado, Kiev y Odesa); el Borde de Máxima Seguridad (los Distritos Militares Báltico, Bielorrusia y Cárpatos); y el Espacio de Contacto o Plataforma Ofensiva (Grupo de Fuerzas de Alemania, Grupo de Fuerzas del Norte – Polonia -, Grupo de Fuerzas Centrales – Checoslovaquia- y Grupo de Fuerzas del Sur – Hungría-). La plataforma de maniobra del Pacto de Varsovia comprendía 6.559.731 km², y equivalía al 62.6 por ciento del total de la superficie de Europa (Arrosio, 1983).

Entre 1982 y 1984 el poder militar integrado de la URSS y del Pacto de Varsovia (PV) se componía de 3.114.500 hombres, organizados en 154 Divisiones: 99 soviéticas y 55 de los países no-soviéticos del PV. Las divisiones blindadas contaban con 27.300 tanques de batalla, de los cuales el 48 por ciento eran rusos. Estas fuerzas estaban

apoyadas por cinco Ejércitos Tácticos del Aire, cuatro desplegados en Europa Central y el restante en la “Hilera Sur” (Hungría, Rumania y Bulgaria) con 6.700 aviones: de ataque e interceptores.

Las 99 divisiones soviéticas desplegadas en el TVD Occidental representaban el 56.25 por ciento del total de 176 divisiones de las Fuerzas Terrestres. Las restantes se distribuían: 6 divisiones en Asia Central, 24 divisiones en las fronteras con Turquía e Irán y 47 divisiones en la frontera con la República Popular China. De las 154 divisiones de las Fuerzas Armadas Unidas del Pacto de Varsovia, el 55 por ciento se hallaban desplegadas en Europa Oriental de las cuales 30 eran soviéticas y 55 de los países aliados.

Las proporciones reflejaban la crucial importancia del TVD Occidental para la Seguridad Nacional de Rusia Soviética, y las distancias a potenciales áreas-blancas de una hipotética ofensiva, según el patrón de la Operación Vístula-Oder, oscilaban entre los 80 km (Operación Hamburgo) y los 500 km, entre el Elba y el Rin.

Actualmente, en 2024, distancias promedio de 1500 km separan a las bases rusas de los objetivos como Hamburgo, que quedó en la retaguardia continental de la OTAN.

3. Estrategias Contra El Heartland (Otan 1949- 2025)

3.1. La Otan en Fase 1 (Defensiva En La Guerra Fría)

Los fundamentos conducentes a instituir la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) fueron convergentes a la urgente necesidad de articular una coalición político-militar para afrontar la alta probabilidad de ocurrencia de una inminente guerra sistémica con epicentro en Europa y el Atlántico Norte.

La OTAN estuvo precedida por una serie de pre-coaliciones de orientación estratégica retrospectiva: entre 1947 y 1948 la percepción dominante era la persistente imagen pasada de la amenaza alemana. La primera de estas pre-coaliciones fue el Tratado Bilateral de Defensa (Tratado de Dunkerque, marzo 4 de 1947) suscripto por Francia y el Reino Unido, cuyo propósito era funcionar como instrumento preventivo de un futuro resurgimiento militar alemán. Sobre esta matriz, se agregaron los países del Benelux (Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo): Tratado de Bruselas (marzo 17 de 1948), conformándose el primer bloque europeo multilateral de defensa (Osmanczyk,

1976, p. 1039).

El *casus foederis* de dichos instrumentos contractuales estaba aferrado al poder de la historia reciente; pero la dinámica de los procesos políticos y sociales que daban contenido al escenario estratégico, entre 1947 y 1949, apuntaba a la configuración de una inédita relación de conflicto entre dos grandes bloques continentales en formación. Relación de conflicto que eludía los conceptos y significados clásicos de paz y guerra: la Guerra Fría.⁵

3.1.1. La OTAN en la temprana Guerra Fría

El concepto de Guerra Fría lo consideramos como una construcción de tres dimensiones principales: a) dimensión de su origen y desarrollo en su contexto histórico; b) dimensión de sus variables estratégicas; c) dimensión factográfica de sus síntomas y manifestaciones concretas.

a) La historiografía estadounidense se concentró en la problemática de la evolución de la relación entre Washington y Moscú entre 1941 y 1947. Precedentemente, el canal Roosevelt-Stalin, iniciado por el Embajador William Bullit en 1933, fue perfeccionado por el embajador Joseph Davies desde 1936, como preparación a la gran alianza durante la guerra gestionada desde 1941 por el Almirante Standley y el Embajador William Averell Harriman. La política rusa del Departamento de Estado desde Cordell Hull hasta Edward Stettinius (Gaddis, 1989), con las conferencias de Teherán y Yalta (Stettinius, 1961) marcó el cenit de la buena relación entre las potencias. Los capítulos 8 al 15 de las Memorias de George Kennan (observador privilegiado como Primer Secretario de la Embajada de los EE. UU. en Moscú) constituyen la narrativa principal sobre la cuestión (Kennan, 1967). Otras perspectivas plantean que, tras la muerte del Presidente F.D. Roosevelt y la desaparición del canal personal con Stalin, junto a la Conferencia de Potsdam, representan el primer punto de quiebre y el deslizamiento

5 La Guerra Fría ha sido abordada desde tres perspectivas historiográficas. 1) La *perspectiva tradicionalista* (Schlesinger, 1967) en la que las tesis predominantes explicaban el fenómeno de la Guerra Fría originada por la agresividad de la URSS a escala Euroasiática. 2) La *perspectiva revisionista* invirtió los términos de la anterior, y en ella las políticas de EE. UU. y sus aliados en la OTAN, caso de la Contención, fueron explicadas como la síntesis de estrategias en clave ofensiva para configurar un cerco geopolítico global contra la URSS (Kolko, 1968). 3) La *perspectiva postrevisionista*, basada en el quantum de información proveniente de fuentes desclasificadas tras la implosión de la URSS en 1991, y que tiende a explicar la Guerra Fría en los términos de dos sistemas de poder que se retroalimentaban sobre la base de crisis cíclicas y conflictos periféricos. (Copeland, 2000) (Leffler, 1996).

de la cooperación al conflicto (Aron, 1976). La óptica de Washington sobre la génesis de la Guerra Fría está reflejada con precisión en la hipótesis de W.W. Rostow, quien define la nueva relación de conflicto como la resultante de una decisión tomada por Stalin en noviembre de 1942, cuando el Stavka informó al Politburó que Stalingrado resistiría a la ofensiva alemana. Rostow sostiene que, entre noviembre de 1942 y enero de 1943, la conducción soviética comenzó a reprogramar los cursos de acción de su política exterior de pre-guerra, tendientes a estructurar un bloque de Estados satélites en Europa Central y Oriental (Rostow, 1962). Por su parte, la historiografía soviética interpretaba al nuevo fenómeno desde la perspectiva estructural de una crisis de la base material del capitalismo. En 1945 altos funcionarios soviéticos, como A.A. Zdanov y Eugeny Varga, estimaban que la economía estadounidense efectuaría una transición traumática de la producción de guerra a la producción de paz. La prospección: una crisis de superproducción y un colapso financiero, análogo al crack de 1929, generarían una nueva depresión en el capitalismo occidental. Sobre estas premisas se establecieron dos conclusiones: la primera predecía una conducta agresiva del imperialismo estadounidense; la segunda sostenía que para evitar la crisis los EE. UU. debían capturar los mercados de Europa Oriental y Rusia. En base a este diagnóstico, el Politburó de Stalin se preparó para una nueva “guerra de larga duración”, cuya primera fase fue la resistencia al proyecto estadounidense para la organización económica del nuevo sistema internacional, y la negativa al Plan Marshall para la URSS y los Estados ocupados por el Ejército Soviético.

b) En su dimensión estratégica, la Guerra Fría fue clasificada, en un modelo de categorías desagregadas, como un espacio de múltiples “niveles de acción de la fuerza” (Beaufre, 1973, p. 86-91), situados entre la paz y la guerra total, donde se maniobraba para lograr fraccionados márgenes de libertad de acción, cuyos límites eran los medios militares, clásicos y nucleares, con sus respectivas capacidades de disuasión. En escenarios puntuales, la guerra fría entre EE. UU y la URSS se desarrolló en los umbrales de la guerra clásica y de la guerra nuclear; la disuasión funcionó para evitar que los mismos fueran cruzados, y que el espacio de indeterminación militar quedara consolidado. El riesgo de los grandes actores geoestratégicos era perder la libertad de acción, efecto que se medía en las variables del concepto de “estabilidad intrínseca de la fuerza” desarrollado por el General Beaufre, cuya dinámica podía poner fuera de control a los mecanismos de escalada. Este riesgo con intensidades variables, gravitó durante toda la Guerra Fría histórica, desde 1947 hasta 1991.

c) En su dimensión factográfica, los hechos secuenciales del deslizamiento hacia la nueva relación de conflicto fueron generados en el contexto en el cual los aliados occidentales, EE. UU., Reino Unido y Francia percibieron un complejo de maniobras proactivas y ofensivas de la URSS sobre Eurasia, cuya crisis más severa fue la invasión planificada por Moscú y Pyongyang, desencadenante de la Guerra de Corea.

El proceso de respuesta de los aliados occidentales puede sistematizarse en tres fases.

En la primera fase, Francia apeló a los contenidos del Tratado de Bruselas proponiendo readaptar los mismos, de una hipotética e improbable amenaza alemana a una concreta amenaza soviética. En la segunda fase, el Gobierno Británico promovió el ingreso de los EE. UU. al Tratado de Bruselas (Ismay, 1954). En la tercera fase, la Administración Truman puso en ejecución dos cursos de acción centrales: a) la reconstrucción económica de Europa; y b) la estructuración de un sistema defensivo para la Cuenca Industrial del Atlántico Norte.

La premisa a) se materializó en el Plan Marshall, en tanto que la premisa b) condujo al Tratado de Washington y a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (abril 4 de 1949).

La Administración Truman desarrolló políticas que iniciaron la tendencia de integrar a la OTAN en el sistema defensivo global de los EE. UU. y modelar sus lineamientos y directrices estratégicas, haciendo compatibles objetivos políticos nacionales y colectivos, con objetivos militares que habían sido establecidos desde 1947. En ese año, la Administración Truman tomó la decisión de fortalecer la presencia militar de los EE. UU. en Europa, para disuadir a la URSS de cualquier intento de alterar el equilibrio regional, esta política fue precedida y acompañada por una campaña de acción psicológica comunicacional, dirigida a crear en la conducción soviética la certeza de que una guerra total significaría la derrota de la URSS, y se desplegaron capacidades militares necesarias para responder a la hipótesis de una guerra limitada en Europa Central (Rostow, 1962; Barcia Trelles, 1950).

3.1.2. La OTAN y las políticas de Defensa de los EE. UU.

Desde 1950, las políticas de defensa de los EE. UU. condicionaron la estrategia militar y operacional de la OTAN. Primero con el modelo Contención + NSC 68, en los '50 Contención + Represalia en Masa, desde 1962 Contención + Respuesta Flexible y, desde 1969 hasta 1991, Respuesta Flexible + Una Guerra y Media. También Washington rediseñó la arquitectura organizacional del Comité Militar que, hasta las

reformas de los 2000, se componía de tres grandes Comandos Conjuntos/Combinados: Comando Aliado del Atlántico (ACLANT-SACLANT), Comando Aliado de Europa (ACE-SACEUR) y Comando Aliado del Canal (ACCHAN-CinCCHAN). Cada uno con áreas, sub-áreas y cuadrículas operacionales de escala cuántica.

La historia de las expectativas de EE. UU. y la OTAN sobre la defensa de Europa Central registra cinco instancias entre 1949 y 1991:

Escenario de retirada (principios de la década de 1950): dado en condiciones de equilibrio tecnológico con superioridad cuantitativa de fuerzas soviéticas. En esta instancia las fuerzas de la OTAN debían retirarse desde la Línea del Elba a la Línea del Rin, solo en la cual era posible organizar una defensa firme hasta la llegada de grandes unidades desde EE. UU. en el lapso de 90 días. Este era el consenso de los generales Bradley, Eisenhower, De Gaulle, Billote, Montgomery (Barcia Trelles, 1950) y Guderian (Guderian, 1951).

Escenario de la Represalia en Masa + MC70 (1957): en el mismo se planteó un modelo de guerra nuclear limitada en Europa, contenido problemáticamente en un modelo de guerra nuclear total entre EE. UU. y la URSS (Rostow, 1962). La Administración Eisenhower realizó una dosificada distribución de armas nucleares tácticas a sus aliados europeos (Beaufre, 1971), tal la política difundida en el memorándum secreto MC70 (*Military Committee 70*). El concepto estratégico derivado de la misma se denominó *Trip Wire Strategy*: Las Fuerzas Nucleares del Comando Aéreo Estratégico de los EE. UU. se hallaban en alistamiento permanente con un conjunto de planes para librar una batalla aérea a gran escala contra objetivos en Rusia, mientras las fuerzas de la OTAN con armas nucleares tácticas se enfrentaban a las fuerzas del Pacto de Varsovia en los frentes Norte, Central y Sur de Europa. El *trip wire*, o “tren de fuego”, era la definición funcional de las fuerzas avanzadas de la OTAN, que en caso de ser blanco de una agresión militar de la URSS disparaban la represalia en masa del Comando Aéreo Estratégico de los EE. UU. La *Trip Wire Strategy* se combinaba con la *Shield Strategy*, como conceptos de disuasión nuclear y clásica de la OTAN; en *papers* de debate internos entre la Casa Blanca (NSC), el Departamento de Estado y la CIA, se evaluaban a los mismos como teóricamente eficaces y, en 1959, se proponía este modelo para la década de 1960 (Department of State-NSC-CIA, Nov 5 1959).

Escenario de retroceso de las armas nucleares tácticas (1962): el modelo se basaba en una combinación entre la nueva doctrina de la Respuesta Flexible (también denominada Respuesta Graduada) y una preferencia de la *Shield Strategy* (Estrategia

del Escudo). En este modelo las armas nucleares tácticas del MC70 fueron retiradas de la primera a una segunda línea de defensa y a los sistemas se les implantó una llave electrónica (*permissive link*) que las mantenía inertes, la terminal llegaba al Presidente de los EE. UU. único depositario de los códigos que permitían su activación (Beaufre, 1971 p. 67). Una variante fue el escenario de los “detonadores nucleares” (1965): el modelo era Respuesta Flexible + *Trip Wire Strategy*, en el mismo la línea defensiva convencional se desplegaba sobre una barrera de detonadores nucleares que se extendía sobre la frontera de las dos Alemanias. Tal barrera fue denominada la Línea Trettner⁶ (Beaufre, 1971), y se estimaba que generaba un doble efecto de disuasión sobre cualquier intento de agresión militar por parte del Pacto de Varsovia. La barrera de detonadores estaba constituida por minas nucleares, misiles tácticos con cabeza nuclear y proyectiles nucleares de artillería (Trettner, 1971), sobre los que se desplegaban las fuerzas convencionales del SACEUR, funcionando como *trip wire* cuya espiral de escalada conectaba con las fuerzas estratégicas de la Respuesta Flexible.⁷

Escenario de la “defensa activa” (mediados de la década de 1970): la línea de defensa convencional se adelanta hacia el borde de los dos bloques, precedida por un segundo escalón con armas nucleares tácticas, que entrarían en acción si las fuerzas convencionales soviéticas provocaban una ruptura en la línea del frente de AFCENT (Brzezinski, 1988).

Escenario de la *AirLand Battle* (Batalla Aeroterrestre 1985): estuvo dado en condiciones de la superioridad tecnológica en sistemas de armas de última generación (Tegnella, 1985) desarrollados por EE. UU. y desplegados en los frentes de la OTAN. Desde una perspectiva operacional el concepto matriz fue el del “Campo de Batalla Extendido-Batalla Integrada”⁸ (Starry, 1981), donde la dinámica de la batalla

6 El General Heinz Trettner había sido jefe de Estado Mayor y Logística en el SHAPE de la OTAN, y Jefe de Estado Mayor de la Bundeswehr (FFAA de la República Federal de Alemania).

7 La estrategia de Robert McNamara y Maxwell Taylor fue la causa de la crisis más severa en la historia de la OTAN. Hubo un Gran Debate sobre el tema tratado por importantes especialistas, McNamara, Raymond Aron, los generales franceses, Liddell Hart, etc. La consecuencia fue que el General De Gaulle retiró a Francia del Comité Militar de la OTAN, para preservar la autonomía en las decisiones para el empleo de las Fuerzas Nucleares.

8 El concepto estratégico-operacional de “Campo de Batalla Extendido” fue desarrollado por el General Donn A. Starry en 1977/81, titular del Comando de Entrenamiento y Doctrina (TRADOC) del Ejército de los EE. UU. El concepto también denominado “Campo de Batalla Integrado” fue pensado en función de tres escenarios concretos: el Frente OTAN-Pacto de Varsovia en Europa Central; Medio Oriente con gran concentración de unidades blindadas y mecanizadas; la Península de Corea. Los tres escenarios presentaban las siguientes condiciones: gran concentración de unidades militares modernas y fuerzas

adquiría movilidad múltiple desde las líneas de retaguardia, la línea frontal móvil y las capacidades de ataque al segundo escalón y a la profundidad del dispositivo de los Grupos de Fuerzas del Pacto de Varsovia. La resultante doctrinaria fue el manual FM 100-5 *AirLand Battle* (Doerfel, 1982), adaptada en la OTAN con el concepto operacional FOFA (*Follow-on-Forces Attack*: Ataque a las Fuerzas Siguietes, referida a los escalones 1 y 2 principalmente) (Watman, 1986).

Los modelos descritos se basaban en la inteligencia disponible entre 1949 y 1987, respecto de los dispositivos, ejercicios militares, y estimaciones sobre hipótesis de guerra posibles contra la URSS y el Pacto de Varsovia. En los escenarios secuenciados, la expectativa principal de EE. UU. con la OTAN se focalizaba en los casos (expuestos en el subtema 2) de la Operación Hamburgo, el Ataque Nuclear de Corto Aviso (*Short-Warning Nuclear Attack*), el Plan Ogarkov y el patrón de la Operación Vístula – Oder, que interesaban principalmente al frente central del ACE-SACEUR: las Fuerzas Aliadas Centrales (AFCENT) con Cuartel General en Mons (Bélgica) que comprendía a los Grupos de Ejército Norte (NORTHAG), Centro (CENTAG) y Sur (SOUTHAG).

La visión totalizadora de la defensa se focalizaba en estos ataques directos contra AFCENT, pero también contra las Fuerzas Aliadas del Norte (AFNORTH), el Comando de Aproximaciones Bálticas (COMBALTAP), las Fuerzas Aliadas del Sur (AFSOUTH) y el Comando Aliado del Atlántico (ACLANT-SACLANT).

La imagen gráfica de estas expectativas puede sistematizarse en dos maniobras envolventes concéntricas, tres ejes de ruptura directos y un espacio de batalla ofensivo por parte de la URSS con el Pacto de Varsovia.

La Envoltente Ártico - Atlántica era la línea de expectativa de ataque de la Flota del Norte de la URSS junto a una maniobra vertical de Tropas Aerotransportadas proyectada contra Noruega. La Flota del Norte debía penetrar en el Atlántico a través de la brecha entre Groenlandia, Islandia y el Reino Unido, denominada GRIUK (Greenland-Iceland-United Kingdom). Para enfrentar esta maniobra, el Comando Aliado del Atlántico con base en Norfolk (Virginia, EE. UU.) y su comandante, el SACLANT, habían diseñado un tablero marítimo, para bloquear la hipotética envoltente naval soviética.

El probable diseño de la Tercera Batalla del Atlántico se componía de los contraataques a cargo del Comando de las Flotas de Ataque del Atlántico

que utilizaban doctrinas operacionales soviéticas (Pacto de Varsovia, Irak en Medio Oriente y Corea del Norte).

(COMSTRIKFLTLANT), del Comando de Submarinos (COMSUBACLANT) y de la Fuerza Naval Permanente del Atlántico (STANAVFORLANT). El dominio naval sobre las áreas WESTLANT y EASTLANT permitiría mantener el flujo logístico sobre Europa en apoyo crucial al SACEUR y las operaciones aeronavales y anfibas para recuperar el norte de Noruega, que en las hipótesis de los '80 evaluaba como terreno a ceder para ser recuperado en una contraofensiva a cargo de la Fuerza de Ataque Anfibia (AMPHIBSTRIKFOR).

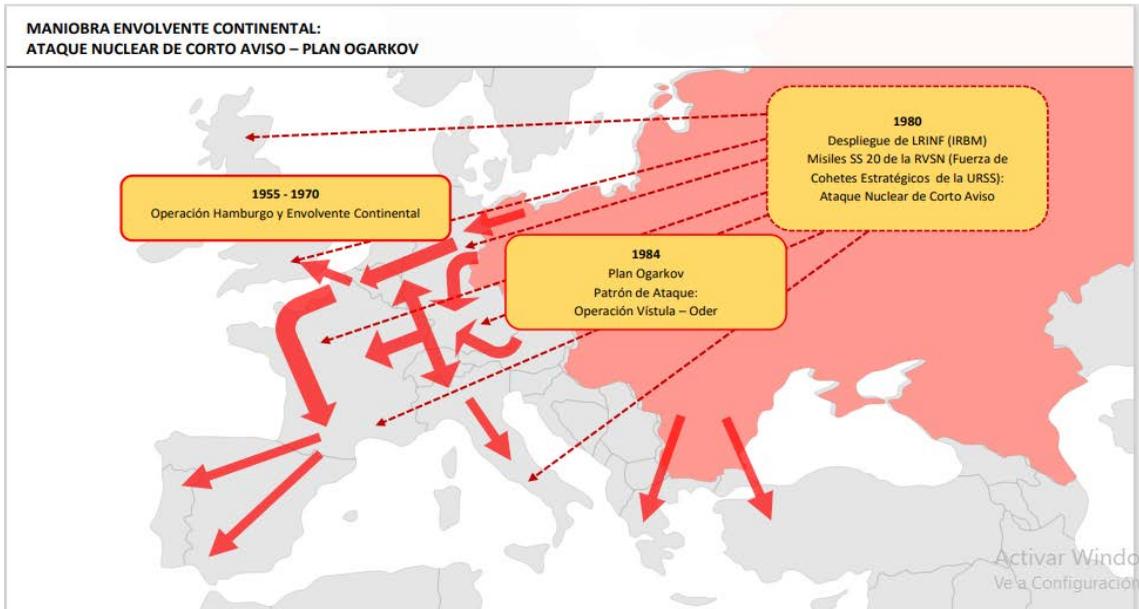
Gráfico 1: Comando Aliado del Atlántico (ACLANT-SACLANT) – Envoltente Atlántica de la Flota del Norte de la URSS – Tablero de la hipótesis de la Tercera Batalla del Atlántico (1952 – 1989)



Fuente: elaboración propia en base a (Walker, 1980; Salas López, 1962).

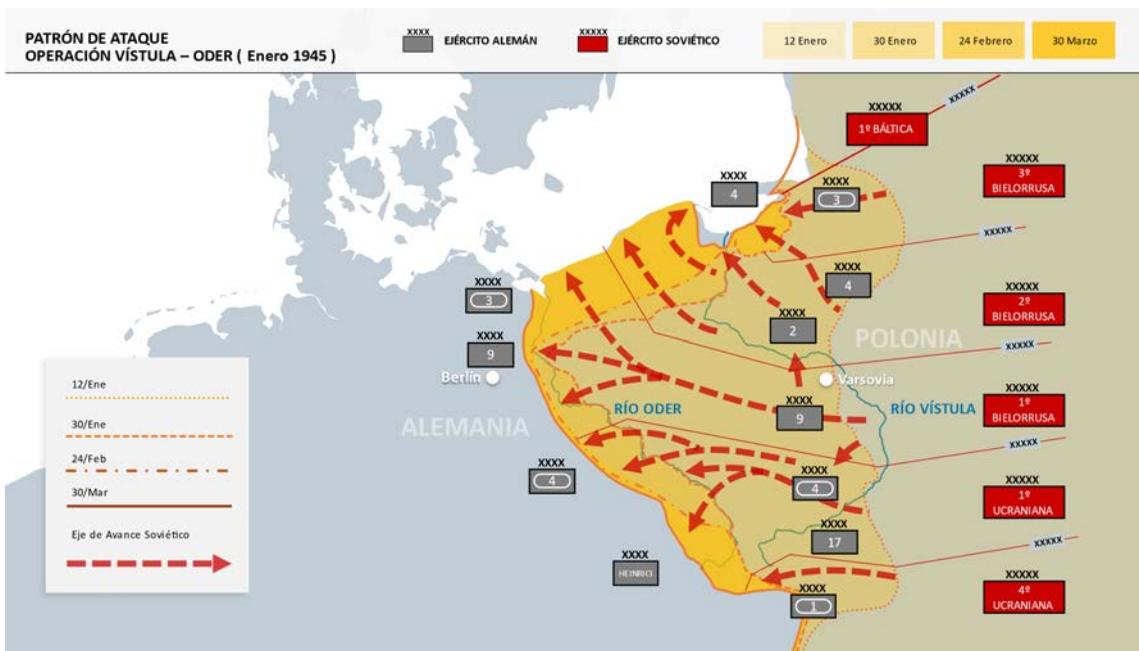
La maniobra envolvente continental suma las expectativas de ataque contra la OTAN, desde 1950 hasta 1986, año en que se combinaban las estimaciones de los analistas occidentales sobre el conjunto ofensivo de la hipótesis del Plan Ogarkov + Operación Vístula – Oder, por parte de la URSS con el Pacto de Varsovia.

Gráfico 2: URSS – Pacto de Varsovia (1955 – 1985) Envoltante Continental – Ataque Nuclear de Corto Aviso – Plan Ogarkov



Fuente: elaboración propia en base a (Walker 1980; Fitzgerald 1986; Brzezinski 1988)

Gráfico 3: Patrón de Ataque Operación Vístula – Oder (Enero 1945)



Fuente: elaboración propia.

En 1987, las comunidades de inteligencia de los EE. UU y de la OTAN tenían dos certezas: que el Secretario General del Comité Central Mikhail Gorbachov estaba decidido a negociar la llamada fórmula “doble cero” para retirar las armas nucleares de teatro y del campo de batalla en Europa, y que el Mariscal Nikolai Ogarkov era el Comandante en Jefe del Teatro de Operaciones Occidental. La primera era verdadera; la segunda, no.

La opción “doble cero” era evaluada por los expertos de la OTAN como una trampa que dejaba a los países europeos de la Alianza Atlántica a merced de la superioridad numérica de las fuerzas aeroterrestres de la URSS con el Pacto de Varsovia, y desarticulaba el modelo de la estrategia del disparador (*Trip Wire Strategy*) conectada a la Respuesta Graduada (Levinson, 1987). Esta creencia continuaba una concepción errónea sobre la estrategia militar y operacional soviética, ya que en sus bases doctrinarias la URSS con el Pacto de Varsovia nunca tuvieron contenidos equivalentes a la Respuesta Graduada. Las doctrinas del moderno arte de la guerra de Rusia, elaboradas desde 1970 en adelante, no reconocen ni son equivalentes a las doctrinas occidentales de la escalada en los niveles de violencia, conforme a una Respuesta Graduada y proporcional. Los pensadores militares desde el Mariscal Grechko, el Coronel A.A. Sidorenko, el Mariscal V.Sokolovskiy, el Coronel V.Y. Savkin, el Mariscal K.S. Moskalenko, hasta el Mariscal Ogarkov, prescriben el alistamiento inmediato de las armas nucleares, de batalla (tácticas), de Teatro de Operaciones y Estratégicas, como una mortífera *Gestalt* totalizadora.

En sus escritos, minuciosamente analizados por Fitzgerald (1986), donde se exponía la teoría de la guerra moderna del Mariscal Ogarkov, se destacaba que este consideraba la variante convencional como potencialmente suficiente para derrotar a la OTAN, manteniendo como curso de acción retenido el empleo de armas nucleares tácticas y del Teatro de Operaciones. Narrativas de ficción político-militar como la novela *Tormenta Roja*, cuyo autor⁹ poseía un detallado conocimiento sobre sistemas de armas y asesoramiento de expertos del Departamento de Defensa de los EE. UU., desarrollaban con detalle esta hipótesis, que era evaluada seriamente por los Jefes del Estado Mayor Conjunto, la Escuela de Comando y Estado Mayor y por las comisiones especializadas del Congreso de los EE. UU. Como ejemplo vale el notable análisis realizado por el Congresista Jim Courter (Courter, 1987). En este contexto adquirió nueva relevancia el ejemplo histórico de la Operación Vístula – Oder de enero de

9 El autor estadounidense, Tom Clancy (1988), *Tormenta Roja*. Buenos Aires: Emecé.

1945, cuando los ejércitos soviéticos realizaron en 20 días una penetración de 500 km, saltando del Río Vístula a las puertas de Berlín. El Congresista Courter, asesorado por expertos militares, planteó el siguiente escenario:

“Las fuerzas en el dispositivo delantero del avance podrían ocupar como 50 kilómetros diarios de territorio, mientras que las fuerzas FOFA tratarían de lograr velocidades de 30 kilómetros por hora al moverse a posiciones para amarrar a los defensores de la OTAN. El resultado podría ser la capitulación de la OTAN ante el ataque convencional dentro de 12 a 18 días” (Courter, 1987, p. 8).

3.1.3. El plan Ogarkov según las estimaciones de inteligencia e información retrospectiva

Solo un reducido grupo de expertos estadounidenses tenían apreciaciones relativamente certeras sobre las ideas fuerza operacionales dominantes en los Altos Mandos Soviéticos hacia fines de la década de 1970.

La idea fuerza principal era que los mariscales rusos consideraban que las armas nucleares no eran aplicables en el nivel estratégico-operacional y táctico.

La segunda idea era que las armas nucleares de Teatro de Operaciones tenían la función de proyectar una parálisis por disuasión, amenazando a toda Europa Occidental y generando un estado de bloqueo en la toma de decisiones políticas y militares en la OTAN. Esa misión la cumplió el despliegue sorpresivo de un arma secreta: los misiles de alcance intermedio IRBM SS-20 dotados de tres ojivas de guerra con sistema de reentrada hacia blancos independientes (MIRV).

La tercera idea se materializó en el Plan Ogarkov, cuyo propósito era lanzar una ofensiva relámpago en toda la línea del frente de la OTAN, desde Noruega al Mar Negro, con armas convencionales dotadas de poder de fuego de intensidad nuclear.

Esta información se hizo pública en 2010 y su fuente principal fue un ex alto oficial de la Comunidad de Inteligencia británica (Barrass, 2010).¹⁰

Las variables militares y los conceptos estratégicos que las contenían reflejaban cuadros de situación ambivalentes para EE. UU. y sus aliados en la OTAN en función

¹⁰ Gordon Barrass, miembro del Comité Conjunto de Inteligencia (JIC) y Jefe del Equipo de Análisis de Inteligencia en el Gabinete del Primer Ministro.

de amenazas y vulnerabilidades estratégicas; pero ya en 1987 las estimaciones de inteligencia estratégica daban indicadores concretos que una crisis estructural, económica, social, política e ideológica afectaba severamente al Bloque Soviético. En 1989 la Caída del Muro de Berlín marcó el punto de aceleración de la crisis estructural que en 1991 abrió una nueva fase en la confrontación con la disolución del Pacto de Varsovia y la implosión de la URSS.

La perspectiva desde 2024, no obstante, permite proponer que la guerra fría como dimensión estratégica no finalizó con las crisis de 1989 y 1991, sino que entró en una compleja etapa de transición hacia una transfiguración geopolítica. En dicha etapa, la OTAN se expandió hacia los accesos europeos del *hinterland* ruso, reproduciendo un escenario aproximado al de 1941: casi una “semi Operación Barbarroja” no militar, de la cual el Kremlin bajo las presidencias de Yeltsin, Putin, Medvedev y, nuevamente, Putin interpretó como un avance de la OTAN con la intención profunda de incorporar a Ucrania a la Alianza Atlántica, potenciando la vulnerabilidad del *Heartland Ruso*.

3.2. La OTAN en fase 2 (expansión a europa oriental)

3.2.1. La estrategia Euroatlántica-Euroasiática de EE.UU. y la OTAN (1997-2024)

La aparente finalización de la Guerra Fría generó diversas dinámicas complejas. La completa incorporación de Rusia al mercado mundial y sus compromisos con las potencias occidentales de integrar una trama de estructuras colectivas de seguridad que abarcaban Europa y casi la totalidad de Asia, tales como la Organización para la Cooperación y la Seguridad en Europa (OSCE) y Socios para la Paz, entre ellas. Uno de los puntos culminantes fue la inclusión de Rusia en el Consejo del Atlántico Norte (NACR: *North Atlantic Council plus Russia*), y el proceso problemático en evolución fue la expansión de la OTAN, incorporando a países que hasta 1991 habían integrado el Pacto de Varsovia. La desintegración de la URSS y la separación de distintas ex repúblicas soviéticas fue en los '90 la dinámica más crítica a los intereses de Moscú. En 1997, una brigada rusa integraba la IFOR junto a fuerzas de la OTAN bajo mandato de la ONU en Bosnia, y el general ruso Leontii Shetsov estaba comisionado en el SHAPE, el Cuartel Supremo de la OTAN en Mons (Bélgica). Eran los tiempos en que se hablaba de la OTAN como “16 + 1” (los entonces 16 miembros de la Alianza + Rusia).

El crecimiento de la OTAN entre 1997 y 2004 puede sistematizarse en tres rounds: *Round 1*, la creación del Comando de la Fuerza de Tarea Combinada Conjunta¹¹ para proyectar a la OTAN hacia una comunidad Euro-Atlántica-Euroasiática (Pierre and Trenin, 1997), con el compromiso de Rusia; *Round 2* [1999], la operación para incorporar a los países del Grupo Visegrad 4: Polonia, Hungría, República Checa y Eslovaquia; y *Round 3*, [2004] la incorporación de los Estados Bálticos y Balcánicos (Rumania y Bulgaria).

La expansión de la OTAN en la fase de incorporación de los Estados Bálticos y el dispositivo en progresión, a partir de 2005, validaron el diagnóstico que los grupos del nacionalismo eurasianista ruso venían elaborando desde mediados de los '90. Guennadi Zyuganov, Vladimir Zhirinovskiy y Eugeny Primakov, como líderes políticos en la Duma y del gabinete de Boris Yeltsin, más una segunda línea en la que se destacaban Aleksandr Prokhanov, Aleksandr Dugin y Guennadi Seleznev (Clover, 1999; Russell Mead, 2014), percibían un incontenible proceso de pérdidas territoriales avanzando sobre su centro de poder, el Triángulo Industrializado Ruso.¹² Este rumbo significaba que los enemigos históricos ganaban posiciones para proyectar su poder militar sobre el *hinterland* de Rusia. Tal desarrollo materializaba el llamado “trauma de 1941” la estructura geopolítica y militar previa a la Operación “Barbarroja”, la invasión alemana a la URSS, en una reproducción agravada.

La política de expansión de la OTAN, la doctrina neo-atlantista del Presidente Clinton en los '90, generó una silenciosa guerra fría entre las elites de estrategias rusas y estadounidenses. En la misma, en el marco de la cooperación entre Washington y Moscú, acciones encubiertas rusas apoyaban la política de Serbia en las guerras de Bosnia y Kosovo, mientras que una estrategia secreta de EE. UU. operaba en las insurrecciones de Chechenia contra Rusia.

El proyecto que desde *think tanks* estadounidenses se denominó con la sigla GUUAM, la planificada incorporación a la OTAN de Georgia, Ucrania, Uzbekistán, Azerbaiyán y Moldavia, puede considerarse como el disparador de la gradual respuesta

11 La creación del Combined Joint Task Force (CJTF) implicó una profunda modificación en la estructura de comando de la OTAN mediante la cual el SHAPE, el SACLANT y comandos subordinados como AFNORTH-WEST y BALTAP realizaban consultas con el Estado Mayor General Ruso, y funcionaba como vector para las proyecciones fuera de área de la Alianza Atlántica (Pierre and Trenin, 1997: 9).

12 Saul B. Cohen planteó que en la Guerra Fría se enfrentaban dos Regiones Geoestratégicas: la Región Geoestratégica 1 que denominó como “Mundo Marítimo” con centro de poder en las ciudades del Anillo Marítimo de los EE. UU. y la Región Geoestratégica 2, “Mundo Continental Euroasiático” con centro de poder en el Triángulo Industrializado Ruso (Cohen 1980).

estratégica que, desde 2006, comenzó a desarrollar el Kremlin bajo el liderazgo de Vladimir Putin. La estrategia GUUAM implicó operaciones militares de EE. UU. en la profundidad del *Heartland* ruso, tal como los ejercicios *Centrasbat* (I, II y III) desarrollados entre 1997 y 2000, en los cuales, en el *Centrasbat* II de 1998, 1440 efectivos de la División Aerotransportada 82 de los EE. UU. fueron proyectados sin escalas desde Carolina del Norte hasta Uzbekistán, y el mercado de armas de EE. UU. y la OTAN, junto a instructores militares, desembarcaron en Ucrania y Georgia.

Las guerras de Chechenia fueron interpretadas por los *eurasianistas* del Kremlin y la Duma, como parte de una estrategia de desestabilización del Cáucaso ruso por parte de los EE. UU. y la OTAN. El contagio del conflicto sobre Osetia del Norte, y la percepción de una inminente incorporación de Georgia y Ucrania a la OTAN, desencadenaron la guerra local de los Cinco Días: la invasión de Rusia a Georgia en 2008.

En 2006, el nuevo dispositivo militar de la OTAN sobre Rusia se desplegaba en tres frentes: el flanco Norte, Noruega con los agregados países de BALTAP (Aproximaciones Bálticas) Estonia, Letonia y Lituania; el frente central reforzado con el llamado “triángulo de Weimar”, el poder militar combinado de Francia-Alemania-Polonia, y la pinza del flanco Sur, Rumania y la proyección sobre Georgia. El eje de expansión sobre Polonia y los Estados Bálticos implicaban una penetración de entre 700 y 1000 kilómetros sobre las posiciones rusas, perforando el perímetro frontal del ex Pacto de Varsovia, un escenario impensable en 1985.

La confrontación euroasiática entre EE. UU. y Rusia en el eje temporal prolongado 1994 – 2022 puede sistematizarse en las siguientes secuencias:

Secuencia 1: Operaciones cruzadas (1994 – 2000). Desestabilización del Cáucaso Ruso con las guerras chechenas y desestabilización de los Balcanes Occidentales del flanco sur de la OTAN con las guerras de Bosnia y Kosovo.

Secuencia 2: Operaciones de ciberguerra en el Frente del Báltico y Guerra de los Cinco Días en Georgia.

Secuencia 3: Operaciones cruzadas en el Espacio de Batalla Siria-Irak.

Secuencia 4: Guerra híbrida en el este de Ucrania y ocupación de Crimea por Rusia.

Secuencia 5: Estrategia de desestabilización sobre Rusia 2015-2021.

Secuencia 6: Guerra de Ucrania.

Las tres fases de expansión de la OTAN hacia el Este entre 1998 y 2004 (los tres

rounds mencionados) fueron la plataforma para una nueva tendencia dinámica de tres nuevas oleadas de avance geoestratégico: el *round 4* de 2009 fue la incorporación de Croacia y Eslovenia; el *round 5* fue la entrada de Finlandia y Suecia en 2024 (en el contexto del segundo año de la Guerra de Ucrania); en tanto que el *round 6* se mantiene como un curso de acción retenido, condicionado por la evolución de la dinámica del enfrentamiento entre Rusia y Ucrania, y es la potencial entrada en la OTAN de Bosnia-Herzegovina, Georgia y Ucrania.

3.2.2. La hipótesis de la triple fractura geopolítica de la Federación Rusa

Las transformaciones geopolíticas de la implosión de la URSS y el avance de la OTAN entre 1999 y 2009 generaron emergencias que en la década de 1980 parecían imposibles. La principal era el efecto sobre el Mercado Mundial y la estructura económica del capitalismo globalizado; tal el ideal de los cuerpos diplomáticos estadounidenses y británicos que tras las Conferencias de Yalta y de Potsdam regresaron a Washington y Whitehall Court con la esperanza de restaurar un espacio de economías liberales entre el Atlántico y la Línea Curzon (Barcia Trelles 1950).

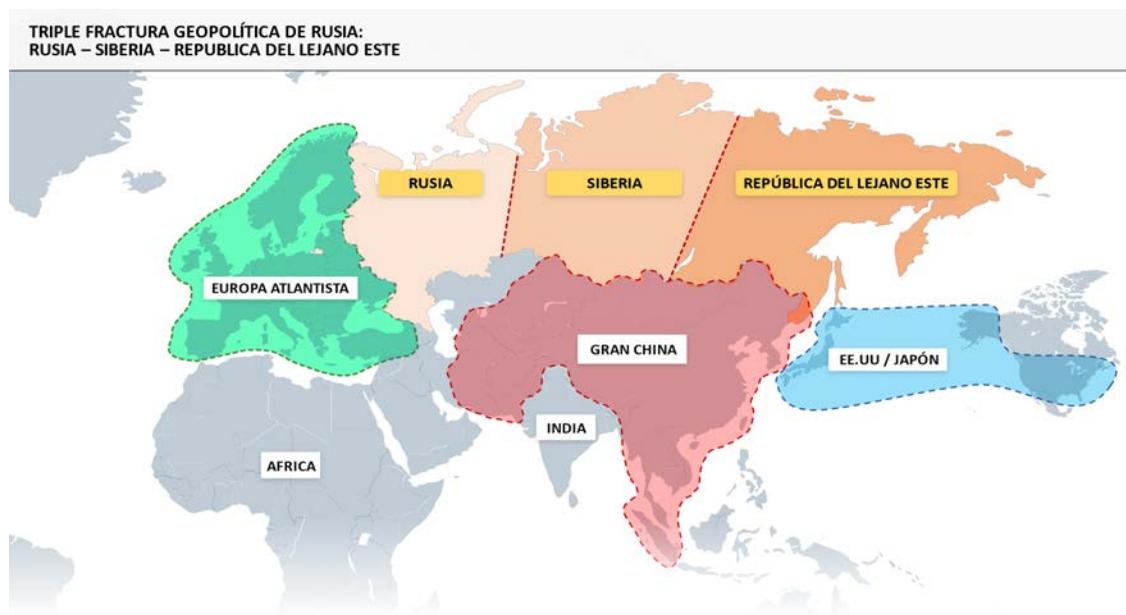
La reaparición de una frontera de contacto aproximada a la antigua Línea Curzon de 1919, y la renacida “Hilera Media de Mackinder”, el cinturón de Estados amortiguadores entre Europa Occidental y Rusia, fue para EE. UU. y sus aliados europeos otro escenario de oportunidades victoriosas de la nueva configuración geopolítica. Entre estas oportunidades algunos estrategas estadounidenses concibieron la hipótesis de la tendencia hacia la fragmentación del *Heartland* y de la posición euroasiática de Rusia (Brzezinski, 1997).

El proyecto de las Administraciones Clinton, para Rusia y Eurasia, implicaba consolidar la red de estructuras de seguridad internacional con dos ejes claramente definidos: la cooperación entre Rusia y la OTAN, y la consolidación de la OSCE.

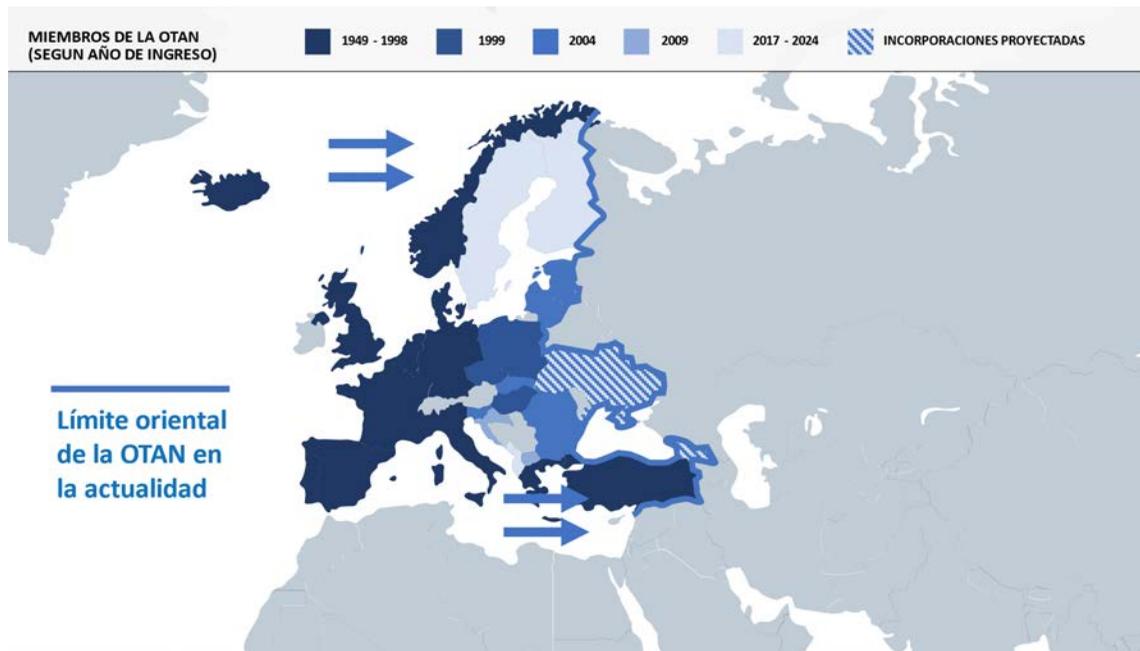
La diplomacia encubierta de Washington apuntaba a reafirmar el rol de Europa Occidental como la “cabeza de puente geopolítica de los EE. UU. en Eurasia” (Brzezinski 1997, p. 57) y con el objetivo permanente de expandir el sistema democrático, mantener la combinación entre Francia y Alemania en la periferia occidental, modelar a Rusia como un estado post-imperial y evitar futuras tendencias de acercamiento entre potencias euroasiáticas capaces de plantear desafíos a los EE. UU.

La perspectiva de Rusia despojada de ambiciones imperiales fue planteada en una visión de tres repúblicas confederadas: Rusia, Siberia y la República del Lejano Este (Brzezinski, 1997, p. 60). Este escenario reflejaba una catástrofe geopolítica para Rusia, y validaba la expectativa de amenazas que contemplaban los “eurasianistas”. Vladimir Putin, ya siendo Presidente, expuso con precisión el peligro de ese escenario probable: “La Unión Soviética no solo perdió la Guerra Fría, sino que Rusia, su heredera, puede perder lo que ganó en la Segunda Guerra Mundial” (Hutschenreuter, 2011, p. 45).

Gráfico 4: Triple fractura geopolítica de Rusia: Rusia – Siberia – República del Lejano Este



Fuente: elaboración propia en base a partir de Brzezinski, 1997, p. 60.

Gráfico 5: La expansión de la OTAN 1999 - 2024

Fuente: elaboración propia

4. Rusia: aproximaciones al concepto de “Guerra Futura”

4.1. Mapa conceptual de la gran estrategia de la Federación Rusa

El concepto clásico de Gran Estrategia desarrollado por Liddell Hart, que fuera complementado con un abordaje *neoclausewitziano* en la teoría de la Estrategia Total del General Beaufre, fue considerado por analistas de la Corporación RAND como la plataforma para explicar la conducta operacional del Kremlin en sus relaciones con el Sistema Internacional, con el marco transcontinental de Eurasia y con los espacios de interés transregionales, desde Ucrania al Cáucaso y a Asia Central.

La economía conceptual de Posen (2014), quien propone a la Gran Estrategia como la instrumentación teórica de un Estado Nación para desarrollar su propia seguridad, es la herramienta operativa de los observadores especializados de la Corporación RAND (Charap et.al. 2021) y del Departamento de Defensa de los EE. UU., para el ejercicio de explicar la conducta de Rusia entre 2014 y 2022, antes de la “guerra de contacto” contra Ucrania.

La premisa general del Kremlin sostiene que el Orden Global se halla en proceso

de transición: del orden bajo la primacía de los EE. UU. hacia un sistema multipolar. Siguiendo la tesis de Andrei Kokoshin (2015), donde describe a Rusia como una “provincia rebelde” del “Imperio Global” dominado por EE. UU. con proyección sobre las estructuras políticas, económicas y militares como la Unión Europea, la OTAN, el Grupo de los Siete, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

La transición del poder mundial es explicada desde el Kremlin como producto de una secuencia de crisis disruptivas generadas por la conducta estratégica de los EE. UU. y la OTAN, específicamente los cuadros de conflicto de Serbia (1995-1999); Irak (2003-2013); Afganistán (2001-2021), y Libia (2011-2014).

La tesis Kokoshin, los documentos de los ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa, y sus manifestaciones en los Discursos del Presidente Vladimir Putin, dan contenido a una doctrina de la Gran Estrategia de la Federación Rusa que contempla:

- a) Una postura ante la Transición de Poder en el Orden Global donde un eje central es el ascenso de Rusia y de China como grandes potencias.
- b) La prosecución de los Intereses de Rusia sobre la gran periferia compuesta por los países que integraban la URSS hasta 1991, con las siguientes especificaciones:
- c) Proceder para que Rusia sea reconocida como Gran Potencia.
- d) Liderar junto a otras Grandes Potencias el nuevo sistema internacional poli céntrico.
- e) Desde dicha posición dirigir la Eurasia post-soviética.
- f) Las Amenazas a Rusia, resultante de las tensiones de dimensiones múltiples con los países occidentales.
- g) El marco de oportunidades para consolidar una estrategia integral sobre el sistema internacional.

La nueva Política de Defensa, elaborada entre 2014 y 2019, pero manteniendo continuidad con la modernización militar de 2009 realizada bajo la jefatura en el Estado Mayor Conjunto por el General Nikolai Makarov, contemplaba una reestructuración de las fuerzas y una reducción de las unidades y efectivos.

En las fases finales de la era soviética existían cinco servicios armados: la Fuerza de Cohetes Estratégicos, las Fuerzas Terrestres, la Armada, la Fuerza Aérea y las Fuerzas de Defensa Aérea (Scott-Scott, 1979). Desde las reformas y sucesivas modernizaciones, desde la fase de Makarov a la fase de Gerasimov como Jefe del Estado Mayor Conjunto desde 2012, las Fuerzas Armadas Rusas se dividen también en cinco comandos,

recategorizados según su relevancia estratégica.

La Fuerza Aero-Espacial absorbe el 40 por ciento del presupuesto para equipamiento y despliegue; la Armada, en proceso de crecimiento y potenciación, tiene el 26 por ciento; la Fuerzas Terrestres reducidas, modernizadas y potenciadas tienen el 14 por ciento; la Fuerza de Cohetes estratégicos el 10 por ciento y otras fuerzas el 10 por ciento (Charap et.al., 2021).

El sistema decisionista de conducción nacional es el centro geométrico de la arquitectura de la Gran Estrategia de la Federación Rusa. Dicho sistema de conducción y toma de decisiones fue conceptualizado durante la Guerra Fría como el “Código Operacional del Politburó” (Leites, 1953), el cual adolecía de una vulnerabilidad constante: la lucha por el poder por parte de facciones internas del Comité Central y, fundamentalmente, la histórica “*struggle for the power*” entre el Partido Comunista, el Politburó y la estructura de Seguridad del Estado. El moderno sistema decisionista del Kremlin en la era del Presidente Vladimir Putin y su Consejo de Seguridad Nacional parece haber resuelto dicha vulnerabilidad. Putin, como ex oficial del antiguo Comité de Seguridad del Estado, ha operado internamente en función de lograr una simbiosis entre la estructura de poder del Estado y la Comunidad de Inteligencia. La siguiente progresión refleja la base empírica de dicha hipótesis: los funcionarios del Kremlin con antecedentes y carrera estatal realizada en la estructura de Seguridad del Estado representaban el 2,5 por ciento en 2003; el 42 por ciento en 2007; y el 77 por ciento en 2019 (Walton, 2023, p. 475).

4.2. Las dimensiones de la estrategia militar y operacional

La problemática del estudio de los niveles militar y operacional de la Estrategia de Rusia será desarrollada en tres dimensiones:

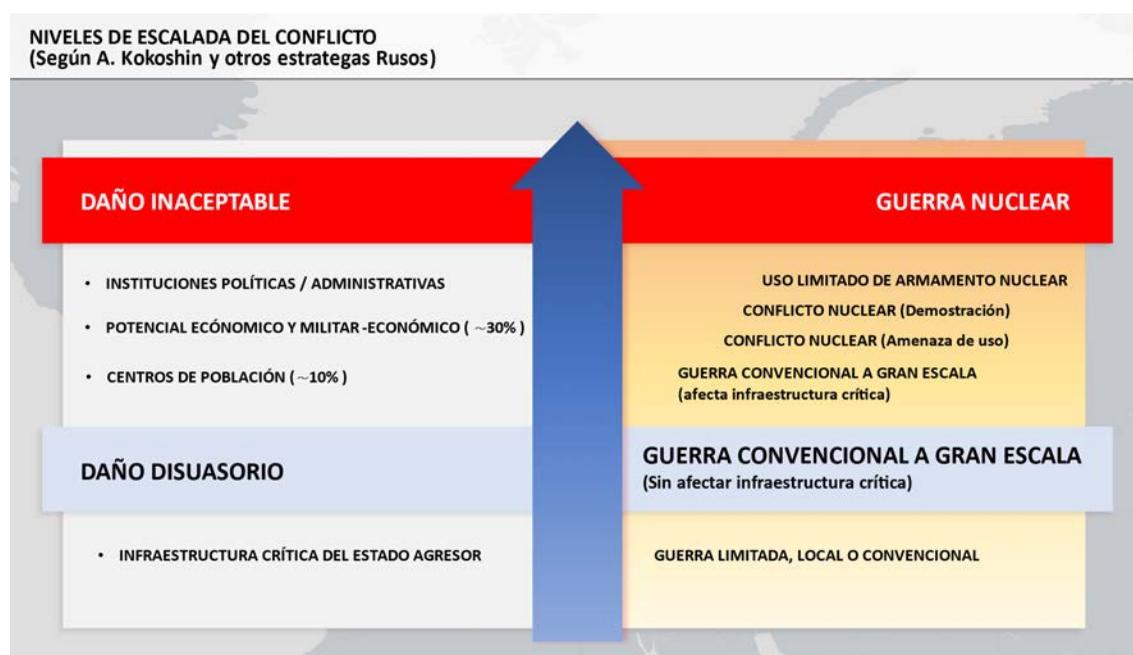
La dimensión de la continuidad histórica de la actual estrategia militar rusa a través de una tradición de concepciones teóricas que parten de la obra de Jean de Bloch, estudiado detenidamente por Aleksandr Svechin en su obra de 1927, continuado por el Mariscal Mikhail Tukhachevski en los '30 y por los grandes mariscales de la fase final de la era soviética como Nikolai Ogarkov, Viktor Kulikov y Sergei Akhromeiev. El teórico y ex funcionario del Ministerio de Defensa y del Consejo de Seguridad, Andrei Kokoshin es el estratega que conecta esta línea de la cultura estratégica rusa (Yurchenko 2024) con los actuales generales, cuyo paradigma doctrinario más

conocido es el desarrollado por Valery Gerasimov.

La dimensión de la categorización a escala de los tipos de guerra para los que se prepara Rusia desde 1999.

Y, por último, la dimensión de las concretas Operaciones Militares de Teatro para las que está diseñada la estructura de las Fuerzas Armadas Rusas.

Gráfico 6: Niveles de escalada del conflicto (Según A. Kokoshin y otros estrategas Rusos)



Fuente: Elaboración propia en base a Kokoshin 2018 y Reach 2022, siguiendo a Burutin 2010 y Pechatnov 2011.

4.2.1. La lógica de la “guerra futura” en la tradición estratégica moderna de Rusia

En la etapa de los Planes Quinquenales, considerando la historia económica de la ex URSS, el General Aleksandr Svechin¹³ utilizó el concepto de “guerra futura”

13 Víctima de la Gran Purga de Stalin de 1931 a 1936, la obra del General Svechin (Estrategia, publicada en ruso en 1927) tuvo una gran influencia en los estudios sobre “operaciones y batallas en profundidad”, también desarrollados por los generales soviéticos V.K. Triandafillov y G.S. Isserson, y principalmente

que Jean de Bloch¹⁴ (1836-1901) había desarrollado en sus trabajos de fines del siglo XIX, pensando en los escenarios de una guerra a gran escala entre sistemas industriales, y aparatos de movilización militar para equipar y poner en combate a millones de efectivos. La principal obra de Bloch, publicada en 1903, anticipó con exactitud la magnitud de la “guerra futura” que fue la Primera Guerra Mundial. Svechin y altos mandos soviéticos coetáneos, especialmente el Mariscal Mikhail Tukhashevsky, iniciaron la tradición estratégica rusa de pensar y organizarse continuamente para la “guerra futura”, material y psicológicamente, desarrollando instrumentos de control social y estructuras de producción para adaptarse a escenarios cambiantes en los cuales guerras cortas localizadas podían transformarse en guerras de larga duración.

Los mariscales Viktor Kulikov y Nikolai Ogarkov, el primero al exponer sobre la premisa del “Trauma de 1941” y el segundo con su obra sobre las enseñanzas de vigilancia perpetua que surgían de la Historia Militar Rusa, dieron continuidad estratégica a la tradición militar nacional. El “Trauma de 1941” provocado por la invasión alemana, los efectos devastadores e inesperados de la Operación Barbarroja (junio de 1941), puesto en la perspectiva de Bloch y Svechin, advertía sobre como la expectativa de guerras subregionales de corta duración, en un escenario internacional de extrema inestabilidad y ante la amenaza de una gran potencia europea de conducta estratégica agresiva (el Tercer Reich hitleriano), podía revertir un status diplomático basado en un Pacto No Agresión y generar un proceso catastrófico de guerra de larga duración en gran escala. Idéntica previsión prescribía la obra de Ogarkov de 1984.

Los “eurasianistas”, Ziuganov, Zhirinovskiy, Primakov, Dugin y, especialmente, Kokoshin le dan dimensión geopolítica y de nivel de conducción estratégico-nacional a los conceptos de este corpus teórico que, como en una superposición cuántica, se

en las operaciones modernas de una guerra de desgaste. Estudiado en secreto por los mariscales soviéticos del final de la era soviética, la obra de Svechin recién tuvo divulgación en occidente en 1992, con un ensayo introductorio a cargo del estratega ruso Andrei Kokoshin (Stone, 2012).

14 Jean de Bloch (1836-1901), también conocido como Joachim von Bloch e Ivan Bloch, fue un banquero y financiero de ferrocarriles polaco que escribió uno de los más agudos estudios sobre la guerra en la era industrial, sobre las bases teóricas de las obras de Clausewitz y Delbrück. Su libro *La Guerra Futura*, donde entre otros temas, trató sobre la importancia de la síntesis entre economía y estrategia militar, tuvo gran influencia en el moderno Ejército Soviético, a través de los estudios de Aleksander Svechin y Mikhail Tukhashevsky. Los actuales estrategas rusos de la era de Putin han rehabilitado los estudios sobre las obras de Jean de Bloch y Svechin para la elaboración de la gran estrategia de Rusia y de las doctrinas operacionales de sus Fuerzas Armadas. Correlacionalmente, los estrategas y analistas estadounidenses, que pudieron acceder a la obra del General Svechin (*Strategiia* 1926) recién en 1992, a través de la misma llegaron al conocimiento de Jean de Bloch, de crucial importancia para interpretar el arte de la guerra de Rusia en los escenarios de confrontación actuales: Siria, Ucrania y el frente con la OTAN.

expresa en las entrelineas de la retórica y las decisiones estratégicas de Putin y su equipo de Seguridad y Defensa Nacional. Para los eurasianistas mencionados, la expectativa de confrontación multinivel entre Rusia y las potencias occidentales, EE. UU. y la OTAN, se mantuvo tras la implosión de la URSS, y en su dimensión estratégica la guerra fría nunca terminó.

En el nivel estratégico militar y operacional, esta continuidad de las decisiones del Estado Mayor General de Rusia se evidencia en las conducciones de los generales Makarov y Gerasimov, este último en el cargo desde 2012 se referencia en sus *papers* y exposiciones en la obra de Svechin (Reach, 2022). La influencia de Svechin es considerada crucial por analistas militares estadounidenses, específicamente en las operaciones rusas en la Guerra de Siria en 2015 (Sinclair, 2020), y en la fase de guerra posicional de desgaste en Ucrania, durante el primer semestre de 2024 (Garicano et.al., 2024).

4.2.2. La categorización de la guerra futura en la actual doctrina militar rusa

La suma de las experiencias desde las guerras chechenas hasta la guerra liminal en Ucrania (2014 – 2021), pasando por la Guerra de Georgia (2008) y las operaciones en Siria, constituyen la base empírica de la tipología de conflictos para la que están diseñadas las Fuerzas Armadas Rusas (Charap, et.al., 2021).

La categoría de los “Conflictos Armados” tiene como paradigma a las Guerras de Chechenia, y su expectativa de potencial reproducción se contempla en las fronteras de la Federación Rusa desde el Cáucaso Norte a Asia Central y Siberia Oriental.

La segunda categoría es la de la “Guerra Local”, su modelo inicial fue la Guerra de Georgia en 2008, y su escenario dinámico actual es la Guerra con Ucrania.

La tercera categoría es la de la “Guerra Regional”, su modelo es la intervención en Siria en apoyo al régimen de Bashir al-Assad, en el contexto de un conflicto regional con intervención de actores múltiples.

La cuarta categoría es la de la “Guerra en Gran Escala”, su modelo referencial es la guerra contra Alemania y sus aliados, en el marco de la Segunda Guerra Mundial, pero el escenario latente actual y prospectivo es el de una guerra contra EE. UU. y la OTAN, la Guerra Euroasiática- Euroatlántica.

4.2.3. La dimensión estratégico-operacional

Desde esta dimensión la actual Doctrina Militar Rusa contempla dos clases de guerra, aplicables a las cuatro categorías anteriormente descritas: la Guerra de No Contacto y la Guerra de Contacto (Charap, 2021; Reach, 2022).

La Guerra de No Contacto es la aplicada en Crimea y Ucrania entre 2014 y 2021, también percibida como una forma específica rusa de guerra híbrida, denominada por analistas occidentales como “Guerra Liminal” (Kilcullen, 2020).

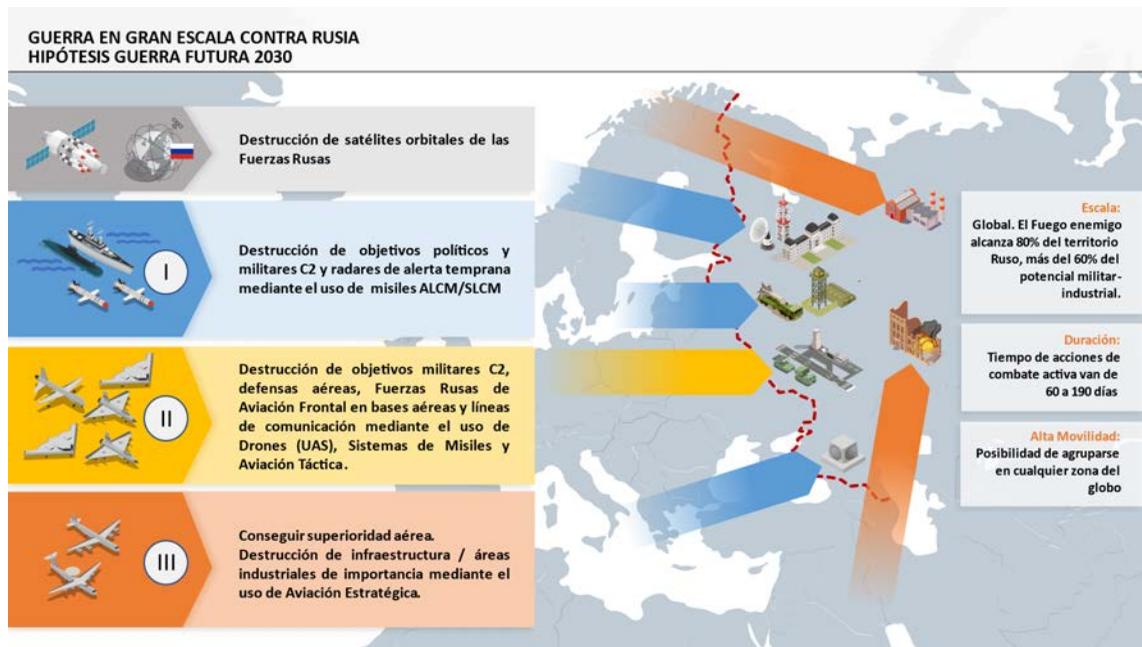
La Guerra de Contacto posee una arquitectura conceptual derivada de las obras de Jean de Bloch y, fundamentalmente de la “Estrategia” escrita por Aleksandr Svechin en 1926 (Reach, 2022; Garthoff 1956).

Dicho diseño conceptual parte del principio *clausewitziano* de la búsqueda de una Batalla de Aniquilación Decisiva; pero contempla la posibilidad de que la dinámica del conflicto conduzca a un proceso de guerra de larga duración, con su propia lógica de imposición de operaciones de desgaste (atrición) y una estrategia específica basada en la búsqueda de pequeñas victorias posicionales progresivas (Stone, 2012). Tal como se viene manifestando en la fase 2023 y 2024 en la Guerra de Ucrania, por parte de la estrategia operacional rusa. La posición de Svechin manifestándose partidario de una estrategia de desgaste proviene de su profundo conocimiento de la obra de Hans Delbrück (1890), donde comparaba la *Ermattungsstrategie* (estrategia de desgaste) con la *Niederwerfungsstrategie* (estrategia de aniquilación), también denominada *Vernichtungsstrategie* (Aron 1976, p.122). Condoleezza Rice supo apreciar la contribución de Svechin al arte operacional ruso (Rice, 1986) y el General Gerasimov lo citó en siete conferencias dictadas en la Academia de Ciencias Militares en 2013. Esto permite fundamentar la hipótesis de que la actual Doctrina Militar de Rusia contempla una postura de Defensiva Estratégica ante una potencial Guerra en Gran Escala contra EE. UU./OTAN y una estrategia de desgaste en la Guerra Local contra Ucrania.

La principal expectativa de guerra del Kremlin para la próxima década (2025 – 2035), la categoría de una Guerra en Gran Escala contra EE. UU. y la OTAN, está pensada en función de la búsqueda inicial de una Batalla Decisiva de Aniquilación, donde el rol principal es desempeñado por las Fuerzas Aeroespaciales, y la primera fase apunta a la destrucción del sistema global satelital de los oponentes. Hipótesis válida desde la perspectiva rusa de un ataque de EE. UU. y la OTAN, como desde la

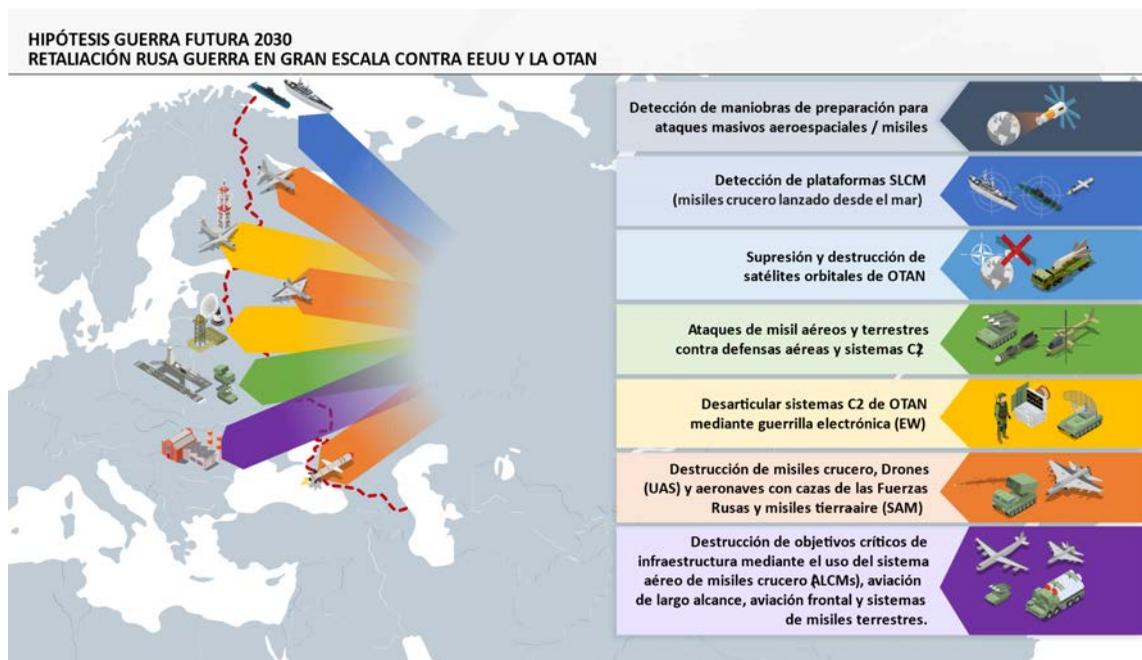
perspectiva de una respuesta retaliatoria de Rusia (ver Gráficos 6 y 7).

Gráfico 7: guerra en gran escala contra Rusia - hipótesis guerra futura 2030



Fuente: elaboración propia a partir de Reach, et.alt., 2022, siguiendo a Burenok, V.M., 2009.

Gráfico 8: Guerra Futura – Retaliación Rusa Guerra en Gran Escala contra EE.UU. y la OTAN



Fuente: elaboración propia a partir de Reach, et.alt., 2022 siguiendo a Burenok 2009.

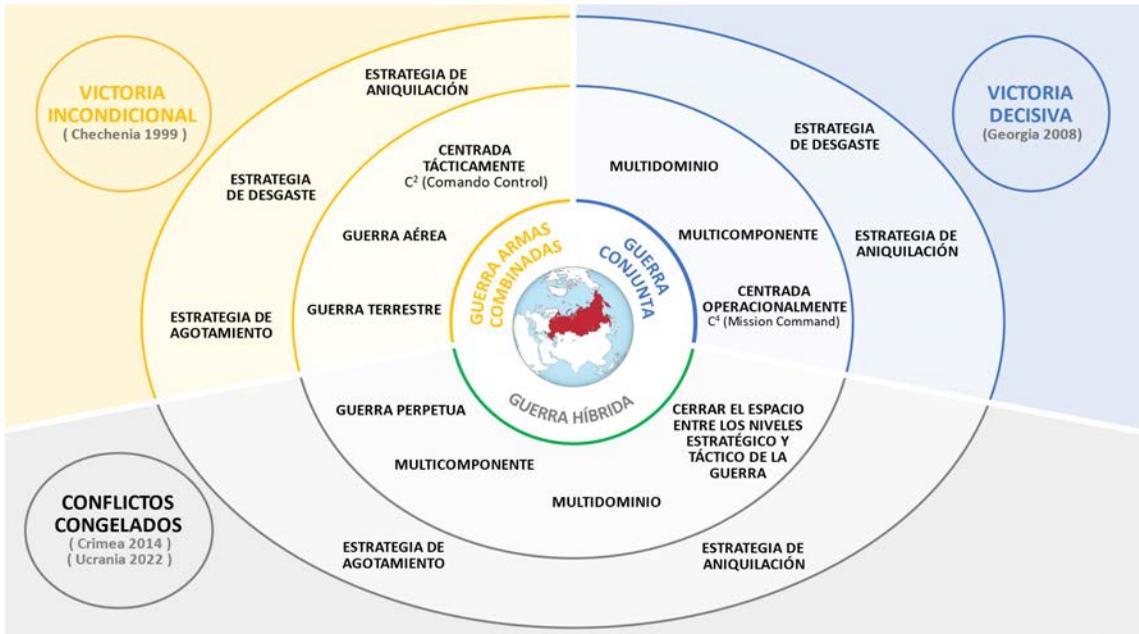
Los analistas de la Corporación RAND sostienen que la Doctrina Militar Rusa exponía hacia 2012 cuatro tipos de operaciones estratégicas: la Operación Estratégica Aeroespacial (SAO: *Strategic Aerospace Operation*) (Reach, 2022, p. 85); la Operación Estratégica en el Teatro de Operaciones Militares (SOTMO: *Strategic Operation in the Theater of Military Operations*); la Operación Estratégica para Destruir Objetivos de Importancia Crítica (SODCIT: *Strategic Operation to Destroy Critically Important Targets*); y la Operación Estratégica de Fuerzas Nucleares (SONF: *Strategic Operation Nuclear Forces*).

Esta tipología operacional, desarrollada en algunos casos desde el año 2004, ha implicado problemas teóricos y prácticos, puestos a prueba, según los casos, en las guerras de Georgia, Siria 2015 y Ucrania 2014. El debate conceptual se extendió hasta que en el año 2019 los generales A. Sterlin, A.A. Protasov y S.V. Kreidin (2019) propusieron dos conjuntos principales de operaciones estratégicas para la “Guerra Futura”: Operaciones de las Fuerzas Estratégicas de Disuasión y Operaciones de las Fuerzas de Propósito General. Las mismas se aplican a los cinco Comandos Operacionales Conjuntos con sus respectivas Zonas de Responsabilidad: Comando Este, Comando Central y los tres Comandos que enfrentan la línea de la OTAN: Comando Norte, Comando Occidental y Comando Sudoccidental.

Las Operaciones de las Fuerzas de Propósito General tienen su centro de gravedad organizacional en las Fuerzas Terrestres (*Sukhoputnye Voyska*); apuntan a operaciones consideradas no-estratégicas, ya que son dirigidas sobre amenazas que no afectan de forma directa y crítica a la seguridad nacional; y se planifican para ser ejecutadas en guerras locales y espacios de batalla geográficamente limitados; tales los casos de la “Guerra de los Cinco Días” en Georgia (2008) y la denominada “Operación Especial” en Ucrania, desde febrero de 2022.

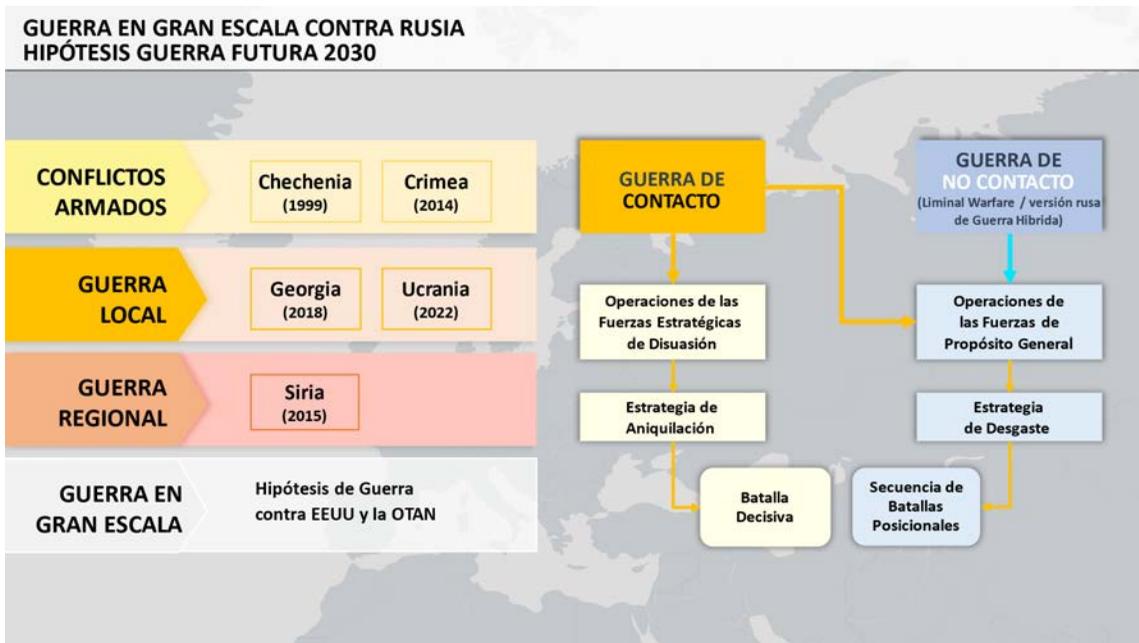
Las Operaciones de las Fuerzas Estratégicas de Disuasión implican una evolución de crisis y conflicto conducente a una Guerra en Gran Escala como respuesta a amenazas críticas a la seguridad nacional de la Federación Rusa, tales como la inminencia de ataques a blancos que afecten desde las fronteras occidentales a los montes Urales y las grandes áreas urbanas y cuencas industriales del triángulo Urales-Asia Central-Siberia Occidental. Tal escenario se materializaría en una guerra en gran escala contra EE. UU y la OTAN, e implicaría operaciones estratégicas sobre Europa Atlántica, el Ártico y el Mar Mediterráneo.

Gráfico 9: Doctrina Militar Rusa 2024 – Esquema de aplicación



Fuente: elaboración propia.

Gráfico 10: Doctrina Militar de la Federación Rusa 2024 (Estructura Conceptual)



Fuentes: elaboración propia sobre datos de Charap et.al. 2021; Reach et.al. 2022.

4.3. Rusia frente a EE. UU. – OTAN: dispositivos militares en contacto

La Guerra Fría, transfigurada, continuó después de la implosión de la URSS. Las operaciones encubiertas de EE. UU. en Asia Central, el Cáucaso y Ucrania, entre 1994 y 2001, tuvieron su equivalencia en el alineamiento de Rusia con Serbia entre 1995 y 1999, especialmente durante el Conflicto de Kosovo. Antes que Putin, el entonces Presidente Boris Yeltsin había sido muy claro en su postura ante los ataques aéreos de la OTAN contra Serbia en 1999: “Les digo a los EE. UU., a la OTAN y a los alemanes, no nos empujen porque si lo hacen va a haber una guerra europea, y muy probablemente una guerra mundial” (Ruiz González, 2008, p.67).

La perspectiva de una continuidad en la confrontación con Occidente explica la actual geopolítica de guerra de Rusia, como así también las seis guerras de inteligencia que están en las operaciones profundas de este conflicto, y que preceden y sobrepasan el espacio de batalla ucraniano.

La guerra encubierta de mayor complejidad ha sido denominada “guerra de inteligencia de los 100 años” (Walton, 2023, p. 1), tal la confrontación entre [1] Rusia y el Reino Unido, a la que se le agregan la guerra central de inteligencia entre [2] Rusia y EE. UU.; la guerra contra los ejes de la OTAN en Europa Central entre [3] Rusia y Francia-Alemania-Polonia, [4] en el Báltico, [5] la guerra Nórdica y [6] la guerra del Sudoeste desde los Balcanes al Mediterráneo e Italia.

La moderna guerra de inteligencia del siglo XX fue definida como la que combinaba inteligencia humana (HUMINT), inteligencia de señales (SIGINT) e inteligencia por imágenes (IMINT) (Mohs, 2008). El esquema de las “seis guerras” impone una definición hipermoderna de las actuales guerras de inteligencia que integran operaciones de: a) Ciberguerra; b) Inteligencia de Señales (SIGINT compuesta por ELINT, COMINT y Geointeligencia); c) Guerra de Información; d) Guerra Política Masiva; e) Guerra de Redes HUMINT.

En el caso de las operaciones HUMINT, en 2019, la contrainteligencia noruega detectó una operación rusa de Preparación de Ambiente Operacional en el territorio ártico (Kilcullen, 2020) de dicho país miembro de la OTAN, efectuada por inmigrantes sirios que eran en realidad agentes del FSB ruso. Dichas prácticas, que puede denominarse Patrón de Stieber,¹⁵ consiste en saturar de agentes secretos ciudades y

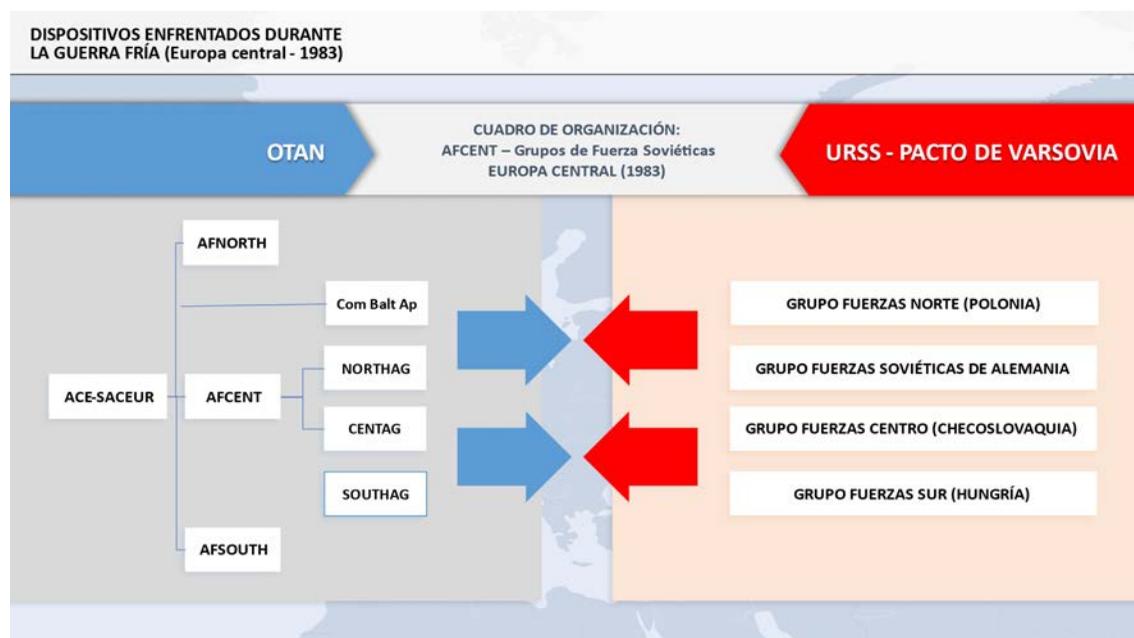
15 Wilhelm Stieber, director de la estructura de inteligencia exterior del Canciller Otto von Bismarck, que

otras áreas-blanco, precediendo a operaciones militares de distinta escala.

Entre 1949 y 1991, el enfrentamiento de las estructuras de inteligencia tenía una configuración multilineal, focalizada en los espacios de contacto de Europa Central, Cuenca del Atlántico Norte y Cuenca del Mediterráneo, con blancos especiales con escenarios periféricos en Asia y el Hemisferio Occidental.

En Europa Central la guerra de inteligencia estaba en la base de los siguientes dispositivos enfrentados:

Gráfico 11: Dispositivos enfrentados durante la Guerra Fría



Fuente: elaboración propia.

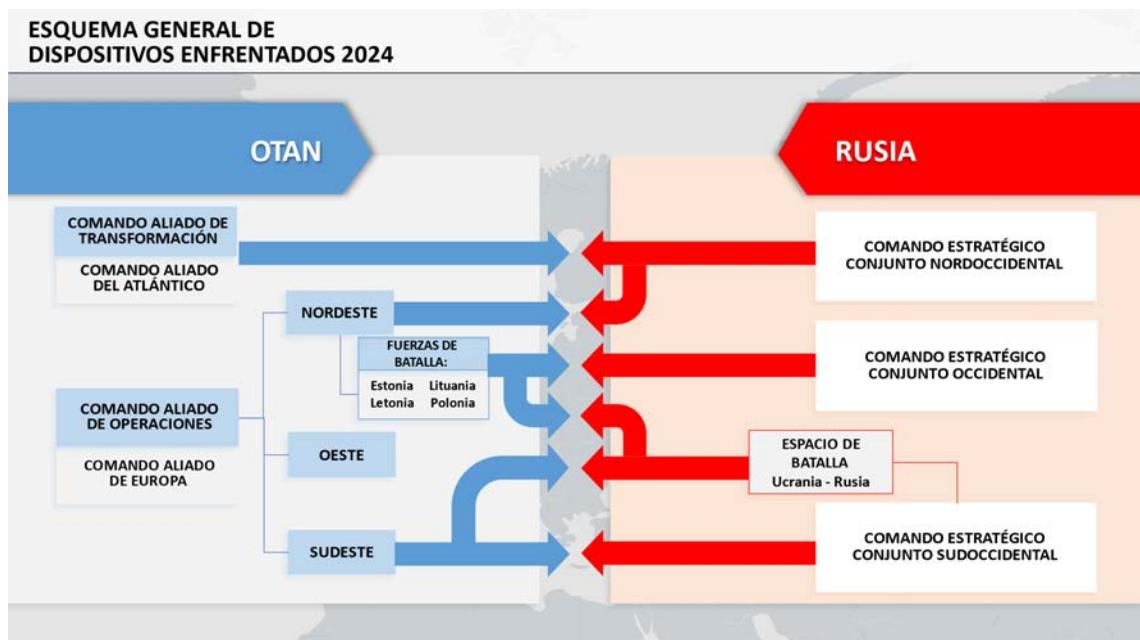
En el escenario que se abre para los años 2024 – 2030, las guerras de inteligencia enunciadas tienen una configuración propia de distintos planos conectados por un esquema de guerra en red que se extiende en tres grandes espacios: Europa, Medio Oriente y África Central, donde operan en apoyo de operaciones de guerra de baja intensidad. En tanto que, en el Hemisferio Occidental, se localizan distintos focos de medidas activas, guerra de información, y operaciones de influencia política de Rusia

desplegó redes de agentes secretos en París para una preparación del ambiente geográfico para operaciones urbanas anticipándose a la Guerra Franco-Prusiana.

(en algunos casos en combinación con Irán y China) contra los intereses de los EE. UU. Las redes HUMINT rusas, según el clásico Patrón de Stieber, tuvieron, entre 2018 y 2022, blancos en grandes áreas urbanas de tres países principales: Reino Unido, EE. UU. y Francia, con redes clandestinas antiguas en toda la Unión Europea (Walton, 2023).

El esquema actual, equivalente a los dispositivos de enfrentamiento central en la Guerra Fría, de la confrontación entre Rusia y EE. UU./OTAN, en el marco del conflicto Euro-atlántico – Euroasiático, se expone en el siguiente gráfico:

Gráfico 12: Esquema General de Dispositivos enfrentados 2024



Fuente: elaboración propia.

Desde la operación de la captura de Crimea, simultánea a un incremento de ciberataques encubiertos contra los Estados del Báltico, entre 2014 y 2021, EE. UU. y la OTAN consideraron como amenaza inminente operaciones ofensivas de guerra híbrida por parte de Rusia en el Teatro de Operaciones Nordeste, desde Noruega hasta Polonia. En ese contexto, junto a la continuidad de la guerra irregular en la frontera del Donbass entre fuerzas pro-rusas y ucranianas, la Corporación Rand (Watts 2022) propuso al Departamento de Defensa y la OTAN tres modelos de disuasión convencional que se aplicaron entre 2019 y 2021.

El primer modelo se basaba en el refuerzo de las unidades desplegadas en los Teatros de Operaciones Nordeste, con centros de gravedad en el Báltico y Polonia, y Sudeste desde Hungría y Rumania hasta el Mar Negro, incluyendo la asistencia militar a Ucrania.

El segundo modelo se denominó “Fuerzas Dinámicas” y consistió en un aumento de ejercicios militares de fuerzas conjuntas de la OTAN con despliegues hacia la proximidad de las fronteras con Rusia, desde Noruega hasta el Mar Negro. Su culminación fue el Ejercicio *Steadfast Defender 2021*, donde la OTAN movilizó a 9.000 efectivos de 20 países. El ejercicio se efectuó en aplicación del Artículo 5 del Tratado, y tácitamente dirigido ante la hipótesis de ataque militar por parte de Rusia contra un estado miembro de la OTAN.

El ejercicio *Steadfast Defender 2021* se desarrolló entre mayo y junio, en tanto que en septiembre de 2021 Fuerzas Ligeras combinadas de EE. UU. y Ucrania efectuaron el Ejercicio *Rapid Trident*, dando contenido al tercer modelo de disuasión denominado “Despliegue de Fuerzas Ligeras”. En el mismo participaron 6.000 efectivos, entre ellos elementos del Equipo de Combate de la Brigada *Stryker* 81 de la Guardia Nacional de Washington, y del Equipo de Combate de Infantería de la Brigada Aerotransportada 173 de los EE. UU. (con asiento en Vicenza, Italia), junto a una Fuerza Multinacional compuesta por países de la OTAN y de la estructura de seguridad Euroatlántica Socios para la Paz.

Los tres modelos de disuasión, y sus aplicaciones empíricas, fracasaron cuando Rusia lanzó su invasión en toda la regla contra Ucrania, el 22 de febrero de 2022.

Siguiendo esta estrategia de disuasión, según el modelo “Fuerzas Dinámicas”, por iniciativa de los EE. UU. se realizó en Moldavia el Ejercicio *Rapid Trident 2023*, en la frontera entre la OTAN y el Espacio de Batalla Rusia-Ucrania.

En el tercer año de la guerra entre Rusia y Ucrania, y precediendo a los consensos logrados en la Cumbre de julio de 2024, la OTAN desarrolló secuenciadamente entre febrero y mayo el Ejercicio *Steadfast Defender 2024*, movilizandoo 90.000 efectivos de 32 países miembros de la alianza. Se trató del ejercicio más importante de la OTAN desde el *Reforger* 1988 donde se desplegaron 125.000 efectivos.

En el *Steadfast Defender 2024* se proyectaron dos ejes estratégicos principales: a) la proyección de las Flotas de Ataque del Atlántico (*Strikfltlant*) directamente hacia Norlant y los accesos al Mar de Barents y el Ártico; b) la proyección continental de las principales Fuerzas Terrestres, especialmente de los ejércitos de EE. UU., Reino

Unido y Alemania hacia las líneas de contacto de los Teatros de Operaciones Nordeste y Sudeste con Rusia, realizando maniobras en Noruega, Suecia, Finlandia, los Estados Bálticos, Polonia y Rumania.

El *Steadfast Defender 2024* tuvo la magnitud de un despliegue pensado para una guerra en gran escala entre la OTAN y Rusia.

5. Conclusiones

En 1952, el primer Secretario General de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Lord Ismay, definió con precisión los alcances futuros del Conflicto Euroatlántico – Euroasiático cuando efectuó la prescripción, según la cual el propósito de la OTAN era mantener a los EE. UU. dentro de Europa, a Rusia afuera, y el “problema de Alemania resuelto” (Howard, 1999, p. 172).

La interpretación de esta idea permite practicar un ejercicio retrospectivo y prospectivo.

El Conflicto Euroatlántico – Euroasiático, en el período 1941 y 2024, puede sistematizarse en tres etapas:

La Etapa 1 fue la de la guerra entre la URSS y una coalición liderada por Alemania, en la cual se enfrentaron dos concepciones económicas de la guerra, la Guerra Corta por parte de Alemania contra la Guerra de Larga Duración por parte de la URSS, y dos cuencas industriales: la Cuenca del Ruhr contra la Cuenca Urales-Asia Central-Siberia Occidental.

La Etapa 2 fue la de la Guerra Fría, en la cual se enfrentaron dos concepciones de un conflicto de larga duración y dos sistemas políticos y socio-económicos que expresaban ideologías antagónicas: los Complejos Industriales-Militares de EE. UU. y la URSS y los espacios económicos con centros de gravedad en el “Anillo Marítimo de los EE. UU.” y el “Triángulo Industrializado Ruso” (Cohen, 1980).

En la Etapa 1, tanto la *Blitzkrieg* entre 1941 y 1943, como la economía de guerra total de Alemania sostenida por la producción de la Cuenca del Ruhr y sus redes fabriles, fracasaron ante el concepto de Guerra de Larga Duración de la URSS sostenida por la producción de la Cuenca Industrial Urales-Asia Central-Siberia Occidental, donde la superior Masa Crítica rusa y la ventaja de los grandes espacios junto al flujo de apoyo material de los EE. UU., resultaron decisivos. Estos conceptos explican las victorias

de Rusia Soviética en las grandes batallas decisivas: Moscú [noviembre-diciembre de 1941], Stalingrado [agosto 1942-febrero de 1943] y Kursk [julio de 1943].

En la Etapa 2, los Conglomerados Industriales-Militares enfrentados y la carrera de armamentos, que fue el eje central, tuvieron como variable independiente decisiva a la competencia entre los dos sistemas de investigación y desarrollo tecnológico, en los cuales los EE. UU. siempre detentaron ventaja comparativa. Limitada, entre 1949 y 1975, y decisiva, entre 1981 y 1989. Los modelos militares que expresaban Estrategias del *Heartland* tales como la “Operación Hamburgo”, la “Envolvente Atlántica”, el “Ataque Nuclear de Corto Aviso” y la “Envolvente Continental”, cuya última concepción fue el Plan Ogarkov, estuvieron condicionados por la correlación de las variables tecnológicas que, desde principio de los '80 gravitaron en ventaja de las Estrategias contra el *Heartland*, desarrolladas por los EE. UU. junto a los países de la OTAN, donde la URSS además adolecía de una vulnerabilidad geoestratégica en su frente extremo oriental de Eurasia: la hipótesis de conflicto con China.

En la segunda etapa, los despliegues de dispositivos militares tanto los frentes de la OTAN, el despliegue de Flotas y Comandos Combatientes Conjuntos de los EE. UU., como los Teatros de Operaciones (TVD) soviéticos en Eurasia, así como los distintos niveles de acción de la fuerza propios de la Guerra Fría, estaban debajo del nivel de disuasión nuclear propio del Modelo de la Capacidad Bilateral de Segundo Golpe. Sobre este modelo incidieron dos escenarios de crisis: en 1959, la crisis de la “brecha de los misiles” que dio ventaja temporaria de primer golpe a la URSS, y, en 1985, la crisis de la Iniciativa de Defensa Estratégica de los EE. UU. que hizo colapsar la estrategia nuclear soviética y, como variable tecnológica de la carrera de armamentos, abrió el espacio como Teatro de Operaciones con superioridad estadounidense.

En la Etapa 3 de la confrontación, con epicentro en el espacio de batalla ucraniano, se vuelven a enfrentar dos sistemas tecnológicos e industriales de producción militar preparados para una guerra de desgaste de larga duración, tanto el Complejo Tecnológico Industrial Militar de los EE. UU., como el renovado Conglomerado Industrial Militar de la Federación Rusa. Este último abastece a un despliegue militar donde se destaca el concepto clásico de economía de fuerzas aplicado a la Guerra Local en Ucrania, por parte de las Fuerzas de Propósito General de Rusia; mientras sus Fuerzas Estratégicas de Disuasión, centradas en el poder de fuego termonuclear y sus Fuerzas Aeroespaciales, son mantenidas en función de la “Guerra Futura”, la planificada Guerra en Gran Escala contra EE. UU. y la OTAN.

A diferencia de la Etapa 2, donde el modelo de disuasión nuclear condicionó la

estabilidad proyectada al nivel de las fuerzas convencionales y donde en el equilibrio de amenazas la superioridad cuantitativa de las capacidades militares soviéticas era compensada por la superioridad tecnológica de las capacidades militares estadounidenses compartidas a sus aliados de la OTAN, en la Etapa 3 se plantea un escenario de nuevo régimen nuclear en curso de desarrollo que proyecta gran inestabilidad sobre los restantes niveles de acción de la fuerza, especialmente de la guerra convencional y formas de guerra híbrida. A este escenario se agrega una variable geopolítica centrada en el eje Moscú-Beijing y las potenciales alianzas con Irán, Corea del Norte, países de Asia Central y Medio Oriente que, de mantenerse y consolidarse, y en función de una guerra de larga duración, dan ventaja decisiva a Rusia.

Desde la perspectiva de EE. UU., y considerando el antagonismo dominante con China, el conflicto Euro Atlántico contra Rusia plantea el clásico dilema de la suficiencia de sus capacidades militares para liderar una potencial guerra sistémica masiva en dos frentes principales simultáneos: el Pacífico y el Atlántico, contra los dos grandes actores geoestratégicos de Eurasia y sus aliados.

Desde la perspectiva de Rusia, la experiencia en resistir estrategias contra el *Heartland*, presenta el desafío de superar la “desilusión de una guerra corta” (Ucrania 2022) y la capacidad de adaptación para una guerra larga en gran escala. Tal la clave para la planificación anticipada de la Guerra Futura, según las tesis de Jean de Bloch y Aleksander Svechin.

Las ecuaciones de Milward aplicadas al caso de la Guerra Local en Ucrania, y a la perspectiva de una potencial Guerra a Gran Escala con proyección de Guerra Futura Euro Atlántica - Euroasiática, permiten explicar la lógica de la actual conducta estratégica de Rusia, y explorar la racionalidad de decisiones futuras.

La hipótesis de la Guerra Futura permite fundamentar que la gran estrategia de los EE. UU. y la OTAN deberá adaptarse a una postura de Defensiva Estratégica por parte de Rusia ante una potencial Guerra en Gran Escala, en un escenario que ya contiene una Guerra Local (Ucrania), donde se evidencia una estrategia de desgaste. Tanto en la defensiva estratégica como en la estrategia operacional de desgaste, la síntesis económica de las mismas tiene como punto de apoyo la alianza integral con China. Esto implica la potenciación estratégica del *Heartland* Euroasiático Ruso y su participación en una potencial “coalición ganadora mínima”.

Referencias bibliográficas

- Aron, R. (1976). *Penser la guerre, Clausewitz. I. L'âge européen*. Paris: Gallimard.
- Aron, R. (1976). *La República Imperial*. Madrid: Alianza.
- Arrosio, H.A. (1983). El Componente Militar del Pacto de Varsovia. *Armas y Geoestrategia*, Nro. 6. Buenos Aires: Clío, pp. 81 -90.
- Arrosio, H.A. – Skobalski, S.D. (2024). *Antagonismo Dominante. La confrontación entre Estados Unidos y China en el marco de una Guerra Global Segmentada*. Buenos Aires: Eude FE-UNDEF.
- Barcia Trelles, C. (1950). *El Pacto del Atlántico*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- Barrass, G. S. (2010) The Reanaisance in American Strategy and the Ending of the Great Cold War. *Military Review* (Jan-Feb, pp. 101 – 110).
- Bloch, J. de (1993). The Wars of the Future. J. de Bloch: Selected Articles. Foreword: Col. Richard M. Swain, Director Combat Studies Institute, U.S. Army Command and General Staff College, Fort Leavenworth (Kansas: 66027 – 6900) pp. 1 – 40.
- Brzezinski, Z. (1988). *El Juego Estratégico*. Buenos Aires: Planeta.
- Brzezinski, Z. (1997). A Geostrategy for Eurasia. *Foreign Affairs* (76: 5) pp. 51 – 64.
- Burenok, V.M. (2009). Razvitie systemy vooruzheniia i novyi oblik Vooruzhennykh sil RF. *Zaschita i besopasnost*, nro. 2.
- Burniece, J.R. (1986). The Operational Manouvre Group: Concept versus Organisation. *Military Technology*, 10/86, pp. 66 – 79.
- Burutin, A.G., Vinokurov, G.N., Loborev, V.M., Pertsev, S.F., Podkorytov, I.A. (2010) “Kotseptsii nepriemlemogo ushcherba: genesis, osnovnye prichiny transformatsii, sovremennoe sostoianie,” *Vooruzhenie. Politika. Konversii*, No. 4, 2010.
- Charap, S., Massicot, D., Priebe, M., Demus, A., Reach, C., Stalczyński, M., Han, E., Davis, L.E. (2021). *Russian Grand Strategy. Rethoric and Reality*. Santa Monica, Ca: RAND.
- Ciruzzi, J.J. (1983). Pacto de Varsovia: Estructura Político - Jurídica. *Armas y Geoestrategia*. Buenos Aires: Clío, Nro. 6, pp. 70-80.
- Clover, C. (1999). Dreams of the Eurasian Heartland. The Reemergence of Geopolitics. *Foreign Affairs* (78:2), pp. 9 – 13.

- Cohen, S.B. (1980). *Geografía y Política en un Mundo Dividido*. Madrid: Ejército.
- Copeland, D. (2000). *The Origins of Major War*. Ithaca: Cornell University Press.
- Courter, J. (1987). ¿Puede funcionar la estrategia de la OTAN? *Military Review* (Ed. Hispanoamericana) (Octubre 1987, pp 3 – 14).
- Delbrück, H. (1890). *Die Strategie des Perikles, erläutert durch die Strategie Friedrichs des Grossen, mit einem Anhang über Thucydides und Cleon*. Berlin: Georg Reimer.
- Dick, C.J. (1986). Pillar a la OTAN desprevenida. Sorpresa y engaño en una eventual guerra en Europa.” *Revista Internacional de Defensa*, 1/86, pp. 21 -26.
- Doerfel, J.S. (1982). El arte operacional de la batalla aeroterrestre. *Military Review* (Ed. Hispanoamericana) (Agosto 1982, pp 3 – 10).
- Donnelly, C. (1984). Soviet Fighting Doctrine. *NATO’S Sixteen Nations*, Brussels, Special Issue, 1984.
- Fitzgerald, M.C. (1986). Marshal Ogarkov On Modern War: 1977 – 1985. [Professional Paper 443.10] Center for Naval Analyses – Hudson Institute.
- Gaddis, J.L. (1989) *Estados Unidos y los orígenes de la Guerra Fría*. Buenos Aires: GEL.
- Garicano, P. - Mappes, G. and Kagan, F.W. (2024). Positional Warfare in Alexander Svechin’s Strategy. War Studies Occasional Paper Series. Institute for the Study of War (April 2024).
- Garthoff, R.L. (1956). *Doctrina Militar Soviética. Como hace la guerra Rusia*. Madrid: Aguilar.
- General Beaufre (1971). *La OTAN y Europa*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
- General Beaufre (1973). *Estrategia de la Acción*. Buenos Aires: Pleamar.
- Gerasimov, V. V., The Primary Tendencies in the Development of the Forms and Methods of Employing Armed Forces and the Present Tasks of Military Science to Improve Them. *Vestnik Akademii Voennykh Nauk*, Vol. 1, No. 42, 2013a.
- Gerasimov, V. V., Tsennost’ nauki v predvidenii. Voenno-Promyshlenniy Kur’er, February 27, 2013b. As of October 31, 2018: <https://vpk-news.ru/articles/14632>
- Gerasimov, V. V., General’nyi Shtab i oborona strany, Voenno-Promyshlenniy Kur’er, February 5, 2014a. As of October 31, 2018: <https://www.vpk-news.ru/articles/18998>
- Gerasimov, V. V., The Role of the General Staff in the Organization of National

- Defense in Accordance with a New Provision on the General Staff Confirmed by the President of the Russian Federation, *Vestnik Akademii Voennykh Nauk*, Vol. 1, No. 46, 2014b.
- Gerasimov, V. V., Experience of Strategic Leadership in the Great Patriotic War and the Organization of Unified Command of Defense of the Country in Modern Conditions, *Vestnik Akademii Voennykh Nauk*, Vol. 2, No. 51, 2015.
- Gerasimov, V. V., Organizatsiya oborony Rossiiskoi Federatsii v usloviyakh primeneniya protivnikom ‘traditsionnykh’ i ‘gibridnykh’ metodov vedeniya voyny, *Vestnik Akademii Voennykh Nauk*, Vol. 2, No. 55, 2016.
- Gerasimov, V. V., Sovremennye voyny i aktual’nye voprosy oborony strany, *Vestnik Akademii Voennykh Nauk*, Vol. 2, No. 59, 2017a.
- Gerasimov, V. V., Vystuplenie nachal’nika General’nogo shtaba Vooruzhennykh Sil Rossiiskoi Federatsii—pervogo zamestitelya Ministra oborony Rossiiskoi Federatsii generala armii Valeriya Gerasimova na otkrytom zasedanii Kollegii Minoborony Rossii 7 noyabrya 2017 g., Ministry of Defense of the Russian Federation, November 7, 2017b. As of October 30, 2018: https://function.mil.ru/news_page/country/more.htm?id=12149743@egNews References 203.
- Gerasimov, V. V., Tezisy vystupleniya nachal’nika General’nogo shtaba Vooruzhennykh Sil Rossiiskoi Federatsii na brifinge, posvyashchennom podgotovke manevrov voisk (sil) ‘Vostok-2018, 2018. As of October 31, 2018: <https://structure.mil.ru/mission/practice/all/more.htm?id=12194449@egNews>
- Gerasimov, V. V., Vektory razvitiya voennoi strategii, *Krasnaya Zvezda*, March 4, 2019. Giles, Keir, A New Phase in Russian Military Transformation, *Journal of Slavi*.
- Guderian, H. (1951). Problemas bélicos de Occidente. *Política Internacional*. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, Nro. 7, pp 11 – 44.
- Hackett, J. (1980). *La Tercera Guerra Mundial*. México DF: Lasser Press.
- Hammond, P.Y. (1963). Super Carriers and B-36 Bombers: Appropriations, Strategy and Politics. Setkin, H. (Comp) *American Civil-Military Decisions*. Birmingham: University of Alabama Press, pp. 465 -568.
- Hines, J.G. – Petersen, P.A. (1986). Las estructuras de mando en los bloques occidental y oriental. ¿Peca la OTAN de insuficiente visión?. *Revista Internacional de Defensa*, 5/1986, pp. 563 – 572.
- Howard, M. (1999). An Unhappy Successful Marriage. Security Means Knowing What

to Expect. *Foreign Affairs*, 78: 3, pp. 164 – 175.

Hutschenreuter, A. (2011). *La Política Exterior Rusa después de la Guerra Fría. Humillación y Reparación*. Buenos Aires: Arete.

Kennan, G.F. *Memoirs 1925-1950*. Boston: Bantam.

Kissinger, H.A. (1979). *Mis Memorias. Los años en la Casa Blanca*. Vol 1. Buenos Aires: Atlántida.

Kline, R.S. (1980). *World Power Trends. US Foreign Policy in the '80*. Boulder, Co: Westview.

Kokoshin, A.A. (2018) *Voprosy prikladnoi teorii voiny*, Moscow: Izdatel'skii dom Vyshei shkoly ekonomiki, . 221–222.

Kokoshin, A.A. (2015). Natsional'nye interesy, real'nyi suverenitet i natsional'naya bezopasnost', *Voprosy filosofii*, Vol. 10, pp. 5–19.

Kokoshin, A.A. (1988). A. A. Svechin: O voine i politike, *Mezhdunarodnaia zhizn'*, no. 10, p. 134. (Cit. por Stone 2012, p. 680).

Kokoshin, A.A. - Larionov, V. (1987). Kurskaia bitva v svete sovremennoi oboronitel'noi dok triny, *Mirovaia ekonomika i mezhdunarodnye otnosheniia*, no. 8: 32-40.

Kolko, G. (1968). *The Politics of War*. New York: Random House.

Kugler, J. – Organski, A.F.K. (1996). The Power Transition. A Retrospective and Prospective Evaluation. Midlarsky, M.I. (Ed). *Handbook of War Studies*. Ann Arbor: The University of Michigan Press, pp. 171-194.

Kravchenko, G.S. (1973). El aparato bélico de Stalin. *Así fue la Segunda Guerra Mundial*. Barcelona, Milán: ANESA- Noguer - Rizzoli, Vol III, pp. 150 – 152.

Leffler, M. (1996). Inside the Enemy Archives. The Cold War Reopened. *Foreign Affairs*, (75: 4, pp 120 – 135).

Leites, N. (1951). *The Operational Code of the Politburo*. Santa Monica, Ca: RAND (First Edition, New York, Toronto, London: McGraw Hill Book Corporation).

Levinson, M. (1987). ¿Seguirá siendo posible una respuesta graduada sin las armas nucleares del teatro? *Revista Internacional de Defensa* (8/1987 p. 991).

Lord Ismay (1956). *NATO The First Five Years 1949 – 1954*. North Atlantic Treaty Organization. First Printing.

Mackinder, H.J. [1904] (1975). El Pivot Geográfico de la Historia. *Antología*

- Geopolítica*. Buenos Aires: Pleamar.
- Mearsheimer, J. (2001). *The Tragedy of the Great Powers Politics*. New York: W.W. Norton.
- Mercer, D. L. (1980). *The Warsaw Pact Short-Warning Nuclear Attack: How Viable an Option?* [Part I] *Military Review*, LX: 10, pp. 23 – 32. [Part II] LX: 11, pp. 28 – 36.
- Milward, A. (1986). *La Segunda Guerra Mundial*. Barcelona: Crítica.
- Ministry of Defense of the Russian Federation (2014). *Voennaya doktrina Rossiiskoi Federatsii*, Moscow, 2014.
- Mohs, P. (2008). *Military Intelligence and the Arab Revolt: The First Modern Intelligence War*. London: Routledge.
- Osmanczyk, E.J. (1976). *Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y Naciones Unidas*. México – Madrid – Buenos Aires: FCE.
- Pechatnov, I.A. (2011) “Metodicheskii podkhod k opredeleniiu sderzhivaiushchego ushcherba s uchetom sub”ektivnykh osobennostei ego vospriiatiia veroiatnym protivnikom,” *Vooruzheniia i ekonomika*, Vol. 3, 2011.
- Pierre, A.J. and Trenin, D. (1997). *Developing NATO-Russian Relations*. *Survival* (39:1), IISS, pp. 5 – 18.
- Posen, B.R. (2014). *Restraint: A New Foundation for U.S. Grand Strategy*, Ithaca, N.Y.: Cornell University Press.
- Reach, C.- Blanc, A.A. – Geist, E. (2022). *Russian Military Strategy. Organizing Operations for the Initial Period of War*. Santa Monica, Ca: RAND.
- Rice, C. (1986). *The Making of Soviet Strategy*. Paret, P. ed. *Makers of Modern Strategy From Machiavelly to the Nuclear Age*. Princeton, N.J.: Princeton University Press, pp. 648 – 676.
- Rivero, J. (1993). *Las dificultades metodológicas de la historia de la inteligencia estratégica*. *Revista de la Escuela Nacional de Inteligencia*, II: 2, Buenos Aires, pp. 13 [17] – 53. Presidencia de la Nación, Secretaría de Inteligencia de Estado.
- Rostow, W.W. (1962). *Los Estados Unidos en la palestra mundial*. Madrid: Tecnos.
- Russell Mead, W (2014). *The Return of Geopolitics: The Revenge of the Revisionist Powers*. *Foreign Affairs* (93: 3)

- Ruiz González, F. R. (2008). El resurgir de Rusia y el espacio de seguridad Euroatlántico. *Boletín de información*, Ministerio de Defensa, Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, nro 305, pp. 61-84, Nota 2 P.67, www.ceseden.es.
- Schlesinger, A. (1967). Origins of Cold War. *Foreign Affairs* (80: 1, pp 50 – 64).
- Skopol, T. (1984). *Los Estados y las Revoluciones Sociales*. Mexico: FCE.
- Scott, H.F. and Scott, W.F. (1979). *The Armed Forces of USSR*. Boulder, Co: Westview.
- Sinclair, N. (2020). “Su propia lógica. El arte operacional ruso en la campaña en Siria” *Military Review* (Ed. Hispanoamericana) Tercer trimestre 2020, pp. 38 – 47. <http://www.army.mil.Sinclair-su-propia-logica-SPA-Q3-2020Svechin.pdf>
- Starry, D.A. (1981). Como extender el campo de batalla. *Military Review* (Ed. Hispanoamericana) (septiembre 1981, pp. 33 – 53).
- Sterlin, A.E., A. A. Protasov, and S. V. Kreidin (2019). Sovremennye transformatsii kontseptsii i silovykh instrumentov strategicheskogo sderzhivaniia, Voennaia mysl', No. 8, 2019, p. 16. (Cit. por Reach 2022, p. 86 – 87)
- Stettinius, E.R. (1961). *Roosevelt y los rusos*. Barcelona: Plaza y Janes.
- Stone, D.R. (2012). Misreading Svechin: Attrition, Annihilation, and Historicism. *The Journal of Military History*. 76: 673 -696. <https://core.ac.uk/download/pdf/10652862.pdf>
- Strausz- Hupé, R. (1945). *Geopolítica. La lucha por el espacio y el poder*. México: Hermes.
- Svechin, A.A. (1992). *Strategy*. Minneapolis: Eastview. [Edición original]
- Svechin, A.A. (1926). *Strategiia*. [Moscow: Gosvoenizdat. Cit. Garthoff 1956]
- Talerico, A. (1950). “Sea of Decision”. *Proceedings*, Vol 76: 9, 571.
- Tegnaglia, J.A. (1985). La moderna tecnología al servicio de la disuasión clásica. *Revista Internacional de Defensa*, 5/1985, pp 643 – 652.
- Tilly, C. ed. (1975). *The Formation of National States in Western Europe*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Toynbee, A.J. (1956). *Estudio de la Historia*. Buenos Aires: Emecé.
- Trettner, H. (1971). Armas Nucleares Tácticas para Europa. *Military Review* (Ed. Hispanoamericana) (LI: 7, pp 52 – 58).

- Walker, W. (1980). *The Next Domino?* Sandton: Valiant House Publishers.
- Walt, S.M. (2018). *The Hell of Good Intentions. America's Foreign Policy Elites and the Decline of US Primacy.* New York: MacMillan.
- Walt, S.M. (1987). *The Origins of Alliances.* Ithaca-London: Cornell University Press.
- Walton, C. (2023). *Spies. The Epic Intelligence War Between East and West.* New York, London, Toronto, New Delhi: Simon and Schuster.
- Watman, K. (1986). Follow-on Forces Attack (FOFA) and Emerging Technologies. *Military Technology*, 2/86 pp 28 – 35.
- Watts, S., Rooney, B., Germanovich, G., McClintock, B., Pezard, S., Reach, C., Shostak, M. (2022). Deterrence and Escalation in Competition with Russia. The Role of Ground Forces in Preventing Hostile Measures Below Armed Conflict in Europe. Santa Monica, Ca: Rand. www.rand.org/t/RRA720-1.
- Yurchenko, D. (2024). Russian Strategic Culture and the War in Ukraine. Foreign Policy Research Institute-Eurasia Program. Philadelphia: FPRI (Paper).

Casus Belli V (2024), 223-248

Recibido: 23/10/2024 - Aceptado: 26/11/2024

Quo Vadis

Hacia dónde va el futuro de las operaciones de paz

Rodolfo Alejandro García

Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)¹

RESUMEN: A lo largo de los años, varias misiones de mantenimiento de la paz han incluido en sus mandatos la Protección de Civiles (POC, por sus siglas en inglés). Debido a que muchas ya han concluido, en la actualidad sólo quedan 5 misiones que aún lo incluyen (MONUSCO, MINUSCA, UNMISS, UNIFIL y UNISFA). Muchas misiones no están mandatas a ello, porque no poseen contingentes con la cantidad de efectivos y medios, que ello insumiría.

Al trabajar de manera directa o indirecta, con responsables de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), el Programa Mundial de Alimentos (WFP), el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (UNHCR), el Comité Internacional de la Cruz y Medialuna Rojas (CICR), el Programa de Naciones Unidas para el Servicio de Desminado (UNMAS), el Fondo Internacional de Naciones Unidas para la Niñez y Educación (UNICEF), y tantas otras organizaciones hace que quienes integran las diferentes misiones de paz se sientan compenetrados en cuerpo y alma en el desvelo de la ayuda humanitaria para con quienes sufren el dolor y todo tipo de diferentes carencias.

1 Doctorando en Seguridad Internacional. UNED – España. Mail: rgarcia3789@alumno.uned.es

Este artículo se propone compartir el interrogante sobre cómo se podrían llegar a desarrollar en un futuro próximo las misiones de paz, con la finalidad de que sea, analizado y discutido con el doble propósito de informar a los que deben asesorar a los tomadores de decisiones políticas sobre la eventual participación en estas misiones. De igual manera intenta ser un insumo para guiar los cambios doctrinarios y de equipamiento, en caso que se produzcan y de los medios que se vayan a ser empleados.

PALABRAS CLAVE: ONU, misiones, paz, visión, futuro.

ABSTRACT: Over the years, several peacekeeping missions have included Protection of Civilians (POC) in their mandates. Because many have already concluded, there are currently only 5 missions that still include it (MONUSCO, MINUSCA, UNMISS, UNIFIL and UNISFA). Many missions are not mandated to do so, because they do not have contingents with the number of troops and resources that this would require.

By working directly or indirectly with officials from the Office for the Coordination of Humanitarian Affairs (OCHA), the World Food Program (WFP), the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR), the International Committee of the Cross and Red Crescent (ICRC), the United Nations Mine Action Service (UNMAS), the United Nations International Children and Education Fund (UNICEF), and so many other organizations makes those who make up the different peace missions feel immersed in body and soul in the concern of humanitarian aid for those who suffer pain and all kinds of different lacks.

This article aims to share the question about how peace missions could be developed in the near future, with the aim of being analyzed and discussed with the double purpose of informing those who must advise political decision makers on the eventual participation in these missions. In the same way it tries to be an input to guide doctrinal and equipment changes, if they occur, and the resources and assets that are going to be implemented.

KEYWORDS: UN, missions, peace, vision, future.

Introducción

Ciertamente, las Operaciones de Paz cobran mayor o menor relevancia de acuerdo al contexto internacional. En este sentido quisiéramos recordar aquí a Brzezinsky, Z. (1998), cuando él mismo expresaba que:

La última década del siglo XX ha sido testigo de un desplazamiento tectónico en los asuntos mundiales. Por primera vez en la historia, una potencia no euroasiática ha surgido no sólo como el árbitro clave de las relaciones de poder euroasiáticas sino también como la suprema potencia mundial. La derrota y el colapso de la Unión Soviética fueron el último escalón de la rápida ascensión de una potencia del continente americano, los Estados Unidos, como la única e, indudablemente, como la primera potencia realmente global.

Sin embargo, Eurasia mantiene su importancia geopolítica. No sólo su periferia occidental —Europa— sigue siendo el lugar donde gran parte del poder político económico y mundial está localizado, sino que su región oriental —Asia— se ha convertido recientemente en un centro de crecimiento económico vital y con creciente influencia política. De ahí que la cuestión de cómo deben enfrentarse unos Estados Unidos con compromisos globales a las complejas relaciones de poder euroasiáticas —y particularmente si ello impide la emergencia de una potencia euroasiática dominante y antagónica— sigue siendo fundamental en términos de la capacidad estadounidense de ejercer la primacía global. (p.11)

Se hace necesario hacer un alto en la reflexión para observar el cómo ha cambiado el mundo ya en este 2024 comparándolo con lo que decía este gran estratega político

En la actualidad, la multiplicidad de guerras que se están desarrollando con vertiginosa rapidez, nos obligan a meditar sobre el presente y sobre todo en el futuro de las operaciones de paz de las Naciones Unidas. Las mismas, como se sabe, surgen como resultantes de las decisiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y esta Organización es sostenida por los ingentes esfuerzos económicos de los países contribuyentes, dentro de los cuales se destacan por sus aportes, las Potencias de mayor envergadura.

En circunstancias como las actuales, a Octubre de 2024, donde hace ya más de

1 año y medio,² los principales contribuyentes de la ONU deben destinar recursos y apoyos para atender conflictos como el de Ucrania-Rusia, pero también para actualizar sus fuerzas, reconstituir sus stocks militares y solventar los despliegues realizados antes la nueva realidad del tablero geoestratégico mundial. Parece entonces esperable que se produzca una merma casi natural en el número de misiones de paz, y otro tanto se puede decir acerca de la cantidad numérica de efectivos de despliegue en las ya existentes.

En este contexto, sumado al conflicto actual entre Israel, Líbano, Irán, Yemen y otros países, y las siempre crecientes tensiones entre Taiwán y China, parecería que en lo inmediato sería difícil imaginar, por ejemplo, en el África, nuevos despliegues de las tradicionales misiones de la ONU que antes alcanzaban guarismos de cerca de 12.000 o 14.000 y/ o efectivos aún mayores.

Todo esto nos conduce inexorablemente a preguntarnos ¿Cómo va a ser el futuro de las nuevas misiones de paz? y en esa hipótesis ¿Cuál y cómo sería el rol y la formación de los componentes, civiles, policiales y militares en sus futuros despliegues?

Este tipo de inquietudes, y otras también, ya están siendo analizadas por los líderes mundiales. En concreto entre el 20 y el 23 de septiembre de 2024 se desarrolló en New York el denominado Summit of the Future,³ en el cual sus interlocutores adoptan un “Pacto para el Futuro” que incluye un Pacto Digital Mundial y una Declaración sobre las Generaciones Futuras con la Resolución denominada (A/RES/79/1).⁴ Este Pacto cubre una amplia gama de temas que incluyen: la paz y la seguridad, el desarrollo sostenible, el cambio climático, la cooperación digital, los derechos humanos, el género, la juventud y las generaciones futuras, y la transformación de la gobernanza global.

Otro tanto ocurrió con el Fifth Trilateral Meeting of the African Union, the European Union and the United Nations - Joint Communiqué⁵ (Quinta Reunión

2 El 24 de febrero de 2022, Rusia inició una invasión militar a gran escala de Ucrania, que es el mayor ataque militar convencional en Europa desde la Segunda Guerra Mundial.

3 <https://www.un.org/en/summit-of-the-future>

https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/sotf-pact_for_the_future_adopted.pdf

4 Resolución aprobada por la Asamblea General el 22 de septiembre de 2024. El Pacto para el Futuro. La Asamblea General Aprueba el Pacto para el Futuro y sus anexos, que figuran a continuación: ver: <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n24/272/25/pdf/n2427225.pdf>

5 <https://www.un.org/sg/en/content/sg/note-correspondents/2024-09-22/note-correspondents-fifth-trilater->

Trilateral de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas - Comunicado conjunto). En este, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Moussa Faki Mahamat; el Presidente del Consejo Europeo, Charles Michel; el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell; la Comisaria Europea de Asociaciones Internacionales, Jutta Urpilainen, en representación del Presidente de la Comisión Europea; y el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, se reunieron el 22 de septiembre de 2024 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York (al margen del 79º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas), junto con altos funcionarios de las tres organizaciones, y allí las tres organizaciones reafirmaron su compromiso de promover un multilateralismo eficaz y esperaban con interés la Cumbre del Futuro sobre el tema “soluciones multilaterales para un mañana mejor”, prevista para los días 22 y 23 de septiembre en Nueva York. Discutieron la paz, el desarrollo y los esfuerzos humanitarios en el Sahel, el Cuerno de África y la región de los Grandes Lagos, con especial atención a cómo aumentar el apoyo humanitario y al desarrollo en contextos frágiles, incluido Sudán, donde más de 25 millones de personas enfrentan hambre aguda. También intercambiaron opiniones sobre la migración, incluso en el contexto del Equipo de Trabajo Tripartito de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas sobre la situación de los migrantes y refugiados en Libia. Además, elogiaron la adopción por parte del Consejo de Seguridad de la resolución 2719 (2023) sobre la financiación predecible de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y expresaron su compromiso de trabajar juntos para su puesta en práctica. Además, discutieron las acciones necesarias para ayudar a los países que enfrentan la doble vulnerabilidad del cambio climático y los conflictos a desarrollar la resiliencia necesaria y responder eficazmente a las amenazas a la seguridad relacionadas con el clima. Las tres organizaciones subrayaron la importancia de fortalecer las asociaciones entre África y Europa para el beneficio mutuo, y subrayaron la necesidad de promover aún más la paz y la seguridad y acelerar la implementación de la Agenda 2063 de la UA y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 de las Naciones Unidas, hacia un camino estable, pacífico y próspero. Por último, las tres organizaciones rindieron homenaje a los líderes de la Comisión de la Unión Africana y de la Unión Europea, cuyo mandato pronto llegará a su fin, por su liderazgo y gestión de la sólida cooperación entre las tres organizaciones. Las tres organizaciones acordaron volver a reunirse en 2025.

Las primeras misiones

En esa línea de tiempo, se dice que hay un nacimiento de las misiones de paz, concebidas inicialmente como el “Despliegue de Observadores Militares”. Esos observadores, militares desarmados, concurrían a un territorio donde recién se acababa de firmar un cese al fuego, y se constituían en los ojos y oídos del Consejo de Seguridad, así como investigadores en caso de que las partes denunciaran una violación a los acuerdos alcanzados. Corresponden estas a la 1er etapa post II GM,⁶ y jurídicamente se fundamentaron en la interpretación del Capítulo VI de la Carta Orgánica de las Naciones Unidas.

Si bien hubo otro tipo de despliegues en este lapso, con contingentes armados (Suez y Congo,⁷ son dos ejemplos de ellos), para facilitar la comprensión del lector, no ahondaremos en ellos y diremos que esta 1er etapa de “Observadores Militares” se extendió aproximadamente por los siguientes 20 años.

Establecimiento de zonas “buffer”, ocupadas por contingentes militares de ONU

A posteriori, se realiza “un salto” no sólo temporal, sino también operacional, con el emplazamiento de las denominadas “Buffer”,⁸ zonas que han consistido en un modo de acondicionar una zona desmilitarizada, para ubicarse entre los beligerantes y evitar así el contacto directo entre las partes.

De esa manera, todas las misiones que hoy llamamos históricas se siguieron manteniendo bajo la órbita del Capítulo VI.

Posteriormente a ese periodo, las Naciones Unidas tomaron debida cuenta de que no era suficiente la actividad de “Observar y Reportar”, propia de lo que hacían en la 1er etapa los Observadores Militares.

Transcurriendo este tiempo de la llamada post IIGM, lentamente se fue

6 II GM = Segunda Guerra Mundial

7 FENU y ONUC, respectivamente.

8 Buffer o zona de amortiguamiento o colchón es un área de tierra que separa otras dos áreas y que está diseñada para evitar peleas o daños a algo

incursionando en la nueva etapa coincidente con la llamada Guerra Fría. Llegada esta fase, podríamos decir que se produce una suerte de congelamiento de las misiones de paz (justamente en el periodo de guerra fría), debido a que, como se conoce, el Consejo de Seguridad de la ONU está formado por cinco miembros permanentes (China, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Rusia) y diez rotatorios (que se renuevan cada dos años).

Los permanentes, también llamados P5, poseen poder de VETO, y ha ocurrido que, en determinadas circunstancias, cuando los integrantes de “uno de los bloques” con determinada inclinación política, realizaba una determinada propuesta, los pertenecientes al “otro bloque” sencillamente, se oponían.

Bilaterales (Capítulo VIII)⁹

Durante ese periodo se mantienen cuestiones “bilaterales”, como por ejemplo la MFO,¹⁰ correspondiente a la esfera de los Acuerdos regionales (Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas), para este caso la Multinational Force and Observers; en territorio Egipcio, ocurrido en abril de 1982, coincidente con la guerra de Malvinas en nuestro Sur.

Indudablemente se quería allí realizar una misión de paz, pero sabiendo que países como Rusia se iban a negar a esta posibilidad, la única solución que se encontró, después de los acuerdos de Camp David, fue la de crear una misión especial, que hasta hoy se mantiene y que no es esponsorizada por las Naciones Unidas.

Los Acuerdos de Camp David,¹¹ se resumen en lo siguiente: El 19 de noviembre

9 Acuerdos regionales (Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas).

El Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas establece el fundamento constitucional para la participación de las organizaciones internacionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, que es la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad.

Ver: <https://main.un.org/securitycouncil/es/content/repertoire/regional-arrangements#:~:text=El%20Cap%C3%ADtulo%20VIII%20de%20la,primordial%20del%20Consejo%20de%20Seguridad>.

10 La Fuerza Multinacional de Paz y Observadores es una fuerza internacional para el mantenimiento de paz encargada de supervisar los tratados de paz entre [Egipto](#) e [Israel](#). El 26 marzo de 1979 fueron firmados los Acuerdos de Camp David por el primer ministro israelí Menachem Begin y por el presidente egipcio Anwar el-Sadat con la mediación del Presidente Jimmy Carter.

11 Acuerdos de Camp David https://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1019_israel/page6.shtml

de 1977, el presidente egipcio Anwar Sadat reconoce al Estado de Israel en un discurso ante el parlamento israelí en Jerusalén. En septiembre de 1978, Egipto e Israel firman los acuerdos de Camp David, en los que establecen un “marco de trabajo para la paz en Medio Oriente”, que incluye una autonomía limitada para los palestinos. Seis meses más tarde, en marzo de 1979, Sadat y Begin firman un tratado de paz bilateral entre Israel y Egipto.

Israel le devuelve a Egipto la península del Sinaí, capturada en 1967. Los estados árabes boicotean a Egipto por negociar de forma unilateral un tratado con Israel, y el presidente egipcio Anwar el-Sadat es asesinado en 1981.

Nuevos conceptos de misiones de paz

Después de esta etapa y con el correr de los años se produce el colapso de la URSS¹² y con ella fenece la denominada Guerra Fría. A los pocos meses, ya que la URSS deja de ser tal en diciembre de 1991, empieza a desarrollarse un nuevo concepto de misiones de paz, que involucraba el despliegue de contingentes militares, tal como se han popularizado hoy. Fundamentalmente, con un mandato que tenía como finalidad crear las condiciones de seguridad que permitieran el funcionamiento de las instituciones de los países anfitriones y que se realizaran elecciones libres.

Estos procesos se desarrollan aproximadamente entre 1992 y el 2004, donde Naciones Unidas decide ensayar un nuevo modelo que preveía mandatos más “robustos”.

Es importante destacar también lo ocurrido en el seno de la conceptualización de las operaciones de paz, con el conocido informe Brahimi¹³ del año 2000, que ocurrió a raíz de: Después de la publicación de dos informes en 1999 que pusieron de manifiesto el fracaso de las Naciones Unidas para prevenir el genocidio en Ruanda en 1994, y para proteger a los habitantes de Srebrenica (Bosnia y Herzegovina) en 1995, el secretario

12 Unión de Republicas Socialistas Soviéticas

13 Después de dos informes en 1999 que pusieron de manifiesto la dificultad de ONU para prevenir el genocidio en Ruanda 1994 y para proteger los habitantes de Srebrenica en 1995; el SG Annan, nombró un Grupo Especial para evaluar deficiencias de las operaciones de paz y para hacer recomendaciones para cambios. El resultado, es el «Informe Brahimi», por Lakhdar Brahimi

general, Kofi Annan, nombró al Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas. Se pidió al Grupo Especial para evaluar las deficiencias del sistema de las operaciones de paz existente en ese momento y para hacer recomendaciones específicas y realistas para el cambio. El panel estuvo integrado por personas con experiencia en la prevención de los conflictos, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz. El resultado, conocido como el «Informe Brahimi», por Lakhdar Brahimi, presidente del Grupo, pidió un renovado compromiso político por parte de los Estados Miembros, un cambio institucional significativo y un mayor apoyo financiero. El Grupo Especial observó que, para ser eficaces, las operaciones de paz de la ONU debían tener recursos adecuados y equipados, y operar con arreglo a mandatos claros, convincentes y viables. El informe concluye con un tono más esperanzador. El panel señala que la “visión compartida” de unas Naciones Unidas más eficientes en el futuro, “que puedan proporcionar una ayuda más sólida a la comunidad, al país o a una región, para alertar de un conflicto y para terminar la violencia (...) unas Naciones Unidas que no tengan sólo la voluntad, sino también la habilidad para cumplir con su gran promesa, justificando así la confianza que han puesto en ella la gran mayoría de los seres humanos del planeta”.

Capítulo VII¹⁴

En 2004, se decide que la misión “MONUC¹⁵”, en la República Democrática del Congo, mute de ser una misión bajo capítulo VI a capítulo VII. La razón de ello fue en respuesta a una serie de masacres en la ciudad de Bunia,¹⁶ que hizo temer que se estuviera en las postrimerías de un genocidio como el de Ruanda.

A partir de este, el Consejo de Seguridad incluye las previsiones del Capítulo VII, que trae implícito el despliegue de “Grandes Contingentes” de tropas, lo que coincide en alguna medida con la reticencia de los EE. UU. a querer mediar o intervenir militarmente en territorios donde no tuviera intereses directos, dejando el mundo de

14 El Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas autoriza al Consejo de Seguridad a adoptar medidas colectivas, incluido el uso de la fuerza, para mantener o restablecer la paz y la seguridad internacionales.

15 Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (United Nations Organization Mission in the Democratic Republic of the Congo). El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas estableció esta misión el 30 de noviembre de 1999, tras la firma del Acuerdo de Cesación del Fuego de Lusaka en julio de ese mismo año

16 Bunia, territorio de Irumu, es la capital administrativa de la actual provincia de Ituri en la República Democrática del Congo. – <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n05/267/53/pdf/n0526753.pdf>

ser unipolar, para pasar más a la órbita del bipolarismo y luego al multipolarismo, si se reconoce el reordenamiento de algunas naciones.

Luego de la intervención de la OTAN en Libia, en 2011 se crea el un nuevo concepto al que se le dio el nombre de R2P,¹⁷ bajo la premisa de que, cuando una población está sufriendo una agresión, sería lícito intervenir militarmente ese país, para proteger a la población civil afectada, y aún cuando el gobierno de ese país no autorizara la intervención militar en su territorio.

Coincidentemente, la organización de la Naciones Unidas decidió reformar su organización. Específicamente el llamado “Pilar de Paz y Seguridad de las Naciones Unidas”.¹⁸ Como parte de esa reforma, en 2017, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DPKO)¹⁹ pasó a ser únicamente el (DPO)²⁰; lo que abrió la puerta “a mandatos más robustos” y que no tuvieran que limitarse únicamente “al mantenimiento de paz”, sino que eventualmente pudieran involucrarse más activamente, ya sea mediante “enforcement²¹ o imposición de la paz”.

Las Naciones se empiezan de algún modo a cuestionar entonces por qué los conflictos quedaban congelados en el tiempo, sin resurgir, pero sin alcanzarse el cumplimiento de la totalidad de los objetivos definidos al momento que se desplegaron las tropas en los países que habían pedido de sus servicios (aún con mandatos robustos que las sostuviesen).

Al mismo tiempo, surgen interrogantes no sólo de efectividad, sino también del costo en vidas humanas de las operaciones de paz. En concreto, lo acontecido con los Cascos Azules, que tuvo su mayor tributo en la difícil misión de la MINUSMA en Mali. Es allí, donde se encomienda al ex Force Commander de las misiones de Haití y Congo, el General Dos Santos Cruz de Brasil, al estudio y producción de un Informe Especial, conocido luego como “Informe Santos Cruz” o Santos Cruz Report,²² el que

17 R2P : Responsibility to protect (Responsabilidad de Proteger)

18 <https://peacekeeping.un.org/es/reforming-peacekeeping>

19 DPKO = Department of Peacekeeping Operations

20 DPO = Department of Peace Operations

21 Enforcement: imposición (termino que se usa a nivel de ONU para asociarlo a dotar de mayor fuerza).

22 En 2017 se registró el mayor número de muertes del personal de Operaciones de Paz a causa de violencia. En un esfuerzo por invertir esta tendencia y aumentar la seguridad del personal, el SG encargó al General (retirado) Carlos dos Santos Cruz (Brasil) que examinara a fondo las muertes y lesiones registradas entre el personal a causa de actos hostiles

abarcó también a otras misiones.

El reporte identifica que la falta de medios ofensivos y comandantes con poca voluntad de emplear a sus tropas es una de las principales razones por las que las misiones no tienen el impacto que se deseaba al momento de su despliegue. Sucesivos planteamientos se hacen sobre el cómo no poder utilizar drones en misiones difíciles y muy agresivas con altísimos números de fatalidades en cuanto a pérdidas o heridas graves de Cascos Azules, etc.

Casi simultáneamente, ocurre que Rusia y China se van posicionando frente a EE. UU., Inglaterra y Francia. De algún modo este enfrentamiento a ese nivel de potencias dificulta y mucho los nuevos despliegues de misiones de paz, toda vez que se entienda que, si una nación lo pide, y esa petición es apoyada por “un bloque” de las potencias decisoras a nivel ONU, existe la gran posibilidad que alguna/s nación/es del “otro bloque” ejerza/n el llamado derecho a veto.

En tal sentido se debe hacer referencia a Hyde, A. (2024), cuando sintetiza:

A lo largo de la década de 2010, esta creciente divergencia entre las grandes potencias sobre el fomento de la paz y la seguridad aún logró coexistir con formas tradicionales de cooperación entre las grandes potencias en algunas preocupaciones importantes de seguridad. Por ejemplo, Rusia y China aceptaron periódicamente extensiones anuales de las misiones de mantenimiento de la paz de la ONU, que ellos, particularmente China, consideraron que podrían servir a sus objetivos y aspiraciones globales. Sin embargo, ambos miembros del P-5 utilizaron cada vez más sus vetos para bloquear una postura internacional proactiva hacia la gobernanza y los derechos humanos. China buscó proyectar un interés nacional más limitado, no siempre benigno, a través de mecanismos paralelos alternativos, como la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI²³), lo que generó confusión, particularmente entre los estados africanos, y en ocasiones estancamiento. El proteccionismo estadounidense ha exacerbado aún más esa tendencia, dejando a China como el mayor socio comercial de la mayoría de los países del mundo.²⁴

<https://www.un.org/es/unpdf/report-on-improving-security-of-peacekeepers>

23 BRI: Belt and Road Initiative

24 Nota. El párrafo en cuestión fue traducido al castellano, ya que en su versión original se encuentra en idioma Inglés.

Lo dicho indudablemente conspira con nuevos despliegues de misiones de paz.

Más allá de los constantes inconvenientes económicos para la implementación de grandes misiones de paz, se suma a estos la falta de acuerdos sólidos de los 5 países miembros permanentes²⁵ del Consejo de Seguridad de la ONU, quienes son finalmente los que llevan el mayor peso específico en las decisiones finales por los respectivos mandatos.

Cabría aquí preguntarse: ¿Es acaso posible que de un modo se establezca en la actualidad una suerte de proceder de la Guerra Fría en el seno de las deliberaciones de las 5 potencias que tienen derecho a VETO; en el sentido de que, cada vez que, por ejemplo, una Potencia tome una decisión determinada, la/s otra/s VETE/n la misma? ¿Es válido este interrogante?

Se suma a lo recientemente expuesto, el conflicto de ribetes ya casi mundiales que se desarrollan entre Ucrania y Rusia, donde gran parte de los países que más aportan fondos a la ONU, se encuentran empeñados en la colaboración con Ucrania con los ingentes económicos que eso conlleva.

No sólo los países de la comunidad europea se sienten empeñados de un modo en el conflicto, so pena de dimensionar permanentemente las consecuencias de la eventualidad sobre un ataque de tipo nuclear y el cómo este podría afectar las muy cercanas fronteras que las separan de Ucrania. Muy recientemente, la comunidad internacional tomó conocimiento a partir de la prensa internacional de lo ocurrido en cercanías a Cuba²⁶, donde se ha emulado de algún modo lo hecho en épocas de N. Krushev,²⁷ agregándole un condimento de conflicto aún mayor.

En momentos en que se sigue discutiendo el cierre de misiones de la ONU como la

25 El derecho a veto es ejercido por los Estados miembros permanentes en el Consejo: China, Francia, Rusia, Reino Unido y Estados Unidos. Si alguno de ellos emite un voto negativo, la resolución o decisión falla automáticamente

26 Buques y submarino rusos en Cuba, ¿desafío a EE. UU. o diplomacia con Rusia? El 12 junio llegan a aguas cubanas para una visita de amistad entre ambas naciones. Por el camino, la flota rusa hizo ejercicios militares en aguas internacionales. Esta situación, en medio de tensiones entre EE. UU. y Rusia por Ucrania, genera especulaciones en la comunidad internacional.

Ver: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20240616-buques-y-submarino-rusos-en-cuba-guerra-fr%C3%ADa-con-ee-uu-o-diplomacia-con-rusia>

27 La guerra fría y la crisis de los misiles en Cuba

Kennedy ganó a Krushev la partida estratégica en Cuba, pues para Estados Unidos había mucho más en juego que para la Unión Soviética. Ambos líderes corrieron un riesgo inmenso que todavía hoy no comprendemos del todo.

Ver: <https://www.politicaexterior.com/artículo/la-guerra-fría-y-la-tesis-de-los-misiles-en-cuba/>

de Irak,²⁸ prevista para fines de 2025, o el caso de la misión en Somalia;²⁹ se muestra así que evidentemente las misiones de paz, tal como las hemos conocido, se encuentran en una acción de repliegue o, al menos, de estudio y tal vez de cambio.

Las misiones que aún permanecen son aquellas que ya están desplegadas, básicamente las conocidas como históricas y no precisamente las controversiales de la 2da Generación (las que hoy son Capítulo VII y tienden a disminuir).

Se suma a estas encrucijadas la endeble situación que se vive hoy entre el Estado de Israel y Palestina, El Líbano, e Irán, Yemen, etc. que siguen en caminos de colisión.

Es justamente por ello fundamental la permanencia de la misión de Naciones Unidas (UNFIL),³⁰ en esta zona.

Ocho golpes de estado en tres años en África

No se podría hacer un análisis del futuro de las misiones de paz, sin tener en cuenta lo ocurrido en el último tiempo referido a los Golpes de Estado en África, ya que, sin duda, los mismos producen interferencias e injerencias no sólo en los países de origen y las regiones a las que pertenecen, sino que también influyen en las organizaciones internacionales que desarrollan tareas en la zona y entre ellas, sin duda, se encuentran también las Operaciones de Paz de la ONU.

En estos últimos tiempos (a octubre de 2024) la cifra de golpes de Estado en África ascendió al elevadísimo guarismo de 7, tal como bien lo señala BBC Mundo, el cual destaca la propia opinión del Secretario General de la ONU, el António Guterres, cuando expresa en 2021:

28 El Consejo de Seguridad de la ONU adoptó por unanimidad una resolución que pondrá fin a su misión de asistencia en Irak después de más de dos décadas de la invasión liderada por EEUU en 2003. La resolución acuerda que la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para Irak (UNAMI) cesará sus operaciones el 31 de diciembre de 2025.

Ver: <https://cnnespanol.cnn.com/2024/05/31/onu-pondra-fin-mision-asistencia-iraq-trax/>

29 Newsroom Infobae, (2024). “Somalia solicita a la ONU el fin del mandato de su misión en el país”.09 May, 2024, El Gobierno de Somalia ha solicitado oficialmente a la ONU que ponga fin al mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Somalia (UNSOM), presente en el país desde 2013, según una carta oficial publicada este jueves. Ver en: <https://www.infobae.com/americas/agencias/2024/05/09/somalia-solicita-a-la-onu-el-fin-del-mandato-de-su-mision-en-el-pais/>

30 United Nations Interim Force In Lebanon, Ver: <https://unifil.unmissions.org/>

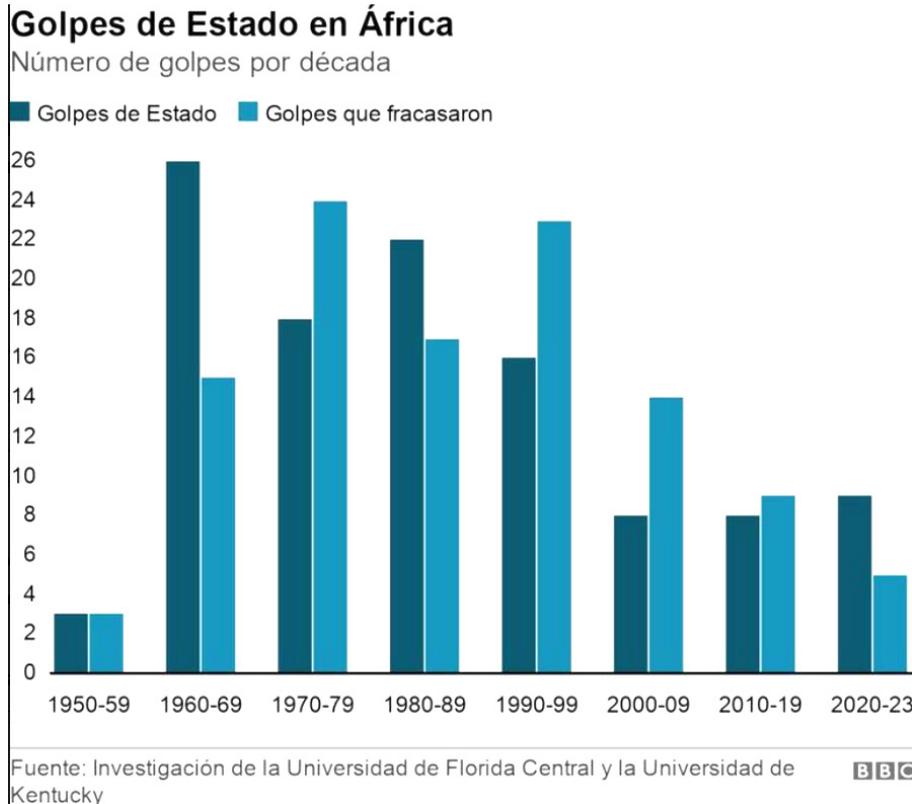
“Los golpes militares han vuelto. La falta de unidad entre la comunidad internacional no ayuda”. Dos años después, sus palabras no pierden vigencia. Pero, ¿a qué se debe esta nueva ola? El analista político camerunés, Leonard Mbulle, afirma que los golpes de Estado se han convertido en una nueva tendencia en África. “Ya no podemos decir que es un caso aislado”, dice en entrevista con BBC Mundo. El experto en política africana asegura que hay varias constantes en los países donde han ocurrido golpes de Estado en los últimos años: “En todos ha habido mal gobierno, abuso de poder, sus respectivas economías no estaban creciendo mucho y en algunos casos había líderes que han amañado las elecciones”.

El propio documento, publicado por BBC Mundo, hace referencia a una interesante gráfica comparativa de los sucesivos golpes de estado en África, desde fines de la década de los años '50 hasta nuestros días (octubre 2024).

El gráfico muestra también un baremo comparativo entre los llamados golpes exitosos de los que fracasaron.

Sea cual fuese el caso, indudablemente, se hace necesario, para quienes están a cargo de la planificación de futuros despliegues de misiones de paz, el bien contextualizar el ámbito sociopolítico, cultural, religioso, etc. donde se emplazarán esas futuras misiones, se vuelve entonces este (el de la correcta contextualización y entorno) un factor de importancia clave, en la planeación estratégica de las Operaciones de Paz.

Gráfico 1, “golpes de estado en África”, extraída del diario La Nación, publicada por BBC mundo, donde se cita a su vez como fuentes a: la universidad de florida central y a la Universidad de Kentucky



Otro caso Testigo, la actual misión en Haití, una misión autorizada por las Naciones Unidas, pero donde no hay Cascos Azules.

Los primeros agentes de seguridad en llegar a Haití lo hicieron en junio de 2024, tal como lo exponen Madowo y Hu (2024).

Cientos de agentes de policía kenianos que lideran una fuerza policial internacional en Haití no han recibido su salario completo en dos meses. Esta es la complicación más reciente en lo que ha sido un comienzo difícil para la misión de seguridad en la nación caribeña plagada de pandillas.

Los primeros agentes kenianos desplegados en Haití llegaron en junio, para realizar una misión multinacional de apoyo a la seguridad (MSS, por sus siglas en inglés) que está siendo financiada en gran parte por Estados Unidos. En la actualidad hay unos 400 policías kenianos en el país, muchos de ellos

pertenecientes a unidades especializadas.

De igual modo se refuerza la idea de la imperiosa necesidad de un urgente despliegue, estos requerimientos ya se hacen en boca de los propios contribuyentes cual es el caso del comandante de la misión Multinacional, tal como lo refiere Yasmin, M. (2024):

El comandante en jefe de la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití, Godfrey Otunge, ha instado a los países contribuyentes que aún no han enviado sus tropas a hacerlo antes de que finalice la fase de despliegue, que está cerca de concluir.

Otunge expresó su agradecimiento a los socios y partes interesadas internacionales por su apoyo continuo a la misión.

Durante una reciente declaración, Otunge destacó que la misión se mantiene comprometida en asegurar la paz en Haití para permitir la celebración de elecciones generales libres y justas. También mencionó que la colaboración con la policía haitiana ha facilitado el inicio de operaciones conjuntas más específicas y sostenidas, con resultados positivos en el último mes.

El comandante reafirmó el compromiso del Ministerio de Seguridad Nacional con el mandato establecido en la resolución 2699.

Este jueves llegaron a Puerto Príncipe 24 soldados y policías jamaicanos, junto con 2 soldados beliceños, para unirse a la misión. Estas tropas se suman al contingente existente de aproximadamente 400 policías kenianos.

El director de la Policía de Haití, Rameau Normil, y el comandante Otunge recibieron al nuevo contingente en el Aeropuerto Internacional Toussaint Louverture.

Ciertamente que la ONU desplegó cerca de 10 misiones en Haití a partir de 1990, fecha en que se hizo cargo del poder Jean Bertrand Aristide.

Se vuelca, a continuación, una tabla conteniendo un resumen de las misiones en Haití, la cual incluye a la misión conjunta entre la ONU y la OEA, lo mismo que la Misión de la Fuerza Multinacional.

Las mismas fueron extraídas y resumidas según la gráfica de Paiva, J. (2015), complementada y actualizada por el autor: Parecería en este aspecto, que hay ciertas potencias que hoy no estarían totalmente de acuerdo con este tipo de misiones, y que, además, es importante remarcar que los despliegues de los distintos contingentes que se comprometieron en el apoyo, estarían tardando mucho más tiempo que el realmente esperado.

Existirían, por tanto, indicios de que ciertas potencias se verían más proclives a apoyar el despliegue, nuevamente, de verdaderas misiones de paz de la ONU en Haití.

Tabla 1, misiones en Haití

	SIGLA	SIGNIFICADO	PERIODO	OBSERVACIONES
1	ONUVEH	Grupo de observadores de Naciones Unidas para la verificación de las elecciones en Haití	1990	
2	MICIVIH	Misión Civil Internacional en Haití	1993 - 2000	Misión conjunta ONU y OEA
3	UNMIH	Misión de la Naciones Unidas en Haití	1993 - 1996	Nota en 1993 interrumpe
4	FM	Fuerza Multinacional	Sep 1994 – Mar 1995	
5	UNMIH	Misión de la Naciones Unidas en Haití	1995 - 1996	Retoma 1995 hasta 1996
6	MIPONUH	Misión de Policía Civil de las Naciones Unidas en Haití	1997 - 2000	
7	UNSMIH	Misión de apoyo de la Naciones Unidas en Haití	Jul 1996- Jul 1997	
8	UNTMIH	Misión de Transición de las Naciones Unidas en Haití	Ago 1997-Nov 1997	
9	MICAH	Misión Civil Internacional de Apoyo en Haití	2000	
10	FMP	Fuerza Multinacional Provisional	Feb- Jun 2004	
11	MINUSTAH	Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití	2004 - 2017	
12 ³¹	MMASS	Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad	2023 Oct	VIGENTE

La República de Haití, habría solicitado por nota,³² fechada el 21 de Octubre de 2024, el pedido formal de requerir una Misión de Paz tradicional. En este caso, el propio Presidente del Consejo Presidencial de Transición, el Sr. Leslie VOLTAIRE, quien asumió su cargo el pasado 08 de Octubre,³³ habría pedido entonces “transformar”,

31 Este último despliegue, no fue constituido como una misión típica de la ONU, sino que responde mas bien a acuerdos de tipo bilaterales (con el Visto Bueno de ONU cierto es, pero que no constituyen misiones de ONU).

32 Documento CPT/DC/HJB/052-24, donde (de verificarse) se mostraría la voluntad de las autoridades haitianas por el retorno a una Tradicional Misión de Mantenimiento de Paz.

Esta nota, está redactada en lengua francesa, que es el idioma oficial de las autoridades gubernamentales de Haití y traducida al Castellano, en su parte más significativa

33 Newsroom Infobae, Agencias. “Leslie Voltaire asume el cargo de presidente del Consejo de Transición de Haití”,

lo antes posible, la misión MMAS (Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad), en una misión de Mantenimiento de Paz de ONU.

De un modo, esto no es más que la confirmación de algo que ya se había anticipado, en el sentido de que el anterior presidente del Consejo Presidencial de Transición de Haití, Sr. Edgard Leblanc,³⁴ (quien fue el máximo representante del Senado de Haití entre 1995 y 2000), habría también anticipado en septiembre pasado la propuesta acerca de la necesidad de que la Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad para Haití, liderada por Kenia y que cuenta con el respaldo de Naciones Unidas, se convierta en una misión de mantenimiento de paz de ONU.

Últimas problemáticas en misiones de paz en África, Año 2023

Corresponde, en estas instancias, hacer referencia a lo acaecido recientemente hace menos de 1 año en la zona del Sahel (a esta fecha de Octubre 2024) y nos referimos en concreto al pedido de cierre de la misión de MINUSMA en Mali, tan repentino, como sorpresivo, materializado en la urgencia con la cual se demandó su retiro, cuando el Ministro de Relaciones exteriores (sr. Diop) expresara en la ONU, sede central de Nueva York, aquella frase de “sans delai” (“sin demora”, en idioma francés) haciendo alusión a la urgencia y el retiro de la misión. Hecho, que, de algún modo, contribuyó a una forma de efecto dominó regional, inicialmente ocurrido en la zona denominada de Lipatko Gourma o conocida también como la Triple frontera que comprende a los países: Mali, Burkina Fasso y el Niger.

Este movimiento de Bamako puede verse como una continuación de lo que había sucedido, anteriormente, con el retiro de los contingentes de tropas francesas en las zonas de los países enunciados, y se hace referencia a las operaciones Barkhane³⁵ y

08 Oct, 2024

Disponible en:

<https://www.infobae.com/america/agencias/2024/10/08/leslie-voltaire-asume-el-cargo-de-presidente-del-consejo-de-transicion-de-haiti/>

34 Newsroom Infobae, Agencias. “Haití propone que la misión de seguridad liderada por Kenia se convierta en misión de mantenimiento de la paz”, 26 Sep 2024. Disponible en:

<https://www.infobae.com/america/agencias/2024/09/26/haiti-propone-que-la-mision-de-seguridad-liderada-por-kenia-se-convierta-en-mision-de-mantenimiento-de-la-paz/>

35 Operación Barkhane. En enero de 2013, Francia intervino en el norte de Mali con la operación Serval para impedir

Takuba³⁶, tal como surge de lo publicado en EFE (2022):

El presidente francés, Emmanuel Macron, ha anunciado este jueves lo que ya era un secreto a voces, que Francia retira todas sus tropas desplegadas en Malí en el marco de la operación 'Barkhane' y también de la fuerza 'Takuba' de la que forman parte igualmente otros países europeos y Canadá. Con ello, pone fin a su mayor operación en el exterior y a la más larga desde Argelia.

Esta especie de anunciada diáspora africana llegó incluso a las puertas de Libreville, capital de Gabón, donde el líder golpista, el General Brice Oligui Nguema, pariente del presidente gabonés, y un grupo de otros militares derrocaron al presidente reelecto Alí Bongo, sellando así el octavo golpe en países de excolonias francesas en los últimos años.

Estos mismos golpes (putch en francés), de un modo, tienen ciertas repercusiones con algunos Estados vecinos, tal el caso de Togo³⁷, como se menciona en el diario La Nación (2024), cuando se señala:

La polémica reforma constitucional, aprobada el 19 de marzo por el partido gubernamental Unión para la República (UNIR) --en una votación que se saldó con 87 votos a favor y ninguno en contra--, ha sido objeto de críticas, especialmente porque elimina la posibilidad de que los togoleses voten directamente a su presidente, que será elegido por la Asamblea Nacional (...)

La modificación se enmarca, además, en una tendencia durante la última década en el continente, donde alrededor de 15 presidentes han recurrido a cambios legales para eliminar o sobrepasar el límite de dos mandatos, y **en medio de un repunte de**

que los grupos terroristas vinculados a Al Qaeda tomaran el control del país. Desde entonces, las operaciones francesas, en las que participan unos 4500 militares en total, se regionalizaron bajo el nombre de Operación Barkhane...

36 Para ayudar a las fuerzas armadas malíes, a partir de 2020, junto a las fuerzas especiales de socios europeos en Mali se desplegarán fuerzas especiales francesas bajo el mando de la Operación Barkhane, en una unidad conjunta llamada Takuba.

Ver: <https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-externor/seguridad-desarme-y-no-proliferacion/terrorismo-accion-internacional-de-francia/amenaza-terrorista-y-accion-de-francia-en-el-sahel/>

37 LA NACION, Agencias. El presidente de Togo promulga la reforma constitucional que convierte al país en un sistema parlamentario, 6 de mayo de 2024. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/agencias/el-presidente-de-togo-promulga-la-reforma-constitucional-que-convierte-al-pais-en-un-sistema-nid06052024/>

los golpes de Estado militares en África occidental y central, con asonadas exitosas desde 2020 en Malí, Guinea, Burkina Faso, Chad y Níger.

La problemática se fue complicando en esta suerte de “nuevos” movimientos independentistas, en los que parecía, a un mismo tiempo, intentar separarse de las antiguas colonias. De este modo, estarían acercándose a “nuevos socios-apoyos”, como en el caso de Rusia, a través del denominado grupo Wagner y su “compañía privada” de seguridad.

Hablando ya de temas más específicos de seguridad internacional sería ideal hacer una breve mención a los recientes acontecimientos y a la situación general reinante, al decir de los diálogos de FAES, La seguridad compartida en el marco de la Unión Europea, del 03 de octubre de 2024 y en palabras de los profesores C. Echeverría Jesús, R. Barras Tejudo, y F. Moreno:

Entre 2011 y 2024, estamos mucho peor, obviamente, y es lamentable, pero digamos que esos conflictos armados, que los sigue habiendo, se ubican en un contexto más preocupante que el de entonces. El de entonces era un contexto de distracción, por un lado, que es el año de la revuelta árabe. Recordemos que Rusia no había llegado aún tan lejos en relación con Ucrania. Se había librado hasta entonces, también, sólo una guerra entre Israel y los terroristas de Hamás... Es decir, la comunidad internacional de entonces preocupada por el terrorismo yihadista y por toda una serie de cuestiones que aún nos permitían caminar juntos en muchas dimensiones.

Ahora, en la actualidad, existen conflictos armados y guerras con mayúsculas. Estamos en la quinta guerra entre Israel y Hamás, estamos en la segunda guerra entre Israel y Hezbollah, y estamos en una guerra civil brutal en Sudán ...

Y es tan importante la guerra en Sudán como la guerra en Gaza o la guerra en Ucrania. Las 3 son extremadamente desestabilizadoras, [...] [en esos casos] la sociedad se divide, incluso se polariza, y se pierde de vista el conjunto.

China es cada vez más incisiva en el ya cuarto concepto estratégico de la posguerra fría. La guerra en Sudán, más la guerra que no ha terminado en el Sahel, sino que ha evolucionado a peor, son dos guerras inmediatas para Europa y eso es importante que se vea junto con la guerra en Ucrania y junto con la actitud China.

Las cosas han cambiado en estas guerras, siendo más peligrosas y en un contexto. si se quiere, de mayor tensión, porque la competición entre las grandes potencias se ha empezado a incrementar a partir de 2016 /17 y hasta la actualidad.

Conclusiones

El futuro de las misiones de paz de la ONU está abierto. Más allá de las críticas que en alguna oportunidad reciben, una cosa es segura: estas misiones son una herramienta efectiva para minimizar los efectos de los conflictos y crear las condiciones para que las partes dialoguen.

La Resolución de la Asamblea General A/RES/79/1, de fecha 22 setiembre de 2024, en su 79 sesión, contempla el Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas y en ese sentido adopta el Pacto por el futuro y sus respectivos anexos.

Darí la impresión de que se está en un periodo más bien de análisis y reflexión. Lo dicho encuentra sustento no sólo en el reciente “Summit of the Future”, llevado a cabo en setiembre de 2024, sino también en lo acontecido y en las motivaciones que llevaron a la realización del “Fifth Trilateral Meeting of the African Union, the European Union and the United Nations - Joint Communiqué” (Quinta Reunión Trilateral de la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas - Comunicado conjunto), en los cuales queda plasmado la preocupación acerca del futuro.

Otro tanto, y en el mismo sentido, se muestra en la actual situación de lo que ocurre en Haití, donde en el pasado se han desarrollado varias misiones de paz, de acuerdo a la tabla ya expuesta. La actual MMAS (Misión Multinacional de Apoyo a la Seguridad en Haití), conocida también como MSSF Force, aparentemente se encontraría experimentando un nuevo modelo, donde las Naciones Unidas buscan alejarse de un rol en primera persona, para, en cambio, estar dispuestos a apoyar a organizaciones regionales. Este experimento no estaría dando los resultados deseados y el reciente documento presentado con fecha 21 de Octubre 2024, por parte del Presidente de la del Consejo Presidencial de Transición Sr. Leslie VOLTAIRE, en el cual Haití pide transformar, lo antes posible la misión MMAS en una misión de Mantenimiento de Paz, confirmaría lo ya expresado anteriormente en este mismo documento, en el sentido de la voluntad del Estado haitiano, coincidente con algunas posturas de las principales potencias, que quieren volver a confiar estas responsabilidades, por sobre todo, a las Tradicional Misiones de Paz de la ONU.

Las necesidades de tropas, despliegues y apoyos logísticos y humanitarios son muy numerosas y chocan, las más de las veces, con la finitud de los recursos disponibles. Esto, más el crecimiento exponencial de guerras focalizadas, tal el caso de lo que ocurre en Medio Oriente y la de Ucrania y Rusia, hace que los grandes miembros

contribuyentes de fondos de la ONU se vean en la exigencia del replanteo continuo de la distribución de los cada vez más escasos dineros y medios disponibles.

Teniendo esto en cuenta, la Organización hace ingentes esfuerzos para mejorar y hacer más eficaz la forma de apoyo. Y, por consiguiente, esto trae aparejado un análisis pormenorizado para eficientizar las misiones de paz, incluyendo seguramente la posibilidad de redefinición de las estructuras, organización y empleo de las misiones; tal el caso de lo adoptado por el Consejo de Seguridad de la resolución 2719 sobre la financiación predecible de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana.

Prueba de ello, también, es el compromiso acordado por la Unión Africana, la Unión Europea y las Naciones Unidas, en su Comunicado conjunto, de la Quinta Reunión Trilateral, del 22 de septiembre de 2024, en la cual las tres organizaciones acordaron volver a reunirse en 2025.

El futuro no es certeza y al decir del filósofo Heráclito “nadie se baña dos veces en el mismo río”³⁸, ya que ni uno es el mismo, ni tampoco lo es el agua del respectivo cauce.

Es por ello que cada tiempo tiene, y ha tenido, su propia problemática y circunstancias. Estas que se viven actualmente, en relación con las operaciones de paz futuras, se hallan también influenciadas y afectadas con el devenir de los acontecimientos ligados a los principales y actuales conflictos de Rusia-Ucrania, los de todo el Medio Oriente y también lo que ocurre en Asia, más precisamente, en la tensa relación de Taiwán y China y las dos Coreas. Es por ello que se hace necesario el debate. No menos cierto es que en estos y otros interrogantes también juegan las políticas internacionales de los principales actores mundiales y, en ese sentido, el mundo aguarda el desenlace de, por ejemplo, las elecciones 2024 en los Estados Unidos de Norteamérica. Indudablemente, su resultado será decisivo a la hora de la

38 “Nadie se baña en el mismo río dos veces” proviene del filósofo griego Heráclito y expresa la idea de que todo en la vida está en constante cambio. En el contexto del río, implica que el agua fluye continuamente, por lo que cada vez que nos bañamos en él, estamos experimentando un río diferente en comparación con la vez anterior.

Ver: <https://es.quora.com/Qu%C3%A9-quiere-decir-la-frase-nadie-se-ba%C3%B1a-en-el-r%C3%ADo-dos-veces-porque-todo-cambia-en-el-r%C3%ADo-y-en-el-que-se-ba%C3%B1a>

planificación, programación, diseño y ejecución en las operaciones de Paz de la ONU; ya que es a partir de las respectivas alianzas y de las relaciones políticas y estratégicas que cada uno de los nombrados tenga con los otros Miembros Permanentes de la Organización con derecho al Veto, las acciones factibles y/o probables que puedan llegar a llevarse a cabo en el seno de la ONU.

Una cosa, finalmente, es segura, la férrea voluntad y el compromiso de la invaluable Organización de las Naciones Unidas en la continuidad del cumplimiento de la misión que se autoimpuso en momentos de su creación, allá en 1945, con el objetivo de: mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar entre las naciones relaciones de amistad, promover el progreso social, la mejora del nivel de vida, y velar por los Derechos Humanos.

Referencias bibliográficas

-“Acuerdos de Camp David”

Disponible en:

https://www.bbc.co.uk/spanish/specials/1019_israel/page6.shtml

-“Acuerdos regionales” (Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas).

Disponible en:

<https://main.un.org/securitycouncil/es/content/repertoire/regional-arrangements#:~:text=El%20Cap%C3%ADtulo%20VIII%20de%20la,primordial%20del%20Consejo%20de%20Seguridad.>

-Aron, R. (1987) Política Exterior. La guerra fría y la crisis de los misiles en Cuba.

Disponible en:

<https://www.politicaexterior.com/articulo/la-guerra-fria-y-la-crisis-de-los-misiles-en-cuba/>

-BBC, News. Publicado en diario LA NACION, Mundo a fecha 4 de septiembre de 2023.

Siete golpes de Estado en tres años: por qué hay una ola de alzamientos militares en África.

Disponible en:

<https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/siete-golpes-de-estado-en-tres-anos-porque-hay-una-ola-de-alzamientos-militares-en-africa-nid04092023/>

-Brzezinski, Z. (1998). El gran tablero mundial (pp. 1900-2001). Barcelona, España; Paidós. Disponible en:

https://geopolitica.yolasite.com/resources/Textos_Geopolitica/Brzezinski,%20El%20gran%20tablero%20mundial.pdf

-Consejo de Seguridad Quincuagésimo noveno año 4970^a sesión, Lunes 17 de mayo de (2004), Nueva York.

Disponible en:

<https://documents.un.org/doc/undoc/pro/n04/352/80/pdf/n0435280.pdf>

-EFE, (2023). Gabón se convierte en el último país africano en sufrir un golpe de Estado.

Disponible en:

<https://efe.com/mundo/2023-08-30/los-militares-anuncian-que-han-tomado-el-poder-en-gabon-tras-el-triunfo-electoral-de-bongo/>

-FAES, Diálogos FAES. Los riesgos y amenazas actuales para la seguridad de España. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=DOuOlNDpTwM>

-Francia Diplomacia, Amenaza terrorista y acción de Francia en el Sahel.

Disponible en:

<https://www.diplomatie.gouv.fr/es/politica-exterior/seguridad-desarme-y-no-proliferacion/terrorismo-accion-internacional-de-francia/amenaza-terrorista-y-accion-de-francia-en-el-sahel/>

-Hyde, A. (2024). How Great Power Competition Undermines Global Stability, publicado en The National Interest.

Disponible en:

<https://nationalinterest.org/feature/how-great-power-competition-undermines-global-stability-212560>

-Infobae (2023). Crisis en Gabón: un grupo de militares declaró la nulidad de las elecciones y disolvió las instituciones.

Disponible en:

<https://www.infobae.com/america/mundo/2023/08/30/crisis-en-gabon-un-grupo-de-militares-declaro-la-nulidad-de-las-elecciones-y-disolvio-las-instituciones/>

-La Nación, Agencias, Europa press (2024). El presidente de Togo promulga la reforma constitucional que convierte al país en un sistema parlamentario, 6 de mayo de 2024. Disponible en:

<https://www.lanacion.com.ar/agencias/el-presidente-de-togo-promulga-la-reforma-constitucional-que-convierte-al-pais-en-un-sistema-nid06052024/>

-Madowo, L. y Hu S. (2024), La policía keniana desplegada en Haití no recibe el salario completo hace dos meses. Publicado por CNN

Disponible en:

[https://cnnespanol.cnn.com/2024/08/26/policia-kenya-haiti-salario-meses-trax#:~:text=\(CNN\)%20%E2%80%93%20Cientos%20de,naci%C3%B3n%20caribe%C3%B1a%20plagada%20de%20pandillas.](https://cnnespanol.cnn.com/2024/08/26/policia-kenya-haiti-salario-meses-trax#:~:text=(CNN)%20%E2%80%93%20Cientos%20de,naci%C3%B3n%20caribe%C3%B1a%20plagada%20de%20pandillas.)

-Meneses, R, (2012) Libia después de Gadafi: Los retos y desafíos que afronta el país en la construcción de la democracia.

Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3936731>

-Newsroom - Infobae, (2024). Somalia solicita a la ONU el fin del mandato de su misión en el país. 09 May, 2024.

Disponible en:

<https://www.infobae.com/america/agencias/2024/05/09/somalia-solicita-a-la-onu-el-fin-del-mandato-de-su-mision-en-el-pais/>

-Newsroom Infobae, Agencias. Haití propone que la misión de seguridad liderada por Kenia se convierta en misión de mantenimiento de la paz, 26 Sep 2024

Disponible en:

<https://www.infobae.com/america/agencias/2024/09/26/haiti-propone-que-la-mision-de-seguridad-liderada-por-kenia-se-convierta-en-mision-de-mantenimiento-de-la-paz/>

-Newsroom Infobae, Agencias. Leslie Voltaire asume el cargo de presidente del Consejo de Transición de Haití, 08 Oct, 2024

Disponible en:

<https://www.infobae.com/america/agencias/2024/10/08/leslie-voltaire-asume-el-cargo-de-presidente-del-consejo-de-transicion-de-haiti/>

-Paiva, J. (2015). El Conflicto contemporáneo en Haití, IESE, Instituto de Enseñanza Superior del Ejército, Instituto Universitario art 77 – ley 24.521, Escuela Superior de Guerra, Tte Grl Luis María Campos, Trabajo Final de Especialización en Historia Militar Contemporánea.

Disponible en: <https://cefadigital.edu.ar/bitstream/1847939/2371/1/TF%202015%20EHMC%20P1C4.pdf>

-Press, E. (2022). Malí.-Francia pone fin a su mayor operación en el exterior con la salida de Malí.

Disponible en:

<https://www.notimerica.com/politica/noticia-mali-francia-pone-fin-mayor-operacion-exterior-salida-mali-20220217122659.html>

-Quora, ¿Qué quiere decir la frase nadie se baña en el río dos veces porque todo cambia en el río y en el que se baña?

Disponible en:

<https://es.quora.com/Qu%C3%A9-quiere-decir-la-frase-nadie-se-ba%C3%B1a-en-el-r%C3%ADo-dos-veces-porque-todo-cambia-en-el-r%C3%ADo-y-en-el-que-se-ba%C3%B1a>

-Yasmín, M. Rdé Digital, Haití. (2024). Jefe de Misión de Seguridad en Haití pide a países desplegarse lo antes posible.

Disponible en: <https://rdedigital.com/jefe-de-mision-de-seguridad-en-haiti-pide-a-paises-desplegarse-lo-antes-posible/>



CASUS BELLI

RESEÑAS

Casus Belli V (2024), 251-252

Recibido: 20/08/2024 - Aceptado: 06/09/2024

Héctor ARROSIO, Sergio SKOBALSKI. *Antagonismo Dominante. La confrontación entre Estados Unidos y China en el marco de una Guerra Global Segmentada* (2024) Buenos Aires, EUDE, 240 páginas.

Por Julio Pieroni

Universidad Nacional de la Defensa

Los sistemas internacionales han sido descriptos como anárquicos y, a la vez, autoorganizativos. Anárquicos, porque, desde su configuración, a fines del siglo XV, el Sistema Internacional Moderno ha producido con una regularidad de cien años escenarios de desorden y guerras generales. Autoorganizativos, porque, tras los desequilibrios y catástrofes de las guerras generales, los sistemas internacionales históricos, tendieron a la recuperación y la creación de dinámicas de relacionamiento, reproduciendo patrones bajo formas de paz de equilibrio o paz hegemónica. Este libro aborda el antagonismo dominante entre Estados Unidos y China desde un conjunto de teorías propias del paradigma del realismo estructural: la “trampa de la guerra”, la “transición del poder”, los “diferenciales dinámicos” y el “ciclo largo de la política mundial”. La propuesta es explicar el mismo en el contexto de una hipótesis innovadora: el proceso de transición entre un sistema de Equilibrio Estable Jerárquico dominado por Estados Unidos a un sistema de Multipolaridad Competitiva que contiene un subsistema Bipolar Flexible en el que emerge, como gran potencia, la República Popular China. Este proceso de transición del poder transcurre bajo el impacto de una guerra global, donde segmentos de conflictos regionales involucran en distintas formas de confrontación a todo el Subsistema de Grandes Potencias. Tal la teoría propuesta por los autores de una Guerra Global Segmentada que condiciona la naturaleza de la confrontación entre

Estados Unidos y China. En esta perspectiva surge como hipótesis derivada que el sistema internacional se halla en la probable transición entre dos guerras mundiales: la Segunda Guerra Mundial y el potencial escenario futuro de una nueva Guerra Sistémica Masiva. Fenomenológicamente, estos escenarios de conflicto severo se generan por la agregación de conflictos armados regionales, y la formación de coaliciones en torno a un antagonismo dominante en el subsistema de Grandes Potencias. El actual escenario de Guerra Global Segmentada se manifiesta con dinámicas e iteraciones que conforman planos paralelos al antagonismo dominante entre Estados Unidos y la República Popular China. El conflicto Euro-Atlántico – Euroasiático con espacio de batalla en Ucrania, las regiones de conflicto permanente en Medio Oriente y el Sahel Africano, y el área Asia-Pacífico, donde hacen contacto directo los dispositivos militares de Washington y Beijing, conforman los planos segmentados de este escenario de conflicto global.

Casus Belli V (2024), 253-257

Recibido: 25/11/2024 - Aceptado: 25/11/2024

Maxime AUDINET y Kevin LIMONIER Título original: *Le dispositif d'influence informationnelle de la Russie en Afrique subsaharienne francophone: un écosystème flexible et composite*¹ <http://doi.org/10.4000/questionsdecommunication.29005>

¿Casa Tomada? El eco prorruso en África

Por **Damián Mestre**

Universidad de Buenos Aires

Sucesos como el de la supuesta injerencia rusa en las elecciones estadounidenses de 2016 han hecho al mundo occidental percatarse de que Rusia utiliza nuevos medios para ejercer su influencia en el extranjero y, en consecuencia, la manera de estudiar estos métodos también ha debido modificarse. Además, Europa y Norteamérica han tomado consciencia de cómo la manipulación mediática de la población puede ocurrir, también, a través de redes sociales como con Cambridge Analytica o provenir de países como China (véanse al respecto las conclusiones del Congreso estadounidense sobre la popular aplicación TikTok), de modo que es razonable asumir que nos encontramos ante un nuevo escenario geopolítico donde la influencia mediática de un país sobre otros debe ser considerada desde nuevas perspectivas.

Por otra parte, las medidas para contrarrestar la influencia de Moscú tras la reciente invasión de Ucrania han llevado a Rusia a redirigir sus esfuerzos hacia nuevas áreas, siendo el África subsahariana una de ellas y centrándose particularmente en los países

¹ *El dispositivo de influencia mediática de Rusia en el África subsahariana francófona: un ecosistema flexible y heterogéneo* (la traducción le pertenece al autor).

francófonos de la región. No obstante, la literatura científica al respecto es a todas luces insuficiente: muchos estudios no analizan la articulación entre actores estatales y privados, se centran en los países Occidentales o ex-soviéticos y/o no realizan análisis metódicos del lenguaje utilizado en los contenidos de la propaganda rusófila. Es aquí donde radica la importancia de este estudio, que parte desde el precedente diagnóstico y pretende suplir dicha carencia.

Le dispositif d'influence informationnelle de la Russie en Afrique subsaharienne francophone: un écosystème flexible et composite es un informe que se inscribe en un contexto geopolítico muy bien delimitado y pretende brindar información y herramientas de análisis para la observación, clasificación y estudio de los medios por los cuales Rusia se propone influir en la opinión pública africana. Fue publicado en francés en junio de 2022 a través de *Questions de Communication*, una revista académica dependiente de la Universidad de Lorraine, por los analistas Maxime Audinet y Kevin Limonier. Se trata de una publicación semanal enfocada en el debate sobre los métodos más aptos para la comunicación en general.

Es preciso reseñar brevemente el punto de partida de estos autores; Kevin Limonier es un investigador reconocido oficialmente como miembro del IFG (Institut Français de Geopolitique), en base a lo cual podemos asumir con cierto grado de certeza que escribe este texto con la intención de que las herramientas teóricas que brinda sean utilizadas en defensa de los intereses franceses en la región. No nos es dado dudar de su imparcialidad en tanto que científico social, pero sí podemos asumir que no es neutral frente a las cuestiones que describe. Señalaremos más adelante algunas evidencias de esto. Maxime Audinet, por otro lado, es un investigador del IFRI (Institut Français des Relations Internationales) especializado en *soft power* ruso desde el 2016 y cuya postura en la cuestión ha sido algo más ecuánime.

Concluyendo esta breve introducción, ¿a qué nos referimos cuando hablamos de “África Subsahariana Francófona”? El texto menciona una serie muy heterogénea de países, que van desde Malí en el borde del Sahel hasta la insular Madagascar, refiriéndose así a todos los países que tienen un pasado colonial, con París como metrópoli, o que conservan, hasta la actualidad, al francés como lengua de uso común. Esto nos sitúa ya en el marco de países con historias, sino comunes, al menos similares; países con soberanías limitadas en muchos casos a causa de tratados en los que aceptaron utilizar la moneda Franco CFA vinculada al Euro, con tratados de asistencia militar por parte del Estado Francés que se han materializado en intervenciones como la Operación Barkhane de 2014 o la Operación Takuba de 2020. Esto, sumado a un pasado colonial

reciente, ha desembocado en cierto sentimiento anti-francés por parte de la población que, según este estudio, el dispositivo de influencia ruso exacerba a fin de contrarrestar la influencia gala en la zona.

Los primeros párrafos del texto están dedicados a poner al lector en contexto de esta “redirección” de los esfuerzos del Kremlin para acrecentar su influencia en África y revisar el estado de la cuestión, identificando sus insuficiencias y argumentando sobre la importancia de este mismo estudio. Se nos sitúa brevemente en el momento geopolítico que estos países atraviesan y se nos comenta cómo la influencia rusa sufrió un marcado retroceso tras la disolución de la Unión Soviética. Sin embargo, afirman después que las redes de influencia de Moscú comenzaron a crecer nuevamente a partir de 2018 y que la Cumbre de Sochi de 2019 entre Rusia y los países africanos fue un antes y un después en esta relación. El país eslavo se adjudicó desde entonces un rol dual: por un lado, socio económico y “pragmático” prestador de servicios de seguridad y, por el otro, defensor de la soberanía africana y contrapeso ante las injerencias de las antiguas potencias coloniales europeas y los EE. UU.

Posteriormente, se relata la historia de la expansión de los medios públicos *Russia Today* y *Sputnik News* en el continente, y se hará una curiosa comparación entre la inversión que Moscú hace en estas agencias de noticias en África y la que París hace en *France24*, la análoga cadena de noticias estatal propia del país gala. Se describen también algunas de sus actividades en la región, tales como los convenios con los medios de comunicación locales o la formación y capacitación de periodistas vernáculos. Este proceso de crecimiento se vio intensificado cuando, tras las sanciones occidentales que sobrevendrán con la Guerra de Ucrania, el público francófono europeo se vea excluido como *target* de audiencia desde 2022 (censura mediante). De modo interesante, se describe cómo *RT* y *Sputnik* adoptan un discurso flexible, pero siempre alternativo, tanto ante los modelos de democracia liberal promulgados por la *mainstream media* como ante el intervencionismo de Occidente (identificado para los autores exclusivamente con Norteamérica y Europa). En resumen, postulan que este dispositivo mediático patrocina una retórica soberanista que amalgama en una misma línea editorial la aceptación de la influencia rusa y el antiimperialismo.

Posteriormente, se explicitan los resultados de un análisis complejo mediante el cual los autores identificaron las respuestas oficiales de estos medios respecto a diversos tópicos y se cuantifican los casos en los que han observado, durante un tiempo determinado, coberturas de temas tales como la presencia militar rusa o francesa en el Sahel y sus resultados. Postulan los autores que estos artículos tienen

el objetivo de legitimar los acercamientos diplomáticos con Moscú y la presencia del Grupo Wagner en reemplazo de las operaciones de seguridad francesas, y para lograr esta legitimación se valen de discursos panafricanistas preexistentes y de cierto “resentimiento postcolonial” -una referencia velada a palabras del actual Presidente Emmanuel Macron durante una entrevista en 2020-.

Sin embargo, los medios públicos no son sino una fracción de esta extensa red, por lo cual se postula la necesidad de conceptualizar a los actores que contribuyen al crecimiento de la misma por fuera del Estado como “empresarios de influencia” (Laurette y Limonier, 2021). A saber, individuos u organizaciones que promueven los intereses geopolíticos de Rusia en determinadas áreas con la finalidad de obtener un rédito económico, político y/o simbólico a consecuencia de ello. La llegada de las redes sociales y otros medios digitales ha multiplicado las oportunidades para que estos actores puedan expandirse, relacionarse entre sí y acceder a mayores audiencias. Por otro lado, se nos explicita que es una actividad conveniente, ya que permite servir a múltiples intereses convergentes, aprovechar la imagen positiva del país eslavo en estas latitudes, la estructura descentralizada de los medios digitales, el rol central de la radio entre los medios tradicionales, y la inestabilidad y corrupción endémicas de la región.

Se observa, por lo tanto, que existen tres tipos de actores en el dispositivo de influencia mediática ruso en el África subsahariana francófona: medios estatales que por una decisión planificada buscan crear adhesión o simpatías hacia la política exterior rusa -tales son los casos de *Russia Today* o *Sputnik News*-; empresarios privados que promueven indirectamente los intereses de Moscú y cuyo grado de autonomía es incierto -por ejemplo, la empresa de seguridad privada Wagner y otros emprendimientos mediáticos relacionados al difunto Evgeni Prigozhin-; y, finalmente, colaboradores locales considerados informales que contribuyen sea por convicción o por oportunismo a esta dinámica. Para estudiar a dichos actores correctamente, se utilizará el concepto de “empresarios de influencia” explicado en el párrafo anterior y se los clasificará según su cercanía al poder del Kremlin en 3 subcategorías: El núcleo de grandes empresarios rusos como el oligarca Konstantin Malofeiev o el antedicho Prigozhin, el segundo círculo de empresarios políticos con agenda propia, pero concurrente, que utilizan la presencia rusa para alcanzar sus propios objetivos políticos o militares y el tercer círculo de actores sin vínculo aparente con el Kremlin.

Esta teorización es probablemente el mayor aporte del texto a los estudios sobre la materia. A ella le sigue una descripción detallada de casos tales como el de la

Association AFRIC en tanto que correa de transmisión de influencias o la radio *Lengo Songo* de la República Centroafricana, así como un análisis de la terminología utilizada por los medios de comunicación rusófilos. Esta sección del texto no le resultará tan atractiva al lector casual poco especializado en política y medios africanos, pues su valor es meramente informativo.

Entre las cosas positivas que podemos hallar en este documento, puede destacarse que proporciona una metodología allí donde no la había, a la vez que ejemplifica con hechos puntuales las formas que el dispositivo de influencia mediática ruso puede adoptar. Brinda, por lo tanto, valiosos instrumentos que todo analista de la geopolítica africana actual debe poseer para realizar un buen diagnóstico de la situación y explicar fenómenos tales como, por ejemplo, al apoyo popular al golpe de Estado maliense de 2021.

Finalmente, los autores concluyen que este dispositivo es un armado complejo y que los *empresarios de influencia* acompañan la expansión del Grupo Wagner en la región al hacer converger los discursos nativos de panafricanismo y anticolonialismo con los discursos coordinados desde Moscú de defensa de la soberanía y rechazo al intervencionismo. Curiosamente, es hacia el final del texto que se propone la utilización de su metodología para estudios posteriores orientados a otras partes del mundo, entre las cuales destacan abiertamente a América Latina y la región del Asia-Pacífico.

Recomendamos la lectura de este texto para entrar más en detalle con el tópico expuesto, aunque con esta advertencia: se encontrarán comparaciones arbitrarias entre la inversión rusa y francesa, algunas alusiones a cierta hipocresía en la retórica soberanista y, finalmente, una posición tomada frente a la cuestión que, aunque muy bien matizada, no por ello resulta menos evidente. El nacionalismo de al menos uno de los autores puede antojársele visible al lector perspicaz, lo cual no resta validez a la propuesta teórica del documento, sino que la sitúa en un contexto particular y en una posición que el lector latinoamericano podrá examinar con algunas reservas.



CASUS BELLI

INFORME DE LECTURA

Casus Belli V (2024), 261-269

Recibido: 03/08/2024 - Aceptado: 06/09/2024

Revalorización de Jenofonte en la historia contemporánea

Jorge Osvaldo Sillone

UNCUYO

Introducción

Esta publicación plantea la necesidad de una revalorización sobre la vigencia de las obras de Jenofonte (430-354 a. C.), centrándose en el análisis de los temas referentes a la organización de una sociedad, desde la paz y en la guerra, en todo lo atinente a las ordenanzas políticas y organizacionales; de sostén económico, sociales y militares, que deberían observarse para enfrentar un conflicto bélico. Este conjunto de preceptos y recomendaciones mantuvo sus postulados a lo largo del tiempo, con adaptaciones en cada etapa histórica, constituyéndose en referente para las sociedades subsiguientes por la solidez de los fundamentos expuestos, sus consejos y sugerencias. El planteamiento del trabajo es que las obras de este autor, durante un prolongado período histórico, en general, fueron tomadas en forma parcial y en desmérito de su obra al compararlas con contemporáneos de supuesto mayor fuste (Tucídides, Platón, Sócrates, entre otros). Esto desdibujó la dimensión de lo que en ellas se planteaba, motivo por el cual su línea argumental es objeto de revisión desde hace dos siglos, con una aceleración de ese proceso desde mediados del siglo XX.

En la actualidad, tercera década del siglo XXI, existen corrientes revisionistas globales de su obra, iniciadas desde fines del siglo anterior, a efectos de comprender sus escritos en lo concerniente a un vasto campo de aplicación. Para este fin, al revisar el conjunto de sus textos y analizar los procesos de debate y recepción que tuvieron en los diversos períodos históricos, para comprobar su incidencia y proyección en las ramas de la administración y la gestión política, se puede constatar la vigencia de los postulados de sus enseñanzas. Se parte del lugar prominente que Jenofonte ha tenido en diferentes épocas históricas y de la amplia gama de valoraciones realizadas sobre sus escritos, en distintos contextos, que consideraron favorablemente sus propuestas para la implementación de medidas políticas y militares ante situaciones de conflicto o crisis, basados en la línea argumental de su prolífica obra. Los escritos de Jenofonte son variados en relación con la temática a estudiar, pero centran su estudio en el poder y la mejor forma de ejercerlo, incluyendo la cuestión de la organización militar. Sus pensamientos constituyeron una sugerencia en el campo de las previsiones políticas y organizacionales de una sociedad. Estas ideas se originaron en el siglo IV a. C., se consolidaron en el helenismo y, al mismo tiempo, lo trascendieron, por lo que existe una serie de hitos históricos recopilados por la historiografía militar que lo tienen como fuente de inspiración, directa o indirecta, para esta temática.

En la actualidad, existen corrientes de revisión global de las obras de Jenofonte, iniciadas desde fines del siglo anterior, a efectos de comprender sus escritos en lo referente a un vasto campo de aplicación.

Jenofonte fue un observador y partícipe de varios acontecimientos históricos importantes, como la expedición de los Diez Mil, la guerra del Peloponeso, el ascenso de Ciro el Joven y la educación de Alejandro Magno. Sus obras reflejan su propia experiencia y perspectiva sobre esos hechos.

Al estudiar cómo fue la recepción de sus textos, acorde a los distintos períodos históricos, se constata su incidencia y proyección en las ramas de la administración y gestión política europea, y posteriormente universal, comprobando de esta manera la vigencia de sus enseñanzas.

Los escritos de Jenofonte son variados en relación a la temática de defensa de la sociedad, centrando su enfoque en el poder y la mejor forma de ejercerlo. Abarcan los aspectos fundacionales de los conceptos sobre diseño estatal, la visión económica para sostén del Estado, las relaciones internacionales y las previsiones que una sociedad debería adoptar para proteger a sus integrantes y a sus intereses.

Síntesis del detalle de la revalorización sobre la obra de Jenofonte

A mediados del Siglo XX, ya existían trabajos profundos sobre Jenofonte, sus propuestas y, en particular, sobre la economía moderna. Su obra, en general, basada en el liderazgo y la conducción, fue tomada como referente para un proceso económico dinámico.

En 1954, el austriaco Peter F. Drucker, doctor en Derecho Internacional, escritor, consultor, empresario, y periodista, maestro en materia de administración de empresas, publicó *La práctica de la gestión económica*, y destacó que “la primera obra sistemática que versa sobre el liderazgo fue escrita hace 2000 años por Jenofonte, un general griego. La misma es hasta el presente, la mejor obra escrita sobre esta materia” (Drucker, 1999, p.194).

Se toman como referencia de estas aseveraciones el escrito de Todd Lowry, catedrático de Washington & Lee University de EE. UU., quien expresa que desde que se otorgó el Premio Nobel de Economía a Herbert Simon en 1978 por su trabajo sobre la organización administrativa y la conducta en el mundo de los negocios y a Gary Becker en 1992 por su trabajo que incluía la teoría del capital humano, Jenofonte ya no puede seguir siendo excluido de las ciencias económicas.

En España existen diversos centros académicos dedicados a esta temática de estudios sobre la obra de Jenofonte. Ya desde la década del ‘70, por iniciativa de la Editorial Aura, de Barcelona, se publicó el libro *L'art de la guerre* de Emile Wanty,¹ historiador del Ejército del Reino de Bélgica. La misma editorial explica que se trata de un esfuerzo por unir a la casa editora con la Universidad de Barcelona *para llenar un hueco en nuestra historiografía militar*.

Siguiendo con los estudios historiográficos, el historiador español Vela Tejada, del Departamento de Ciencias de la Antigüedad de la Universidad de Zaragoza, publicó en 1998 su trabajo *Post H.R. Breitenbach: Tres décadas de estudios sobre Jenofonte, 1967-1997: actualización científica y bibliográfica (Monografías de filología griega)*, haciendo referencia a ese momento de inflexión, – cincuenta años atrás - donde se revalorizan los estudios sobre Jenofonte.

1 Emile Wanty (1895-1986). Combatiente de las dos guerras mundiales. Escritor militar e historiador. Autor de numerosas obras, en particular *Le milieu militaire belge* (El entorno militar belga) (1957), *La pensée militaire des origines à 1914* (Pensamiento militar desde los orígenes hasta 1914) (1962), *Le dossier Napoléon* (El archivo de Napoleón) (1962, con Jean Burnat y Georges-Henri Dumont), *La historia de la humanidad a través de las guerras* (en tres volúmenes, 1968), *France Belgique, vingt siècles de voisinages* (Francia Bélgica, veinte siglos de barrios) (1989).

Otro trabajo destacable es el del académico estadounidense en historia antigua Michael Flower (2012), de la Universidad de Princeton, quien afirma que después de cincuenta años, este personaje está en el interés académico al estudiarse nuevamente su obra. Su libro, *La Anábasis de Jenofonte o La expedición de Ciro*, es el primer estudio extenso del arte literario dedicado a este tema.

En el período de la unipolaridad y la globalización (a partir de 1991/2), se conocieron trabajos sobre la influencia de Jenofonte en la Economía. Uno de ellos fue *Jenofonte y la Economía Administrativa*, del ya mencionado catedrático estadounidense Todd Lowry, que fue reproducido en la Argentina por el Boletín Nro. 22 de Lecturas Sociales y Económicas de la Universidad Católica Argentina UCA, el 08 de septiembre de 1997.

En la corriente de habla inglesa, existen, desde finales del Siglo XX, algunos trabajos significativos tomados como referencia, como *Cyropaedia* realizado por el historiador británico James Tatum en 1989, donde se interesa en particular por los consejos que existen para el bien gobernar a través del ejemplo de la educación de Ciro. El autor explica cómo funcionan las relaciones públicas y la persuasión política. Esencialmente es una mirada del Siglo XX, aunque Maquiavelo ya lo había visto a principios del Siglo XVI, como Tatum señala con frecuencia.

El verdadero impulso reivindicativo de Jenofonte, lo dio el historiador británico Christopher Tuplin,² quien organizó en Liverpool en el verano europeo de 1999 una reunión denominada *Jenofonte y su mundo*, convocando a cincuenta y seis expertos de distintas nacionalidades para discutir sobre Jenofonte y su obra. El propósito fue realizar un encuentro académico para facilitar el intercambio de distintos enfoques historiográficos sobre el prolífico autor griego. De ese congreso, en el año 2003 se publicó una reseña titulada *Jenofonte y su mundo; paper* de la conferencia sostenida en Liverpool en Julio 1999, escrita por el historiador español César Fornis. Su detalle se encuentra en la revista científica española *Studia Histórica, Historia Antigua*, Vol. 23.

En el año 2006, se publicó el libro *El pasado como prólogo* de los británicos Williamson Murray y Richard - Hart Sinnreich, donde destacamos el apartado *La importancia de la historia para la profesión militar*, escrito por el historiador británico Michael Howard de la Universidad de Oxford, conocido por incluir discusiones más amplias sobre la importancia sociológica de la guerra. La obra ilustra sobre la importancia

2 Christopher Tuplin. Profesor de Historia Antigua, Universidad de Liverpool, Inglaterra. Autor de *The Failings of Empire: A Reading of Xenophon Hellenica 2.3.11-7.5.27* (La caída del Imperio. Una lectura de la Helénica de Jenofonte 2.3.11-7.5.27). Editor de *Xenophon and his World*. (Jenofonte y su mundo).

de la Historia de la Guerra y al mismo tiempo revela los desafíos de aplicar el pasado al presente. Los ensayos de autores de diversos orígenes, británicos y estadounidenses, civiles y militares, argumentan por qué los líderes civiles y militares deberían estudiar Historia, específicamente, para prepararlos para la toma de decisiones en el futuro.

Otra autora, en esa línea prolífica de trabajos sobre Jenofonte, es la contemporánea Viviane Joan Gray,³ historiadora neozelandesa de la Universidad de Auckland, quien también dedicó sus investigaciones sobre el polígrafo ateniense. En su obra *Jenofonte sobre el gobierno*, del año 2007, presenta una introducción que discute las opiniones de Jenofonte sobre el gobierno en el contexto de su pensamiento político general, basándose particularmente en la obra *Memorabilia* sobre los diálogos de Sócrates, y un comentario sobre el texto griego de cada trabajo dirigido principalmente a estudiantes universitarios avanzados y estudiantes de posgrado (Gray, 2007).

En Colombia puede encontrarse una reivindicación de Jenofonte a través de la Economía y su relación con las previsiones para conflictos. En el año 2008, Yanod Márquez Aldana (Investigador de la Universidad Nacional de Colombia) y José Silva Ruiz (Profesor Escuela Superior de Administración Pública) publicaron el libro *Pensamiento Económico con énfasis en Pensamiento*, donde en su apartado *Historia Antigua*, sobre el aporte de los griegos, califica a Jenofonte como uno de los primeros economistas relacionando la posición fundante de la teoría económica de Jenofonte con la posición teórica de Adam Smith y las condiciones que debe tener un líder político.

En el año 2011, el historiador estadounidense Tim Rood, publicó el libro *Jenofonte y la idea de América desde la guerra de México hasta Irak*, donde se narra la experiencia militar de los Estados Unidos desde su expansión en el Siglo XIX hasta Irak en el 2003. En el libro ofrece lecciones aprendidas por un guerrero moderno en Irak, en relación con la vivida por Jenofonte y sus diez mil.

En el año 2011, la Biblioteca Virtual de Museos de España incorporó un ejemplar de 1516 de las Obras Completas de Jenofonte con comentarios de El Greco, que se conserva en la Biblioteca del Museo del Greco en Toledo.

En el año 2012 se publicó en España un libro titulado *Ideología, identidades e interacción en el Mundo Antigo*, escrito por Gudelia García Fernández y equipo, que

3 Viviane Joan Gray. Doctora y profesora emérita en Clásicos e Historia Antigua. Universidad de Cambridge. Su investigación actual aborda la Historia griega, lengua griega y literatura. Su proyecto principal es sobre el lenguaje de Jenofonte: su vocabulario y estilo lingüístico. Los proyectos actuales menores incluyen "Xenophon on Law".

abarca aspectos históricos y culturales que trascienden el mundo antiguo y proyecta su influencia en el tiempo y su recepción historiográfica.

En ese mismo año, 2012, se publicó el libro *La educación política en la Antigüedad clásica. El Enfoque sapiencial de Plutarco*, coedición (BAC y UNED) Biblioteca de Autores Cristianos / Universidad Nacional de Enseñanza a Distancia, escrito por el sacerdote y académico uruguayo Ricardo Rovira Reich.

También ese año, el ya referido Michael A. Flower de la Universidad de Princeton publicó su libro, *La Anábasis de Jenofonte o La expedición de Ciro* permitiendo diferentes formas de interpretar sus temas principales. Este libro es el primer estudio literario sobre la obra que se publicó y sirve de base para todos los estudios literarios posteriores que se realizaron sobre la *Anábasis*. Los capítulos interrelacionados investigan la auto representación de Jenofonte como líder modelo, sus posibles propósitos didácticos y de disculpa, por escribir cuales son las expectativas genéricas de su audiencia contemporánea. Este libro revela el arte literario y las estrategias narrativas del autor. Hace saber del interés creciente sobre los estudios de Jenofonte en los últimos cincuenta años.

En el año 2014 se publicó en inglés el libro *Jenofonte el Príncipe Socrático. El argumento de los Anábasis de Ciro*. La línea argumental de su autor, Eric Buzzetti de la Universidad de Concordia, Montreal, es una interpretación del *Anábasis de Cyrus* de Jenofonte. Este libro compara las prescripciones de *El Príncipe* de Maquiavelo con las enseñanzas del buen gobierno de Ciro como escuela para políticos y centra la línea argumental en la pregunta: ¿Cómo ayudó la educación socrática a Jenofonte como gobernante, a reconciliar la moralidad con la efectividad, lo noble con lo bueno? El autor avanza en el libro discurriendo entre la vida de Sócrates y el propio Jenofonte.

En el año 2015 Ediciones Civilitas de Madrid publicó un libro de Ricardo Rovira Reich, de la Universidad de Navarra, titulado *Plutarco y Jenofonte: Formadores para gobernantes de hoy*, que abarca un enfoque actualizado sobre la necesidad de formar a los políticos, como lo propuso Jenofonte.

En el año 2017, nuevamente Michael A. Flower, en su libro *The Cambridge Companion to Xenophon*, aborda las obras de Jenofonte en forma completa, con diversos autores que analizan su pensamiento, diferenciándose así de la mayoría de los trabajos que toman las obras históricas, filosóficas y técnicas de Jenofonte en forma aislada. Atraviesa este trabajo de investigación, un amplio y variado cuerpo de escritos.

Vigencia del pensamiento de Jenofonte sobre la guerra y la defensa de la sociedad. El mensaje de su trabajo

Conocer sobre el arte de la guerra y su evolución significa disponer de la capacidad intelectual necesaria para poder adoptar las medidas oportunas y acertadas para contrarrestar y disminuir los riesgos y amenazas que se presentan a las sociedades, a través de valoraciones, previsiones y, en consecuencia, planificaciones adecuadas.

Desde el análisis de las obras de Jenofonte es posible observar, pese a las diferencias de época, que sus ideas y aciertos no pierden vigencia, y que las pautas y las conductas, tanto de índole personal de los responsables del Estado como de conducción del conjunto en el orden político social, económico y en el manejo de crisis, permanecen presentes.

Jenofonte dio bases para la formulación de una política de Estado relacionada con la conducción militar y con la Defensa, un articulado de principios, directrices y preferencias en la toma de decisiones, así como en la priorización y asignación de recursos, y en los procesos gerenciales adoptados, orientados a lograr objetivos que alcancen y sostengan los intereses nacionales.

La conducción de los asuntos de la guerra en la actualidad reconoce la importancia de volver a las fuentes e identificar la vigencia de los principios enunciados, pese al cambio de tecnologías, a las diversas concepciones políticas que han afectado al empleo del instrumento militar en el mundo y a cambiantes criterios organizacionales.

De su influencia a través del tiempo, debe destacarse:

- Su participación directa en la guerra le proporcionó una experiencia y una credibilidad que puede servir de inspiración o de advertencia para otros soldados o ciudadanos.
- Su visión pragmática y realista de la guerra, la política y la moral, que lo distingue de otros autores griegos como Heródoto, Tucídides o Platón. Esto le permite adaptarse a las circunstancias cambiantes y a los intereses diversos, y *evitar el dogmatismo o el idealismo* que pueden conducir al error o al desastre.
- Su conocimiento y admiración por los líderes militares y políticos le permite analizar sus virtudes y defectos, sus éxitos y fracasos, y sus consecuencias para sus pueblos y aliados.
- Su producción literaria sobre temas militares, históricos y políticos le permite transmitir sus ideas y opiniones sobre la guerra, la política y la moral, y

ofrecer ejemplos y consejos para sus lectores.

- Su influencia en posteriores escritores y pensadores sobre la guerra como Maquiavelo, Montesquieu, Rousseau o Clausewitz, le permite “dialogar” con otras tradiciones y perspectivas, y enriquecer el debate y el conocimiento sobre lo que conocemos como la Defensa nacional.

En síntesis, este pensador griego, a través de sus obras, ofrece lecciones o modelos para la organización, el liderazgo, la estrategia, la diplomacia y la cultura de las sociedades que se enfrentan a situaciones donde la misma es amenazada y puede ese conflicto desembocar en una guerra. En ese marco conceptual, clarificar el concepto de riesgos y amenazas de las sociedades, sin condicionamientos, es vital para la preservación de las mismas.

Referencias bibliográficas

- Alberich, J. y Carramiñana, Á. (1971). La historiografía griega en el siglo IV. *Boletín de Institutos Helénicos*, Vol. 5, N.º 1, Barcelona, Revista Científica de la Universidad de Barcelona.
- Alonso Baquer, M. (2003). Jenofonte, receptor griego del arte de la guerra del Asia Menor. *La guerra en Oriente Próximo y Egipto: evidencias, historia y tendencias en la investigación: actas del segundo Seminario Monográfico de Primavera*, Universidad Autónoma de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Buzzetti, E. (2014). *Xenophon the Socratic Prince, The Argument of the Anabasis of Cyrus*, (Jenofonte el príncipe socrático, El argumento del Anábasis de Ciro) UK, EE. UU., Palgrave Macmillan.
- Chamoux, F. (2007). *La civilización griega en las épocas arcaica y clásica*, Barcelona, Juventud.
- Drucker, P. F. (1999). *The Practice of Management (La práctica de la gestión económica)*, Nueva York, Harper and Row, 1955, pág. 194 (*Apud* William Cohen, “Principios de Liderazgo”, *Military Review*, julio-agosto).
- Flower, M. A. (2006). *Military history and the history of war, The past as prologue, The importance of history to the military profession*, Cambridge, Cambridge University Press.
- (2017). *The Cambridge Companion to Xenophon*, Cambridge, United

- Kingdom; New York, Cambridge University Press.
- (2012). *Xenophon's Anabasis or The Expedition of Cyrus*, Oxford & New York, Oxford University Press.
- Fornis, C. (1998). La actualidad del debate tucidídeo, en *Gerión N.º 16*, Madrid, Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense.
- Gray, V. (2007). *Xenophon on government* (Jenofonte sobre el gobierno), Cambridge, Cambridge University Press.
- Keegan, J. (1995). *Historia de la Guerra*, Barcelona, Planeta.
- (2014). *A History of Warfare*, 1993. Traducción Francisco Martín Arribas, Editor Digital: Turner Noema.
- Lowry, S. T. (1997). Jenofonte y la economía administrativa. *Boletín de Lecturas Sociales y Económicas*, Año 5, N.º 22, Buenos Aires, Pontificia Universidad Católica Argentina.
- Morales Gorleri, C. (2010). *La Táctica en las Batallas de la Historia*, Tomo I, Buenos Aires Editorial Universitaria del Ejército (EUDE).
- Rovira Reich, R. (2015). *Jenofonte y Plutarco formadores de gobernantes hoy*, Madrid, Ediciones Civilitas.
- Sillone, J. O. (2011). *Jenofonte, Primer pensador táctico y estratégico de Occidente*, EUDE (Editorial Universitaria del Ejército), octubre, Buenos Aires. Disponible en <<http://www.cefadigital.edu.ar/handle/1847939/694>>.
- Tatum, J. (1989). *Xenophon's Imperial Fiction. On the Education of Cyrus (Ficción imperial de Jenofonte sobre la educación de Ciro)*. Princeton, University Press.
- Vela Tejada, J. (1998). *Post H.R. Breitenbach: Tres décadas de estudios sobre Jenofonte, 1967-1997: actualización científica y bibliográfica (Monografías de filología griega)*, España, Ediciones del Departamento de Ciencias de la Antigüedad, Área de Filología Griega, Universidad de Zaragoza. [Sus trabajos se encuentran en www.academia.edu].